udp Escuela de Psicología
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

INVESTIGACIONES DE ESTUDIANTES
DE PREGRADO DE PSICOLOGÍA UDP2025
Instituciones, alteridad y cuidados en el Chile actual

MARAIS DEL RÍO MARTÍN, LUCIANO SÁEZ FUENTEALBA, EDITORES.

INVESTIGACIONES DE ESTUDIANTES
DE PREGRADO DE PSICOLOGÍA UDP2025

Instituciones, alteridad y cuidados en el Chile actual



ISBN: 978-956-314-676-9
Corrección de Estilo: Silvia Sandra Guajardo Pérez
Diseño y Diagramación: Paulina Carrasco Rebolledo

Contenido

02 **Prólogo**

05 **Introducción**

13 **Parte I: Dinámicas institucionales y ejercicios de poder.**
- Confianza Ciega: Paradojas del Poder Policial en Chile a la Luz del Estallido Social.
- Subjetividades Docentes en Contextos Carcelarios: Entre las Condiciones Materiales y el Sentido.
- El Rol de las Ideologías Políticas en Actitudes Sexistas dentro del Contexto Universitario.

92 **Parte II: Discursos identitarios, alteridad y memoria.**
- Construcción actual del Migrante Europeo y Latinoamericano en Chile: Estereotipos de Moralidad e Inmoralidad.
- Prácticas Conmemorativas de Crímenes de Odio hacia la Comunidad LGBTIQ+ en Santiago de Chile.
- ¿Cómo Perciben el Envejecimiento las Juventudes? Edadismo y Género en la Visión sobre la Vejez.

171 **Parte III: Vínculos, cuerpos y bienestar en la vida cotidiana.**
- Crianza, Masculinidad y Diversidad: Explorando las Vivencias de Padres de Hijos Homosexuales.
- No Todo es Académico: Relación entre Apego y Adaptación Universitaria en Estudiantes de Primer Año.
- Calidad de Sueño y Consumo de Alimentos Ultraprocesados en Universitarios/as de la Región Metropolitana.

246 **Parte IV: Cuidados, envejecimiento y curso vital.**
- Ser Persona Mayor en Chile: Experiencias y Significados sobre la Autonomía e Identidad Social en el Envejecimiento.
- Cuidar sin Ser Visto: La Experiencia de Ser Cuidador Informal del Adulto Mayor.
- El Lugar del Amor en la Adversidad: Experiencias de Madres Cuidadoras de Adolescentes con Consumo Problemático de Drogas en Santiago de Chile.

Prólogo

El Libro de Investigación de Estudiantes de Psicología de la Universidad Diego Portales reúne el trabajo de quienes se han adentrado en uno de los vértices fundamentales de nuestra formación: aquel que los habilita para el diseño y ejecución de investigación en Psicología.

Toda psicóloga y psicólogo debe conocer de primera fuente cómo se produce el conocimiento en la disciplina, y la mejor manera de lograrlo es desarrollando investigación propia, de la mano de experimentados docentes que conocen el oficio y tienen la generosidad de introducirlos en sus propios campos de estudio. Las y los estudiantes son activos en este proceso: generan estudios que se alinean con sus intereses, propios de los problemas de su tiempo, pero en sintonía también con sus biografías, motivaciones y las preguntas que los movilizan.

La línea de investigación ha asumido un enorme desafío formativo: transmitir a futuros colegas la práctica investigativa propia de la disciplina, y habilitar formas de conocer que habrán de utilizar a lo largo de toda su carrera. Hay quienes se convertirán en investigadoras e investigadores; la mayoría no lo hará; pero todas y todos comprenderán de modo vivencial cómo se produce este conocimiento, cómo se interpreta y, a partir de ello, podrán utilizarlo de forma crítica e informada.

La diversidad metodológica de los trabajos incluidos en este libro —que considera, tanto estudios cuantitativos como cualitativos— refleja un sello distintivo de nuestra formación: el reconocimiento y valoración del pluralismo —epistemológico, teórico y metodológico— que caracteriza a la disciplina desde sus inicios.

Las investigaciones reunidas en este volumen también dan cuenta de una manera particular de concebir la formación en investigación. Esta formación parte del reconocimiento del carácter situado del conocimiento: todo problema de investigación se comprende desde coordenadas temporales, territoriales y culturales específicas que no son un mero contexto, sino condición constitutiva de lo que se estudia. A ello se suma la dimensión ética que atraviesa cada etapa del proceso investigativo —desde la formulación de las preguntas hasta el

tratamiento de los hallazgos— asumiendo que los métodos no son neutrales y que los resultados tienen consecuencias para las personas, grupos y comunidades involucradas. Finalmente, estas investigaciones comparten la convicción de que el género, la raza, la clase social y otras dimensiones de la identidad no son variables de control, sino ejes estructurantes que moldean la salud mental, el bienestar y la experiencia cotidiana de las personas. Es desde esta orientación que los equipos participantes han construido sus preguntas y conducido su trabajo.

El volumen seis de esta colección reúne 12 investigaciones organizadas en dos grandes bloques. Estos, desde aproximaciones metodológicas diversas, convergen en una preocupación común: comprender los procesos psicológicos y sociales que inciden en la inclusión, el bienestar y la experiencia de personas y grupos en contextos de desigualdad, así como los desafíos propios del ciclo vital.

En un momento en que el valor de la investigación académica es interpelado desde lógicas utilitaristas y cortoplacistas, estos trabajos nos recuerdan lo que el rigor intelectual y la creatividad pueden lograr. Con un carácter inicial y acotado, estos estudios aluden a problemas contingentes y producen conocimiento pertinente y relevante, sin renunciar a su escala ni a su seriedad.

Publicar las investigaciones de estudiantes supone un enorme esfuerzo del equipo docente, pero este hito traduce una decisión clara: compartir con la comunidad el fruto de un trabajo que es, a la vez, colectivo e intergeneracional. Para las y los estudiantes, estos serán probablemente sus primeros textos publicados, y con ellos aprenderán no solo el orgullo del trabajo propio, sino también la responsabilidad de la autoría: hacerse cargo de la palabra escrita, aquella que otras y otros podrán utilizar para hacer avanzar el conocimiento u orientar sus propias prácticas.

Desde mi rol como Directora de la Escuela de Psicología, no puedo sino agradecer: En primer lugar, agradezco a las y los estudiantes, cuya producción reconocemos en este libro, pero también a todas y todos quienes trabajaron arduamente para generar sus primeras investigaciones en el amplio campo que es la Psicología hoy.

Gracias al equipo de editores, correctores de estilo, y diseñadores gráficos, quienes cuidaron cada detalle de esta publicación. Vayan también mis agradecimientos al equipo de cátedra, profesoras y profesores que, bajo la coordinación de la profesora María Isabel Toledo, evidencian —una vez más— lo que significa construir un polo de formación de excelencia en el ámbito de la investigación.

Invitamos a quienes tengan este libro en sus manos, a recorrerlo con la misma curiosidad y apertura con que fue escrito. En estas páginas encontrarán, no solo resultados de una investigación, sino también las huellas de un proceso formativo que apostó por preguntas genuinas, métodos rigurosos y una mirada comprometida con la realidad social.

Dra. Lorena Contreras
Directora de la Escuela de Psicología. Universidad Diego Portales

Introducción

Este libro es el fruto de un esfuerzo conjunto entre la Escuela de Psicología y la Línea Formativa de Investigación y, además, muy especialmente, de los profesores, profesoras, ayudantes y estudiantes de los cursos de Investigación I, II, III y IV de la carrera de Psicología de la Universidad Diego Portales. Durante dos períodos formativos de un año, las y los estudiantes asumieron el rol de investigadores e investigadoras aplicando una diversidad de herramientas provenientes de aproximaciones cuantitativas y cualitativas a fenómenos desafiantes de suma relevancia a nivel nacional.

Con toda la curiosidad, el rigor metodológico y la integridad académica que caracterizan esta labor, emprendieron los proyectos que hoy se publican en esta sexta edición del volumen que reúne las investigaciones de estudiantes de la Escuela de Psicología de la Universidad Diego Portales. En total, son doce investigaciones que demuestran el compromiso de psicólogos y psicólogas en formación, con la realidad social del país y, particularmente, con la importancia de producir un conocimiento situado y relevante, tanto para la disciplina como para otras ciencias afines. Además, los resultados que aquí se presentan abren nuevas agendas de investigación y ofrecen aportes para profundizar la comprensión de los fenómenos humanos, fortaleciendo el papel de la Psicología como una disciplina orientada al cambio social y al bienestar colectivo.

Este libro se divide en cuatro partes. La primera, denominada *Dinámicas institucionales y ejercicios de poder,* reúne trabajos que exploran la dimensión subjetiva de diversos actores frente al peso de las estructuras institucionalizadas. Los trabajos aquí reunidos invitan a reflexionar sobre cómo los sujetos —docentes, estudiantes y la ciudadanía en general— construyen sentido, habitan el conflicto y responden a las tensiones políticas de género y de control que definen sus entornos cotidianos.

En primer lugar, el artículo “Confianza Ciega: Paradojas del Poder Policial en Chile a la Luz del Estallido Social”, de los autores Dante Brstilo Truffa, Amanda Bustos Muñoz, Constanza Fuenzalida Rebolledo, Antonia Gallardo Echiburu y

Josefa Silva Lisboa, con la guía del profesor Diego Castro, examina el efecto de haber observado violencia policial durante el estallido social sobre la aceptación del aumento de atribuciones policiales, considerando el rol mediador de la confianza en la policía en jóvenes de Santiago. Los resultados evidencian una relación negativa entre confianza y violencia policial, y una positiva entre confianza y atribuciones; la confianza media el vínculo entre ambas, de modo que quienes observaron violencia reportan menor confianza, y con ello, menor aceptación de mayores atribuciones. El estudio ilumina así una paradoja del período reciente, en el que las reformas promulgadas desde 2023 han buscado fortalecer las facultades de las policías para el control del delito.

El segundo estudio denominado "Subjetividades Docentes en Contextos Carcelarios: Entre las Condiciones Materiales y el Sentido", de Pedro Ahumada, Catalina Galleguillos, Javiera Inchaustegui, Victoria Miranda y Pía Rosales, con la dirección de la profesora Natalia Albornoz, dirige la mirada hacia un ámbito escasamente abordado: la educación penitenciaria desde la perspectiva docente. Los resultados muestran que la labor pedagógica se desarrolla bajo estructuras precarias donde las y los educadores despliegan diversas estrategias para ejercer la docencia, posicionando la relación afectiva con los estudiantes como un aspecto central del quehacer. Así, la investigación visibiliza las voces docentes y aporta a la comprensión de cómo se configuran, propiamente, la identidad profesional y la subjetividad en contextos carcelarios con miras a un horizonte de transformación.

Por último, el artículo "El Rol de las Ideologías Políticas en Actitudes Sexistas dentro del Contexto Universitario", de los estudiantes Laura Acevedo Concha, Martín Andrade Cortés, Francisca Cerda Geraldo, Florencia Martínez Arenas, Matías Muñoz Sánchez y Valentina Valencia Espinosa, con la guía del profesor Luciano Sáez, problematiza el vínculo entre las ideologías políticas —la Dominancia Social (SDO) y el Autoritarismo de Derechas (RWA)— con las actitudes sexistas en estudiantes universitarios de la Región Metropolitana. Los hallazgos muestran que el autoritarismo de derecha (RWA) se asocia significativamente con el sexismo y que los hombres con altas puntuaciones en orientación a la dominancia social

(SDO) tienden a justificar en mayor medida el sexismo ambivalente. En contraste, ni el tipo de universidad ni el nivel socioeconómico ejercen una influencia significativa. Estos resultados subrayan la importancia de considerar las ideologías políticas como un factor clave para comprender las actitudes sexistas, más allá de las características sociodemográficas.

La segunda parte del libro, denominada *Discursos identitarios, alteridad y memoria*, reúne tres investigaciones que comparten el interés por comprender cómo se construyen socialmente los grupos migrantes, disidencias sexuales y personas mayores, a través de estereotipos, discursos discriminatorios y prácticas de memoria, así como las formas en que estos grupos son mirados o construyen formas de reconocimiento.

La investigación "Construcción actual del Migrante Europeo y Latinoamericano en Chile: Estereotipos de Moralidad e Inmoralidad", elaborado por Laura Sophie Krämer Sepúlveda, Dandres Alberto Antonio Rozas Norambuena, Iván Andrés Cruz Barrientos, Valentina Isidora Valencia Devia y Constanza Soledad Sepúlveda Moya, con la supervisión de la profesora Macarena Sánchez, aborda el contraste entre las representaciones colectivas que la población adulta joven chilena construye sobre migrantes de origen europeo (España y Alemania) y latinoamericano (Venezuela y Perú). Los hallazgos revelan una estrecha relación entre las características que se asocian a cada grupo y la atribución de estereotipos de moralidad e inmoralidad: a las personas latinoamericanas se las vincula en mayor medida con características negativas y estereotipos de inmoralidad; y a las europeas, con rasgos positivos y estereotipos de moralidad. No obstante, la brecha resultó menos acusada de lo esperado, ya que, junto a la valoración positiva del grupo europeo, se observó cierta ambivalencia o neutralidad hacia el latinoamericano.

Asimismo, el trabajo "Prácticas Conmemorativas de Crímenes de Odio hacia la Comunidad LGBTIQ+ en Santiago de Chile", con la autoría de Fernanda Almazabal Cuevas, Amanda Quintanilla Véliz, Maximiliano Arredondo Henríquez, Matías Castillo Astudillo, Rafael Escobar Cáceres, Diego Langerfeldt Gómez-

Barris, Sofia Portilla Candia y la guía de la profesora Evelyn Palma, se encarga de indagar en estas expresiones como formas de memoria colectiva y resistencia política. Desde una aproximación cualitativa, los hallazgos revelan cómo las prácticas de conmemoración generan profundos sentidos de reconocimiento, espacios de pertenencia y una identidad colectiva frente a las lógicas de violencia e invisibilización de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. El estudio concluye revelando la importancia de visibilizar estas luchas y los modos en que esta comunidad se organiza para construir memorias no hegemónicas.

Y para terminar esta sección, la investigación "¿Cómo Perciben el Envejecimiento las Juventudes? Edadismo y Género en la Visión sobre la Vejez", de los autores Nicolás Israel Aranda Escalante, Matilde Florencia Florás Reygadas, Arthur Mathieu Manhey Albornoz, Victoria Valentina Olivo Villegas, Cristóbal Ignacio Opazo Bravo y Allen Vicente Sepúlveda Ruminot, bajo la dirección de la profesora Camila Jara, analiza —desde una perspectiva de género y un enfoque cuantitativo— la relación entre los discursos edadistas y las percepciones sobre el envejecimiento propio y ajeno en jóvenes de entre 18 y 25 años. En este grupo etario los resultados confirman una presencia significativa de discursos edadistas, como también una correlación entre esos discursos y las percepciones negativas del envejecimiento propio, aunque no del ajeno. Contra lo esperado, no se hallaron diferencias significativas según el género, lo que lleva a concluir que es necesario ampliar el estudio del edadismo en la población joven.

La tercera parte del libro, denominada *Vínculos, cuerpos y bienestar en la vida cotidiana,* está compuesta por tres estudios, que comparten el interés por las experiencias cotidianas en que se juega el bienestar, la salud y los vínculos con las personas, ya sea en la familia o en el tránsito hacia la vida universitaria.

El trabajo "Crianza, Masculinidad y Diversidad: Explorando las Vivencias de Padres de Hijos Homosexuales", elaborado por Benjamín Marcelo Benavides Toro, Trinidad Ainhoa Diez Iruretagoyena, Anais Alejandra Fonseca Zuñiga, Vanessa Sofía

Jaramillo Muñoz y Tomás Ikuo Yoshimura Ilic, con la guía de la profesora Marais del Río, explora cómo los padres de hijos varones homosexuales experimentan y enfrentan las tensiones entre los modelos tradicionales y emergentes de masculinidad en sus prácticas de crianza. Los resultados muestran que, tras la revelación de la orientación sexual de sus hijos, los padres atraviesan un proceso de adaptación donde se configura una masculinidad en transición, caracterizada por un vínculo más cercano y empático. Sin embargo, el estudio concluye advirtiendo que este tránsito no está exento de tensiones, pues en las dinámicas familiares y de crianza aún persisten prejuicios y micromachismos heredados del modelo hegemónico tradicional.

Por su parte, la investigación "No Todo es Académico: Relación entre Apego y Adaptación Universitaria en Estudiantes de Primer Año", de los estudiantes Clemente J. Brücher Arteaga, Javiera S. Leppe Roa, Renata V. Pérez Vargas y Allison M. Ronda Castañeda, bajo la dirección de las profesoras Stefanella Costa y Victoria Díaz, profundiza en la relación entre los estilos de apego y los niveles de adaptación universitaria durante el primer año de estudios. Los resultados indican que no existen diferencias significativas en la adaptación según los estilos de apego; en cambio, sí emergen diferencias sociodemográficas, pues los hombres y quienes provienen de instituciones públicas reportan mayor adaptación, mientras que la edad se asocia negativamente con el ajuste. El estudio sugiere que, en esta muestra, los factores contextuales e institucionales podrían pesar más que las características vinculares individuales en la manera de enfrentar la transición a la educación superior.

En tanto el estudio sobre "Calidad de Sueño y Consumo de Alimentos Ultraprocesados en Universitarios/as de la Región Metropolitana", de los autores Ariadne Antonella Muñoz Reyes, Alexa Catalina Hagen Ripoll, María Jesús García de la Torre, Catalina Fernanda Godoy Ramírez y Millaray Almendra Cruces González, con la tutoría de Sussanne Reyes, tiene como interés analizar la relación entre la calidad del sueño y el consumo de alimentos ultraprocesados en universitarios/as de 18 a 25 años. Los resultados muestran una asociación significativa entre

la frecuencia de ingesta de bebidas energéticas y el puntaje total del Índice de Calidad del Sueño de Pittsburgh. Así, quienes presentan peor calidad de sueño, tienden a reportar mayor consumo de ultraprocesados. Con ello, el estudio revela la necesidad de impulsar intervenciones que promuevan hábitos saludables en las instituciones de educación superior.

Finalmente, la cuarta parte de este libro denominada *Cuidados, envejecimiento y curso vital*, articula una serie de investigaciones sobre la experiencia de envejecer y sobre las labores de cuidado, atendiendo tanto a quienes transitan la vejez, como a quienes día a día sostienen el cuidado de otros, a menudo de manera invisibilizada y desde un profundo vínculo afectivo.

El primer artículo denominada "Ser Persona Mayor en Chile: Experiencias y Significados sobre la Autonomía e Identidad Social en el Envejecimiento", de Tania Basualto Zúñiga, Ignacia Bermúdez Carrera, Kamily Mora Valdebenito, Darleth Puelles Carrasco, Leonor Videla Soler y la supervisión de la profesora Alemka Tomicic, dirige su atención a cómo las personas mayores significan la pérdida de autonomía y las transformaciones en su identidad social, entendiendo el impacto de estos fenómenos en su bienestar. Mediante una metodología cualitativa los hallazgos destacan la capacidad de aceptación de los cambios por parte de las y los participantes, así como la continuidad de la identidad a través de la autonomía. Finalmente, el estudio concluye relevando la importancia crítica de las redes de apoyo como un sostén indispensable para la validación subjetiva y el bienestar en esta etapa de la vida.

El segundo artículo titulado "Cuidar sin Ser Visto: La Experiencia de Ser Cuidador Informal del Adulto Mayor", de los estudiantes Brian Eduardo Antonio Alcayaga Ruiz, Jazmín Franchesca Orrego Díaz, Matías Secundino Gil Lizana, Javiera Antonia García Henríquez y Vicente Andrés Cubillos Carter, con la guía de la profesora María Isabel Toledo, problematiza desde una perspectiva etnográfica la identidad de las personas cuidadoras informales en nuestro país. Con la participación de seis cuidadores y cuidadoras de adultos mayores, los resultados evidencian cómo este rol, asumido mayoritariamente por mujeres, suele implicar un "sacrificio"

de proyectos personales y áreas vitales en función de la asistencia a un familiar. El estudio concluye que la identidad de estas personas se configura de manera profunda a partir de las demandas cotidianas del cuidar, un quehacer que impacta directamente en su bienestar y que comúnmente permanece invisibilizado en la estructura social.

Y para cerrar esta sección y el libro, el artículo "El Lugar del Amor en la Adversidad: Experiencias de Madres Cuidadoras de Adolescentes con Consumo Problemático de Drogas en Santiago de Chile", de las autoras Antonia Alessandra Cassina Novoa, Violeta Maribel Fuentes Madrid, Daniela Antonia López Saravia, Sofía Belén Rodríguez Ortiz y Valentina Ignacia Vicencio Aguilar, con la dirección del profesor Ernesto Bouey, explora las vivencias de cuidado de madres frente a esta compleja realidad. Enmarcado teóricamente en la ética del cuidado, los resultados dan cuenta de una práctica compleja y fuertemente atravesada por un contexto social adverso que genera malestar, culpa y soledad en las madres cuidadoras. No obstante, la investigación releva la agencia de estas mujeres, quienes despliegan activamente estrategias que les permiten resignificar sus vivencias, buscar apoyo y sostener el cuidado desde un profundo vínculo afectivo.

Así, el variado conjunto de investigaciones que componen esta sexta edición no sólo da cuenta de un ejercicio académico riguroso y de curiosidad intelectual, sino también de una profunda sensibilidad hacia las complejidades y tensiones actuales. Cada uno de los artículos aquí presentados invitan a mirar de frente los desafíos del Chile actual y próximo, aportando respuestas éticas y situadas a fenómenos complejos. Esperamos que este libro no solo sirva como un registro de su paso por la Escuela de Psicología de la Universidad Diego Portales, sino como un punto de partida para nuevos debates académicos y como insumo para futuras herramientas de intervención en ciencias sociales. Esperamos, además, que estas páginas inspiren tanto a la comunidad académica como al público en general a continuar reflexionando sobre formas de construir una sociedad más justa y comprensiva. Los resultados aquí reunidos muestran que la investigación constituye un paso esencial en ese camino.

Por último, queremos reconocer a quienes hicieron posible esta publicación. Agradecemos a la directora de la Escuela de Psicología, Dra. Lorena Contreras, por su constante apoyo a esta iniciativa y también por la redacción del prólogo. Asimismo, agradecemos a la Dra. María Isabel Toledo, directora de la Línea Formativa de Investigación, por su gestión clave para concretar este volumen. Nuestro reconocimiento se extiende también al equipo técnico que dio forma a este libro: a Silvia Guajardo, encargada de la corrección de estilo, a David Barboza, encargado de la revisión final, y a Paulina Carrasco, encargada del diseño y diagramación. Finalmente, agradecemos el valioso trabajo de las y los estudiantes, así como la tutoría rigurosa y ética de sus profesores, profesoras y ayudantes.

Marais del Río
Luciano Sáez
Editores



Parte I
Dinámicas institucionales y ejercicios de poder

Confianza Ciega: Paradojas del Poder Policial en Chile a la Luz del Estallido Social[1]

Autoras y Filiación

Dante Brstilo Truffa, Facultad de Psicología, UDP, Chile
ante.brstilo@mail.udp.cl

Amanda Bustos Muñoz, Facultad de Psicología, UDP, Chile
amanda.bustos@mail.udp.cl

Constanza Fuenzalida Rebolledo, Facultad de Psicología, UDP, Chile
constanza.fuenzalida@mail.udp.cl

Antonia Gallardo Echiburu, Facultad de Psicología, UDP, Chile
antonia.gallardo2@mail.udp.cl

Josefa Silva Lisboa, Facultad de Psicología, UDP, Chile
josefa.silva1@mail.udp.cl

Resumen

El estallido social en Chile constituye un hito histórico que emergió en un clima de injusticia y agotamiento de confianza en las instituciones. Durante este movimiento, ciudadanos/as en las calles se enfrentaron a medidas represivas de Carabineros de Chile, lo que culminó en un escenario de violencia bilateral y una importante baja en la confianza policial. Paradójicamente, desde 2023 se han promulgado reformas en el área legal orientadas a otorgar mayores atribuciones y fortalecer la protección a las policías; por tanto, la confianza policial ha ido en aumento. Sobre la base de lo anterior, este estudio tuvo como objetivo, examinar el efecto de la observación de violencia policial durante el estallido social, sobre los niveles de aceptación al aumento de atribuciones policiales, mediado por la confianza policial de jóvenes (20-35 años) en Santiago de Chile. Dentro de esta investigación transversal y no probabilística, se realizó un cuestionario de ítems cerrados autoaplicado a 109 jóvenes reclutados presencialmente y en redes sociales. En la segunda parte del estudio, se realizó el análisis de datos por medio

[1] Este artículo fue escrito durante la realización del curso Investigación II, impartido por el profesor Diego Castro Monreal y la ayudantía de María de los Ángeles Sotta.

de técnicas estadísticas descriptivas, correlacionales, regresivas y de mediación. Los principales resultados evidenciaron que existe una relación negativa entre confianza y violencia policial; y una relación positiva entre confianza y atribuciones policiales. La confianza, en tanto, media la relación entre violencia y atribuciones. En consecuencia, los/as jóvenes que reportaron haber observado violencia policial presentan niveles más bajos de confianza policial, indicando que, a menor confianza policial, menor nivel de aceptación al aumento de atribuciones, comprobando las hipótesis.

Palabras clave: estallido social, violencia intergrupal, confianza policial, atribuciones policiales y jóvenes.

Introducción

Uno de los movimientos sociales más memorables de la historia reciente en Chile corresponde al estallido social del 2019, en el que participaron de manera pacífica, más de un millón de personas en la Plaza Baquedano (Aguilera y Espinoza, 2022). Movilizados por sentimientos colectivos de indignación e injusticia, al experimentar las consecuencias del sistema neoliberal, percibido como profundamente desigual, las juventudes se tomaron los espacios públicos con el propósito de manifestar su malestar e impulsar transformaciones sociales orientadas a mejorar las condiciones de vida de los/as chilenos/as (Delaveau et al., 2021; Rivera-Aguilera et al., 2021).

Sin embargo, el desarrollo del movimiento derivó en enfrentamientos directos entre manifestantes y fuerzas policiales. Desde la institución de Carabineros, el estallido social resultó en una situación de alta complejidad, dado que la entidad fue víctima de numerosas agresiones por parte de manifestantes, registrándose un total de "3.184 lesiones a Carabineros" (Carabineros de Chile, 2020, p. 4). Así también, en cuanto a los daños provocados a los/as participantes de la revuelta, se contabilizaron "5.558 víctimas de violencia institucional" (Amnistía Internacional, 2020, p. 5). Si bien el fenómeno se enmarca en el concepto de violencia intergrupal que alude a las conductas tendientes a perjudicar a quienes pertenezcan a un

grupo externo —ya sea a través de daño físico o psicológico— (Esses y García, 2010, como se citó en Gerber et al., 2023), para fines del estudio, se priorizará el concepto de "violencia policial observada". Este término se ciñe específicamente a la ejecución de un actuar violento o dañino ejercido por funcionarios policiales durante la revuelta, lo que constituye un antecedente clave para analizar el impacto de la confianza en la ciudadanía.

En materia de confianza hacia la institución policial, es propio señalar que los hechos ocurridos durante el estallido social afectaron sustancialmente la percepción ciudadana de Carabineros, pues se provocó un descenso en la confianza hacia esta institución, registrado en el año 2019 con una caída de un 80% (septiembre) a un 57% (octubre) (Cadem, 2024). En este marco, la confianza policial sufrió un importante debilitamiento (Macías et al., 2022): Comprendida como las expectativas que tiene una comunidad acerca de que sus entidades de orden público ejerzan su potestad y utilicen el uso de fuerza que se les conceda, de manera íntegra y en concordancia con las normas sociales.

Entre los factores que explican la pronunciada caída de la confianza hacia la institución policial, se encuentra el gran número de víctimas de violencia policial registrado durante la revuelta. Dilucidar estos eventos como hechos significativos en la baja de la confianza hacia esta institución es posible bajo la premisa del uso de fuerza excesiva como un antecedente directo, acto que debilita la confianza institucional, y así se crea una relación negativa entre ambos índices en contextos de abuso policial (Akinlabi, 2020 como se citó en Padilla, 2024).

Del mismo modo, un reciente estudio de esta materia ha explorado los niveles de confianza policial entre personas de diferentes generaciones, encontrando una gran brecha que sugiere que la confianza ciudadana hacia la institución de Carabineros varía según la edad de las personas, generando por ello una disparidad entre las generaciones más jóvenes y los adultos mayores. En Chile, las generaciones mayores expresaban un 57% de confianza, en tanto las generaciones más jóvenes, un 41% (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

[OECD], 2024). Sin embargo, actualmente se registran una serie de posturas que evidencian un alza en la confianza policial, constituyéndose el fenómeno inverso. Una hipótesis previa describe este fenómeno como consecuencia de una mayor sensación de inseguridad ciudadana respecto al aumento de la delincuencia, que actualmente podría manifestarse como una creciente demanda por mayor "mano dura" o control policial más efectivo (Dammert, 2016; Dammert et al., 2024).

En virtud de lo anterior, en los últimos años las atribuciones policiales han experimentado una serie de modificaciones orientadas a ampliar la protección de los agentes policiales y de la ciudadanía. Estas aluden a las facultades que permiten a Carabineros de Chile garantizar los derechos, el orden y la seguridad pública, en consonancia con la legislación vigente (Carabineros de Chile, 2025). En este marco, se ha implementado la Ley N.º 21.560 o Ley "Nain-Retamal", la cual fortalece la protección legal de funcionarios/as policiales, otorgando la presunción de licitud en el uso letal de armas de fuego, en circunstancias que la vida de cualquier individuo se encuentre en peligro (Amnistía Internacional, 2023).

Los cambios atribuidos a la ley han obtenido altos niveles de apoyo público, como se ha demostrado en los resultados del Informe del Estudio de Percepciones de Seguridad y Policías en Chile del Observatorio Violencia y Legitimidad Social (OLES) en 2024, informe que ha constatado porcentajes altos a favor de aumentar las facilidades para el uso de armas de servicio (de acuerdo: 45.8%; muy de acuerdo: 30.8%) (Gerber et al., 2024). Es decir, en la actualidad existe un alto nivel de apoyo ciudadano a medidas orientadas a fortalecer el empoderamiento policial, entendido como el proceso mediante el cual las fuerzas policiales adquieren mayores facultades, aumentando así su capacidad operativa, promoviendo la confianza institucional y legitimando su accionar en el caso de contar con el respaldo ciudadano (Fox et al., 2021 como se citó en Sargeant et al., 2024). Bajo esta premisa, se establece un vínculo positivo entre la percepción de legitimidad y el apoyo ciudadano, indicando que niveles más altos de confianza facilitan la aceptación de mayores atribuciones. En otra faceta, se ha observado que la confianza se ve disminuida por comportamientos, actos o imágenes policiales

violentas, conformándose una relación negativa entre ambos factores (Ben-Menachem y Torrats-Espinosa, 2024; Oliveira, 2024).

Desde lo ya expuesto, se identifica que la confianza policial ha sido influenciada por la violencia policial ocurrida durante el estallido social, lo que, simultáneamente ha impactado en el nivel de aprobación ciudadana a aquellas medidas que otorgan mayores facultades a Carabineros de Chile. En vista de lo anterior, es posible establecer que la revuelta dejó una gran huella que continúa impulsando nuevas directrices para la investigación social (Vélez-Maya et al., 2025). Por tanto, esta investigación tiene por objetivo general analizar el efecto de haber observado violencia policial durante el estallido social, en el nivel de aceptación hacia un aumento de atribuciones otorgadas a Carabineros de Chile, en jóvenes residentes en Santiago de Chile de 20 a 35 años.

La relevancia teórica de esta investigación radica en contribuir a la literatura existente en materias de confianza y empoderamiento policial, al incorporar las valoraciones de una población que ha sido explorada de manera limitada en estas esferas: los/as jóvenes chilenos/as. Asimismo, la relevancia social del estudio se enmarca en el contexto actual chileno, marcado por una altísima percepción de delincuencia y criminalidad, lo que ha llevado a implementar medidas que favorezcan el empoderamiento policial con el fin de mitigar la sensación de inseguridad, presente en la ciudadanía (Dammert et al., 2024). Pese a esto, las modificaciones legales se han llevado a cabo sin considerar de manera explícita la violencia policial ejercida durante el estallido social, como un antecedente primordial para comprender la variabilidad en los niveles de apoyo que podría presentar la ciudadanía joven.

Por consiguiente, se conforma la hipótesis principal que plantea que los/as jóvenes que observaron violencia policial durante el estallido social demostrarán un menor apoyo al aumento de las atribuciones policiales. Del mismo modo, se presenta una hipótesis mediadora (ver Figura 1), en la que la violencia policial

observada por los/as jóvenes durante el estallido social y la aceptación de atribuciones policiales, está mediada por una disminución de la confianza en Carabineros de Chile.

Figura 1

Modelo de Mediación



Nota: ± X siendo el modo de relación entre variables, se considera una relación directa negativa entre observación de violencia policial en el aumento de atribuciones; del mismo modo, considera una relación mediada por la confianza, con un efecto indirecto de la observación de violencia policial.

Marco Metodológico

Diseño

Se realizó una investigación de tipo cuantitativa, no experimental, correlacional y transversal. Es decir, las variables no fueron manipuladas, sino que la relación de estas fue analizada mediante datos cuantificables que fueron recolectados en un único momento. Este diseño metodológico se justifica en virtud de comprender exhaustivamente cómo la violencia policial, observada por jóvenes residentes en Santiago de Chile durante el estallido social, se relaciona con la confianza policial y el nivel de aceptación hacia el aumento de atribuciones policiales otorgadas a Carabineros de Chile.

Participantes

Sobre el universo muestral, este estudio consideró una muestra de 122 jóvenes. Los criterios de inclusión contemplaron a personas entre 20 y 35 años, residentes en Santiago de Chile, que hubieran observado o no, violencia policial durante el estallido social de 2019.

En este estudio se excluyeron a estudiantes y funcionarios de la Universidad Diego Portales con el fin de respetar los resguardos éticos. El muestreo fue no probabilístico y por conveniencia. El reclutamiento se realizó de manera híbrida, pues se utilizaron las redes sociales y la difusión de volantes en las afueras de distintas universidades de Santiago y en espacios previamente autorizados.

La participación fue completamente voluntaria, pues antes de responder el cuestionario, los/as interesados/as debían leer y aceptar, si así lo deseaban, un consentimiento informado presentado en la primera página de la encuesta online. De esta manera, solo quienes aceptaban este documento podían continuar con la encuesta, y quienes se negaban debían abandonar el formulario sin ningún tipo de consecuencias. Los datos obtenidos fueron utilizados de manera confidencial, puesto que solo el equipo de investigación tuvo acceso a la base de datos, la que

será eliminada luego de un año. Asimismo, se resguardó el anonimato de todos los participantes, pues no se reveló la identidad de ninguno de los involucrados.

Este estudio cuenta con la aprobación del Comité de Ética de la Universidad Diego Portales, lo que asegura el cumplimiento de los principios éticos exigidos para las investigaciones cuantitativas.

Procedimiento

Se inició con la recolección final de datos a través de un cuestionario digital autoaplicado y diseñado en *Google Forms*. Este instrumento se elaboró de manera estructurada y estuvo conformado por distintos ítems organizados con opciones de respuestas definidas. Su aplicación se realizó bajo una modalidad híbrida, combinando la administración presencial y en línea para favorecer la amplitud de la muestra. En ambas modalidades se les solicitó a los participantes escanear un código QR para acceder a la encuesta.

El cuestionario fue organizado en secciones diferenciadas. En primer lugar, se tomaron las preguntas de inclusión, y luego, las sociodemográficas relativas al género y a la edad de los participantes, las que luego se analizaron como variables control. Posteriormente, se incluyeron los ítems correspondientes a cada una de las variables principales de este estudio. Todas las variables se midieron mediante ítems cerrados, aplicados en escalas tipo Likert de 5 puntos. Estas escalas oscilaron desde un extremo negativo (por ejemplo, "muy en desacuerdo" o "nunca") a un extremo positivo (como "muy de acuerdo" o "muy frecuentemente"). En cada caso se incluyó una categoría neutra o intermedia, cuya formulación varió según la naturaleza de la pregunta (por ejemplo, "ni de acuerdo ni en desacuerdo", "indiferente" o "ni mucho ni poco").

La variable independiente, observación de violencia policial, se midió a través de la "escala de violencia" (=0.841), a partir de cinco ítems elaborados del manual OLES (2023), adaptados y complementados con preguntas diseñadas por el equipo

investigador. Uno de los ítems utilizados fue: "Durante la época del estallido social, ¿con qué frecuencia usted observó a Carabineros de Chile utilizar herramientas de dispersar (tales como gas lacrimógeno o el "guanaco") sobre manifestantes?".

La variable dependiente, que corresponde a la aceptación de atribuciones policiales, se midió a través de la "escala de atribuciones" (=0.881), a partir de afirmaciones obtenidas del cuestionario OLES (Gerber et al., 2024), particularmente de la dimensión "empoderamiento policial", incluyendo cinco ítems adaptados de acuerdo a los objetivos del estudio. Uno de los ítems empleados consistió en: "¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo se encuentra usted con la siguiente medida?: Dar mayores facilidades para que funcionarios/as de Carabineros de Chile puedan usar sus armas de servicio cuando lo estimen necesario".

Por último, la variable mediadora, confianza policial se midió a través de la "escala de confianza" (=0.824), mediante un ítem adaptado del Centro de Estudios Públicos (2025) que preguntaba directamente por la confianza en Carabineros de Chile, así como por tres ítems de confección propia con el fin de ajustarse al marco conceptual del estudio. Uno de los ítems utilizados consistió en: "¿Cuánta confianza tiene usted en la institución de Carabineros de Chile?".

Los datos recolectados se almacenaron automáticamente en la base de datos provista por *Google Forms,* lo que aseguró la sistematización y el resguardo de la información. Posteriormente, fueron exportados y analizados en el software estadístico *Jamovi* (The Jamovi Project, 2025), elegido por su accesibilidad y solidez en la ejecución de análisis descriptivos e inferenciales. El plan de análisis consideró inicialmente la aplicación de estadísticos descriptivos, es decir, frecuencias, medias y desviaciones estándar, con el fin de caracterizar la muestra y revisar el comportamiento general de las variables. Luego, se desarrolló una matriz de correlaciones de Pearson para examinar la relación entre edad, violencia policial observada, confianza policial y aceptación de atribuciones. Adicionalmente, se realizaron dos regresiones simples, una regresión múltiple y se concluyó con un análisis de mediación.

Finalmente, para el aseguramiento de la calidad y el rigor, se implementaron diversas estrategias metodológicas. En primer lugar, se diseñó el cuestionario con base en literatura y encuestas previamente validadas. Adicionalmente, se llevó a cabo un pretest del cuestionario con un grupo reducido de participantes, con el fin de detectar posibles dificultades de comprensión, ambigüedad en la redacción o problemas técnicos en la aplicación digital. Esta instancia permitió realizar ajustes y optimizar la versión final del instrumento antes de su aplicación definitiva.

Resultados

A continuación se presentará la descripción de la muestra y los resultados obtenidos. Se expondrán los hallazgos de las escalas de violencia policial observada, confianza policial y atribuciones policiales, así como su matriz de correlaciones. Luego se presentarán los resultados de ambas regresiones simples (violencia policial observada y atribuciones; violencia policial observada y confianza), y una regresión múltiple de las tres escalas y las variables control, edad y género. Concluyendo con los resultados del modelo de mediación.

Se inició el análisis con una muestra total de 122 casos, de los cuales se excluyeron 13 por no cumplir con los criterios de inclusión. Por esta razón, la muestra correspondió a (N) 109 casos válidos. La muestra[21] 1 se caracterizó por la participación de 59 mujeres, 48 hombres y 2 personas que prefirieron no revelar su género, con un promedio de edad de 22.4 años (DE = 3.42). Respecto a las escalas Likert de 5 puntos utilizadas, la medición de violencia presentó una media de 3.38 (DE = 0.911, Me = 3.6), apuntando niveles moderados de observación de violencia policial. La escala de confianza alcanzó una media de 2.94 (DE = 0.968, Me = 3), indicando niveles de confianza levemente inferiores al punto medio de la escala. Por último, la escala de atribuciones reportó una media de 2.85 (DE = 1.18, Me = 2.83), reflejando niveles levemente inferiores al punto medio en la escala. Adicionalmente, se registró el nivel de recuerdo sobre los hechos ocurridos durante el estallido social, reportando una media de 3.49 en una escala de 1 a 5 (DE

[21] Se realizó una matriz de correlación de la edad y las escalas del estudio, y una prueba ANOVA de un factor con las mismas escalas como variables dependientes, y género como variable de agrupación. No obstante, en ambas pruebas no hubo resultados estadísticamente significativos ni asociados a las variables de interés.

= 1.01, Me = 4). Los análisis descriptivos mostraron un comportamiento y dispersión adecuados, lo que dio lugar a la realización de los análisis estadísticos inferenciales.

Posteriormente, se continuó con la matriz de correlaciones de Pearson entre las variables del estudio (ver Tabla 1). Se pudo observar que la escala de violencia se asoció de manera negativa y significativa con la escala de confianza (r (106) = -0.659, p <0.001), lo que evidenció un gran tamaño de efecto según los criterios de Cohen (1988), señalando que, a mayores niveles de violencia policial observada, menores niveles de confianza en la institución. Asimismo, la escala de violencia presentó una correlación negativa y significativa con la escala de atribuciones (r (105) = -0.705, p <0 .001), también de tamaño grande, lo que sugiere que una mayor observación de violencia policial se relaciona con una menor aceptación al aumento de atribuciones policiales. Por último, la escala de confianza se asoció positivamente con la escala de atribuciones (r (106) = 0.794, p <0.001), con un gran tamaño de efecto, lo que revela que una mayor confianza en la policía se asocia con una mayor disposición a otorgar atribuciones a dicha institución.

Tabla 1

Matriz de Correlaciones entre Edad, Violencia Policial Observada, Confianza Policial y Atribuciones Policiales

	$\bar{x}$	DE	1	2	3	4
Edad	22.4	3.42				
Violencia policial observada	3.38	.911	.008			
Confianza policial	2.94	.968	-.083	-.659**		
Atribuciones	2.85	1. 18	.000	-.705**	.794**	

Nota. N = . Correlaciones de Pearson (bilateral). ** p < .001.

Al profundizar en las relaciones observadas, se efectuó una primera regresión lineal simple para examinar el efecto de la escala de violencia observada sobre la escala de atribuciones. El modelo resultó altamente significativo ($F(1, 105) = 104$, $p < 0.001$), revelando una fuerte capacidad explicativa y dando cuenta del 49.7% de la varianza total de las atribuciones (R^2= 0.497). El coeficiente no estandarizado (b) fue negativo ($b = -0.919$, EE = 0.0903), estableciendo una relación inversa y estadísticamente significativa ($t = -10.2$, $p < 0.001$). Específicamente, el modelo predice que, por cada aumento de una unidad en la escala de violencia observada, la escala de atribuciones disminuye en 0.919 unidades en promedio. Esto manifiesta que la escala tiene una fuerte influencia negativa sobre la variable, es decir, a mayor nivel de violencia observada, menor es el nivel en atribuciones, respaldando la hipótesis central.

Además, se realizó una segunda regresión lineal simple para evaluar el impacto de la escala de violencia observada sobre la escala de confianza. Este reveló ser altamente significativo ($F(1, 106) = 81.5$, $p < 0.001$), denotando que la violencia observada es un predictor válido de la confianza. La variable independiente explicó el 43.5% de la varianza total de la confianza (R2 = 0.435). El coeficiente no estandarizado (b) fue negativo ($b = -0.702$), mostrando una relación inversa y estadísticamente significativa ($t = -9.03$, $p < 0.001$, $EE = 0.0777$). Este coeficiente evidencia que, por cada aumento de una unidad en la escala de violencia observada, disminuye el nivel de confianza en 0.702 unidades en promedio. Por lo que se establece una relación significativa y sólida entre la variable independiente y mediadora, retribuyendo al modelo de mediación hipotetizado en el estudio.

De este mismo modo, se utilizó un modelo de regresión lineal múltiple para evaluar la capacidad predictiva de las escalas violencia y confianza sobre la escala de atribuciones que incluyó las variables control (edad y género). Se estableció un ajuste adecuado, que explicó el 69.2% de la varianza ($R2 = 0.692$), con un R2 ajustado de 0.686, aludiendo a un nivel de explicación considerable. Además, los resultados del modelo fueron estadísticamente significativos ($F(2,104) = 117$, $p < 0.001$), sugiriendo que los predictores contribuyen a la explicación de la variable

dependiente, exceptuando las variables control. Ambos coeficientes individuales fueron significativos. La escala de violencia presentó una relación negativa con la variable dependiente (*B*= -0.419, *p* <0 .001), revelando que un mayor nivel de violencia policial observada está vinculado con una menor puntuación en atribuciones policiales. En tanto, la escala de confianza mostró un efecto positivo y de gran magnitud (*B* = 0.717, *p* <0 .001), demostrando que un nivel más alto de confianza policial se asocia a mayores puntajes en la escala de atribuciones.

En conclusión, los coeficientes estandarizados de la escala de confianza (*B* = 0.585), tienen una capacidad explicativa superior en comparación a la escala de violencia (*B* = -0.321). Hasta este análisis, los resultados obtenidos indican que el modelo confirma que, tanto la variable dependiente como la mediadora, actúan a favor de las hipótesis planteadas.

Tabla 2

Coeficientes de Regresión Lineal Múltiple de las Variables Independientes, Violencia Policial Observada y Confianza Policial, Edad y Género sobre la Variable Dependiente de Atribuciones Policiales

	B	β	EE	t	p
Violencia policial observada	-.41	-.32	.09	-4.34	<.001
Confianza policial	.73	.59	.09	8.16	<.001
Edad	-.03	-.09	.02	-1.68	.095
Género*					
Masculino – Femenino	.12	.10	.13	.94	.35
P. no decir – Femenino	-.25	-.20	.48	-.51	-.61

Nota. Los coeficientes presentados corresponden a Beta no estandarizado (B), beta estandarizado (β), error estándar (EE), estadístico t (t) y valor p (p). En Género*, se establece como grupo base Femenino.

Por último, se realizó un análisis de mediación para evaluar si la escala de confianza media la relación entre la escala de violencia y la escala de atribuciones. Para este se utilizó el método *bootstrap* con 5000 muestreos para estimar los intervalos de confianza de los efectos indirectos. El análisis mostró que el efecto total de la escala de violencia sobre la escala de atribuciones fue significativo y negativo (B = -0.919, EE = 0.0849, Z = -10.83, p <0.001).

Sobre las rutas del modelo, la ruta a (escala de violencia a escala de confianza) fue significativa y negativa (B = -0.698, EE = 0.0709, Z = -9.84, p <0 .001), señalando que mayores niveles de violencia percibida se asocian con una disminución de confianza. La ruta b (escala de confianza a escala de atribuciones) fue positiva y significativa, (B = 0.717, EE = 0.0852, Z = 8.41, p < .001). Cuando se incorporó el mediador, el efecto directo (c′) en la escala de violencia sobre la escala de atribuciones se redujo, permaneciendo significativo (B = -0.419, p < .001). El efecto indirecto a través de la escala confianza resultó significativo (B = –0.500, EE = 0.0745, Z = –6.72, p <0 .001), con un intervalo de confianza bootstrap del 95% entre –0.653 y –0.353, confirmando un efecto mediador estadísticamente significativo. Los resultados evidencian que la escala de confianza, media parcialmente la relación entre las escalas de violencia y atribuciones, ya que, tanto el efecto directo como el indirecto, permanecen significativos.

Figura 2

Análisis del Modelo de Mediación



Nota. ** p < .001. c′ -0.4** como efecto directo de la observación de violencia policial en el aumento de atribuciones policiales. c -0.5** como el efecto indirecto de la observación de violencia en el aumento de atribuciones por la mediación de la confianza.

Discusión

Esta investigación tuvo por objetivo examinar el efecto de la observación de violencia policial durante el estallido social sobre los niveles de confianza policial, y a la vez, sobre la aceptación de los/as jóvenes entre 20 y 35 años al aumento de atribuciones otorgadas a Carabineros de Chile. Los resultados generales obtenidos evidencian la existencia de una relación negativa y estadísticamente significativa entre la violencia observada durante el estallido social y la confianza policial, mientras esta última mantiene una relación positiva y estadísticamente significativa con el apoyo al aumento de las atribuciones.

En primer lugar, los resultados obtenidos permiten respaldar la primera hipótesis de esta investigación (H1), al evidenciar una relación estadísticamente significativa entre la violencia policial observada por los jóvenes durante el estallido social y el apoyo hacia un aumento de atribuciones policiales. Posteriormente, los resultados se corroboraron con estudios indicativos de temáticas similares a la realizada, con el fin de interpretar y comprender los resultados obtenidos en esta investigación.

En este sentido, estudios previos como el de Oliveira (2024) han destacado el rol de la justicia procedimental en la relación entre violencia policial y apoyo a mayores atribuciones policiales, señalando que las interacciones entre la ciudadanía y la policía funcionan como momentos decisivos en los que las personas evalúan si el ejercicio del poder es adecuado o no. De acuerdo con el autor, esta valoración impacta significativamente en la percepción de legitimidad de la institución, por lo que, cuando Carabineros de Chile ejecuta prácticas violentas, la percepción de justicia procedimental disminuye, y en efecto, la policía experimenta una pérdida de legitimidad. De igual manera, el autor sostiene que la legitimidad implica reconocer y aceptar el derecho de la institución a gobernar; por ende, su deterioro se manifiesta en una menor disposición a respaldar medidas orientadas a ampliar sus facultades. Los resultados obtenidos se alinean con dicha evidencia, pues la observación de violencia policial durante el estallido social se relaciona significativamente con un menor apoyo a otorgar mayores facultades a

Carabineros de Chile. En consecuencia, resulta fundamental explorar el rol de la justicia procedimental y la legitimidad en investigaciones futuras que vinculen los efectos de la violencia policial en la aprobación de medidas tendientes a fortalecer las funciones de esta institución, especialmente en contextos latinoamericanos.

En segundo lugar, los hallazgos de esta investigación permiten respaldar la segunda hipótesis de la investigación ($H0^2$), confirmando que la confianza institucional cumple un rol mediador entre la violencia observada y la aceptación de atribuciones. Específicamente, se observó que la percepción de violencia reduce la confianza hacia Carabineros, lo que a su vez disminuye la disposición de los jóvenes a otorgarles más atribuciones.

Estos resultados son consistentes con la evidencia internacional, que sitúa la violencia policial como un factor que incide negativamente en la confianza institucional. Autores como Caicedo (2022), sostienen que la percepción de un servicio policial injusto, sumada a la violación de procedimientos establecidos, genera en la ciudadanía una desconfianza que no logra ser compensada por la reducción de la criminalidad. Estudios en Nigeria demuestran similitudes con la literatura latina, donde el abuso policial afecta negativamente la confianza en la institución (Akinlabi, 2020 como se citó en Padilla, 2024). Este fenómeno se intensifica cuando la violencia es divulgada mediáticamente o cuando ocurre en contextos de protesta social, dado que la difusión de conductas dañinas de la policía, sugieren tener un impacto negativo significativo en la confianza ciudadana (Macías et al., 2022).

Así, al contrastar los hallazgos con el contexto nacional reciente, surge una tensión evidente con lo reportado en la literatura. Mientras que Dammert et al. (2024) reportan que, si bien hubo una disminución en la confianza entre 2018 y 2020, la aprobación a Carabineros de Chile ha mostrado una recuperación, manteniéndose en niveles altos, lo que se ha atribuido a la actual demanda de seguridad ciudadana. No obstante, los resultados de este estudio sugieren que esta lógica no se replica en la muestra juvenil, razón por la que es fundamental

precisar que, a diferencia de la tendencia descriptiva de recuperación de confianza reportada por Dammert et al. (2024), la presente investigación ofrece un análisis relacional el cual revela que la observación de violencia policial persiste como un predictor negativo de la confianza a nivel individual. Este fenómeno sugiere que, en el segmento juvenil, el aumento general de la aprobación institucional policial no anula el vínculo negativo establecido durante el estallido social, a diferencia de la tendencia nacional. Por tanto, se visibiliza una variación generacional donde la memoria de violencia policial ocurrida durante el estallido social parece haber establecido un estándar de justicia procedimental, que no se vería alterado por la contingencia delictiva actual. En consecuencia, este comportamiento emergente en las juventudes indica un posible análisis crítico que se mantiene vinculado a la calidad de los procedimientos policiales observados, y distanciándose de la tendencia de recuperación de la confianza en el resto del país, acción que podría atribuirse al posible impacto diferencial que tuvo este acontecimiento en las juventudes, ya que en general, ellos fueron quienes estuvieron más involucrados durante la revuelta, en comparación con otros grupos etarios (Rozas-Bugueño, 2020 como se citó en Rivera-Aguilera et al., 2021).

Una de las principales limitaciones presentes en este estudio se vincula a las decisiones metodológicas escogidas por el grupo investigador, tales como el análisis de una muestra reducida y la elección de un diseño de carácter no probabilístico, transversal y accidental. Por consiguiente, dadas las limitaciones etarias de los participantes, así como también por la restricción temporal y de recursos del estudio, los resultados obtenidos no podrán ser extrapolables a la población, dado que no logran representar en su totalidad a la ciudadanía chilena. En consecuencia, resulta crucial impulsar investigaciones orientadas a explorar si los resultados obtenidos en este estudio responden exclusivamente al contexto chileno o si, en contrapunto, se reproducen en otras poblaciones. Además, debido al carácter correlacional del estudio, no es posible establecer relaciones causales a partir de los resultados obtenidos, dado que estos únicamente permiten comprender asociaciones entre las variables analizadas.

Por último, otra limitación de este estudio se vincula con la decisión del grupo investigador de no incorporar otras variables que pudieron afectar indirectamente los resultados obtenidos, tales como la orientación política de cada participante, la región de residencia de estos durante el estallido social, o las distintas vías mediante las que se observó la violencia policial durante este período, como la televisión o redes sociales. Es crucial, entonces, considerar la inclusión de estas variables en futuros estudios, pues podrían aportar a una comprensión más exhaustiva de los fenómenos analizados.

Pese a las resistencias del estudio y dado que los resultados fueron sustancialmente significativos, esta investigación brindó una aproximación a la valoración de los/as jóvenes en Chile sobre sus niveles de confianza en la institución de Carabineros de Chile, así como también, sus opiniones respecto al ejercicio de las policías y los impulsos actuales en materia de sus atribuciones. En este sentido, el estudio pretende abrir espacio a futuras investigaciones en pos de generar un diálogo interdisciplinario acerca del rol sociopolítico, las posturas de los/as jóvenes chilenos/as y sus potenciales aportes en diversas materias sociales.

Conclusiones

A partir de lo expuesto en los resultados del estudio y en la discusión, se ha evidenciado que el estallido social del 2019 es un acontecimiento que se encuentra presente en la memoria de las juventudes chilenas a pesar del transcurso de los años. Aquello sugiere que este fenómeno no se limita tan solo a un evento transitorio, sino que continúa teniendo efectos posibles de identificar en la actualidad, influyendo en los niveles actuales de confianza que presentan las juventudes hacia la institución de Carabineros de Chile y en la valoración de su actuar.

En términos de implicancias sociales, el presente estudio proporciona una perspectiva juvenil acerca de las nuevas propuestas que impulsan las políticas públicas en medidas de empoderamiento policial, una temática que adquiere especial relevancia en los debates políticos actuales, dado que la seguridad

ciudadana y el rol percibido de Carabineros de Chile como quienes pueden combatir la delincuencia, adquieren un lugar central en los discursos políticos. Por tanto, esta investigación permite contextualizar y comprender cómo las juventudes se posicionan frente a este tipo de iniciativas al aportar en la comprensión de algunos de los mecanismos que inciden en el nivel de aprobación que presenta esta población respecto a las nuevas legislaciones en el ámbito del poder policial.

Este fenómeno es de especial relevancia pues sugiere una paradoja al distanciar a este grupo de jóvenes de la tendencia nacional, puesto que, mientras a nivel nacional se ha recuperado la confianza en la policía, manifestado a través del apoyo a la demanda de seguridad, en las juventudes no parecería establecerse la misma valoración del actuar policial, lo que se relaciona significativamente con la percepción de justicia dentro de la institución.

En atención a lo anterior, es crucial que las entidades gubernamentales consideren las valoraciones de las juventudes con el fin de avanzar en procesos de reconocimiento y reparación que permitan reconstruir el vínculo entre los/as jóvenes con la policía, ya que contar con instituciones que son percibidas como legítimas y protectoras, es esencial para resguardar la seguridad pública y una sociedad democrática.

Finalmente, respecto a los alcances en términos académicos, se destaca la relevancia de otorgar espacio a las voces juveniles del país, ya que portan consigo experiencias, ideas y convicciones que históricamente han sido y seguirán siendo de suma importancia para la construcción del conocimiento y la promoción de políticas públicas que procuren resguardar la integridad de los/as chilenos/as, evitando así perpetuar ciclos de desconfianza institucional.

Agradecimientos

Extendemos nuestro sincero reconocimiento a los integrantes del equipo de investigación, por su gran disposición, apoyo, entusiasmo y la excelente capacidad colaborativa manifestada en las reuniones de trabajo matutinas durante los fines de semana, lo que, no solo impulsó el proyecto, sino que también formó lazos de amistad, transformando el proceso en una experiencia profesional y personal profundamente enriquecedora.

También manifestamos nuestra gratitud a la ayudante María de los Ángeles, por su disposición constante y apoyo moral a lo largo de todo el año académico, que nos permitió seguir adelante ante las dificultades que enfrentamos como equipo. Asimismo, mantenemos presente y con gran aprecio a la profesora Mónica Gerber, cuya orientación y respaldo en múltiples ocasiones resultaron esenciales para la definición, claridad y desarrollo de la investigación que logramos culminar.

Finalmente, agradecemos al profesor Diego Castro, por guiarnos en la última etapa del trabajo. Su conocimiento y apoyo fueron fundamentales para la correcta ejecución del estudio y su exitosa finalización.

Referencias

Aguilera, C., & Espinoza, V. (2022). "Chile despertó": Los sentidos políticos en la revuelta de octubre. *Polis, 21*(61), 10-31. https://doi.org/10.32735/s0718-6568/2022-n61-1707

Amnistía Internacional. (2020). *Ojos sobre Chile: Violencia policial y responsabilidad de mando durante el estallido social*. https://www.amnesty.org/en/wp-content/uploads/sites/4/2021/05/AMR2231332020SPANISH.pdf

Amnistía Internacional. (2023). *Informe sobre la Ley 21.560 "Naín Retamal" (Boletín N°14.870-25)*. https://amnistia.cl/wp-content/uploads/2023/05/Informe-AI-Ley-21.560-Nain-Retamal.pdf

Ben-Menachem, J., & Torrats-Espinosa, G. (2024). Police violence reduces trust in the police among black residents. *PLoS ONE, 19*(9), 1-22. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0308487

Cadem. (2024). *Plaza pública N° 521*. https://g5noticias.cl/wp-content/uploads/2024/01/Track-PP-521-Enero-S1-VF.pdf

Caicedo, J. M. (2022). Autoridad y privilegio: Confianza en la policía en Latinoamérica. *Colombia Internacional,* (110), 145-171. https://doi.org/10.7440/colombiaint110.2022.06

Carabineros de Chile. (2020). *Carabineros en cifras: Cuenta pública 2019*. https://www.carabineros.cl/secciones/carabCifras/pdf/carabineros_en_cifras2019.pdf

Carabineros de Chile. (2025). *Potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones y/o tareas*. https://www.carabineros.cl/transparencia/normativa_potestades.html#:~:text=Constituyen

Centro de Estudios Públicos. (2025). *Estudio nacional de opinión pública 93. Encuesta CEP 93 marzo-abril 2025*. https://static.cepchile.cl/uploads/cepchile/2025/05/07-144852_hgoj_CEP93_VF_anexos.pdf

Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences* (2.ª ed.). Lawrence Erlbaum Associates. https://utstat.utoronto.ca/~brunner/oldclass/378f16/readings/CohenPower.pdf

Dammert, L. (2016). Confianza en la policía en Chile. Un arma de doble filo. *Civitas - Revista de Ciências Sociais, 16*(4), 575-594. https://www.redalyc.org/pdf/742/74249592003.pdf

Dammert, L., Cutrona, S., Malone, M. F. T., Rosen, J., & Gil, M. (2024). *Mano dura y erosión democrática en América Latina: Informe de contexto: Chile*. FLACSO CHILE-USACH. https://flacsochile.org/wp-content/uploads/2026/01/Informe-comparado-final-diagramado_2024.10.15.pdf

Delaveau, A., Díaz, C., Flores, C., Jiménez, V., & Leyton, V. (2021). Revuelta de octubre y neoliberalismo chileno. *Jornadas Sociología Universidad Nacional de Cuyo*. https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/17474/04-diaz-js2021-m14.pdf

Gerber, M., Figueiredo, A., Sáez, L., & Orchard, M. (2023). Legitimidad, justicia y justificación de la violencia intergrupal entre carabineros y manifestantes en Chile. *Psykhe* (Santiago), 32(1), 1-15. https://doi.org/10.7764/psykhe.2021.31721

Gerber, M., Moya, C., & Tobar, N. (2024). *Informe ESEP ola 0. Mayo 2024*. Observatorio de Violencia y Legitimidad Social. https://doi.org/10.5281/zenodo.11166991

Macías, A., Salazar, J. A., Cuadros, V., Carvajal, A., Ruiz, D., Leguizamón, A., Martínez, C. A., & Ramírez, V. (2022). Estado del arte sobre las relaciones de confianza entre la Policía Nacional y la ciudadanía. *Opera,* (31), 117-138. https://doi.org/10.18601/16578651.n31.07

Observatorio de Violencia y Legitimidad Social. (2023). *Manual metodológico. Encuesta de legitimidad de Carabineros de Chile: Violencia, derechos humanos y control social (2021-2022)*. https://olescl.quarto.pub/manual-2021-2022/

Oliveira, T. R. (2024). Aggressive policing and undermined legitimacy: Assessing the impact of police stops at gunpoint on perceptions of police in São Paulo, Brazil. *Journal of Experimental Criminology, 20*, 83-121. https://doi.org/10.1007/s11292-022-09527-9

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2024). *Los determinantes de la confianza en las instituciones públicas de Chile*. OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/9cdf8865-es

Padilla, S. (2024). Policía de proximidad y confianza ciudadana: Los casos de Nezahualcóyotl y Ciudad de México. *Revista Científica General José María Córdova, 22*(46), 288-312. https://doi.org/10.21830/19006586.1297

Rivera-Aguilera, G., Imas, M., & Jiménez-Díaz, L. (2021). Jóvenes, multitud y estallido social en Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 19*(2), 1-23. https://doi.org/10.11600/rlcsnj.19.2.4543

Sargeant, E., McCarthy, M., Williamson, H., & Murphy, K. (2024). Empowering the police during COVID-19: How do normative and instrumental factors impact public willingness to support expanded police powers? *Criminology & Criminal Justice, 24*(1), 20-38. https://doi.org/10.1177/17488958221094981

The Jamovi Project. (2025). *Jamovi* (Versión 2.5) [Software informático]. https://www.jamovi.org

Vélez-Maya, M., Piper, I., & Flores, J. (2025). Estallido académico del levantamiento social en Chile (2019-2022): Abordajes desde el campo de la memoria. *Athenea Digital, 25*(1), 1-27. https://doi.org/10.5565/rev/athenea.3703

Subjetividades Docentes en Contextos Carcelarios: Entre las Condiciones Materiales y el Sentido[3]

Autores y filiación

Pía Rosales, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
pia.rosales@mail.udp.cl

Javiera Inchaustegui, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
javiera.inchaustegui@mail.udp.cl

Catalina Galleguillos, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
catalina.galleguillos1@mail.udp.cl

Victoria Miranda, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
victoria.miranda@mail.udp.cl

Pedro Ahumada, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
pedro.ahumada@mail.udp.cl

Resumen

La educación en el ámbito penitenciario en Chile, específicamente desde la perspectiva docente, ha sido un tema escasamente abordado. Si bien la educación es reconocida como un derecho y una herramienta clave para la reinserción social dentro de las cárceles, presenta diversas dificultades vinculadas a la falta de políticas educativas adecuadas y a la escasa atención institucional en el ámbito penitenciario. Esta investigación tuvo como objetivo comprender los significados y sentidos que construyen docentes del sistema carcelario chileno en torno a su quehacer y su identidad profesional. Para profundizar en las experiencias docentes se utilizaron, como marco teórico, los conceptos de identidad y subjetividad docente, que permitieron analizar cómo las y los educadores construían y transformaban su rol y el sentido de su trabajo dentro de este contexto. Metodológicamente se implementó un estudio cualitativo con una muestra por conveniencia de cinco docentes que trabajan o habían trabajado en contextos penitenciarios. Para la producción de datos se realizaron entrevistas semiestructuradas, las que se analizaron siguiendo

[3] Este artículo fue escrito durante la realización del curso Investigación IV, impartido por la profesora Natalia Albornoz y la ayudantía de Marjorie Ego-Aguirre

el modelo de la Teoría Fundamentada. Los resultados muestran que la docencia en contextos penitenciarios se desarrolla bajo estructuras precarias donde los docentes despliegan diversas estrategias para ejercer la pedagogía. La relación afectiva entre estudiantes y docentes se va configurando como un aspecto central del quehacer que, en última instancia, apunta a un horizonte de transformación. Finalmente, el principal aporte fue visibilizar las voces docentes, dando luces acerca de cómo se configura su subjetividad e identidad en contextos carcelarios.

Palabras clave: enseñanza en cárceles, subjetividad docente, experiencias, identilidentidad docente, profesorado en prisión.

Introducción

La docencia en prisión es una labor condicionada por límites estructurales, institucionales y simbólicos que inciden tanto en las prácticas educativas como en las formas en que los y las docentes se piensan a sí mismos en su rol profesional. En Chile, estos límites se originan, mayormente, en la ausencia de políticas educativas claras y adaptadas a la realidad penitenciaria. Esto se evidencia en las diferencias significativas entre la forma en que Gendarmería de Chile (GENCHI) y el Servicio Nacional de Menores (SENAME) comprenden y gestionan el derecho a la educación (Ministerio de Educación [MINEDUC], 2017), lo que deriva en la inexistencia de criterios coherentes para garantizar el acceso, continuidad y condiciones adecuadas para el ejercicio docente. Esta discrepancia genera brechas en la implementación de políticas y en las condiciones laborales del profesorado, afectando directamente en su experiencia y en el sentido que le atribuyen a su labor.

Durante la pandemia de Covid-19, aunque el MINEDUC elaboró el "Plan de Priorización Curricular" para asegurar la continuidad educativa, la educación penitenciaria no fue considerada prioritaria, quedando excluida de medidas como la educación remota (Ibarra et al., 2020). Dicha omisión profundizó la precarización del ejercicio docente en cárceles y evidenció el lugar marginal que ocupa este tipo de educación dentro del sistema educativo formal (Carrasco-Aguilar et al., 2024). La cotidianidad del encierro, marcada por antecedentes delictuales y dinámicas

de violencias, supone una carga ética y emocional para los y las docentes. El profesorado debe sostener una mirada humanizante sin dejar de reconocer las implicancias de la violencia en las trayectorias delictivas de las personas privadas de libertad (Gaete y Acuña, 2022), generando tensiones que afectan el sentido del quehacer educativo y sus prácticas pedagógicas.

La literatura muestra una insuficiencia de estudios centrados en el profesorado que ejerce en espacios carcelarios, enfocándose en las personas privadas de libertad u otros actores del sistema (Harding, 2023). El informe *Hidden voices: The experience of teachers working in prisons* (University and College Union y Prisoner Learning Alliance, 2021) recoge experiencias de docentes en cárceles del Reino Unido, mostrando el conflicto constante entre los ideales pedagógicos y la práctica docente en un espacio orientado al castigo (Harding, 2023).

A nivel teórico, existen perspectivas que se tensionan: mientras Conway (2022) destaca la potencialidad transformadora de la educación, Flynn y Higdon (2022) resaltan su dimensión de corrección y control. Esta pluralidad refuerza la necesidad de indagar en los significados y sentidos que los y las docentes construyen en torno a su labor e identidad profesional.

En Chile, "a nivel regional, la mayor cantidad de población penal [...] está en la Región Metropolitana con 14.950 personas privadas de libertad, correspondiente al 36,5%. Le sigue la Región de Valparaíso con 4.517 reclusos/as, representando un 11% del total" (Instituto Nacional de Derechos Humanos [INDH], 2018, p. 47). La educación en estos espacios forma parte de las políticas públicas orientadas a la reinserción social y, de acuerdo con la Declaración Universal de Derechos Humanos (Art. 26) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Art. 13), constituye un derecho garantizado para toda persona (MINEDUC, 2017). Sin embargo, las condiciones estructurales del sistema penitenciario, la violencia interna y la presencia de crimen organizado, dificultan el ejercicio efectivo de este derecho, afectando la implementación de programas educativos, la seguridad de los espacios formativos y la continuidad de los procesos pedagógicos (Diaz, 2023).

De esta forma, la presencia o ausencia de un Centro de Educación y Trabajo (CET) dentro de una cárcel se considera un indicador relevante respecto a las oportunidades educativas y laborales disponibles. En Chile, solo 21 cárceles cuentan con un CET, mientras que otras quince no disponen de uno, lo que evidencia una distribución desigual de recursos y oportunidades formativas en estos espacios (INDH, 2018).

Educar en Cárceles: Tensiones Subjetivas y Construcción de Identidad Docente

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2022) reconoce la educación como un derecho fundamental, y en el contexto penitenciario, se ha comprendido como una herramienta central para la reinserción social. Desde este enfoque, la educación se concibe como una vía de integración, otorgando al rol docente un lugar primordial como agente de cambio. Sin embargo, según Scarfó (2002) este rol se ve condicionado por las dinámicas propias del entorno carcelario, invitando a reflexionar cómo estos marcos institucionales inciden en su identidad profesional.

Flores et al. (2019) destaca los altos niveles de estrés que enfrentan docentes que ejercen en contextos penitenciarios vinculados a las condiciones físicas, la falta de preparación específica y la presencia de prejuicios hacia las personas privadas de libertad. A esto se suma el temor a agresiones o a que su labor carezca de sentido, impactando negativamente en el proceso educativo y la subjetividad docente. Al mismo tiempo, se reporta aislamiento, escaso reconocimiento institucional y baja visibilidad dentro del sistema educativo. Scarfó et al. (2016) subrayan la necesidad de revisar los enfoques pedagógicos y los sentidos atribuidos a la educación en cárceles, pues este escenario difiere radicalmente del de la educación en libertad.

La prisión, entendida como institución totalitaria (Foucault, 2003 en Scarfó et al., 2016), se orienta al control de los cuerpos, tensionando la autonomía propia de los procesos educativos. Aunque la educación es un derecho humano, su aplicación en contextos carcelarios suele quedar subordinada a la lógica penitenciaria, limitando

su potencial transformador (Scarfó et al., 2016). En Chile, si bien la cárcel se orienta oficialmente a la reinserción social, Zúñiga (2019) señala que las condiciones materiales y profesionales son insuficientes y que el entorno se caracteriza por prácticas violentas. Estas condiciones inciden directamente en la subjetividad del profesorado, configurando sentimientos de temor y desgaste profesional (Flores et al., 2019). Dicker y Terigi (1997, en Scarfó et al., 2016) agregan que la formación inicial docente no contempla este contexto, dejando a los educadores con herramientas limitadas y escaso apoyo institucional.

El rol y quehacer del profesorado son claves en la formación de subjetividades e identidades (Amaya, 2024). Según lo planteado por Gomez et al. (2023) la subjetividad docente se comprende como la construcción de significaciones, afectos, valores y formas que el profesorado construye en función del contexto, considerando factores sociales, políticos, pedagógicos y significaciones que cada docente otorga a su práctica. Alsina (1998) plantea que la identidad docente es una construcción dinámica, relacional y situada, que se transforma según los contextos y experiencias laborales. Esta dimensión relacional es profundizada por Albornoz (2015), quien resalta la relevancia del vínculo entre docente y estudiante como un elemento decisivo del proceso educativo, y generador de tensiones en el profesorado. Por otra parte, Liu et al. (2023) proponen el vínculo profesor-estudiante como un lente para la comprensión de la identidad docente, siendo un elemento configurador y "resignificador" de la misma. En esta línea, la literatura chilena ha mostrado que el trabajo docente se encuentra marcado por actividades emocionales emergentes y vinculativas que van más allá de lo curricular, implicando contención y abordaje de problemáticas humanas complejas (Cornejo et al., 2021). Rojas y Leyton (2014) señalan que los docentes experimentan tensiones que debilitan su identidad profesional.

Ambos conceptos, identidad y subjetividad docente, se articulan en la medida en que las subjetividades docentes orientan las posiciones, sentidos e interpretaciones que el profesorado construye sobre su rol, influyendo en la configuración de su identidad profesional (Gomez et al., 2023). Gaete y Acuña (2022) agregan que la educación en la cárcel encarna una contradicción: promueve

libertad y desarrollo, pero en un espacio estructuralmente punitivo. En contextos donde la docencia parece perder sentido, cabe preguntarse: ¿cómo construyen significados y sentidos los y las docentes del sistema carcelario chileno respecto de su quehacer e identidad profesional?

Pese a la centralidad del profesorado en los procesos educativos penitenciarios, sus vivencias han sido escasamente abordadas en la literatura. Esta omisión es relevante, pues las condiciones en que atraviesan su práctica, no solo afectan el proceso educativo sino también influyen en su subjetividad e identidad profesional (Flores et al., 2019). Estudios como el de Carrasco-Aguilar et al. (2021) evidencian esta ausencia al abordar la temática penitenciaria desde un enfoque centrado en la convivencia escolar dentro de los recintos, sin considerar la perspectiva del profesorado.

Por estas razones, esta investigación busca comprender cómo educadores y educadoras significan su labor dentro del contexto de encierro y cómo, a partir de esta experiencia, construyen su identidad y subjetividad docente, focalizándose en docentes del sistema carcelario cerrado de adultos de la Región Metropolitana de Santiago de Chile.

Marco Metodológico

Diseño

En coherencia con la pregunta de investigación sobre significados, subjetividad e identidad docente, esta investigación implementó una metodología cualitativa de alcance exploratorio-descriptivo, temporalidad longitudinal retrospectiva y utilizó para su diseño y análisis, directrices de la Teoría Fundamentada (Hernández, 2014). De este modo se pudo acceder de manera abierta y flexible a las experiencias subjetivas de las y los docentes para lograr que fueran sus propios relatos los que permitieran la construcción de conocimiento. Esta elección ayudó a la necesidad de comprender cómo viven y significan su labor en un entorno como el encierro penitenciario.

Participantes

En esta investigación se empleó un muestreo intencional con la finalidad de acceder a la muestra necesaria para la realización del estudio, lo cual requirió requisitos de inclusión y exclusión. Se emplearon los siguientes criterios de inclusión: docentes residentes en la Región Metropolitana que hayan estudiado la carrera de Pedagogía y que hubieran ejercido o estuvieran actualmente ejerciendo docencia en recintos penitenciarios cerrados y de adultos en Chile. De igual manera, se empleó como criterio de exclusión, a docentes y profesores chilenos pertenecientes a la comunidad educativa de la Universidad Diego Portales, aunque hubieran tenido un rol docente en cárceles chilenas. Estos criterios funcionaron como apoyo para poder seleccionar el mejor muestreo acorde a la investigación.

En cuanto al reclutamiento de las y los participantes, se realizó mediante redes de contacto personales que permitieron el acercamiento a personas vinculadas al sistema educativo del sistema penitenciario, es decir, el acceso inicial a la muestra se realizó por conveniencia. Luego, se prosiguió con un muestreo por bola de nieve, técnica que permitió incorporar a los demás participantes a través de un primer contacto.

Los cinco participantes de la investigación ejercen su labor docente en un mismo centro educativo ubicado al interior de un recinto penitenciario de mujeres adultas de la Región Metropolitana. Una descripción más detallada se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1

Caracterización de los y las Participantes

Entrevista	Pseudónimo	Edad	Años de ejercicio docente	Género	Formación disciplinar
1	Carola	59	Más de 10 años	Femenino	Matemáticas/ Jefe técnico
2	Javier	31	5 años	Masculino	Inglés
3	Martina	32	1 año y 7 meses	Femenino	Educadora diferencial/ Matemáticas y lenguaje
4	Carolina	24	6 meses	Femenino	Lenguaje
5	Mauricio	42	14 años	Masculino	Historia

Nota. Todos los nombres de los y las participantes fueron reemplazados por seudónimos con el fin de resguardar su identidad.

Respecto a las consideraciones éticas, la participación se realizó de forma voluntaria e informada, entregando la información necesaria para conocer los puntos más importantes de la investigación. Adicionalmente, autores como Noreña et al. (2012), proponen que una investigación cualitativa requiere cuatro criterios de rigor para ser confiable, los que se tuvieron en consideración en la presente propuesta: la credibilidad se ve evidenciada en los relatos de las y los participantes; la transferibilidad, mediante la descripción detallada del ambiente carcelario; la dependencia, a través del uso de categorías y un registro metodológico claro, y la confirmabilidad, donde se evidencia que los resultados fueron provenientes de los datos producidos.

Esta investigación fue aprobada por el Comité de Ética de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales.

Procedimiento

Para el desarrollo de la presente investigación, se utilizó la entrevista semiestructurada como técnica de producción de datos; de esta manera se decidió qué información se necesitaba y sobre esa base se diseñó un guion de preguntas (Folgueiras, 2016). Este guion fue construido a partir de los objetivos de la investigación y la literatura sobre identidad y subjetividad docente, buscando profundizar en la trayectoria de las y los educadores que trabajan en espacios carcelarios, en sus propios sentidos respecto al rol docente en estos contextos, y en las subjetividades y posibles tensiones que experimentaron o experimentan en su labor.

Las entrevistas se realizaron de forma presencial según la disponibilidad de ambas partes, entregando un consentimiento informado. Estas tuvieron una duración promedio de 60 minutos aproximadamente, se registraron mediante audio y fueron transcritas textualmente para su posterior análisis, realizado desde la Teoría Fundamentada. Posteriormente se hizo uso de documentos de Google o Word para así organizar, codificar y visualizar los datos de forma precisa. El análisis se desarrolló mediante el método comparativo constante (Andréu et al., 2007), empleando la codificación abierta con el propósito de describir densamente el fenómeno de estudio y dar cuenta de las formas en que las y los profesionales ejercen, resisten y aportan a su labor pedagógica en un contexto centrado por el control, las restricciones y la exclusión social.

Resultados

En esta sección se presentan los hallazgos obtenidos a partir del análisis realizado, en el que se utilizaron los principios metodológicos de la Teoría Fundamentada.

A continuación se presentan los resultados descriptivos, organizados mediante categorías que fueron construidas a partir del proceso de codificación abierta, y que se centran en describir los fenómenos observados, acompañados de citas textuales que evidencian la voz de las y los participantes.

Los resultados se organizaron en cinco categorías: Condiciones estructurales e institucionales de la escuela en la cárcel; Prácticas pedagógicas, agencia y estrategia docente; Dimensión relacional, afectiva y reparadora de la práctica docente; Modificación de la mirada docente y la configuración de la visión del otro; Educación como derecho y herramienta de transformación subjetiva y social. Estas permiten comprender cómo el contexto de encierro configura la labor docente, las prácticas educativas y la experiencia subjetiva de quienes ejercen en estos espacios. El siguiente diagrama muestra las categorías mencionadas con sus subcategorías correspondientes (Ver Figura 1).

Figura 1

Categorías y Subcategorías Emergentes desde la Codificación Abierta.



Condiciones Estructurales e Institucionales de la Escuela en la Cárcel

En relación con las condiciones estructurales e institucionales, se observó que las y los docentes notan una constante falta de apoyo a su labor en el sistema educativo carcelario. Sus voces muestran de manera reiterada la precariedad estructural y material del sistema educativo penitenciario. Esto se va repitiendo a través de las entrevistas, donde las y los docentes describen su contexto pedagógico. Lo que destaca es la falta de recursos materiales, en conjunto con problemas de presupuesto y la carencia de formación específica para el trabajo en los recintos penitenciarios. Por ejemplo, en la siguiente cita se menciona que las condiciones son precarias:

> [..] Siempre llego antes a preparar lo que me falta, a imprimir, porque las condiciones... Por ejemplo, para imprimir o cosas así, son muy muy precarias, entonces yo siempre trato de llegar antes para imprimir, para tener todo el material listo antes de la clase" (Entrevista 4, Carolina, Nº 40). En el siguiente fragmento se menciona algo similar, pero de forma implícita: "Entonces, siempre nos van a pedir cosas y el papel higiénico que es algo tan fundamental, no lo tienen (Entrevista 1, Carola, Nº 2).

A lo anterior se suman restricciones tecnológicas e inadecuadas condiciones de acceso a herramientas pedagógicas, las que impiden trabajar con normalidad: "No podemos trabajar con las chiquillas por el Internet, el tema de la tecnología está super restringido" (Entrevista 5, Mauricio, Nº 37). La combinación entre escasez de recursos tecnológicos, falta de presupuesto y ausencia de materiales genera limitaciones que afectan la planificación curricular y la dinámica pedagógica.

Otro aspecto relevante es la rigidez institucional y las tensiones derivadas de los protocolos penitenciarios, que interrumpen la continuidad pedagógica y obligan a modificar los tiempos y ritmos de las clases: "Ahora, como con Gendarmería es todo más protocolar, como el ingreso, como los requisitos que piden, como las reglas que existen al ingresar…" (Entrevista 2, Javier, Nº 11). Estas restricciones pueden traducirse en interrupciones, como el retiro de estudiantes por medidas de

seguridad: "Tenemos a veces interrupciones de Gendarmería por temas que tienen que ver con la seguridad de la cárcel. Eh, las estudiantes a veces no pueden estar constantemente en clase porque las busca el abogado" (Entrevista 5, Mauricio, Nº 37). La incertidumbre del día a día dificulta el avance curricular generando restricciones que pueden afectar el clima educativo, obligando a los y las docentes a flexibilizar y estar preparados para cualquier procedimiento externo que no puedan controlar. La rigidez institucional y las interrupciones constantes generan un clima de incertidumbre, y al integrarse con la precariedad material, forman parte de un escenario adverso en el que se desarrolla su labor docente.

En este escenario, no solo se puede evidenciar la precariedad material señalada por los y las docentes, sino también una sensación persistente de abandono institucional, particularmente asociada a la falta de coordinación y responsabilidad entre las distintas instituciones involucradas. Esta experiencia de abandono impacta en la forma en que las y los docentes perciben el lugar que ocupa la educación en el contexto carcelario, tensionando el sentido y el reconocimiento de su labor pedagógica. Tal como señala una de las entrevistadas: "Entonces, en ese sentido estamos muy abandonados tanto por el servicio local como por el Ministerio de Educación, por Gendarmería, porque todos se tiran la pelota. Hay mucho abandono en ese sentido, como de los recursos" (Entrevista 4, Carolina, N° 53). En la misma línea, la falta de articulación con Gendarmería aparece como una barrera concreta para el trabajo educativo, lo que refuerza la percepción de un rol docente debilitado dentro de la institución, ya que: "Esta no- relación que existe con Gendarmería, impide y es una barrera para el aprendizaje" (Entrevista 3, Martina, Nº 71). Esta falta de visibilidad y reconocimiento influye en cómo los y las docentes se piensan a sí mismos, en su sentido vocacional y emocional: "Nosotros no tenemos un plan de mejoramiento con recursos. Nosotros no recibimos plata del Ministerio de Educación" (Entrevista 1, Carola, Nº 112).

En síntesis, las condiciones estructurales e institucionales de las escuelas en las cárceles se ven caracterizadas por una marcada precariedad material, restricciones institucionales y abandono estatal. Estos factores ayudan a la configuración de un

escenario tensionado entre el ejercicio pedagógico, afectando el reconocimiento y la identidad de las y los docentes.

Prácticas Pedagógicas, Agencia y Estrategias Docentes

Frente a las limitaciones materiales, presupuestarias e institucionales mencionadas, las y los docentes aplican distintas estrategias para sostener el proceso pedagógico dentro del recinto penitenciario. La insuficiencia de recursos obliga a adaptar la planificación curricular y a recurrir a métodos pedagógicos flexibles que permitan seguir con el proceso docente con los materiales disponibles, tal como lo menciona la entrevistada: "No sé… No pude imprimir, entonces tengo que hacer otra actividad. No pude conseguir un *notebook*, entonces ya no puedo proyectar, entonces tengo que hacer otra dinámica y así" (Entrevista 4, Carolina, N° 45).

En ese sentido, se evidencia una práctica docente situada, que responde a las condiciones y necesidades del entorno mediante la creatividad y la improvisación: "Entonces sí se ha visto modificada, y creo que he tenido que ser muy creativa en este espacio porque hay pocas cosas y con lo que va surgiendo, una va resolviendo" (Entrevista 3, Martina, N° 73). Esta última frase ("con lo que va surgiendo, una va resolviendo") da cuenta de la agencia pedagógica como una práctica cotidiana, donde las y los docentes deben aprender a adaptarse en un entorno desafiante, diseñando estrategias e improvisando.

La precariedad institucional obliga a buscar alternativas para asegurar la continuidad de actividades educativas, incluso cuando el establecimiento no facilita los recursos necesarios. Ante esta falta de financiamiento, el equipo docente recurre a mecanismos de autogestión económica para el desarrollo de la práctica pedagógica: "Nosotros como profes nos ponemos a vender sopaipillas o "cubos" para las chiquillas, para poder financiar algunas cosas o actividades" (Entrevista 4, Carolina, N° 52). Estas acciones muestran cómo para esta docente, su labor va más allá de la enseñanza formal, involucrando colaboración y recursos personales para sostener su práctica en estos espacios. De esta forma, el trabajo educativo en contextos penitenciarios implica esfuerzos personales y decisiones colectivas de parte de docentes para garantizar condiciones dignas para el aprendizaje.

Estas prácticas adaptativas no solo se ven reflejadas en el ámbito económico o material, sino también en la dimensión relacional y las dinámicas dentro del aula. Si bien, elementos como interrupciones por allanamientos o salidas de las estudiantes aparecen como efectos del entorno penitenciario, igualmente requieren una disposición y habilidad docente para reorganizar actividades y ajustar metodologías. Una de las entrevistadas lo menciona:

> Los Aprendizajes Basados en Proyectos (ABP) o los Aprendizajes Basados en Juegos (ABJ), que son didácticas que a veces parecen tan de juego, pero a través del juego la estudiante aprende, por ejemplo, la estadística, cuando tú pasas probabilidades, los dados, las cartas (Entrevista 1, Carola, Nº 139).

La flexibilidad de las prácticas pedagógicas también puede ocasionar flexibilidades para otros docentes: "Eh, la verdad es que afortunadamente tengo mucha libertad en el cómo dentro del aula; puedo tomar decisiones sobre qué enseño, de qué manera, qué actividad uso, cómo evalúo …como que tengo toda esa libertad, afortunadamente" (Entrevista 2, Javier, N° 10).

El quehacer docente en estos recintos aparece como una constante negociación con el contexto, sosteniendo la enseñanza aun cuando no existen las condiciones óptimas para llevarla a cabo.

Dimensión Relacional, Afectiva y Reparadora de la Práctica Docente

Además de las estrategias desarrolladas por las y los docentes para mantener el proceso pedagógico, la labor educativa en estos contextos se tiñe profundamente de una dimensión relacional. La construcción de vínculos afectivos entre docentes y colegas, y entre docentes y estudiantes emerge como un aspecto fundamental en el desarrollo del proceso de enseñanza, marcados por la contención emocional, la confianza y el sentido pedagógico.

Respecto del vínculo con estudiantes, este se vuelve una condición necesaria para que las estudiantes logren involucrarse en el aprendizaje, pues se les otorga un espacio de escucha y reconocimiento: "Eh, yo siento que es supernecesario crear

una relación cercana. 'Cercana' quiere decir que las estudiantes perciban, sientan que hay confianza. Eso es como lo primordial" (Entrevista 2, Javier, N° 4). Este enfoque se expresa también en la dinámica de la clase, ya que las y los docentes implementan actividades que buscan generar cercanía y confianza, promoviendo instancias de participación. En esta línea, la entrevistada destaca una forma de retroalimentación que evita la corrección y privilegia la pregunta como central: "Y jamás decirles no, está mal o no. Solamente hacerle preguntas. ¿Y qué pasaría si...? Y si lo pudieras hacer así, para hacerlas pensar y hacerlas buscar su propia solución. O sea, que sean parte de su propio aprendizaje" (Entrevista 1, Carola, Nº 140). De este modo, la práctica docente se orienta a habilitar procesos de reflexión y toma de decisiones.

Esta dimensión relacional no solo sostiene el aprendizaje, sino que también permite regular el clima emocional del aula frente a situaciones difíciles o tensiones emergentes. Los relatos personales y experiencias dolorosas expresadas por las estudiantes es un elemento recurrente al que deben verse enfrentados las y los docentes, requiriéndoles habilidades afectivas para sostener el proceso educativo y acompañar a quienes pasan por momentos de angustia: "Hay situaciones difíciles a veces cuando alguna se quiere ir porque está con depresión y ahí ya tienes que abordar a la vez con convivencia escolar y de tratar de mantenerla acá" (Entrevista 1, Carola, Nº 122). Además, surgen conflictos interpersonales o discusiones entre las propias estudiantes, que muchas veces ingresan a la sala afectando el clima del aula. Estas situaciones demandan de los y las docentes, habilidades de contención y regulación emocional tal como lo menciona la entrevistada: "Cuando a mí me ha ocurrido, por lo general es como hacia el final de la clase. Entonces, tratamos de calmar los ánimos y ya en el recreo las chiquillas mismas se relajan" (Entrevista 4, Carolina, N° 55).

La sala de clases deja de ser un lugar destinado solo a la transmisión de contenidos, y pasa a ser un espacio de cuidado y escucha. Otra docente señala: "Eso de sentirse un poco dignificadas —como dicen ellas— que son tratadas como personas, que uno las acoge dentro de todo lo malo que les pasa acá" (Entrevista 1, Carola, Nº 126). El rol docente adopta una faceta reparadora que no necesariamente se vincula a la formación universitaria, sino que tiene que ver con la disposición relacional que se genera en la sala.

La dimensión afectiva también se manifiesta dentro del equipo educativo. Para los y las docentes, su labor en contextos penitenciarios requiere de apoyo entre pares y contención emocional, para así continuar con su quehacer a pesar de la adversidad y desafíos del espacio. Los vínculos entre docentes son fundamentales en la experiencia cotidiana de los y las participantes y se expresan en el acompañamiento y la colaboración: "Con mis colegas y demás gente que trabaja en el colegio obviamente es buena, nos vemos todos los días, nos apoyamos y de alguna manera somos parte de un equipo, nos llevamos bien" (Entrevista 5, Mauricio, N° 38). Asimismo, estos vínculos funcionan como soporte, permitiendo sobrellevar tensiones del contexto y lograr contención emocional: "He formado amistad en este lugar y eso igual nos ha ayudado a resistir estas problemáticas internas" (Entrevista 3, Martina, N° 60). En el mismo sentido, la participante agrega: "Me he sentido más a gusto en este lugar porque, a pesar de que a veces existen conflictos, siento que prevalece la idea de que entre todos nos apoyamos" (Entrevista 3, Martina, N° 66).

El apoyo entre docentes va reforzando la mirada de que, pese a la falta de apoyo institucional, el equipo educativo sostiene el trabajo pedagógico dentro del recinto: "Ojalá el servicio público le diera más recursos a esta escuela, porque yo creo que, en el equipo docente, el grupo que hay es muy potente, es muy bueno" (Entrevista 1, Carola, N° 34). La eficacia y el valor del trabajo educativo se ve reflejado en la afirmación anterior.

En medio del abandono institucional, se empieza a crear una comunidad. De esta forma también lo menciona la entrevistada:

> Tengo compañeros de trabajo que tienen más experiencia y es como, 'Oye, me pasó esto con ella, ¿qué le diríai tú?, ¿qué haríai tú?'. Entonces, yo recepciono esos comentarios, esos consejos que también me dan a mí y los voy aplicando (Entrevista 3, Martina, Nº 83).

Por estas acciones, la experiencia colectiva facilita el intercambio entre docentes, permitiendo enfrentar la falta de recursos con estrategias colaborativas. Según Carolina: "Yo creo que eso es como entregarles esa contención, esa seguridad y

esta preocupación también por el aprendizaje" (Entrevista 4, Carolina, N° 263). Este relato evidencia cómo la subjetividad docente se reconfigura a partir del vínculo pedagógico, lo que no solo facilita el aprendizaje, sino que sostiene el clima del aula y suma una suerte de reparación dentro del contexto de trabajo docente.

Transformación de Expectativas Docentes y el Estudiante como Sujeto

La labor docente en espacios penitenciarios no afecta únicamente en el proceso pedagógico, sino también en aspectos subjetivos y en la forma en que los y las docentes conciben su identidad profesional: "Me di cuenta de que el ser docente en esta escuela te hace cambiar tu personalidad, te hace cambiar tu manera de ver la docencia y te hace cambiar la didáctica de cómo enseñarla" (Entrevista 1, Carola, Nº 137). Con respecto al sentido de la labor docente, tal como señala Martina, se espera que las estudiantes puedan estudiar o vivir de forma distinta en el futuro:

"Pueden dejar su trayectoria delictual [...] o hacer las cosas de una manera distinta… por último, que lo visualicen. Quizás no lo van a lograr porque las barreras son muchas en la calle, pero visualizarlo, al menos" (Entrevista 3, Martina, Nº 203).

El ingreso a contextos carcelarios se ve acompañado por temores iniciales, prejuicios previos y estigmas de parte de las y los docentes: "Cuando llegué la primera vez, nunca pensé que el colegio tan recomendado por mi colega, el Santa María de Eufrasia, era un colegio de cárcel; entonces, yo pensé que me había equivocado de dirección" (Entrevista 1, Carola, N° 145). Sin embargo, en el ejercicio cotidiano de la docencia en estos espacios, las representaciones iniciales se van transformando, reconociendo a las personas privadas de libertad como estudiantes y sujetos de aprendizaje: "Esto… como que generó... también un quiebre, y muchos prejuicios, aunque uno llega aquí con muchos y todavía los sostiene… y se van desarmando con el tiempo, con la experiencia" (Entrevista 4, Carolina, N° 79). El vínculo con el estudiantado permite transformar las expectativas negativas iniciales, para reconocer la disposición y participación, como expone el entrevistado: "La relación con las estudiantes, la verdad que es muy parecida a lo que se da en cualquier contexto educativo" (Entrevista 5, Mauricio, N° 159).

A pesar de estar en un mismo contexto institucional, los y las docentes construyen distintas posiciones y significados sobre la educación en contextos de encierro. En algunos casos, la escuela en la cárcel se vive como un escape o respiro de las escuelas tradicionales, con una práctica menos desgastante: "De hecho, el profesor Mauricio dice: Yo aquí como que descanso. Vengo de la otra escuela que es de niños chicos y llego aquí… siento que vengo a descansar" (Entrevista 1, Carola, N° 274). Para otros y otras predomina una lectura de deber ético y deuda social: "[...] Yo quiero estar en estos espacios donde la sociedad tiene una deuda con estas personas. Que la sociedad no se ha hecho cargo de las necesidades, de las historias, de las trayectorias de estas personas" (Entrevista 4, Carolina, N° 249).

En este entramado de sentidos se configura una comunidad educativa caracterizada por la construcción de vínculos estrechos con las/los estudiantes, quienes se muestran dispuestas/os a participar en las clases e involucrarse, tal como lo menciona la entrevistada: "Las chiquillas esperan tu clase. La esperan y esperan que tú les pases un contenido serio más encima, porque cuando sienten que la clase no es buena, también te lo dicen [...]" (Entrevista 1, Carola, Nº105). Esta participación de las estudiantes en clases funciona como un refuerzo al sentido de aquellos docentes que ejercen en estos espacios, incluso reactivando en algunos casos la vocación que previamente se encontraba debilitada: "La docencia… creo que tuve todo un vuelco, porque yo pensaba en dejar la Pedagogía porque no me hacía sentido, y en este lugar sí me hace sentido y creo que sí hay un aporte" (Entrevista 3, Martina, N° 195).

Dentro de este contexto carcelario, marcado por experiencias de precariedad y dolor, la salud mental de las y los docentes también se ve afectada. La construcción de vínculos cercanos con el estudiantado implica recibir relatos personales, muchas veces asociados a historias complejas. Esta dimensión sobrepasa el rol pedagógico tradicional y sitúa al profesorado en posiciones de acompañamiento emocional, para los que muchas veces no se encuentran preparados: "Recibimos muchas cargas, como sus historias o sus conflictos. No tenemos cómo resolverlos, pero igual nos afectan" (Entrevista 3, Martina, N° 56). Como expresa una docente:

"Logré adquirir cierta fortaleza, no derrumbarme para poder sostener a este otro que me está contando estas cosas tan terribles. Entonces, igual en este espacio también aprendí a tener esa entereza" (Entrevista 4, Carolina, N° 214). De esta forma, la práctica educativa marcada por el vínculo emocional transforma, tanto la experiencia de enseñanza, como parte de la identidad de los y las docentes.

Educación como Derecho y Herramienta de Transformación Vital de Estudiantes

En las respuestas de los y las docentes aparece de manera constante la comprensión de la educación como un derecho fundamental que debe garantizarse incluso en contextos penitenciarios. Este sentido ético atraviesa el quehacer docente, situando la educación más allá de la transmisión de contenidos: "Pero yo no voy a privar a nadie de su derecho a la educación, porque, insisto, es un derecho humano" (Entrevista 4, Carolina, N° 230). Esta afirmación muestra que para las y los docentes, su quehacer educativo tiene un sentido profundo.

Enseñar en prisión implica agencia pedagógica. El profesorado mantiene una relación significativa con el aprendizaje, buscando que los contenidos que transmiten tengan un sentido vital para sus estudiantes: "No me sirve de nada enseñarles poesía del siglo de oro a las chiquillas si no entienden cómo se relaciona con sus vidas" (Entrevista 4, Carolina, N° 237). La preocupación docente se centra en el proceso subjetivo y afectivo de aprender, elementos que influyen en la propia satisfacción y rol profesional: "Yo disfruto mucho lo que hago y no me imagino haciendo otra cosa. Entonces, yo creo que por eso se da esto [...] el vínculo para mí es lo más importante" (Entrevista 4, Carolina, N° 224).

En esta línea, los y las docentes en cárceles buscan que mediante la educación puedan entregarles a las/los estudiantes, las herramientas con las que logren enfrentarse al mundo: "Más que nada, entregarles herramientas para que ellas se puedan desenvolver en la calle, más allá de los conocimientos propiamente de Historia" (Entrevista 5, Mauricio, N° 101). Estas herramientas no se limitan a

contenidos académicos, sino que expresan la posición subjetiva que el profesorado adopta frente a su rol, orientando un quehacer que se vincule con la formación de agencia y sentido personal.

Desde la perspectiva docente, esta dimensión ética no es entendida solo como una obligación o un elemento a favor de la reinserción, sino como una práctica de acompañamiento y reconocimiento, independientemente del destino posterior de sus estudiantes: "Independiente de lo que hagan ustedes después, yo soy su profe y me voy a preocupar de que ustedes aprendan, de que a ustedes les interese lo que están aprendiendo" (Entrevista 4, Carolina, N° 262). Esta experiencia parece ser relevante en términos de cómo se definen subjetivamente los y las docentes y cómo esta subjetividad se vincula al sentido personal que produce su quehacer: "Para mí un trabajo tiene que ser algo que uno ama o que uno disfruta mucho hacer, porque cuando eres adulto es a lo que dedicas más parte de tu vida. Entonces, yo amo mucho lo que hago" (Entrevista 4, Carolina, N° 222).

En conjunto, los relatos muestran que la educación en prisión es comprendida por el profesorado como un derecho irrenunciable, una práctica de acompañamiento y una forma de otorgar sentido a su propia labor. De esta manera, la enseñanza en contextos de encierro conforma una experiencia profundamente humana, dotada de un sentido ético y social que trasciende lo exclusivamente curricular.

Discusión

La investigación buscó comprender los significados y sentidos que construyen docentes del sistema carcelario chileno en torno a su quehacer e identidad profesional, a partir de la pregunta: ¿Cómo construyen significados y sentidos los y las docentes del sistema carcelario chileno respecto de su quehacer e identidad profesional? Los resultados muestran que estas experiencias se configuran en la intersección entre un entorno precario, punitivo, marcado por abandono institucional, y la agencia pedagógica desplegada para sostener la labor docente. Además, destaca un fuerte componente relacional y afectivo que atraviesa su trabajo e impacta en su identidad y subjetividad profesional.

Los relatos indican que la experiencia docente no se limita a lo formal, sino que incorpora tareas cotidianas de contención y acompañamiento frente a experiencias dolorosas. Se observa que los significados y sentidos construidos por el profesorado están fuertemente vinculados a la agencia pedagógica, necesaria para resignificar el rol, sostener la continuidad educativa y elaborar estrategias relacionales para enfrentar las limitaciones y tensiones del entorno. Así, la docencia se constituye como práctica situada, donde el vínculo, la creatividad y el dinamismo resultan claves.

Desde el enfoque de Paulo Freire (1965), la educación se comprende como una práctica que posibilita la libertad. En diálogo con esta perspectiva, los relatos muestran que enseñar en encierro no se reduce a transmitir contenidos, sino que permite a las estudiantes resignificar sus trayectorias y proyectar nuevas formas de estar en el mundo. La educación también transforma la forma en que el profesorado vive su rol, cuestionando prácticas, ideologías y formas de organización de la docencia en cárceles, tanto estructurales como institucionales. Surge una valorización de la educación que humaniza tanto a las estudiantes como a la labor en prisión, comprendiéndola como un derecho y herramienta de cambio.

La experiencia docente ocurre en un escenario atravesado por la precariedad material, abandono institucional y tensión permanente entre lógica educativa y lógica punitiva. El profesorado describe falta de recursos básicos, escasa valoración de su labor y rigidez en los protocolos carcelarios, coincidiendo con lo señalado por Zúñiga (2019). Los hallazgos profundizan la idea de que la educación en cárcel se despliega en un espacio diseñado para el control y el castigo más que para el desarrollo pedagógico, como sostienen Scarfó et al. (2016) y Gaete y Acuña (2022).

En este contexto adverso, la identidad y subjetividad docente se tensionan, ya que las estrategias empleadas para sostener su práctica, vale decir, generar vínculos de confianza y espacios de contención, o escuchar activamente, producen una resignificación de su rol. Los relatos sobre la importancia del vínculo y el clima de la sala refuerzan la idea —presente en la literatura— de que la identidad docente se reconstruye desde una dimensión relacional (Alsina, 1998; Liu et al., 2023). En prisión, esta dimensión adquiere un carácter humanizante, pues transforma la

mirada hacia las personas privadas de libertad reconociéndolas como estudiantes con trayectorias y significados propios, coherente con lo planteado por Gomez et al. (2023). La relación afectiva favorece los aprendizajes y posiciona al profesorado como figuras de confianza para el estudiantado, configurando la escuela como un espacio seguro (Madero y Mingo, 2024). A esto se suma la dimensión emocional del trabajo docente (Cornejo et al., 2021) que, a pesar de no ser una característica exclusiva del contexto carcelario, el profesorado debe asumir que excede la enseñanza formal. Esta tensión no surge solo de la precariedad, sino también de la exposición a relatos dolorosos del estudiantado, lo que complejiza su rol y exige actuar más allá de la formación universitaria.

Los resultados desafían la comprensión de la educación en cárceles, como totalmente liberadora o transformadora. La docencia en encierro se sitúa en un punto intermedio: se ejerce dentro de una estructura punitiva, pero el profesorado intenta generar espacios de humanidad, cuidado y sentido. La sala de clases funciona como un espacio de contención, escucha y acompañamiento, aunque limitada por controles, interrupciones y restricciones del sistema, lo que refuerza la contradicción descrita por Gaete y Acuña (2022): una educación que promueve la libertad en un contexto que impone dependencia y represión.

Hallazgos relevantes son: el papel del equipo docente y los vínculos entre colegas. Más que apoyo emocional frente al desgaste, el profesorado se percibe como un colectivo "potente" y comprometido, capaz de generar colaboración en la precariedad. Este elemento, aunque no sostiene por sí solo el sistema educativo penitenciario, sí evidencia que el trabajo conjunto y el compañerismo son dimensiones significativas de la experiencia docente. Además, los resultados refuerzan la necesidad de pensar políticas educativas específicas para este contexto y así resguardar el derecho a la educación en prisión (UNESCO, 2022). Sin embargo, no basta con ofrecer programas: se requiere fortalecer condiciones materiales, reconocimiento institucional y trayectorias formativas del profesorado.

Por ende, estos hallazgos permiten hipotetizar que la resignificación del rol docente, —caracterizada por el vínculo, la contención emocional y el

acompañamiento cercano— surge como respuesta adaptativa a la precariedad estructural del entorno penitenciario. Sin condiciones adecuadas, reconocimiento institucional o formación específica, el profesorado recurre a estrategias relacionales que compensan las limitaciones del sistema y sostienen el proceso educativo. En este escenario, los y las docentes activan su agencia pedagógica para sostener su labor, apoyándose en relaciones que permiten atravesar procesos de quiebre, reconstrucción y reafirmación de ideales, dando lugar a una mirada humanizante de los estudiantes y de su propio rol. Esta tendencia sugiere que la dimensión psicológica y afectiva pedagógica, no es solo consecuencia del contexto, sino una estrategia que emerge para preservar el sentido de la labor en un espacio donde la función pedagógica se ve constantemente tensionada.

En efecto, la identidad profesional en prisión se configura y transforma. Aunque cuentan con condiciones similares a otras instituciones educativas con altos niveles de vulnerabilidad, los y las docentes tienen claro este factor, pues lo vivencian día a día con las limitaciones estructurales de su entorno. Sin embargo, a través del vínculo pedagógico-afectivo y la humanización que surge de su práctica, se refuerza el sentido ético del rol docente y su compromiso por garantizar el derecho a la educación aun en condiciones adversas. Desde esta perspectiva, la identidad docente se transforma en función de las diversas aristas y situaciones a las que el profesorado se ve enfrentado: las necesidades emocionales del estudiantado, la falta de apoyos institucionales y las tensiones éticas, políticas y morales.

El profesorado debe confrontar sus propios prejuicios y estigmas, y además, humanizar a un otro que ha sido deshumanizado por la narrativa institucional en la que ellos y ellas mismas fueron formados. También se ven convocados a humanizar su propia práctica, frecuentemente desvalorizada e invisibilizada, manteniendo una postura ética y crítica, e intentando conservar aquellos valores con los que ingresaron a estos espacios, pero que muchas veces se transforman o reafirman por medio de la práctica. Su labor no se limita a la transmisión de contenidos, sino que también implica la búsqueda de sentido, acompañando los proyectos de vida de estudiantes, cuyos futuros se ven continuamente tensionados por la rigidez institucional. Finalmente, lo que termina primando en este espacio es la dimensión

simbólica de su trabajo: el significado particular que para ellos y ellas tiene ejercer la docencia en la cárcel. Aunque comparta condiciones similares a otros contextos, la sola condición de estar ahí otorga un carácter singular y significativo.

Este estudio aporta a la visibilización de las voces docentes y del funcionamiento educativo en prisión. No obstante, presenta limitaciones relacionadas con el alcance del campo estudiado, centrado en un único recinto penitenciario femenino de la Región Metropolitana, lo que restringe la heterogeneidad de los contextos. Esto limita la posibilidad de contrastar experiencias en distintos tipos de recintos, como cárceles masculinas o establecimientos con regímenes diferenciados. Futuras investigaciones podrían incluir otros territorios y comparar trayectorias de docentes en educación en otras condiciones, como en libertad y en encierro, profundizando en procesos de configuración identitarios y condiciones necesarias para una práctica docente sólida.

Futuras líneas investigativas podrían ampliar estos hallazgos incorporando otros recintos, como cárceles masculinas o centros de reclusión de menores, con el fin de comparar similitudes y diferencias en la significación de la labor docente en distintos ámbitos de encierro. De igual modo, sería pertinente centrarse en el rol que cumplen estos y estas docentes en las trayectorias educativas y vitales del estudiantado, explorando cómo la experiencia educativa en contexto de privación de libertad incide en sus procesos subjetivos, educativos y de reinserción social.

Conclusiones

La presente investigación permitió comprender las experiencias de docentes que ejercen en contextos carcelarios cerrados de adultos en Chile, revelando un ejercicio profesional profundamente marcado por la escasez material, limitaciones institucionales y el vínculo pedagógico-afectivo. La misión educativa se desarrolla en un entorno distinto al convencional, donde procedimientos de seguridad, protocolos de gendarmería y la lógica punitiva condicionan las dinámicas del aula, tensionando la continuidad pedagógica.

Más allá de estas restricciones, la labor docente en estos contextos exige una extensión de su rol a otras dimensiones, como la afectiva y socioemocional, que van más allá de la transmisión de contenidos. El profesorado siente que con frecuencia debe sostener emocionalmente a sus estudiantes y contener situaciones de angustia, aun sin tener la formación específica para realizarlo. Además, deben gestionar materiales pedagógicos, movilizar recursos propios e improvisar estrategias creativas que permitan sostener el aprendizaje, debido a la falta de financiamiento y de políticas educativas que garanticen condiciones mínimas para la enseñanza. Se evidencia, entonces, que la educación en contextos carcelarios no es algo "garantizado", puesto que es un espacio invisibilizado institucionalmente, muchas veces relegado por el Estado. El profesorado destaca el sentido que otorgan a su quehacer en este espacio, luchando contra estereotipos y prejuicios preexistentes y tratando de mejorar la calidad de vida de sus estudiantes.

Estas experiencias muestran que enseñar en un contexto de encierro implica enfrentar un escenario material y simbólicamente adverso, donde el profesorado debe desarrollar estrategias de adaptación y creatividad para sostener la clase y a su estudiantado. A partir de los hallazgos, se observa que estas estrategias surgen como respuesta de un proceso interno de quiebre, reconstrucción y reafirmación de ideales pedagógicos, que permite resignificar el sentido de su labor. El vínculo afectivo y la humanización que emerge en la práctica docente no solo sostienen el aprendizaje, sino también transforman la forma en que el profesorado entiende su rol y se vincula con quienes estudian en prisión. Reconocer estas condiciones aporta a visibilizar y distinguir las experiencias de un grupo profesional que ha sido omitido en las políticas públicas y en los debates educativos nacionales.

Este estudio aporta elementos clave para repensar cómo se garantiza el derecho a la educación en espacios de encierro, evidenciando que la continuidad educativa funciona más por voluntad y esfuerzo del profesorado que por un compromiso institucional. Evidentemente, los resultados muestran que ejercer docencia en prisión adquiere un carácter simbólico que marca la subjetividad de los y las docentes, configurando una identidad profesional que se transforma por medio de las tensiones éticas, emocionales y estructurales del contexto.

Agradecimientos

Como equipo, expresamos nuestro agradecimiento a la profesora Natalia Albornoz, cuya guía, rigurosidad académica y compromiso fueron fundamentales para el desarrollo de este estudio. Agradecemos también a la ayudante Marjorie Ego-Aguirre, por su acompañamiento constante y disponibilidad. Finalmente, agradecemos a todo el equipo que conformó esta investigación; por el trabajo colaborativo, la dedicación y el esfuerzo conjunto que hicieron posible realizar este gran desafío.

Referencias

Albornoz, N. (2015). *El vínculo entre profesor y estudiante en el proceso de trabajo docente. Un análisis crítico de los discursos docentes pertenecientes a cuatro liceos de la Región Metropolitana* [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/202980

Alsina, M. (1998). Las estrategias identitarias: Entre el ser y el hacer. *Afers Internacionals,* (43/44), 11-15. https://www.jstor.org/stable/40585708

Amaya, G. E. (2024). *El rol docente en la construcción de la subjetividad en los estudiantes* [Trabajo de grado, Universidad Abierta Interamericana]. Repositorio Institucional UAI. https://repositorio.uai.edu.ar/items/46779e01-8b33-47f2-891a-d408fc287dfc

Andréu, J., García-Nieto, A., & Pérez, A. M. (2007). *Evolución de la teoría fundamentada como técnica de análisis cualitativo* (1ra ed.). Centro de Investigaciones Sociológicas.

Carrasco-Aguilar, C., Acuña, V., Godoy, L., & Gutiérrez, Y. (2024). El profesorado en contextos de encierro: Desarrollo profesional y aprendizaje continuo en tiempos de pandemia. *Perfiles Educativos, 46*(185), 8-24. https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2024.185.61486

Carrasco-Aguilar, C., Barrera, W., & Ramos, G. (2021). Convivencia escolar en contextos de encierro: Significados en una escuela en Chile. *Sinéctica,* (57), e1289. https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2021)0057-017

Conway, P. F. (2022). Andragogy in prison: Higher education in prison and the tenets of adult education. *Adult Education Quarterly, 72*(4), 361-379. https://doi.org/10.1177/07417136221100481

Cornejo, R., Etcheberrigaray, G., Vargas, S., Assaél, J., Araya, M., & Redondo-Rojo, J. (2021). Actividades emocionales del trabajo docente: Un estudio de shadowing en Chile. *Quaderns de Psicología, 23*(1). https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1689

Diaz, M. (2023). *Análisis jurídico del sistema penitenciario en base al marco constitucional y legal, frente a la realidad en la que viven los privados de libertad en el CRS de Ibarra, Provincia de Imbabura–Ecuador, período comprendido 2021-2023* [Tesis de bachillerato, Universidad Regional Autónoma de los Andes]. Repositorio Digital Uniandes.

Flores, C., Muñoz, L., & Torres, M. (2019). *Historia de la educación en el sistema penitenciario en Chile* [Tesis de pregrado, Universidad del Bío-Bío]. Red PECE. https://redpece.cl/wp-content/uploads/2019/11/Flores_Maraboli_Carolina.pdf

Flynn, N., & Higdon, R. (2022). Prison education: Beyond review and evaluation. *The Prison Journal, 102*(2), 196-216. https://doi.org/10.1177/00328855221079276

Folgueiras, P. (2016). *La entrevista.* Universitat de Barcelona. https://hdl.handle.net/2445/99003

Freire, P. (1965). *La educación como práctica de la libertad.* Siglo XXI Editores. https://asslliuab.noblogs.org/files/2013/09/freire_educación_como_práctica_libertad.pdf_-1.pdf

Gaete, M., & Acuña, V. (2022). Paradojas y sentidos entre educación y cárcel: Experiencias de profesores chilenos/as. En C. del Valle, K. Mierau, S. Riquelme, B. Pérez, & G. Albornoz (Eds.), *Horizontes convergentes I: Aportes transdisciplinarios al estudio del ecosistema de la marginación cultural* (pp. 319-340). CLACSO. https://doi.org/10.2307/j.ctv2v88cvj.20

Gomez, E., Weinstein, J., & Louzano, P. (2023). Subjetividades docentes en América Latina: Perspectivas y análisis. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 31*(83). https://doi.org/10.14507/epaa.31.8168

Harding, L. (2023). Researching in prison education spaces: Thinking and feeling-with posthuman, post-qualitative, feminist (new) materialism 'beings' to disentangle methodology. *Prism, 5*(1), 5-23. https://doi.org/10.24377/prism.article671

Hernández, R. M. (2014). La investigación cualitativa a través de entrevistas: Su análisis mediante la teoría fundamentada. *Cuestiones Pedagógicas, 23*, 187-210. https://revistascientificas.us.es/index.php/Cuestiones-Pedagogicas/article/view/9815/8588

Ibarra, F., Opazo, K., & Zamora, M. J. (2020). La EPJA en tiempos de coronavirus: *Reflexiones en torno a la educación remota de emergencia. Revista de Educación de Adultos y Procesos Formativos*, (10), 3-33. https://www.educaciondeadultosprocesosformativos.cl/revista/2020/10/15/la-epja-en-tiempos-de-coronavirus-reflexiones-en-torno-a-la-educacion-remota-de-emergencia/

Instituto Nacional de Derechos Humanos. (2018). *Estudio de las condiciones carcelarias en Chile. Diagnóstico del cumplimiento de los estándares internacionales de derechos humanos en la privación de libertad.* https://www.indh.cl/bb/wp-content/uploads/2020/08/Estudio-de-las-condiciones-carcelarias-en-Chile-2018-INDH-Versio%CC%81n-final.pdf

Liu, X., Mearns, T., & Admiraal, W. (2023). Teacher-student relationship as a lens to explore teacher identity in an intercultural context. *Teaching and Teacher Education, 136*. https://doi.org/10.1016/j.tate.2023.104379

Madero, C., & Mingo, V. (2024). Identidad profesional docente en escuelas de segunda oportunidad en Chile. *Pensamiento Educativo, 61*(1), 1-12. https://doi.org/10.7764/PEL.61.1.2024.2

Ministerio de Educación de Chile. (2017). *Derecho a la educación y personas privadas de libertad* (Capítulo de Informe EPJA 2016). Ministerio de Educación. https://epja.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/43/2017/05/capitulo-educacion-informe-2016.pdf

Noreña, A. L., Alcaraz-Moreno, M., Rojas, J. G., & Rebolledo-Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichán, 12*(3), 263-274. http://www.redalyc.org/pdf/741/74124948006.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022). *El derecho a la educación*. https://www.unesco.org/es/right-education

Rojas, M. T., & Leyton, D. (2014). La nueva subjetividad docente: Construcción de subjetividades docentes en los inicios de la implementación de la subvención escolar preferencial en Chile. *Estudios Pedagógicos (Valdivia), 40*(Especial), 205-221. https://doi.org/10.4067/S0718-07052014000200012

Scarfó, F. J. (2002). El derecho a la educación en las cárceles como garantía de la educación en derechos humanos. *Revista IIDH, 36*, 292-322. https://repositorio.iidh.ed.cr/items/50bd395e-a857-47f3-93f8-cdee4a15bb58

Scarfó, F., Cuellar, M., & Mendoza, D. (2016). Debates: Sobre el rol de la escuela y de los educadores de adultos en las cárceles. *Cadernos Cedes, 36*(98), 99-107. https://doi.org/10.1590/CC0101-32622016162883

University and College Union & Prisoner Learning Alliance. (2021). Hidden voices: *The experience of teachers working in prisons*. Prisoner Learning Alliance.

https://pla.prisonerseducation.org.uk/wp-content/uploads/2021/08/Hidden_voices_Aug2021.pdf

Zúñiga, P. M. (2019). La reinserción social en Chile de personas que han estado privadas de libertad y la educación en contexto de encierro: Una panorámica de exclusión. *Revista de Educación de Adultos y Procesos Formativos,* (9), 35-53. https://www.educaciondeadultosprocesosformativos.cl/revista/wp-content/uploads/2020/07/Texto-3.-Paula-Z%C3%BA%C3%B1iga-Chile..pdf

El Rol de las Ideologías Políticas en Actitudes Sexistas dentro del Contexto Universitario[4]

Autoras y Filiación

Laura Acevedo-Concha, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
laura.acevedo@mail.udp.cl

Martín Andrade-Cortés, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
martin.andrade@mail.udp.cl

Francisca Cerda-Geraldo, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
francisca.cerda1@mail.udp.cl

Florencia Martínez-Arenas, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
florencia.martinez3@mail.udp.cl

Matías Muñoz-Sánchez, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
matias.munoz13@mail.udp.cl

Valentina Valencia-Espinosa, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
valentina.valencia@mail.udp.cl

Resumen

En Chile, las actitudes sexistas -benevolentes y hostiles- ocupan un rol predominante en las investigaciones que buscan entender las dinámicas de género. Si bien existe una amplia literatura que indaga en el rol de las actitudes sexistas en diferentes espacios, son escasos los estudios que aborden la relación con ideologías políticas como la dominancia social (SDO) y el autoritarismo de derechas (RWA), dentro del contexto universitario. A modo de objetivo general, se busca analizar el rol de las ideologías políticas (SDO y RWA) en el sexismo dentro de las universidades de la Región Metropolitana. Con ese fin se realizó una investigación cuantitativa de carácter correlacional, transversal y no experimental a través de un cuestionario online aplicado a 135 estudiantes universitarios durante los meses de septiembre y octubre de 2025 en la Región Metropolitana. El instrumento incluyó escalas validadas de sexismo ambivalente, SDO, RWA y se crearon ítems sobre acoso

[4] Este artículo fue escrito durante la realización del Curso Investigación II, impartido por el Profesor Luciano Sáez-Fuentealba y la Ayudantía de Doménica Zoé Boni.

callejero. Los resultados permitieron observar la prevalencia de ciertas actitudes sexistas dentro del contexto universitario en relación con las ideologías políticas, evidenciándose que la variable de RWA se asocia significativamente con esta temática. Asimismo, se observó que los hombres con puntuaciones altas hacia la SDO tienden a justificar en mayor medida el sexismo ambivalente, y, por otro lado, tanto el tipo de universidad como el nivel socioeconómico, no presenta influencia en las actitudes sexistas. Finalmente, es necesario considerar la influencia de las ideologías políticas en la configuración de las actitudes sexistas y del acoso para su prevención en el contexto universitario.

Palabras clave: autoritarismo de derechas, dominancia social, ideologías políticas, sexismo benevolente, sexismo hostil.

Introducción

El sexismo y las prácticas asociadas a esta creencia continúan siendo una de las problemáticas sociales más relevantes y vigentes en Chile. Tales prácticas se manifiestan en diversos ámbitos y espacios de la cotidianeidad, entre ellos, el espacio universitario (Jeria-León y Jiménez-Moya, 2025). En este sentido, dado que las y los adolescentes universitarios se encuentran en formación tanto social como profesional, resultan ser agentes claves debido a que son fundamentales para que estos espacios sociales fomenten la equidad de género, el apoyo a las diversidades y modelos inclusivos (Acai et al., 2022; Rosa y Clavero, 2022). De tal forma, emerge la necesidad de construir y orientar espacios educativos que problematicen mecanismos y dispositivos del sistema patriarcal que perpetúan la desigualdad y violencia en áreas educativas (Trujillo-Cristoffanini y Contreras-Hernández, 2021).

En el contexto latinoamericano se ha observado un incremento sostenido de discursos antifeministas. Así lo evidencia Kaltwasser et al. (2025), quien retoma a Biroli y Caminotti (2020) señalando que el avance del feminismo ha generado una fuerte reacción por parte de agendas políticas conservadores, las que suelen representar estas demandas como una amenaza para los valores tradiciones. Según sus análisis, cerca del 30% de la población latinoamericana expresa posiciones abiertamente contrarias al feminismo, mostrando cómo los debates de género se encuentran

estrechamente vinculados a ideologías políticas y disputas culturales (Kaltwasser et al., 2025).

En Chile, si bien se han llevado a cabo una serie de investigaciones tales como las de Jeria-León y Jiménez-Moya (2025) que evidencian la permanencia del sexismo y las prácticas que se articulan en función de ello, aún persiste un vacío de información ante la posible relación de ideologías políticas tales como RWA y SDO, y cómo estas podrían explicar dichas actitudes por parte del estudiantado, particularmente en la Región Metropolitana.

A raíz de lo anterior es que la pregunta de investigación es "¿Cuál es el rol de las ideologías políticas en el sexismo dentro del contexto universitario en la Región Metropolitana?" denota el objetivo de analizar el rol de las ideologías políticas en el sexismo dentro de las universidades de la Región Metropolitana.

Sexismo

El sexismo es un fenómeno relevante para estudiar debido a las estructuras sociales y culturales que lo atraviesan. Si bien estudios como los de Mori (2021), Jeria-León y Jiménez-Moya (2025) han contribuido al avance en esta área, en Chile aún existe escasa información al respecto, lo que convierte este tema en un campo emergente, tal como lo muestran trabajos recientes como el de Espinoza y Albornoz (2023).

De este modo, resulta relevante estudiar esta temática —actitudes sexistas— debido a su permanencia en la realidad psicosocial. En torno a ello, Glick y Fiske (1996) comprenden el sexismo como un constructo multidimensional basado en prejuicios y compuesto a partir de dos dimensiones: el sexismo hostil y el benevolente. Ese enfoque se vincula con representaciones mentales que se tienen sobre el orden social y la organización del Estado (Erikson y Tedin, 2003), las que influyen en cómo se justifican las diferencias de género (Fernández et al., 2017). Este concepto engloba tanto a los componentes positivos como negativos que permiten evaluar las diversas dinámicas, situaciones y normas que estructuran las relaciones de género, como también el rol que debe ocupar cada individuo en dicha dinámica (Bustos-Ortega et al., 2023).

Asimismo, Glick y Fiske (1996) engloban esta problemática mediante el concepto "sexismo ambivalente" que se refiere al resultado entre dos conceptos que están fuertemente correlacionados desplegando, a partir de eso, creencias y actitudes en relación con los roles de género. En primer lugar, "sexismo benevolente" propone una carga afectiva positiva que se ve acompañada de estereotipos y prejuicios que surgen en torno al género femenino (Hammond et al., 2017). Por otra parte, "sexismo hostil" alude a las prácticas o pensamientos que ven a la mujer con una carga afectiva negativa, es decir, como inferiores (Garaigordobil y Aliri, 2013). En consecuencia, se manifiestan a través de prácticas discriminatorias, misóginas y conductas agresivas hacia el mismo género (Gutiérrez y Leaper, 2023).

Por otro lado, investigaciones en la población joven, incluido el de Aguaded (2017) han demostrado que el sexismo es un problema multidimensional que atraviesa todos los espacios de la sociedad (Ramis y Castillo, 2023). Sin embargo, persiste un vacío respecto a la relación entre estas actitudes y las ideologías políticas en contextos universitarios, lo que hace necesario profundizar en esta línea de investigación en Chile.

Ideologías Políticas y Actitudes Sexistas

En relación a lo anterior, las ideologías políticas poseen un vínculo directo con las actitudes sexistas, puesto que en estas se integran una serie de elementos como el autoritarismo de derechas (RWA) y la orientación a la dominancia social (SDO), conceptos que juegan un rol fundamental en cómo se justifica el rol de las mujeres en el contexto social y cómo son vistas al interior del mismo (Duckitt y Sibley, 2007). En este sentido, el sexismo juega un rol fundamental, dado que ambas ideologías predicen actitudes sexistas en la medida que se orientan a la justificación de la desigualdad, la dominancia masculina y la preferencia a ideas conservadoras dentro de la sociedad (Christopher y Wojda, 2008).

Debido a lo anterior, emerge la necesidad de indagar y generar conocimientos sobre cómo influyen las ideologías políticas; autoritarismo de derechas (RWA) y la orientación a la dominancia social (SDO) en el sexismo hacia mujeres,

específicamente en estudiantes universitarios de la Región Metropolitana; y, asimismo, en cómo dichas prácticas podrían repercutir dentro del sistema de educación superior y la cotidianidad del estudiantado.

De acuerdo con esta perspectiva, investigaciones como la de Muratori y García (2022) y la de Bustos-Ortega et al. (2023), evidencian cómo las dinámicas de género están influenciadas por conductas sexistas que, de forma explícita o implícita, refuerzan la subordinación femenina, ya sea mediante agresiones directas o atribuyendo a las mujeres una supuesta vulnerabilidad que las coloca en una posición de dependencia frente a los hombres.

De tal modo, la SDO se puede asociar mayormente con prácticas y actitudes relacionadas con sexismo hostil, en tanto se originan, promueven y justifican actitudes negativas, competitivas y también dominantes hacia el género femenino. En consecuencia, la teoría de la dominancia social (SDO) no solo es un pilar fundamental para la justificación de tales actitudes, sino también legitiman la superioridad de un grupo por sobre otro (Rollero et al., 2019).

En relación con lo anterior, los estudios de Mori (2021) y Miranda-Leibe et al. (2022), demuestran la existencia de una correlación positiva entre el RWA y SDO con la expresión de conductas sexistas hostiles y benevolentes en hombres con ideologías conservadoras. El RWA se vincula principalmente con formas benevolentes de sexismo, expresadas en actitudes protectoras o afectuosas hacia las mujeres que, al mismo tiempo, reafirman roles tradicionales (Rojas, 2010, como se citó en Marasca et al., 2013). Sin embargo, aún son escasos los estudios que indaguen el rol de ambas ideologías en estudiantes universitarios.

Una reciente investigación buscó establecer una relación entre el sexismo en estudiantes de Ciencias Sociales y carreras STEM, y el nivel de religiosidad de sus familias. Los resultados muestran niveles más altos de sexismo benevolente que hostil (Vicencio et al., 2025). Lo que sugiere que los/las participantes son más propensos/as a adoptar actitudes paternalistas que perpetúan los estereotipos de género de forma menos explícita, en comparación con actitudes directamente

agresivas hacia las mujeres (Vicencio et al., 2025). Además, el artículo señala que los hombres mostraron niveles más altos de sexismo hostil y benevolente que las mujeres, lo que coincide con otras indagaciones previas vistas en el estudio (Vicencio et al., 2025).

Otra investigación del presente año examinó la relación entre el sexismo y el nivel de malestar psicológico experimentado por estudiantes universitarias chilenas (Jeria-León y Jiménez-Moya, 2025). Los resultados evidenciaron que el apoyo social medía parcialmente esta relación: a mayor experiencia de sexismo, mayor malestar psicológico, lo que afecta tanto la salud mental como la percepción de apoyo disponible (Jeria-León y Jiménez-Moya, 2025).

Como consecuencia de lo anterior, esta investigación tuvo el objetivo de analizar el rol de las ideologías políticas en el sexismo dentro de las universidades de la Región Metropolitana, con la intención de indagar si los/as estudiantes con mayor tendencia hacia la orientación a la dominancia social (SDO) y el autoritarismo de derechas (RWA), tienden a justificar las actitudes sexistas ambivalentes. Se utilizaron los promedios de los puntajes de SDO y RWA para construir nuestras variables independientes y los promedios de los puntajes de sexismo hostil y benevolente para construir nuestra variable dependiente (H_1). De la misma forma se busca observar si el tipo de universidad (pública o privada), influye en la justificación del sexismo -hostil y benevolente-, por lo que se utilizaron los promedios de los puntajes de universidades públicas y privadas para formar la variable independiente y los promedios de los puntajes de sexismo hostil y benevolente para formar la variable dependiente (H_2). A la vez, se espera que, a mayor nivel socioeconómico, los estudiantes muestren una mayor tendencia a la aceptación del sexismo ambivalente, componiendo como variable independiente el nivel socioeconómico de los estudiantes, y como variable dependiente, la aceptación del sexismo ambivalente, la que se construye según los puntajes promedio de sexismo hostil y benevolente (H_3). Y finalmente, se espera observar que el sexo masculino muestre una mayor tendencia hacia la dominancia social, y, por tanto, una mayor justificación del sexismo, tanto hostil como benevolente,

siendo compuesta nuestra variable independiente según los puntajes de SDO en estudiantes de sexo masculino, y nuestra variable dependiente, la justificación del sexismo hostil y benevolente que se compone según los puntajes promedio de sexismo (H_4).

Marco Metodológico

Diseño

El estudio aborda el análisis desde las teorías de sexismo ambivalente, dominancia social y autoritarismo de derecha. La investigación fue de carácter cuantitativo, correlacional, de tipo transversal y no experimental.

Participantes

El muestreo que se utilizó fue de carácter no probabilístico accidental, en el que participaron 135 estudiantes universitarios. Se aplicaron criterios de inclusión y exclusión, tales como: que fuesen mayores de 18 años, que se encontraran matriculados en una institución universitaria de la Región Metropolitana y que estuvieran cursando algún año académico, además de haber aceptado de manera voluntaria participar en el estudio. Por criterio de exclusión, quienes no cumpliesen con estos requerimientos, no fueron considerados para la construcción de la muestra. Los datos se recolectaron mediante un cuestionario online, difundido por medio de redes sociales. Además, previo a la aplicación del instrumento, se les proporcionó a los participantes un consentimiento informado, donde se manifestó el uso de los datos obtenidos, asegurando en todo momento el total anonimato y confidencialidad.

Procedimiento

La recolección de información se realizó a través de un cuestionario autoadministrado en formato digital, elaborado en formularios Google, que aseguró el anonimato de los participantes y fomentó su participación en el instrumento. Este cuestionario incluyó preguntas cerradas de respuesta múltiple, cerradas de respuesta simple y preguntas de actitud, opinión o intenciones

conductuales. Para su construcción se adaptaron escalas previamente validadas en investigaciones previas y los ítems que se emplearon para recoger la información fueron; sexismo ambivalente utilizando la escala Ambivalent Sexism Inventory (ASI) de Glick y Fiske (1996) (23 items); el Autoritarismo de Derecha, por medio de la escala RWA desarrollada por Altemeyer (1981) y Zakrisson (2005), adaptada y validada al contexto chileno por Cárdenas y Parra (2010) (12 ítems); y finalmente, la Orientación a la Dominancia Social fue evaluada por la escala SDO creada por Pratto et al. (1994) y adaptada al contexto nacional por Cárdenas et al. (2010) (10 ítems). Las escalas mencionadas son de tipo Liker: del uno (totalmente en desacuerdo) al siete (totalmente de acuerdo). Se incluyeron, asimismo, ocho preguntas ordinales orientadas a evaluar percepciones de acoso; no obstante, una de las interrogantes fue excluida dentro del análisis estadístico debido a que estaba orientada a hacer una pregunta de respuesta cerrada, impidiendo su incorporación en la tabla de análisis cuantitativo. Un ejemplo de estas es: "Indique su grado de acuerdo y desacuerdo respecto de la siguiente situación: Una joven va caminando por la calle y un hombre desconocido a la distancia le grita un piropo".

Con respecto al plan de análisis, se llevaron a cabo estadísticos descriptivos (agregar si es que tenemos espacio), también, regresiones lineales múltiples para H_1 y H_4, y se aplicaron pruebas t para muestras independientes para H_2 y H_3. En cuanto al análisis de la información, los datos recolectados se procesaron con el software estadístico Jamovi (The Jamovi Project, 2024), lo que permitió aplicar técnicas de análisis rigurosas y garantizar la sistematización adecuada de la información.

Finalmente, la investigación contó con la aprobación del Comité de Ética de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales. Además, para garantizar la calidad y el rigor de la investigación, se ha resguardado el uso de escalas previamente validadas y adaptadas al contexto chileno. La aplicación anónima y autoadministrada del cuestionario, así como la difusión estratégica mediante códigos QR -en barrios universitarios, redes sociales y la colaboración con centros de estudiantes- favoreció un mayor alcance y representatividad en la muestra.

Resultados

Tabla 1

Estadísticos Descriptivos: Sexismo Hostil

Ítem	Media	DE	Mínimo	Máximo
1. Las mujeres exageran sus problemas laborales.	4.11	1.03	1	5
2. Las mujeres se ofenden con demasiada facilidad.	3.71	1.24	1	5
3. La mayoría interpreta los comentarios inocentes como sexistas.	3.70	1.13	1	5
4. Cuando las mujeres pierden contra los hombres en una competencia justa, suelen quejarse de discriminación.	3.79	1.17	1	5
5. Muchas mujeres buscan favores especiales.	3.76	1.20	1	5
6. Las feministas les hacen exigencias completamente razonables a los hombres.	2.31	1.22	1	5
7. Las feministas no buscan que las mujeres tengan más poder que los hombres.	3.84	1.34	1	5
8. Las mujeres buscan el poder controlando a los hombres.	4.01	1.08	1	5
9. Muy pocas mujeres disfrutan provocando a los hombres.	2.70	1.16	1	5
10. Una vez que una mujer consigue que un hombre se comprometa, suele intentar controlarlo.	3.67	1.14	1	5
11. La mayoría de las mujeres no aprecian todo lo que los hombres hacen por ellas.	2.53	1.12	1	5

Nota. N=135

En los ítems del sexismo hostil, las medias muestran una predominancia alta, múltiples reactivos se ubicaron entre 3.67 y 4.11, como lo es el caso del ítem 1 (M=4.11) y el ítem 8 (M=4.01). Los reactivos 2 y 3 presentaron medias moderadas (M=3.71) y (M=3.70) respectivamente, mientras que los promedios más bajos se observaron en el ítem 6 (M=2.31), el ítem 9 (M=2.70) y el ítem 11 (M=2.53). Las DE oscilaron entre 1.03 y 1.34, lo que indica una variabilidad adecuada.

Tabla 2

Estadísticos Descriptivos: Sexismo Benevolente

Ítem	Media	DE	Mínimo	Máximo
1. Una buena mujer debe ser puesta en un pedestal por su hombre.	3.40	1.173	1	5
2. Las mujeres deben ser apreciadas y protegidas por los hombres.	2.93	1.167	1	5
3. Los hombres deben estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar para sustentar económicamente a las mujeres de su vida.	4.09	1.149	1	5
4. En un desastre, no es necesario rescatar primero a las mujeres.	2.70	1.046	1	5
5. Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener una sensibilidad moral superior.	2.44	0.990	1	5
6. Muchas mujeres poseen una cualidad de pureza que pocos hombres poseen.	3.15	1.130	1	5
7. Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener un sentido más refinado de la cultura y el buen gusto.	2.80	1.145	1	5
8. Todo hombre debería tener una mujer a la que adorar.	3.58	1.401	1	5
9. Los hombres están completos sin mujeres.	2.96	1.315	1	5
10. Por muy realizado que sea, un hombre no está verdaderamente completo como persona a menos que tenga el amor de una mujer.	4.11	1.144	1	5
11. A menudo, las personas son verdaderamente felices en la vida sin tener una relación romántica con alguien del sexo opuesto.	2.39	1.222	1	5

Nota. N=135

En los indicadores de sexismo benevolente, los puntajes más altos son del ítem 3 (M=4.09, DE=1.15), el ítem 10 (M=4.11, DE=1.14) y el ítem 8 (M=3.58, DE=1.40). En contraste, los puntajes más bajos son del ítem 5 (M=2.44, DE=0.99) y del ítem 11 (M=2.39, DE=1.22).

Tabla 3

Estadísticos Descriptivos: RWA

Ítem	Media	DE	Mínimo	Máximo
1. Nuestra sociedad necesita líderes fuertes que puedan erradicar el extremismo y la inmoralidad que prevalecen actualmente.	2.25	1.124	1	5
2. Nuestra sociedad necesita libres pensadores, que tengan la valentía para confrontar los convencionalismos, incluso si esto molestase a muchas personas.	1.80	0.827	1	5
3. Las tradiciones y valores antiguos aún nos indican la mejor forma de vivir.	3.64	1.195	1	5
4. Nuestra sociedad sería mejor si mostráramos tolerancia y comprensión por las ideas y valores diferentes (no convencionales).	1.92	0.931	1	5
5. Las leyes que castigan el aborto y la pornografía, y que contribuyen a proteger el matrimonio deben ser estrictamente acatadas; las transgresiones deben castigarse severamente.	3.64	1.244	1	5
6. La sociedad necesita mostrar una mayor apertura hacia las personas que piensan por sí mismas y diferente de las autoridades; más que apoyar que dichas autoridades decidan por nosotros.	2.21	0.965	1	5
7. Muchas personas desafían al Estado, critican a la Iglesia e ignoran las formas normales de vida, sin que por ello dejen de ser buenas.	2.82	1.021	1	5

Ítem	Media	DE	Mínimo	Máximo
8. Nuestros antepasados deben ser más admirados y respetados por su contribución a la construcción de nuestra sociedad, sobre todo en esta época en que existen fuerzas que tratan de destruirla.	2.82	1.105	1	5
9. Hay muchas personas radicales o inmorales que tratan de echar a perder las cosas; la sociedad debe frenarlos.	2.57	1.137	1	5
10. En defensa de la libertad de expresión, deberíamos permitir la publicación de literatura que incluso podemos considerar mala o contraria a nuestras ideas.	2.26	1.072	1	5
11. La situación de la sociedad actual mejoraría si los agitadores fueran tratados con humanidad e intentaran hacerlos entrar en razón.	2.92	0.873	1	5
12. Todo buen ciudadano debería ayudar a eliminar la maldad que envenena nuestro país desde dentro si la sociedad así lo requiere.	2.46	1.077	1	5

Nota. N=135

En la escala de RWA las respuestas evidencian una tendencia general hacia niveles moderados de autoritarismo. Las puntuaciones más elevadas fueron las del ítem 3 e ítem 5: obtuvieron (M=3.64). Por otro lado, el ítem 2 obtuvo (M=1.80) la puntuación más baja, lo que refleja una menor adhesión a afirmaciones sobre el pensamiento. El resto de los reactivos se ubicaron en un rango medio (M=3.10 - 4.01).

Tabla 4

Estadísticos Descriptivos: SDO

Ítem	Media	DE	Mínimo	Máximo
1. Para salir adelante en la vida, algunas veces es necesario pasar por encima de otros grupos de personas	3.70	1.179	1	5
2. Habría menos problemas si tratamos a los diferentes grupos de manera más igualitaria	2.05	0.987	1	5
3. Los grupos superiores deben dominar a los grupos inferiores	4.30	0.941	1	5
4. La igualdad entre grupos de personas debería ser nuestro ideal	2.10	1.078	1	5
5. Es normal que haya grupos superiores y grupos inferiores	2.96	1.239	1	5
6. Se debe aumentar la igualdad social	1.83	0.927	1	5
7. Probablemente es bueno que ciertos grupos estén en una posición superior y otros en una posición inferior	3.30	1.128	1	5
8. Debemos luchar por conseguir ingresos más igualitarios para todos	2.01	1.054	1	5
9. Los grupos inferiores deben mantenerse en su posición	4.20	0.921	1	5
10. Sería deseable que todos los grupos fueran iguales	2.41	1.193	1	5

Nota. N=135

La escala de SDO muestra una variabilidad moderada en sus puntajes. Los valores más altos corresponden al ítem 3 (M=4.30, DE=0.94) y el ítem 9 (M = 4.20, DE = 0.92). Los puntajes más bajos se concentraron en el ítem 6 (M=1.83, DE=0.99).

Tabla 5

Estadísticos Descriptivos: Acoso Callejero

Ítem	Media	DE	Mínimo	Máximo
1. El piropo es un halago inofensivo	3.99	1.130	1	5
2. El piropo es un acto de violencia que atenta contra la dignidad de la mujer	2.12	1.197	1	5
3. Nunca está de más recibir un halago	3.45	1.232	1	5
4. Que un hombre le diga un halago (piropo) por su aspecto.	4.04	1.064	1	5
5. Que un hombre le silbe por su aspecto	4.65	0.746	1	5
6. Que un hombre la mire fijamente por mucho tiempo en un espacio público	4.64	0.653	1	5
7. Está bien que los hombres miren el cuerpo de las mujeres	3.77	1.036	1	5

Nota. N=135

Los ítems de acoso callejero, las respuestas mostraron variabilidad entre los 7 indicadores. Los valores más altos se concentraron en actitudes reconocidas como invasivas; se obtuvo en el ítem 5 (M=4.65, DE=0.746) y del ítem 6 (M=4.64, DE=0.653). Se evidencian puntuaciones relativamente altas en el ítem 1 (M=3.99, DE=1.130), ítem 3 (M=3.45, DE=1.232), ítem 4 (M=4.04, DE=4.04) e ítem 7 (M=3.77, DE=1.036). El indicador con menor aprobación fue el ítem 2 (M=2.12, DE=1.197).

Tabla 6

Modelo de Regresión Lineal Múltiple para la Variable Dependiente Sexismo Ambivalente Medidas de Ajuste del Modelo

Predictor	Estimador	EE	t	p	R	R^2
Constante	2.227	0.2632	8.46	<.001	0.361	0.130
Promedio RWA	0.267	0.0788	3.39	<.001		
Promedio SDO	0.137	0.0843	1.62	0.107		

Nota. N = 135. EE = error estándar. R y R^2 corresponden al modelo completo (Modelo 1).

Para evaluar H_1 se estimó una regresión lineal, controlando SDO y RWA como predictores del sexismo ambivalente. El coeficiente de RWA fue positivo (b = 0.267; p < .001) indicando que, al aumentar una unidad en autoritarismo de derecha, el puntaje de sexismo ambivalente aumenta en 0.267 unidades, manteniendo constantes las demás variables del modelo. Por otra parte, el coeficiente de SDO también fue positivo (b = 0.137; p > .05) esto sugiere que, en promedio, mayores niveles de SDO se asocian con mayores niveles de sexismo ambivalente. El modelo explicó el 13% de la varianza del sexismo ambivalente (R^2 = .13).

Tabla 7

Prueba t para Sexismo Ambivalente y Tipo de Universidad

		Estadístico	gl	p
SEXISMO_AMBIVALNTE	T de Student	-0.121	133	0.904

Nota. Hª µEstatal ≠ µPrivada

Se realizó una prueba t para muestras independientes con el fin de determinar si las universidades estatales y privadas se asocian con niveles de sexismo ambivalente (H_2). El análisis no entregó evidencia estadística suficiente para poder afirmar si la universidad estatal o privada influye en el nivel de sexismo ambivalente (t (133) = 0.12, p = .904).

Tabla 8

Prueba t para Sexismo Ambivalente y Nivel Socioeconómico

		Estadístico	gl	p
SEXISMO_AMBIVALNTE	T de Student	-0.135	104	0.893

Nota. H_a µBajo ≠ µAlto

Para evaluar H_3 se compararon los puntajes de sexismo ambivalente entre participantes con bajo y alto nivel socioeconómico. El análisis no muestra diferencias significativas entre los participantes de cada grupo (t (104)=-0.135, p=.893).

Tabla 9

Modelo de Regresión Lineal Múltiple para la Variable Dependiente Sexismo Ambivalente

Predictor	Estimador	EE	t	p	R	R^2
Constante	2.726	0.2384	11.43	<.001	0.321	0.103
Promedio RWA	-0.191	0.0712	-2.69	0.008		
Promedio SDO	0.225	0.0810	2.78	0.006		

Nota. N = 135. EE = error estándar. R y R^2 corresponden al modelo completo (Modelo 1).

Con el fin de analizar el efecto del sexo masculino y cómo el SDO influye en el sexismo ambivalente (H_4), se realizó una regresión lineal, en la que el sexo masculino obtuvo un coeficiente negativo (b=-.191, p=< .008) lo que indica que los hombres tienden a tener un puntaje más bajo en las escalas de sexismo ambivalente (implicancia estadísticamente significativa). Y, por otra parte, los puntajes de SDO en hombres tienen un coeficiente positivo (b=.225, p=.006) lo que significa que, a mayores puntajes de SDO en los hombres, mayores son los puntajes en sexismo ambivalente (implicancia estadísticamente significativa). El modelo explicó 10.3% de la varianza (R^2=.103) y tuvo un coeficiente de correlación R=.321 lo que implica una magnitud moderadamente baja entre las variables y el sexismo ambivalente.

Frente a los resultados obtenidos en las tablas anteriores, se logró observar que la variable de RWA posee una fuerte relación con el sexismo, con una puntuación de $p < 0.001$, no obstante, la variable SDO no posee un efecto significativo sobre el sexismo; y aun así, tanto SDO como RWA se relacionaron positivamente con el sexismo benevolente.

De cierta manera, la tabla de acoso muestra una puntuación alta en la mayoría de los ítems, y las variables de tipo de universidad (pública o privada) no muestran resultados significativos en relación con niveles de sexismo, lo que también ocurre con la variable de nivel socioeconómico. Por último, la tabla 9 indica que los hombres tienen una relación negativa con el sexismo ambivalente, contrario a lo que ocurre con hombres que presentan altos puntajes en SDO.

Discusión

La presente investigación se desarrolló en torno a la interrogante ¿Cuál es el rol de las ideologías políticas en las actitudes sexistas en estudiantes universitarios de la Región Metropolitana?, que tuvo como objetivo evidenciar la persistencia y la complejidad de este fenómeno a partir de la relación de las variables ideologías políticas y actitudes sexistas dentro del contexto universitario. Actualmente, las movilizaciones feministas en Chile han impulsado ciertos avances significativos, tales como la promoción de una educación no sexista, y así también, una reducción considerable respecto a las brechas y estereotipos de género (Ronconi, 2024). En contraposición, también se ha evidenciado un aumento de narrativas orientadas a deslegitimar tanto el movimiento feminista en sí, como también sus principales demandas (Jeria-León y Jiménez-Moya, 2025).

Al respecto, pese a la agencia política y la robustez que ha conseguido esta temática —particularmente en jóvenes— las actitudes sexistas continúan estando presentes en diversos aspectos de nuestra cotidianidad, siendo particularmente visibles en el espacio universitario (Jeria-León, 2022).

En torno a ello y considerando lo hipotetizado, los hallazgos de nuestra investigación sugieren que se confirma parcialmente la hipótesis uno (1), ya que, la RWA se asoció significativamente de manera positiva con el sexismo ambivalente ($b=0.267$; $p < .001$), evidenciando que las personas adhieren más a ideologías que valoran el orden, la tradición y el control social (Rojas, 2010; como se citó en Marasca et al., 2013), presentan mayores niveles de sexismo. Sin embargo, las personas que puntúan alto en SDO característico por promover y justificar actitudes negativas, competitivas y también, dominantes hacia el género femenino (Rollero et al., 2019), no mostraron un efecto significativo ($b=0.137$; $p > .05$). En conclusión, solo el autoritarismo de derecha predice la justificación del sexismo ambivalente en esta muestra. Sin embargo, la evidencia presente no logra capturar totalmente la complejidad del fenómeno.

Por otra parte, los resultados correspondientes a la hipótesis dos no se confirma, debido a que no se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los estudiantes de universidades públicas y privadas (t (133)=0.12, p=.904). Esto sugiere que el tipo de institución no determina mayores o menores niveles de sexismo ambivalente. No obstante, es pertinente mencionar que los resultados que rechazan la hipótesis puedan haberse vistos afectados por un posible sesgo en la muestra, como también por el tamaño de esta misma, lo que no permitiría obtener los resultados esperados. Estudios posteriores deberían avanzar en la inclusión de muestras de mayor tamaño con el fin de captar posibles diferencias por institución y por carrera.

Con respecto a la tercera hipótesis esta no se confirma ya que no se encontraron diferencias significativas entre los participantes con bajo y alto nivel de acoso (t (104) =-0.135, p=.893). Lo anterior sugiere que el nivel de acoso reportado no se asocia de manera directa con mayores o menores niveles de sexismo ambivalente en la muestra evaluada. Esto podría indicar que las experiencias de acoso de la muestra no son un factor determinante en las manifestaciones de actitudes sexistas, lo que contrasta con lo planteado en la hipótesis inicial. Además, es importante avanzar en la construcción validada en español de acoso callejero.

Finalmente, en la cuarta hipótesis, los resultados indican que esta se confirma de manera parcial. Se esperaba que los hombres presentaran una mayor tendencia a justificar el sexismo ambivalente, junto con una mayor orientación a la dominancia social. Sin embargo, los análisis mostraron que el sexo masculino presenta menores niveles de sexismo ambivalente (b=-.191, p=< .008) lo que es estadísticamente significativo. Por otro lado, al considerar SDO se observó que en los hombres sí se cumple la relación esperada, lo que es estadísticamente significativa (b=.225, p=.006), y sugiere que no es el hecho de ser hombre lo que explica la justificación del sexismo, sino la adhesión a ideologías jerárquicas que legitiman la desigualdad entre grupos, coincidiendo con lo planteado por la literatura previa (Christopher y Wojda, 2008; Rollero et al. 2019).

En conjunto, estos resultados permitieron encontrar evidencia respecto a la relación entre ideología política y el sexismo en estudiantes universitarios, comprendiendo cómo las variables socio- políticas influyen en la reproducción del sexismo ambivalente.

Por otra parte, en torno a las limitaciones a las que se ve sujeto este estudio, se reconoce la escasa literatura respecto a esta temática, particularmente en la posible relación de variables tales como SDO, RWA y actitudes sexistas dentro del contexto universitario chileno. En segundo lugar, se evidenció una limitación respecto a nuestra línea inicial de interés -acoso callejero- ya que se vislumbró un vacío de información importante asociado a esta temática. Debido a esto, se optó por elaborar un instrumento con el fin de indagar la justificación -o no- de dichas prácticas, y se llevó a cabo mediante ocho preguntas de tipo Likert.

En tercer lugar, el instrumento no logra capturar completamente la complejidad de los respectivos o posibles casos, tales como situaciones de abuso o agresión directa, lo que restringió la sensibilidad del instrumento. Además, se evidenció que los piropos provenientes de desconocidos en espacios públicos fueron menos rechazados que otras formas de acoso. Esto se podría deber a que este tipo de prácticas aún se encuentra parcialmente normalizada, dificultando así que las personas se expresen de manera explícita, reduciendo la variabilidad de las respuestas. Por tales motivos, es de vital importancia que futuras investigaciones elaboren e incentiven la creación de una escala validada sobre acoso callejero.

Teniendo en consideración dichos antecedentes, se considera que, para complementar estos resultados indagando aún más en la temática de marras, futuras investigaciones podrían replicar o ampliar un análisis similar cuyo enfoque se centre tanto en la población joven como en la adulta. Considerando a las juventudes y explorando de este modo la posible relación que pueda existir ante las variables de RWA, SDO y el sexismo ambivalente, proponemos estudiar los diferentes efectos en los estudiantes, tomando en cuenta una división de la

muestra, es decir, tanto por universidades públicas o privadas, como también las carreras particulares, permitiendo así la creación de muestras más grandes y representativas.

Otra línea posible sería comparar y profundizar en los efectos observados en los grupos ya mencionados -jóvenes y adultos- junto con los menores de edad, previa autorización de sus tutores, con el fin de explorar cómo estas actitudes se desarrollan y transforman a lo largo del ciclo vital.

Finalmente, es pertinente que investigaciones futuras consideren realizarse desde un enfoque cualitativo, puesto que, a través de ese prisma podríamos ahondar más profundamente en las particularidades de los participantes, reconociendo sus opiniones, puntos de vista y las similitudes o diferencias que se encuentren en los mismos discursos.

Se sugiere, además, que en el futuro la presente investigación pueda llevarse a cabo mediante diseños experimentales que permitan observar -de manera controlada- de qué manera, variables como la deseabilidad social, influyen en la expresión de actitudes sexistas, considerando que este sesgo podría explicar gran parte del comportamiento y las distintas perspectivas socioeconómicas.

Conclusiones

En síntesis, esta investigación permitió evidenciar el rol de las ideologías políticas en actitudes sexistas dentro del contexto universitario en la Región Metropolitana, y de igual forma, la complejidad y persistencia de estas prácticas y discursos. En torno a esto, los resultados evidencian una vinculación entre las ideologías políticas y el sexismo ambivalente, siendo RWA más prevalente dentro de la muestra. De este modo, el sexismo se constituye y reproduce a partir de creencias socioculturales que influyen en el individuo y se articulan a través de procesos colectivos. Así mismo, la investigación destaca que las universidades y su estudiantado son claves para la construcción y promoción de espacios críticos,

enfocados en cuestionar aquellas actitudes sexistas con el fin de disminuir estas prácticas y discursos (Jeria-León y Jiménez-Moya, 2025).

En conjunto, los resultados señalan apoyo parcial a las hipótesis del estudio. Por un lado, H1 se confirma parcialmente, dado que RWA se asoció positiva y significativamente con el sexismo ambivalente, mientras que SDO no presentó un efecto significativo. Por otro lado, H2 no se confirmó, pues no se observaron diferencias en el sexismo ambivalente entre estudiantes de universidades públicas y privadas. Del mismo modo, H3 no se confirmó debido a que el nivel socioeconómico no mostró un efecto significativo en el sexismo ambivalente. Finalmente, H4 se confirmó parcialmente, a pesar de que el sexo masculino por sí mismo, no se mostró como un predictor del sexismo ambivalente; SDO en el sexo sí se mostró como un indicador significativo en el sexismo.

Junto con lo anterior, cabe destacar que factores como el tamaño de la muestra, la deseabilidad social, se mostraron relevantes en las limitaciones de la investigación. A partir de ello, se incentiva a abordar el tema y el acoso a través de un enfoque cualitativo, el uso experimentos y con una muestra más prominente para profundizar en la complejidad de los resultados.

De esta manera, este estudio resulta relevante debido a que permite comprender y evidenciar la relación entre las ideologías políticas (RWA y SDO) y el sexismo ambivalente en el contexto universitario. Además, se muestra que, a pesar de los avances obtenidos en torno a esta temática, aún emerge la necesidad de abordar y profundizar a nivel multidimensional, considerando las dinámicas estructurales, culturales y políticas que influyen en la reproducción de estas actitudes y discursos. Junto con lo anterior cabe mencionar la relevancia de la investigación en las implicancias prácticas de esta temática en políticas públicas universitarias, pues, los protocolos de género, la formación de estudiantes y las campañas de prevención resultan fundamentales para tratar la persistencia del sexismo en espacios universitarios.

Agradecimientos

Como equipo de investigación, manifestamos nuestros sinceros agradecimientos al equipo docente que nos acompañó y nos guio en todo momento. En particular, agradecemos a nuestro profesor Luciano Saéz, quien, mediante compromiso y diálogo constante, nos orientó hacia la realización de una investigación construida de manera permanente desde la ética y la responsabilidad, así como desde la crítica y reflexión continua.

Asimismo, extendemos nuestros agradecimientos a la ayudante Domenica Boni, cuyo apoyo cercano y permanente disposición al diálogo, nos acompañó tanto académicamente como emocionalmente. Del mismo modo, agradecemos a Francisca Hernández, quien nos guio durante el estudio y fortaleció, tanto nuestro aprendizaje como el rigor de la investigación.

Además, y, en consecuencia, resulta valioso destacar que este proceso no habría sido posible sin el apoyo de las familias del equipo, quienes con su comprensión y acompañamiento constante fueron un pilar fundamental a lo largo del proceso, brindándonos la confianza y el impulso necesario para llevarlo a cabo con todo el compromiso posible.

Finalmente, es propio reconocer y agradecer el compromiso del propio equipo de investigación, valorando el esfuerzo, la responsabilidad y perseverancia demostrados a lo largo de todo el proceso. Del mismo modo, destacamos la amistad y compañerismo que surgió en el camino, pilares fundamentales que fortalecieron el trabajo colaborativo al constituirse como un apoyo significativo para afrontar los desafíos académicos, personales y emocionales que implicaron esta investigación.

Referencias

Acai, A., Mercer-Mapstone, L., & Guitman, R. (2022). Mind the (gender) gap: Engaging students as partners to promote gender equity in higher education. *Teaching in Higher Education, 27*(1), 18-38. https://doi.org/10.1080/13562517.2019.1696296

Aguaded, E. M. (2017). Análisis de la presencia de sexismo en alumnado universitario. Ensayos, *Revista de la Facultad de Educación de Albacete, 32*(1), 127-143. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6535623

Altemeyer, B. (1981). *Right-wing authoritarianism*. University of Manitoba Press.

Bustos-Ortega, M., Carretero-Dios, H., Megías, J. L., & Romero-Sánchez, M. (2023). Sexist attitudes in online video gaming: Development and validation of the sexism against women gamers scale in Spanish and English. *Psychology of Women Quarterly, 47*(3), 320-342. https://doi.org/10.1177/03616843231162837

Cárdenas, M., Meza, P., Lagues, K., & Yañez, S. (2010). Adaptación y validación de la escala de orientación a la dominancia social (SDO) en una muestra chilena. *Universitas Psychologica, 9*(1), 165-172. https://www.redalyc.org/pdf/647/64712156013.pdf

Cárdenas, M., & Parra, L. (2010). Adaptación y validación de la versión abreviada de la escala de autoritarismos de derecha (RWA) en una muestra chilena. *Revista de Psicología, 19*(1), 61-79. https://doi.org/10.5354/0719-0581.2010.17098

Christopher, A. N., & Wojda, M. R. (2008). Social dominance orientation, right-wing authoritarianism, sexism, and prejudice toward women in the workforce. *Psychology of Women Quarterly, 32*(1), 65-73. https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.2007.00407.x

Duckitt, J., & Sibley, C. (2007). Right wing authoritarianism, social dominance orientation and the dimensions of generalized prejudice. *European Journal of Personality, 21*(2), 113-130. https://doi.org/10.1002/per.614

Erikson, R., & Tedin, K. (2003). *American public opinion* (6ta ed.). Longman.

Espinoza, A., & Albornoz, N. (2023). Sexismo en educación superior: ¿Cómo se reproduce la inequidad de género en el contexto universitario? *Psykhe (Santiago), 32(*1). https://doi.org/10.7764/psykhe.2021.35613

Fernández, S., Arias, W., & Alvarado, M. (2017). La escala de sexismo ambivalente en estudiantes de dos universidades de Arequipa. *Avances en Psicología, 25*(1), 85-96. https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/138/103

Garaigordobil, M., & Aliri, J. (2013). Relaciones del sexismo con justificación de la violencia, y con otras formas de prejuicio como la dominancia social y el autoritarismo. *Estudios de Psicología, 34*(2), 127-139. https://doi.org/10.1174/021093913806751384

Glick, P., & Fiske, S. (1996). The ambivalent sexism inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology, 70*(3), 491-512. https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491

Gutiérrez, B., & Leaper, C. (2023). Linking ambivalent sexism to violence-against-women attitudes and behaviors: A three-level meta-analytic review. *Sexuality & Culture, 28*, 851-882. https://doi.org/10.1007/s12119-023-10127-6

Hammond, M., Milojev, P., Huang, Y., & Sibley, C. (2017). Benevolent sexism and hostile sexism across the ages. *Social Personality and Psychological Science, 9*(7), 863-874. https://doi.org/10.1177/1948550617727588

Jeria-León, T. (2022). *¿Y las estudiantes?: Experiencias de sexismo y su relación con el malestar psicológico, autoeficacia y persistencia académica en estudiantes mujeres universitarias chilenas* [Tesis de magíster, Pontificia Universidad Católica de Chile]. https://repositorio.uc.cl/server/api/core/bitstreams/bd94397f-3f07-4320-a929-ee189a46fdb6/content

Jeria-León, T., & Jiménez-Moya, G. (2025). Experiencias de sexismo en el contexto universitario: El rol del apoyo social. *Psykhe, 34*. https://doi.org/10.7764/psykhe.2022.55819

Kaltwasser, C. R., Arriaza, T., & Tanscheit, T. (2025). *Actitudes antifeministas en América Latina*. Fundación Friedrich Ebert Stiftung.

Marasca, M., Marasca, R., & Imhoff, D. (2013). Indagación del autoritarismo en la infancia: Vinculaciones con la orientación de dominancia social y los valores en niños y niñas de la ciudad de Córdoba (Argentina). *Interdisciplinaria, 30*(1), 139-161. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-70272013000100008

Miranda-Leibe, L., Roque, B., & Eyzaguirre, M. (2022). Discursos sexistas acerca de los intereses de las mujeres en el parlamento chileno: Un desafío pendiente para la representación descriptiva y sustantiva de género. *Revista de Ciencia Política (Santiago), 42*(2), 1-28. https://doi.org/10.4067/s0718-090x2022005000122

Mori, V. (2021). *Ideología política, religiosidad y sexismo ambivalente en una muestra en Lima Metropolitana* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. http://hdl.handle.net/20.500.12404/19825

Muratori, M., & García, C. (2022). Sexismo y estereotipos de género en estudiantes universitarios de una institución militar. *Perspectivas: Revista Científica de la Universidad de Belgrano, 5*(1), 103-129. https://revistas.ub.edu.ar/index.php/perspectivas/article/view/135/132

Pratto, F., Sidanius, J., Stallworth, L., & Malle, B. (1994). Social dominance orientation: A personality variable predicting social and political attitudes. *Journal of Personality and Social Psychology, 67*(4), 741-763. https://doi.org/10.1037/0022-3514.67.4.741

Ramis, M. E., & Castillo, C. I. (2023). Violencia de género en el contexto universitario: Revisión sistemática. *REPSI, 6*(16), 240-255. http://repositorio.cidecuador.org/jspui/handle/123456789/2936

Rollero, C., Bergagna, E., & Tartaglia, S. (2019). What is violence? The role of sexism and social dominance orientation in recognizing violence against women. *Journal of Interpersonal Violence, 36*(21-22). https://doi.org/10.1177/0886260519888525

Ronconi, L. (2024). El camino hacia la igualdad: El reconocimiento de educación no sexista en Chile. *Estudios Constitucionales, 22*(2), 316-339. https://doi.org/10.4067/S0718-52002024000200316

Rosa, R., & Clavero, S. (2022). Gender equality in higher education and research. *Journal of Gender Studies, 31*(1), 1-7. https://doi.org/10.1080/09589236.2022.2007446

The Jamovi Project. (2024). *Jamovi* (Versión 2.6) [Software de computadora]. https://www.jamovi.org

Trujillo-Cristoffanini, M., & Contreras-Hernández, P. (2021). Cuestionando imaginarios sexistas a través de prácticas pedagógicas transformadoras. *Izquierdas, 50,* 2405-2426. https://doi.org/10.4067/s0718-50492021000100215

Vicencio, V., Morales, F., Rodríguez, S., & Arenas, A. (2025). Desvelando el impacto de la religiosidad familiar: ¿Cómo se relaciona con los niveles de sexismo entre estudiantes de ciencias sociales y carreras STEM? En E. Palma & S. Reyes (Eds.), *Investigaciones de estudiantes de pregrado de psicología UDP 2024: Cuidados, vínculos e inclusión* (pp. 133-154). UDP. https://psicologia.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2025/10/Libro-Psicologia-2025-ISBN.pdf

Zakrisson, I. (2005). Construction of a short version of the right-wing authoritarianism (RWA) scale. *Personality and Individual Differences, 39*(5), 863-872. https://doi.org/10.1016/j.paid.2005.02.026



Parte II
Discursos identitarios, alteridad y memoria

Construcción actual del Migrante Europeo y Latinoamericano en Chile: Estereotipos de Moralidad e Inmoralidad [5]

Autores y Filiación

Laura Sophie Krämer Sepúlveda, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
laura.kramer@mail.udp.cl

Dandres Alberto Antonio Rozas Norambuena, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
dandres.rozas@mail.udp.cl

Iván Andrés Cruz Barrientos, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
ivan.cruz@mail.udp.cl

Valentina Isidora Valencia Devia, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
valentina.valencia2@mail.udp.cl

Constanza Soledad Sepúlveda Moya, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
constanza.sepulveda6@mail.udp.cl

Resumen

El presente artículo se enmarca en el contexto actual del aumento de la población migrante en Chile y ahonda en el contraste entre la construcción de imaginarios colectivos diferenciados de las personas migrantes de origen europeo (específicamente de España y Alemania) y latinoamericano (Venezuela y Perú). La evidencia sobre el tema ha reconocido una brecha en el juicio valórico que se le ha dado a cada grupo por parte de la población chilena: La población migrante europea ha sido integrada en Chile, entendiéndola como un aporte positivo; la latinoamericana, en cambio, ha sido vista como una amenaza para el país. El objetivo es analizar la relación entre las características asociadas hacia migrantes de origen europeo y latinoamericano, y los estereotipos de moralidad e inmoralidad que se les atribuyen según la población adulta joven chilena. Los conceptos que orientan esta investigación son los estereotipos de moralidad e inmoralidad, los imaginarios

[5] Este artículo fue escrito durante la realización del Curso Investigación II, impartido por la Profesora Macarena Sánchez y la ayudantía de César Cortez y Javiera Romo.

sobre migrantes, el racismo y el contacto intergrupal. Se llevó a cabo un estudio cuantitativo no experimental, transversal, aplicando la Escala del Contenido Moral de los Estereotipos y una Escala de Likert de acuerdo y desacuerdo para medir la asociación de características en una muestra de 110 participantes residentes en la Región Metropolitana urbana. Se espera que la percepción de las características asociadas a migrantes de distinto origen, medien la atribución de estereotipos de moralidad e inmoralidad. El hallazgo principal fue que existe una estrecha relación entre la asociación de características y la atribución de estereotipos de moralidad e inmoralidad. También, se concluyó que a personas de origen latinoamericano se las asocia, en mayor medida, con características negativas y se les atribuyen mayormente estereotipos de inmoralidad, mientras que a la población europea se la asocia, en mayor medida, con características positivas y, además, se les atribuyen mayormente estereotipos de moralidad. Sin embargo, no se reconoció una brecha tan acusada entre personas de origen latinoamericano y europeo, ya que, si bien se percibe positivamente al grupo europeo, existe cierta ambivalencia y/o neutralidad respecto del latinoamericano.

Palabras clave: estereotipos, migrante europeo, migrante latinoamericano, racismo, contacto intergrupal.

Introducción

El objetivo principal de este estudio es la percepción y valoración diferenciada de la población adulta joven chilena sobre la población migrante, según su país de origen. Se decidió estudiar personas jóvenes, porque Chile se ha popularizado en las últimas dos décadas como destino migratorio (Mera-Lemp et al., 2017), de tal manera que la población joven es la que más ha convivido con grupos migrantes. En esta investigación se analizará la visión de personas jóvenes chilenas acerca de migrantes latinoamericanos/as provenientes de Perú y Venezuela y migrantes europeos/as provenientes de España y Alemania. Se definieron estos grupos, ya que, actualmente en Chile, los principales colectivos migrantes son de origen latinoamericano (Perú y Venezuela), que representan un 51,16% de la población extranjera residente en Chile, y el de origen europeo (Alemania y España) que

corresponde a un 1,4% (Servicio Nacional de Migraciones [SERMIG], 2025). Adyacente a estos porcentajes, se ha reconocido una creciente discriminación hacia la población migrante latinoamericana (Aravena y Álvarez, 2012). El 49% de personas peruanas y el 50% de las venezolanas residentes en Chile reportaron ser víctimas de tratos discriminatorios en 2023 (Berríos et al., 2023). Los antecedentes relevantes identificados son las conductas y actitudes negativas hacia los distintos grupos migrantes, ya que se ha visto que, mientras a migrantes latinoamericanos/as se les ha relacionado con nociones de daño y amenaza para el país, la llegada de migrantes europeos/as ha sido entendida como un supuesto progreso y beneficio durante el siglo XIX (Mera-Lemp et al., 2020).

Es posible pesquisar una brecha importante en la construcción de imaginarios sociales colectivos sobre las personas migrantes, ya que la percepción idealizada de la llegada del grupo europeo (Mera-Lemp et al., 2020) contrasta con un fuerte rechazo y temor frente al latinoamericano (Berríos et al., 2023). Esto refleja la manera en que aparece un correlato racista que opera como criterio diferenciador en la asociación de determinadas características a ciertos colectivos migrantes, por lo que la etnia se utiliza para distinguir a las personas migrantes al conferirles ciertos rasgos (Gissi et al., 2019; Tijoux y Barrios, 2019). A la vez, se aprecia que la atribución de estereotipos no está vacía de significado: las personas migrantes son enjuiciadas valóricamente y son ubicadas en lugar de moralidad o inmoralidad, según cómo se caractericen y evalúen sus valores (Vázquez-Flores et al., 2022). De esta manera, el país receptor diferencia entre aquellos grupos que parecieran representar un beneficio para el país y los que son juzgados como nocivos (Vázquez-Flores et al., 2022). En la medida en que los estereotipos se sirven de creencias valóricas sobre grupos, es que sería posible estudiar si la asociación de determinadas características vinculadas a la raza, inciden en la evaluación de un colectivo como moral o inmoral.

Estudios internacionales han evidenciado que la atribución de estereotipos de moralidad e inmoralidad son mediadores de la calidad de contacto entre grupos y comportamiento, preferencias y actitud del país receptor hacia las personas

migrantes (López, 2021; Lu y Nicholson-Crotty 2010; Vázquez-Flores et al., 2022). Esto genera una sensación amplificada de inseguridad en el país receptor, ya que sobreestiman la medida en que personas migrantes participan en actividades delictivas (Figgou et al., 2011). Las investigaciones internacionales refieren a la discriminación percibida por las personas migrantes latinoamericanas, ya que estas creen que la percepción pública de este grupo es afectada por las creencias acerca de sus características particulares (Fernández-Reino, 2020; Figgou et al., 2011).

Pese a que los estudios nacionales tienden a enfocarse en la perspectiva de la población migrante (Berríos et al., 2023), se ha investigado el rechazo a la integración de migrantes de países vecinos (Cano y Soffia, 2009; Lube y Garcés, 2014), sobre todo, Perú y Venezuela (Berríos et al., 2023; Bone y Cabrera, 2002), ya que la juventud chilena funda sus valoraciones en estereotipos (Aravena y Álvarez, 2012). Por otra parte, se ha investigado la idealización de la llegada de migrantes de ultramar en el siglo XIX, reconociendo que las ideas eurocéntricas influyen en una actitud y trato diferenciados por rasgos socioeconómicos y étnicos, en tanto generan la noción de que la estadía de migrantes europeos/as en el país, implica un aporte económico positivo (Aravena y Álvarez, 2012; Estrada, 2002; Gissi y Ghio, 2017, citado en Gissi et al., 2019; Tijoux y Palominos, 2015). Sin embargo, sigue existiendo una falta de conocimiento actualizado que exponga cómo varía la percepción, según el país de origen de la persona migrante.

La pregunta que guía esta investigación es: ¿Cuál es la relación entre las distintas características con las que se asocian a los y las inmigrantes de distintos países de origen, y los estereotipos de moralidad e inmoralidad que se les atribuyen por parte de la población adulta joven nacida en Chile y residente en las comunas de la Región Metropolitana urbana en 2025?

Marco Conceptual

La percepción de las características apunta a determinados rasgos que han sido utilizados para caracterizar a poblaciones migrantes y construir imaginarios sociales sobre ellas (Aravena y Álvarez, 2012; Berríos et al., 2023; Cano y Soffia, 2009). La construcción de un imaginario colectivo responde a la necesidad de un país receptor de comprender a un otro desconocido, donde se generan vacíos de comprensión en los que estas características aparecen como un atajo para estructurar una representación de dicho grupo (Gissi et al., 2019). Es así como se hace uso del racismo a modo de criterio diferenciador que, aparentemente, separa de forma natural a distintos grupos, al asociarlos con diferentes características que parecieran ser inherentes a su país de origen (Guillaumin, 1973, citado en Tijoux y Barrios, 2019).

Para definir las características por estudiar, se seleccionaron aquellas que en la literatura han mostrado ser rasgos importantes en la estructuración de imaginarios hacia personas migrantes. Entonces, se han delimitado las siguientes características clave: estabilidad económica o precariedad, actividad delictiva, aporte al desarrollo económico, disciplina laboral, amenaza u orden (Aravena y Álvarez, 2021, Berríos et al, 2023; Cano y Soffia, 2009; Mera-Lemp et al., 2020). Estas características enriquecen la comparación de la percepción acerca de personas migrantes europeas y latinoamericanas, porque se relacionan estrechamente con los antecedentes de contacto grupal con personas chilenas. La persona migrante latinoamericana ha sido comprendida como una amenaza diferente y peligrosa, mientras que a la persona migrante europea se la entiende como portante de un supuesto progreso y crecimiento económico (Aravena y Álvarez 2012; Berríos et al., 2023; Cano y Soffia, 2009; Mera-Lemp et al., 2020). Es decir, a la hora de configurar un imaginario social sobre personas migrantes en Chile, las categorías referentes a materias de seguridad, economía, criminalidad y orden han sido determinantes, sobre todo cuando se trata de representaciones colectivas racistas que hacen uso de la etnia como criterio concluyente acerca de cómo se percibe a un grupo completo en tanto aporte o peligro y, subsecuentemente, sobre cómo será recibido en el país (Aravena y Álvarez, 2012; Berríos et al., 2023, Gissi et al., 2019).

La estabilidad económica o precariedad corresponde a la medida en que una persona migrante es asociada o no, con nociones de pobreza y escasez (Aravena y Álvarez, 2012; Berríos et al., 2023; Cano y Soffia, 2009). La actividad delictiva apunta al grado en el que a una persona migrante se le adjudican o no, las ideas de criminalidad y el cometimiento de delitos del país receptor (Aravena y Álvarez, 2012; Berríos et al., 2023; Cano y Soffia, 2009). El aporte al desarrollo económico se define como la medida en que la persona migrante representa o no, una contribución positiva y progreso para la economía del país (Aravena y Álvarez, 2012; Cano y Soffia, 2009). La disciplina laboral refiere al grado en que la persona migrante es representada o no, como alguien responsable con su trabajo, orientada/o a la tarea y que tiene capacidades organizativas (Aravena y Álvarez, 2012; Cano y Soffia, 2009;). Por último, el orden o amenaza, apunta a la medida en que la persona migrante es concebida como alguien que acata las normas sociales del país receptor o, alguien que implica un peligro para este (Berríos et al., 2023; Gissi et al., 2019; Mera-Lemp et al., 2020; Tijoux y Barrios, 2019).

Los estereotipos son comprendidos como creencias generalizadoras y simplificadas acerca de determinados colectivos (Mazattelle y Sabarots, 1994; Morales, 2007; Sabarots, 2002) y pueden ser divididos en dos dimensiones morales que apuntan al juicio moral y social que se hace sobre los valores del exogrupo, es decir, si el grupo se percibe como un daño o beneficio para el endogrupo (López, 2021). Los estereotipos de moralidad e inmoralidad son entendidos como un continuo, es decir, que la dimensión de moralidad y la de inmoralidad son extremos opuestos de una misma escala que viene a dar a "lo ético", en tanto qué es lo correcto y/o incorrecto en las interacciones grupales (Betancor et al., 2003; Vázquez-Flores et al., 2022).

Por tanto, la dimensión de moralidad media la impresión, conducta e intenciones prosociales, cooperativas e incluyentes de un grupo hacia otro (López 2021; Vázquez-Flores et al., 2022). La moralidad refiere a las siguientes subcategorías: sinceridad, que refiere a la medida en que la persona migrante es vista como alguien auténtico/a, genuino/a; honestidad, que corresponde al grado en que la persona

migrante es entendida como alguien transparente; y confianza, que apunta a la media en que la persona migrante genera una sensación de seguridad (López, 2021; Mazattelle y Sabarots, 1994; Sabarots, 2002; Vázquez-Flores et al., 2022).

Para ejemplificar, en el instrumento empleado se utilizaron las siguientes afirmaciones en ambos casos para detectar la confianza: "Las personas migrantes son confiables y generan seguridad, y conocerlos resulta interesante", porque permite reconocer si los valores y conductas del grupo migrante son reconocidas como positivas, promoviendo la cooperación y calidad intergrupal (López, 2021).

Por otra parte, la dimensión de inmoralidad refleja el reconocimiento de los valores exogrupales como ajenos y perjudiciales, y la medida en que la interacción intergrupal es percibida como dañina y peligrosa (López 2021; Vázquez-Flores et al., 2022). Esta dimensión se puede subdividir en las siguientes categorías: deshonestidad, como la medida en que la persona migrante no dice la verdad; desconfianza, como el grado en que la persona migrante genera inseguridad y sensación de peligro; y amenaza o daño, que refiere a la medida en que la persona migrante es entendida como alguien destructivo/a y perjudicial para el país (López 2021; Vázquez-Flores et al., 2022). A modo de ejemplo, se presentó la siguiente afirmación en ambos casos para medir las subdimensiones de amenaza y desconfianza: "Las personas migrantes generan inseguridad y una sensación de peligro", ya que apunta a la medida en que el grupo migrante y sus valores representan un otro desconocido y potencialmente dañino (Vázquez-Flores et al., 2022).

El contacto intergrupal explica cómo puede variar la interacción y la percepción de un grupo frente a otro, dependiendo del tipo o la naturaleza de dicho contacto (Carmona-Halty et al., 2018). En este sentido, el contacto intergrupal es de suma relevancia para acercarse al estudio de la percepción frente a personas migrantes, porque comprende los procesos que permiten que se disminuya la atribución de estereotipos, los prejuicios y la discriminación, y que así, la calidad de la relación mejore (Carmona-Halty et al., 2018). De este modo, el contacto entre grupos se ve altamente influenciado por la percepción de una amenaza, sobre todo, cuando el

exogrupo es percibido como desconocido y diferente (Carmona-Halty et al., 2018). Los estereotipos y la discriminación hacia colectivos migrantes surgen desde este desconocimiento que aparenta ser amenazante y/o peligroso para el endogrupo (Carmona-Halty et al., 2018). Sin embargo, la teoría del contacto intergrupal señala que, para reducir los estereotipos y la discriminación, se puede aplicar la hipótesis de contacto, es decir, que es necesario motivar una interacción más positiva y cercana entre grupos para mejorar el contacto (Carmona-Halty et al., 2018).

Objetivos e Hipótesis

El objetivo general de esta investigación es analizar la relación entre las distintas características con las que se asocia a los y las inmigrantes de distintos países de origen, y los estereotipos de moralidad e inmoralidad que se les atribuyen por parte de la población adulta joven nacida en Chile y residente de las comunas de Santiago Centro y aledañas en 2025. Se definieron los siguientes objetivos específicos:

1. Identificar qué características asocia la población chilena adulta joven con migrantes de origen latinoamericano (venezolano y peruano) y de origen europeo (alemán y español).
2. Comparar la atribución de estereotipos de moralidad e inmoralidad hacia migrantes de origen latinoamericano y europeo.
3. Determinar si un mayor contacto intergrupal se relaciona con la atribución de estereotipos de moralidad e inmoralidad.
4. Analizar la manera en que la asociación de ciertas características es enjuiciada y valorada mediante estereotipos de moralidad e inmoralidad.

A modo de hipótesis, se propone que la percepción diferenciada de las características asociadas a personas migrantes de distintos países, medie la atribución de estereotipos de moralidad e inmoralidad de la población adulta joven residente de la Región Metropolitana urbana, espera que las características de disciplina laboral, orden y aporte económico favorezcan la atribución de estereotipos de moralidad. Mientras que, la asociación con características de

criminalidad amenaza y precariedad se asocien a estereotipos de inmoralidad. Se anticipa que le atribuyan en mayor medida estereotipos de moralidad a la población migrante latinoamericana y que se las asocie a características como criminalidad, amenaza y actividad delictiva, ya que existe una tendencia a rechazar su integración al país, debido a una sensación de inseguridad (Berríos et al., 2023; Bone y Cabrera, 2002). En contraste, se hipotetiza que se le atribuyan estereotipos de moralidad la población migrante europea y que se les asocie con progreso económico y disciplina laboral, ya que históricamente de ha idealizado su llegada a modo de un supuesto aporte para el país (Cano y Soffia, 2009; Berríos et al., 2023; Mera-Lemp et al., 2020).

Marco Metodológico

Diseño

Se realizó un estudio de carácter cuantitativo y no experimental, ya que el objetivo era analizar la relación entre variables sin intervenirlas. Por esto, se optó por un alcance relacional y transversal, pues el fin era analizar la relación entre los estereotipos de moralidad e inmoralidad y las características asociadas a migrantes de origen europeo y latinoamericano por medio de una sola medición, a través de una sola encuesta.

Participantes

Se trabajó con una muestra de 110 casos, haciendo uso de un diseño muestral no probabilístico de muestreo autoseleccionado, ya que se extendió la invitación a quienes quisieran participar, pudieran hacerlo de manera voluntaria. La forma de reclutamiento de las y los participantes fue a través de la publicación y promoción de una encuesta digital en formato *Google Forms,* por medio de las redes sociales Instagram, y WhatsApp. De este modo, la forma de muestreo autoseleccionada quedó condicionada a los medios de difusión del estudio. También, se utilizó un muestreo de bola de nieve, con el fin de que las y los interesados pudieran compartir la encuesta en sus redes sociales con otros y otras personas que cumplan con las características de inclusión y deseen ser parte. Además, se repartieron flyers en lugares públicos, para que personas interesadas pudieran participar.

Los criterios de inclusión y de exclusión que se consideraron para formar parte del estudio fueron la edad, el país de nacimiento y el lugar de residencia. Las personas incluidas en la encuesta fueron personas nacidas en Chile, que calzaran dentro de la categoría etaria de "adultez joven", que va desde los 18 hasta los 40 años (Berger, 2001). Además, los y las sujetos de muestra debieron ser residentes de la Región Metropolitana urbana. Las personas que no fueron contempladas para este estudio fueron personas migrantes en Chile, a pesar de que contaran con residencia permanente en el país, tomando en cuenta que el objetivo de investigación apunta a la percepción que tiene la población chilena acerca de las y los inmigrantes de distinto origen. Tampoco, se incluyeron personas menores de edad y estudiantes de la Universidad Diego Portales.

Para asegurar una participación voluntaria e informada, se incorporó un ítem de consentimiento informado, donde las y los encuestados tuvieron que dar cuenta de su conciencia y conocimiento acerca de las implicancias de participar del estudio, para que pudieran decidir autónomamente si deseaban ser parte o no. Este ítem se presentó al inicio de la encuesta, explicitando el propósito, los responsables y el contexto en el cual se enmarcó la investigación, así como también, la manera en que sería tratada la información obtenida. El consentimiento informado además se adjuntó en un documento PDF para que las y los interesados pudieran descargarlo. Las y los encuestados solo pudieron responder el cuestionario una vez que indicaron que aceptaban participar tras haber leído el consentimiento informado. Sobre esto, se les explicitó a las personas de interés que tenían la opción de abandonar la encuesta en cualquier momento, si durante su transcurso se arrepentían, sentían incómodos o incómodas, o si no querían seguir respondiendo.

Procedimiento

Teniendo en cuenta la confidencialidad, se aplicó la encuesta de forma anónima, sólo considerando aquellas características pertinentes para los objetivos de investigación. Para asegurar la confidencialidad de los y las participantes, la información fue respaldada en la cuenta institucional universitaria de uno de los responsables del estudio y se definió que, tras un año de la encuesta, se borrarían

los datos obtenidos. La investigación fue revisada y aprobada por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales.

Las estrategias de análisis fueron llevadas a cabo tanto en el programa JAMOVI como en SPSS y se realizaron análisis de estadísticos descriptivos, como también de tipo relacional. Los instrumentos empleados fueron validados con un pretest piloto en el cual se ajustó al fraseo de algunos ítems. Respecto a los instrumentos empleados, luego de aceptar el consentimiento informado y de responder las preguntas de caracterización de edad, nacionalidad, género y comuna de residencia, se presentó un ítem para medir el nivel de contacto intergrupal entre las y los encuestados/as y las personas migrantes de origen latinoamericano y europeo. Para reconocer cuántas/os migrantes conocida/os tienen, tanto de origen europeo como latinoamericano, se presentó la siguiente pregunta para ambos grupos de personas migrantes: ¿Cuántos conocidos/as migrantes tienes aproximadamente? La pregunta se dividió en 4 categorías de respuesta; ninguna, entre 1 y 5 personas, entre 6 y 10 personas y más de 10 personas.

Luego, se presentó una Escala de Likert de acuerdo y desacuerdo del 1 al 5 (1= Totalmente en desacuerdo, 2= En desacuerdo, 3= Ni de acuerdo, ni en desacuerdo, 4= De acuerdo, 5= Totalmente de acuerdo), para medir las características asociadas, donde se presentan afirmaciones sobre personas migrantes (Bertram, 2008). Esto, con el fin de medir las distintas características asociadas a ambos grupos migrantes. De esta manera, los ítems son de carácter cerrado y de medición ordinal, ya que se ofrecen categorías de respuesta de antemano con sus respectivas etiquetas. La escala se compone de 5 ítems para medir cada una de las dimensiones definidas: estabilidad económica; seguridad; disciplina laboral; orden y aporte al desarrollo económico. y, se aplica 2 veces: una en relación con migrantes latinoamericanos y latinoamericanas y otra refiriéndose a migrantes europeos y europeas. Para calcular esta escala, se calculará un promedio simple entre los cinco ítems, donde un alto valor indica que se asocian ese grupo con características positivas, es decir, que mientras más cercano al 5, más positiva es la asociación de características y viceversa. Para la aplicación de la escala en el caso europeo, se obtuvo un Alfa de

Cronbach de 0.685 y en el caso latinoamericano de 0.826, por lo que presenta una consistencia interna moderada para el primer grupo y alta para el segundo.

Para medir la variable de estereotipos de moralidad e inmoralidad, se identificó un instrumento de referencia de la Escala del Contenido Moral de los Estereotipos (Sayans-Jiménez et al., 2018). Esta escala va del 1 al 7 y se presentó la siguiente pregunta: "Cuántas personas de origen latinoamericano o europeo, que no conoce, cree que se pueden caracterizar de esta manera?" (1= ninguna, 2= casi ninguna, 3= pocas, 4= la mitad, 5= muchas, 6= casi todas, 7= todas). La escala se constituye a partir de 4 ítems para medir cada una de las dimensiones; deshonestidad; desconfianza; amenaza; y daño. Nuevamente, la escala se presentó dos veces; para analizar la atribución de estereotipos hacia los y las migrantes latinoamericanos y luego hacia los y las migrantes europeos. De este modo, se buscó acercarse a la medida en que la interacción intergrupal está marcada por la noción de beneficio y cooperación (moralidad) o por el daño y perjuicio (inmoralidad). Para calcular esta escala, se calculará un promedio entre los siete ítems, donde un valor alto implique la presencia de inmoralidad y un valor menor de moralidad, es decir, que mientras más cercano al 7, mayor será la atribución de inmoralidad. El Alfa de Cronbach de esta escala en el caso europeo es de 0.629 y en el latinoamericano de 0.823, por lo que consta de una validez interna moderada para el caso europeo y una alta validez interna para el latinoamericano.

Resultados

La sección de resultados se encuentra dividida en cinco subsecciones; la primera corresponde a los resultados descriptivos de los ítems de caracterización (edad, género, comuna de residencia y nacionalidad. En el segundo apartado se presentan los estadísticos descriptivos de la escala para medir características y una prueba t de diferencia de medias para comparar la asociación de características entre ambos grupos. La tercera sección contiene los estadísticos descriptivos de la Escala del Contenido de Estereotipos (Sayans-Jiménez et al., 2018) y, además, se realizó una prueba t de diferencia de medias. En el cuarto apartado se llevó a cabo una correlación de Spearman entre la variable del contacto intergrupal y la Escala

del Contenido de Estereotipos (Sayans-Jiménez et al., 2018) y, adicionalmente se hizo el mismo análisis, pero entre la escala para medir características y el contacto intergrupal. En la última y quinta sección, se presenta una Matriz de Correlaciones de Pearson entre las variables de las características asociadas y los estereotipos de inmoralidad o moralidad, nuevamente, tanto para el caso europeo como latinoamericano.

Características de la Muestra

La muestra estuvo compuesta por 110 casos, de los cuales un 82,7% tenían entre 18 y 28 años, mientras que el restante 17,3% se encontraba entre los 30 y 40 años. En cuanto a las comunas de residencia, un 52,7% se situaba en Santiago Centro y alrededores; un 36,4% en Buin, Calera de Tango, Colina, Huechuraba, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Pintana, La Reina, Las Condes, Lo Barnechea, Lo Espejo, Lo Prado, Padre Hurtado, Paine, Peñaflor, Peñalolén, Pudahuel, Puente Alto y Vitacura; y un 10% declaró vivir en la comuna de Maipú. A su vez, un 54,5% se identificó como género femenino, un 35,5% como masculino, un 6,4% como género no binario y un 3,6% prefirió no declarar su género.

Características asociadas en Migrantes de Origen Europeo y Latinoamericano

Como se observa en la Tabla 1, las medias entre ambos grupos se diferencian, ya que a migrantes de origen europeo se les asocia en mayor medida con características positivas, con un promedio de 3,62, mientras que en personas de origen latinoamericano el promedio es más bajo, con un 3,17. Se realizó una prueba t de diferencia de medias, donde se reconoció una diferencia estadísticamente significativa entre ellas, 95% de confianza, esta diferencia se puede observar en el gráfico que muestra ambos promedios junto a su intervalo de confianza ($t= 4.98$; $p<0,001$) (ver Figura I). Además, se reconoció que la característica más asociada a personas migrantes europeas es la estabilidad, con un promedio de 4,02, seguida de la sensación de seguridad, con un 3,9. La característica que menos se asocia con este grupo es el aporte al desarrollo económico con un promedio de 3,29. En

cuanto a las características asociadas a personas latinoamericanas, se reconoce ambivalencia o neutralidad, ya que la moda y los promedios en todos los ítems son de aproximadamente 3,0, es decir, cerca de la categoría de acuerdo neutra. La característica más asociada a este grupo es la disciplina laboral y la estabilidad económica, ambas con un promedio de 3,26. La característica que menos se asocia con este grupo es el orden con una media de 2,92. También, se observa que el mínimo varía según ambos grupos; en personas europeas el valor mínimo es más alto, con un 2,20, mientras que en personas latinoamericanas es de 1,0, por lo que se reconoce, en general, una asociación más positiva hacia migrantes de origen europeo (ver Tabla 1).

Tabla 1

Caracterización de los y las Participantes

Variable	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Estándar
Estereotipos (origen europeo)	109	1	4,75	3,08	0,870
Estereotipos (origen latinoamericano)	109	1	6,5	3,8	1,210
Características (origen europeo)	106	2,2	5	3,62	0,593
Características (origen latinoamericano)	110	1	5	3,17	0,873
N válido (por lista)	104				

Fuente: elaboración propia (n= 110)

Figura 1

Diferencia de Medias en Escala de Características según Origen Latinoamericano u Europeo

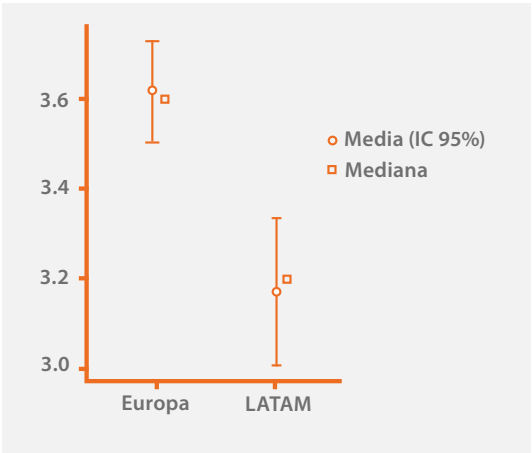

Fuente: elaboración propia (n= 110) Diferencia de medias = 0,45. Prueba t para muestras relacionadas: t= 4.98; p<0,001

Atribución de Estereotipos de Inmoralidad o Moralidad

Se revisaron los estadísticos descriptivos de la Escala del contenido Moral de Estereotipos (Sayans-Jiménez et al., 2018) para ambos grupos y los resultados indican que la muestra asocia mayormente a migrantes de origen europeo con estereotipos de moralidad, ya que entre todos los ítems se presenta un promedio bajo de 3,03 en una escala que va del 1 (moralidad) al 7 (inmoralidad). Se observó que los dos ítems que menos se le atribuyeron a este grupo fueron la amenaza, con un promedio de 2,50 y el daño, con un promedio de 2,39. La deshonestidad con un promedio de 3,9 y la desconfianza con uno de 3,6, son los ítems de inmoralidad más atribuidos a este grupo, pero, aun así, sin presentar puntajes altos. En contraste, a las personas de origen latinoamericano se les asocia más con estereotipos de

inmoralidad, porque entre todos los ítems se arroja un promedio más alto de 3,75. Para este grupo, se observa que el ítem con promedio más alto es la desconfianza con un 4,2, seguido de la deshonestidad con un 3,8. La categoría de amenaza presenta un promedio de 3,7 y el daño uno de 3,3. Debido a que la mayoría de los promedios de los ítems son más altos en la población latinoamericana, se reconoce que se les atribuyen más estereotipos de inmoralidad.

Al comparar las modas de cada ítem de la escala entre ambos grupos se llega al mismo resultado, en tanto en personas europeas varía entre 2 y 4 (presencia de moralidad), mientras que en personas latinoamericanas varía entre el 3 y el 5, es decir, con mayor atribución de estereotipos de inmoralidad. También, se realizó una prueba t de diferencia de medias, donde se reconoció que efectivamente a personas migrantes latinoamericanas se les atribuyen más estereotipos de inmoralidad que a las europeas, ya que como la Tabla 1 y 2 muestran, existe una diferencia significativa de medias entre los grupos; el promedio de inmoralidad para el grupo europeo es de 3,08, mientras que para el latinoamericano es de 3,72 ($t= -5.78$; $p<0,001$). La Figura 2 muestra que la diferencia de promedios y su intervalo de confianza, y se observa que existe una diferencia estadísticamente significativa al 95% de confianza, los rangos de intervalo de confianza entre grupos no se topan entre sí.

Tabla 2

Prueba t de Diferencia de Medias de Escala de Inmoralidad

	Media	N	Desv. estándar	Media de error estándar
Estereotipos Inmoralidad (origen europeo)	3,08	108	0,868	0,084
Estereotipos Inmoralidad (origen latinoamericano)	3,72	108	1,215	0,117

Nota. N = 135. EE = error estándar. R y R^2 corresponden al modelo completo (Modelo 1).

Figura 2

Diferencia de Medias en Escala de Inmoralidad según Origen Latinoamericano y Europeo

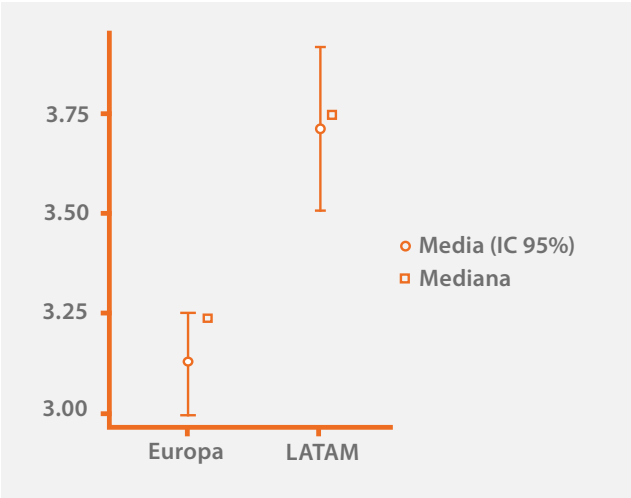

Fuente: elaboración propia (t= -5.78; p<0,001)

Relación entre Contacto Intergrupal y Atribución de Estereotipos

Se comparó el contacto intergrupal que presentó la muestra con ambos grupos de migrantes y se reconoció que la mayoría de la población encuestada, con un 51,8%, conoce entre 6 y 10 personas migrantes de origen latinoamericano, mientras que muy pocos, con un 3,6% no conocen a ninguna. En cuanto al contacto con la población europea, un 50% de la muestra no conoce a ninguna persona migrante de origen europeo. La otra gran mayoría se ubica entre 1 y 5 conocidos/as de origen europeo, con un 37,3%. Se llevó a cabo una Correlación de Spearman para determinar si un mayor contacto intergrupal se relaciona con la atribución de estereotipos de moralidad o inmoralidad. En el caso de las personas de origen europeo, se obtuvo un coeficiente de correlación Rho= -0,268; p= 0,005 (ver Tabla 3), es decir, existe una relación inversa entre el contacto intergrupal y la atribución de

estereotipos de inmoralidad. Esto implica que mientras más contacto hay, menos estereotipos de inmoralidad se atribuyen y viceversa. En contraste, no existe una relación estadísticamente significativa entre el contacto intergrupal y la atribución de estereotipos en migrantes de origen latinoamericano, ya que se presenta un coeficiente de correlación bajo de Rho= 0,065; p= 0,5, que no es estadísticamente significativo (ver Tabla 3).

Adicionalmente, se realizó una Correlación de Spearman entre la variable de las características asociadas y el contacto intergrupal y se reconoció que en el caso europeo existe una correlación entre ambas con un coeficiente Rho= 0,202; p= 0,038, es decir, que un mayor contacto intergrupal influye levemente en la asociación de características positivas. En el caso latinoamericano, no se observa una correlación estadísticamente significativa entre un mayor contacto intergrupal y la asociación de características positivas, ya que se presenta un índice de correlación Rho= -0,35; p=0,72, es decir que existe un 72% de probabilidad de que la relación se deba a un error.

Tabla 3

Correlaciones entre el Contacto Intergrupal y los Estereotipos hacia Migrantes según Origen

Correlación de Spearman		Estereotipos
Migrantes de origen europeo Contacto Intergrupal	Rho de Spearman Sig. (bilateral) N	-0,268** 0,005 109
Migrantes de origen latinoamericano Contacto Intergrupal	Rho de Spearman Sig. (bilateral) N	0,065 0,5 109

Fuente: elaboración propia

Relación entre la Asociación de Características y la Atribución de Estereotipos de Moralidad o Inmoralidad

Para analizar la relación de la asociación de determinadas características con la atribución de estereotipos de moralidad o inmoralidad, se realizó una Matriz de Correlaciones de Pearson. La Tabla 4 indica que existe una relación inversa entre la asociación de características positivas y la atribución de estereotipos de inmoralidad en el caso de personas europeas con una correlación de r = -0,590; p<0,001, por lo que, la intensidad de la correlación es alta y, a mayor nivel de acuerdo en los ítems de las características, menor es la atribución de estereotipos de inmoralidad y viceversa. En tanto las personas latinoamericanas, también se observa una relación inversa entre las variables, con un índice de r= -0,780; p<0,001 (ver Tabla 4), es decir, que la correlación es aún más intensa que en el caso europeo, y, que, mientras mayor sea el promedio en la escala de las características (mientras más positivas sean), se atribuyen menos estereotipos de inmoralidad.

Tabla 4

Correlaciones entre las Características Asociadas y los Estereotipos hacia Migrantes de Origen Europeo y Latinoamericano

Correlación de Pearson		Estereotipos
Migrantes de origen europeo Características Asociadas	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	-0,590** <,001 105
Migrantes de origen latinoamericano Características Asociadas	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	-0,780** <,001 109

Fuente: elaboración propia (n= 110) (p<0,001)

Discusión

La presente investigación busca responder a la pregunta ¿Cuál es la relación entre las distintas características con las que se asocian a los y las inmigrantes de distintos países de origen, y los estereotipos de moralidad e inmoralidad que se les atribuyen por parte de la población adulta joven nacida en Chile y residente de las comunas de la Región Metropolitana urbana en 2025? A partir de ella, se hipotetizó que la muestra le atribuiría, en mayor medida, estereotipos de inmoralidad a migrantes de origen latinoamericano, y estereotipos de moralidad, a migrantes de origen europeo. Además, se esperaba que a la población migrante latinoamericana se le atribuyera, en mayor medida, características como criminalidad, amenaza y actividad delictiva, en tanto que, la población europea, sería asociada a características como progreso económico y disciplina laboral.

Considerando la información analizada y para responder la pregunta planteada, es posible afirmar que la hipótesis se confirma, ya que, efectivamente, existe una relación entre la asociación de características y la atribución de estereotipos; mientras mayor fuese el puntaje en la escala para medir características, se atribuyeron estereotipos de moralidad y viceversa. Es decir, que mientras mayor fuera la asociación del grupo migrante con características positivas, se presentaría un menor puntaje en la escala de inmoralidad, por lo que los estereotipos estarían, en cuanto valores, cargados de contenido moral.

En este caso, como a las personas de origen europeo se les asoció fuertemente con la estabilidad económica y la seguridad y obtuvieron un promedio más alto en esta escala, se reconoció que consecuentemente, se les atribuyeron estereotipos de moralidad, sobre todo al no atribuirles las nociones de amenaza y daño. En cambio, a las personas de origen latinoamericano se les asoció en menor medida con características positivas, ya que en todos los ítems se reconoció cierta ambivalencia o neutralidad y, sobre todo, fueron asociadas con el desorden, lo que se vio reflejado en la atribución de estereotipos de inmoralidad, más que nada, en los ítems de desconfianza y deshonestidad. Es así cómo lo hipotetizado se confirma, ya que las personas europeas, efectivamente fueron asociadas a

características que remiten al desarrollo económico (estabilidad económica y disciplina laboral), tal como se vio en investigaciones históricas, donde este grupo fue idealizado tras su llegada en el siglo XIX (Cano y Soffia, 2009). De esta forma, se aprecia que, aunque la población adulta joven chilena no tenga un alto contacto intergrupal con personas migrantes de origen europeo, existe la noción de que fomentan el bienestar del país, en tanto se les asocia con rasgos positivos y se les atribuyen estereotipos de moralidad. Asimismo, se confirma lo esperado para las personas de origen latinoamericano, porque son asociados en menor medida con la seguridad y el orden, por lo que se las percibe a modo de amenaza, pero no tan acusadamente como se esperaba.

Por un lado, esto se condice con la revisión bibliográfica realizada, ya que la percepción de la población migrante europea ciertamente ha estado regida por las nociones de beneficio para el bienestar y estabilidad económica del país (Estrada, 2002; Tijoux y Palominos, 2015). Asimismo, la percepción sobre el grupo latinoamericano estuvo marcada por la sensación de desconfianza y deshonestidad, confirmando la idea de que el país residente los vincula con nociones de peligro e inseguridad para el país (Cano y Soffia, 2009; Lube y Garcés, 2014). Esto concuerda con la teoría del contacto intergrupal, ya que, a pesar de que las personas encuestadas tenían más contacto con personas migrantes latinoamericanas, siguen teniendo una percepción negativa de ellas, cargada de estereotipos, lo que se explica mediante la sensación de amenaza que supone este grupo para el país (Carmona et al., 2018). Es decir, que, aunque exista una mayor cantidad de contacto con migrantes de origen latinoamericano, la percepción es más positiva en cuanto a los europeos, debido a la noción de que las personas europeas aportan positivamente al desarrollo del país, mejorando así la calidad del contacto (Cano y Soffia, 2009; Carmona et al., 2018; Mera- Lemp et al., 2020).

En consecuencia, los resultados contrastan con la literatura revisada, ya que, si bien se presenta una brecha en la atribución de estereotipos según el país de origen, esta pareciera no ser tan acusada como en otros estudios que exponen un rechazo o temor muy fuerte (Berríos et al., 2023; Bone y Cabrera, 2002), sobre

todo porque se reconoce esta ambivalencia o neutralidad en la asociación de características. Esto podría deberse a la construcción de un imaginario social sobre "lo latinoamericano" como una categoría uniforme; pareciera ser que el criterio de la etnia opera de manera tal, que, pese a sus diferencias, todos los colectivos latinoamericanos son percibidos desde una matriz racista homogénea, por lo que aparecería esta ambigüedad (Gissi et al., 2019; Tijoux y Barrios, 2019). Una posible razón detrás de esta ambivalencia podría ser entonces, que la manera en que la asociación de características es enjuiciada en cuanto a valores, corresponde a la reproducción de imaginarios sociales basados en un fundamento racista, en tanto siguen atribuyéndose estereotipos de inmoralidad a personas de origen latinoamericano, pese a la ambigüedad o neutralidad en la asociación de características. Es decir, que, aunque aparezca cierta neutralidad y/o un grado de acuerdo ambivalente en el ítem de las características, los estereotipos de inmoralidad siguen apareciendo de forma consistente, por lo que podría estar operando un imaginario racista (Gissi et al., 2019; Tijoux y Barrios, 2019).

Un resultado anómalo fue la influencia del contacto intergrupal por sobre la atribución de estereotipos y la asociación de características en el caso de la población migrante latinoamericana, debido a que un mayor contacto intergrupal no se relaciona con la atribución de estereotipos de moralidad o con la asociación de características más positivas (Vázquez-Flores et al., 2022), sino más bien, pareciera ser un reflejo de la prevalencia del racismo como un criterio diferenciador entre grupos migrantes (Gissi et al., 2019; Tijoux y Barrios, 2019). En este sentido, es importante exponer que, a pesar de que la población de interés pueda tener un contacto intergrupal mucho menor con migrantes de origen europeo que con migrantes de origen latinoamericano, pareciera ser, que en el segundo caso, la cantidad de contacto no alcanza a revertir el nivel de inmoralidad de los estereotipos. Es decir, que la calidad del contacto no se ve influenciada positivamente por una mayor cantidad de interacción intergrupal (Carmona-Halty et al., 2018). Por lo mismo, una explicación posible para este devenir, sería lo que se ha planteado en otras investigaciones sobre el tema: el racismo idealiza a la población europea y devalúa a la latinoamericana, aunque tenga mucho mayor

contacto con esta última (Gissi et al., 2019; Tijoux y Barrios, 2019). Esto resulta relevante tomando en cuenta que el punto de partida para enjuiciar mediante percepción valórica a los grupos de migrantes, es diferente: en el caso europeo, el mínimo en la escala de características era mayor, por lo que la percepción de valor parte desde una base más positiva que en el caso latinoamericano.

De este modo, es importante mencionar el hallazgo de la intensa relación entre la variable de las características y la atribución de estereotipos de moralidad e inmoralidad, porque como el contacto intergrupal solo influye en el caso europeo, puede afirmarse que aquello que marcó la diferencia en las respuestas de las personas encuestadas, fue la construcción de imaginarios sociales de cada colectivo migrante. Esto se condice con la literatura revisada y con lo hipotetizado inicialmente, ya que la población de interés, completa el vacío de comprensión frente a otro migrante a través de determinadas características que, al ser percibidas como beneficiosas o amenazantes para el país, impactan en la atribución de creencias generalizadoras y cargadas de significado moral o inmoral (Aravena y Álvarez, 2012; Berríos et al., 2023; Gissi et al., 2019; López, 2021; Mazattelle y Sabarots, 1994; Sabarots, 2002; Vázquez-Flores et al., 2022).

Las limitaciones que presenta esta investigación se relacionan más que nada con la representatividad de la población adulta joven chilena, ya que se trabajó con una muestra reducida y no probabilística. Además, solo se estudiaron personas en un rango etario acotado y dentro de la Región Metropolitana urbana y, en esa línea, sería enriquecedor analizar la diferencia de atribución de estereotipos de moralidad o inmoralidad por parte de personas en distintos rangos etarios y que residan en distintas partes del país, para comprender cómo se diferencia la construcción de imaginarios sociales según la edad, territorio y experiencias de vida. Otra limitación corresponde al análisis solo de poblaciones migrantes de España y Alemania como representantes del grupo migrante europeo, y de las poblaciones de Perú y Venezuela como representantes del grupo migrante latinoamericano. Por lo mismo, resulta importante analizar los estereotipos de moralidad o inmoralidad que se atribuyen a personas migrantes de otros países en futuros estudios. De

este modo, se podría estudiar cómo difiere la percepción entre distintos grupos migrantes latinoamericanos, para así comprender la construcción uniforme de "lo latinoamericano" y analizar su diversidad. Asimismo, sería interesante medir otros aspectos del racismo y su influencia sobre la atribución de estereotipos con carga valórica, ya que, en esta muestra, el contacto intergrupal no logró revertir la profundidad de los imaginarios sociales basados en la región de origen. En esta línea, se sugiere que futuras investigaciones no se limiten a medir la frecuencia del contacto, sino que indaguen su calidad, y de qué manera, la construcción de la identidad nacional y de otros países, podría estar fomentando una barrera simbólica de rechazo hacia países vecinos, la cual persiste independientemente de la convivencia diaria. Por esta razón, ahondar en la perspectiva y percepción del país receptor de poblaciones migrantes, sigue siendo necesario porque es allí donde se podrían encontrar explicaciones para la creciente discriminación y rechazo de ciertos grupos, en contraste con la aceptación de otros.

Conclusiones

En síntesis, el hallazgo principal de este estudio fue la intensa relación entre la asociación de características y la atribución de estereotipos de moralidad y/o inmoralidad según la población migrante, por parte de la población adulta joven chilena residente de la Región Metropolitana urbana. Efectivamente se reconoció que a personas migrantes de origen europeo se les asocia con características positivas relacionadas con las nociones de beneficio y aporte, y se les atribuyen en mayor medida, estereotipos de moralidad, influyendo en una valoración positiva hacia su estadía en el país.

Frente a las personas de origen latinoamericano, predomina una asociación ambivalente o neutral en cuanto a características, y aun así, se les atribuyen estereotipos de inmoralidad como las sensaciones de desconfianza y amenaza. Teniendo en consideración estos resultados, es posible concluir que existe una brecha en la percepción que tiene la población estudiada, frente a migrantes de origen europeo y latinoamericano, pero que esta no es tan acusada como se había hipotetizado y visto en otros estudios (referencias). Además, solamente en el caso

latinoamericano la cantidad del contacto intergrupal no logra mitigar y/o revertir el enjuiciamiento valórico de los estereotipos de inmoralidad que les atribuyen, por lo que se asume que operan criterios racistas homogenizadores que ubican a todas las personas migrantes latinoamericanas en un mismo imaginario social inmoral.

En términos de relevancia y alcances, está investigación permitió describir y analizar con mayor profundidad la dinámica psicosocial que subyace a la valoración diferenciada de la población migrante, aportando una perspectiva contextualizada, específicamente, al caso de la adultez joven en la Región Metropolitana urbana. Los hallazgos enriquecen el debate académico al evidenciar las limitaciones de la teoría del contacto intergrupal en contextos de prejuicio arraigado, sugiriendo la necesidad de explorar el fenómeno con un enfoque que integre variables estructurales, como el racismo internalizado en el contexto de la sociedad chilena. A la vez, se observa que la relevancia social y académica de este estudio es significativa, ya que ahonda en la perspectiva del país receptor de población migrante de diversos orígenes, para identificar aquellos factores que influyen en los procesos de integración o rechazo en distintos grupos. De esta manera se logra abordar el fenómeno migratorio chileno que se ha popularizado y genera tensiones y apunta a la convivencia intercultural dentro del país. En este sentido, fue relevante ampliar el estudio de la situación migratoria actual chilena desde un punto de vista que no se ha tomado mucho en cuenta en la literatura académica sobre el tema, al comprender los mecanismos subyacentes a la atribución de estereotipos de moralidad o inmoralidad, permitiendo generar conocimiento útil para el diseño de medidas y estrategias de integración y convivencia intergrupal. Por último, es importante destacar que este estudio contribuye al debate académico, al visibilizar la necesidad de un enfoque más crítico sobre el punto de vista de la sociedad receptora, promoviendo un mayor entendimiento de cómo los imaginarios sociales históricos influyen en la evaluación moral de los migrantes en la actualidad, como vendrían siendo la construcción de imaginarios basados en criterios racistas y la interacción que tiene la sociedad chilena con estos mismos. Así, es posible invitar hacia una comprensión más integral de los desafíos de la convivencia intercultural en contextos migratorios.

Agradecimientos

Nos complace agradecer a nuestra docente Macarena Sánchez Bachmann y al equipo de ayudantes compuesto por Javiera Romo Sánchez y César Cortés por orientarnos y acompañarnos a lo largo del todo el proyecto, porque sin ellas y él, no hubiera sido posible. También le agradecemos profundamente a todas y a todos quienes tuvieron la disposición e interés de participar en nuestra investigación. Finalmente, agradecemos a nuestras y nuestros conocidas/os, amigas/os y familiares por tomarse el tiempo y ayudarnos en la difusión durante la recolección de datos.

Referencias

Aravena, A., & Álvarez, C. (2012). Juventude, migração e discriminação no Chile contemporâneo. *Última Década, 20*(36), 127-140. https://doi.org/10.4067/S0718-22362012000100006

Berger, K. (2001). *Psicología del desarrollo: Adultez y vejez*. Panamericana.

Berríos-Riquelme, J., Galdames, R., Dufraix, I., & Bolívar, D. (2023). Discriminación percibida por inmigrantes sudamericanos en la región de Tarapacá: Diferencias por variables sociodemográficas. Si Somos Americanos, 23(2), 1-20. https://doi.org/10.4067/s0719-09482023000100202

Bertram, D. (2008). *Likert scales… are the meaning of life*. University of Calgary. https://cspages.ucalgary.ca/~saul/wiki/uploads/CPSC681/topic-dane-likert.pdf

Betancor, V., Leyens, J., Rodríguez, A., & Nieves, M. (2003). Atribución diferencial al endogrupo y al exogrupo de las dimensiones de moralidad y eficacia: Un indicador de favoritismo endogrupal. *Psicothema, 15*(3), 407-413. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=645481

Bone, A., & Cabrera, P. (2002). *Situación laboral del extranjero en Chile: Estudio del caso de la inmigración peruana* [Memoria de grado, Universidad de Chile]. https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/107352

Cano, V., & Soffia, M. (2009). Los estudios sobre migración internacional en Chile: Apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada. *Papeles de Población*, 15(61), 129-167. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252009000300007

Carmona-Halty, M., Navaz, M., & Rojas-Paz, M. (2018). Percepción de amenaza exogrupal, contacto intergrupal y prejuicio afectivo hacia colectivos migrantes latinoamericanos residentes en Chile. *Interciencia, 43*(1), 23-27. https://www.redalyc.org/jatsRepo/339/33955583005/html/index.html

Estrada, B. (2002). La historia infausta de la inmigración española en Chile a través de los conflictos comerciales y políticos. *Historia (Santiago), 35*, 63-89. https://doi.org/10.4067/S0717-71942002003500005

Fernández-Reino, M. (2020). *Migrants and discrimination in the UK*. The Migration Observatory, University of Oxford. https://migrationobservatory.ox.ac.uk/resources/briefings/migrants-and-discrimination-in-the-uk/

Figgou, L., Sapountzis, A., Bozatzis, N., Gardikiotis, A., & Pantazis, P. (2011). Constructing the stereotype of immigrants' criminality: Accounts of fear and risk in talk about immigration to Greece. *Journal of Community & Applied Social Psychology, 21*(2), 164-177. https://doi.org/10.1002/casp.1073

Gissi, N., Pinto, C., & Rodríguez, F. (2019). Inmigración reciente de colombianos y colombianas en Chile: Sociedades plurales, imaginarios sociales y estereotipos. *Estudios Atacameños*, (62), 127-141. https://doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2019-0011

López, C. (2021). El amor a la familia: *Los valores que nos unen a los inmigrantes marroquíes pueden modificar los estereotipos de moralidad* [Trabajo de grado, Universidad de Almería]. http://hdl.handle.net/10835/13261

Lu, L., & Nicholson-Crotty, S. (2010). Reassessing the impact of Hispanic stereotypes on White Americans' immigration preferences. *Social Science Quarterly, 91*(5), 1312-1328. https://doi.org/10.1111/j.1540-6237.2010.00733.x

Lube, M., & Garcés, A. (2014). Estudios de caso de la migración peruana "en Chile": Un análisis crítico de las distorsiones de representación y representatividad en los recortes espaciales. *Revista de Geografía Norte Grande,* (58), 223-240. https://doi.org/10.4067/S0718-34022014000200012

Mazettelle, L., & Sabarots, H. (1994). *Poder, racismo y exclusión*. Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Mera-Lemp, M. J., Bilbao, M., & Martínez-Zelaya, G. (2020). Discriminación, aculturación y bienestar psicológico en inmigrantes latinoamericanos en Chile. Revista de Psicología, 29(1), 1-19. https://doi.org/10.5354/0719-0581.2020.55711

Mera-Lemp, M. J., Martínez-Zelaya, G., Bilbao, M. A., & Garrido, A. (2017). Chilenos ante la inmigración: Un estudio de las relaciones entre orientaciones de aculturación, percepción de amenaza y bienestar social en el Gran Concepción. *Universitas Psychologica, 16*(5), 1-14. https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy16-5.cier

Morales, J. F., Gaviria, E., Moya, M., & Cuadrado, I. (2007). *Psicología social. McGraw-Hill.*

Sabarots, H. (2002). La construcción de estereotipos en base a inmigrantes "legales" e "ilegales" en Argentina. *Intersecciones en Antropología*, 3, 97-109. https://www.redalyc.org/pdf/1795/179514526008.pdf

Sayans-Jiménez, P., Cuadrado, I., Blanc, A., Ordóñez-Carrasco, J., & Rojas, A. (2018). Morality stereotype content scale (MSCS): Rasch analysis and evidence of validity. *Československá Psychologie, 62*(4), 366-381.

Servicio Nacional de Migraciones. (2025). *Estudios migratorios*. https://serviciomigraciones.cl

Tijoux, M. E., & Barrios, J. (2019). Cuerpos inmigrantes, cuerpos ideales: El racismo y la educación en la construcción de la identidad. *Estudios Pedagógicos (Valdivia), 45*(3), 397-405. https://doi.org/10.4067/S0718-07052019000300397

Tijoux, M. E., & Palominos, J. (2015). Aproximaciones teóricas para el estudio de procesos de racialización y sexualización en los fenómenos migratorios de Chile. *Polis, 14*(42), 247-275. https://doi.org/10.4067/S0718-65682015000300012

Vázquez-Flores, E., Navas, M., López-Rodríguez, L., & Cuadrado, I. (2022). La calidad del contacto intergrupal predice las tendencias comportamentales de los mexicanos hacia los migrantes hondureños: El papel mediador de los estereotipos de moralidad e inmoralidad y la amenaza percibida. *Revista Mexicana de Psicología, 39*(2), 107-121.

Prácticas Conmemorativas de Crímenes de Odio hacia la Comunidad LGBTIQ+ en Santiago de Chile[6]

Autores y filiación

Fernanda Almazabal Cuevas, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
fernanda.almazabal@mail.udp.cl

Amanda Quintanilla Véliz, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
amanda.quintanilla@mail.udp.cl

Maximiliano Arredondo Henríquez, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
maximiliano.arredondo@mail.udp.cl

Matías Castillo Astudillo, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
matias.castillo4@mail.udp.cl

Rafael Escobar Cáceres, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
rafael.escobar2@mail.udp.cl

Diego Langerfeldt Gomez-Barris, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
diego.langerfeldt@mail.udp.cl

Sofia Portilla Candia, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
sofia.portilla@mail.udp.cl

Resumen

En Santiago de Chile, los crímenes de odio hacia personas LGBTIQ+ han motivado diversas respuestas sociales y culturales por parte de la comunidad afectada. Sin embargo, las prácticas conmemorativas derivadas de estos hechos no han sido suficientemente estudiadas como formas de memoria colectiva y resistencia política. Esta investigación tuvo como objetivo general comprender las prácticas conmemorativas sobre crímenes de odio en la comunidad LGBTIQ+ en Santiago de Chile, a propósito de su sentido político, afectivo y simbólico en la construcción de memorias no hegemónicas. Se trabajó desde conceptos clave como memoria colectiva, prácticas conmemorativas, acción política y crímenes de odio. Se usó la metodología cualitativa, a partir de entrevistas semiestructuradas a siete personas vinculadas a estas prácticas. Para el análisis de los datos se

[6] Este artículo fue escrito durante la realización del curso Investigación IV, impartido por la profesora Evelyn Palma y la ayudantía de Maximiliano Díaz, Martina Santis y Felipe Cortés.

utilizó un enfoque inductivo mediante la Teoría Fundamentada. Emergieron siete categorías desde el análisis de datos: violencia; invisibilización; caso emblemático; prácticas conmemorativas; espacios de pertenencia y comunidad; visibilización y reconocimiento; e identidad. La comunidad LGBTIQ+ destaca por la realización de diversas prácticas conmemorativas, creando profundos sentidos de reconocimiento y una identidad colectiva, de la que los crímenes de odio forman parte esencial. La investigación permitió visibilizar a la comunidad LGBTIQ+, su lucha y los modos en que se organizan para realizar diversas prácticas conmemorativas sobre crímenes de odio.

Palabras clave: acción política, crímenes de odio, diversidades sexuales y de género, memoria colectiva, prácticas conmemorativas.

Introducción

El objeto de estudio de la presente investigación recae en las prácticas conmemorativas sobre crímenes de odio en la comunidad LGBTIQ+. Las investigaciones sobre conmemoraciones de crímenes de odio se han centrado en aquellas que tienen relación con las disidencias sexuales (López y Rodríguez, 2023) y los movimientos por violencia de género (Urzúa-Martínez, 2019; Villena, 2022).

Respecto al contexto internacional, podemos referir el caso del Bar Pulse en Orlando en 2016, lugar donde ocurrió el segundo tiroteo masivo más grande de Estados Unidos, afectando específicamente a miembros de la comunidad LGBTIQ+ y latinos, situación que llevó a cuestionamientos sobre la percepción de seguridad (Kline, 2020). Se dio a entender la dimensión interseccional y cómo afecta la salud de la comunidad queer de forma multifactorial, afectando negativamente el bienestar mental, físico y social (Kline, 2020; Meyer, 2019).

La importancia de estas prácticas recae en que están marcadas por el dolor y el recuerdo colectivo, guardando un significado conciliador y una forma de resistencia frente a la marginación histórica. Las conmemoraciones brindan un espacio físico donde las personas pueden sentirse acogidas emocionalmente. Ofrecen identidad y contención a sujetos marginalizados, apoyos esenciales para comprender su conexión con la salud mental.

Para la comprensión de las prácticas conmemorativas sobre crímenes de odio en Chile, es necesario situarse en un marco amplio e internacional, permitiendo reconocer cómo las comunidades LGBTIQ+ identifican estos patrones y los transforman en memoria y acción política. En el contexto chileno, las prácticas conmemorativas frente a crímenes de odio adquieren un carácter emancipatorio y terapéutico. Un ejemplo es el fenómeno de las "animitas" en Latinoamérica, asociadas a muertes violentas (Urzúa-Martínez y González, 2022). Destaca la animita de Mauricio Fredes —especie de capilla pequeña— levantada espontáneamente por manifestantes en el lugar donde murió durante el estallido social de 2019, buscando denunciar al Estado como responsable, convirtiéndose en un símbolo de memoria comunitaria y resistencia. En este caso, la memoria se articula mediante una manta de retazos confeccionada colectivamente, que honra y transforma el duelo en acción política y afectiva, visibilizando saberes comunitarios y desafiando el olvido institucional (Mancilla, 2023).

Las prácticas conmemorativas relacionadas a crímenes de odio brindan un espacio de recuerdo que ayudan y dan identidad a las diferentes comunidades afectadas por discriminaciones, rechazo y exclusión (Gamboa et al., 2021). Una de las conmemoraciones más importantes para la comunidad LGBTIQ+ es la marcha del orgullo, realizada cada junio de forma internacional. Esta marcha surge como conmemoración de los disturbios ocurridos el 28 de junio de 1969 en el bar Stonewall Inn en Estados Unidos, caracterizados por desencadenar una organización de numerosos grupos activistas por la lucha de los derechos de la comunidad: fueron homenajeados un año después con la realización de la Primera Marcha del Orgullo (Romero, 2020). Actualmente, sin embargo, se ha evidenciado una falta de conexión con las memorias de las resistencias anteriores, intentando volver al foco original de la lucha contra la violencia y la impunidad (Pavez et al., 2023).

A pesar de esta visibilización del problema, los discursos de odio han perdurado (Soto y Maya, 2023). En el caso de Chile, el impacto de los crímenes de odio en la comunidad ha sido un factor movilizador que ha impulsado una serie de demandas. Particularmente, el caso de Daniel Zamudio, asesinado en el año 2012 por su orientación sexual (Araya, 2020) marcó un hito para la comunidad

LGBTIQ+ (Canales, 2022), debido a que impulsó la creación de leyes que resguardan la seguridad y velan por los derechos de la comunidad. Entre ellas se encuentran la Ley Antidiscriminación (Ley N°20.609, 2012) y la Ley de Matrimonio Igualitario (Ley N° 21.400, 2021).

En el ámbito social, cultural y político, la conmemoración de estos crímenes se evidencia en manifestaciones, políticas públicas, memoriales, con el propósito de no olvidar a las víctimas. No obstante, estas prácticas no han sido del todo analizadas ni atendidas, ya que en Chile las investigaciones que existen con relación a la comunidad LGBTIQ+ suelen enfocarse principalmente en la violencia y la discriminación homofóbica (Barrientos, 2016). Por esta razón es trascendental esclarecer las memorias sociales sobre crímenes de odio hacia una comunidad históricamente invisibilizada y marginada, identificando qué rol emplea en el ámbito social y de las instituciones públicas en protección de derechos.

En Chile existe una importante brecha de conocimiento sobre las prácticas conmemorativas de estos delitos y su impacto en las memorias colectivas.

Memoria y Prácticas Conmemorativas

Según Halbwachs (1995), la memoria es un fenómeno unipersonal y colectivo donde el individuo recuerda en la medida en que está en un grupo, y expresa esta memoria de forma individual. Es producto de la interacción y comunicación con otros, transmitiendo la comprensión del tiempo, espacio y experiencias, donde los sujetos les otorgan un espacio a los eventos pasados (Erll, 2017). Asimismo, la memoria es constitutiva de la identidad del sujeto en la medida que otorga continuidad y coherencia. Se construye en relación con los otros, a través de procesos de negociación y aceptabilidad (Pollak, 2006). La memoria colectiva existe en soportes materiales, permitiendo la existencia de lugares de memoria, los que, frente al olvido, permiten traer el pasado al presente por medio de la creación de archivos, la posibilidad de mantener aniversarios, celebraciones y ritos (Wrobel, 2024).

De esta forma, cobran importancia las prácticas conmemorativas, en las que se celebra un ritual de fechas y lugares con significado para la colectividad, como una

forma de organización en espacio temporal (Raposo, 2012). El pasado compartido de un colectivo que busca fortalecer el significado de lo acontecido, se convierte en una práctica de conmemoración, buscando causar un impacto en la actualidad (Escalante y Carrillo, 2014; Wallerstein, 2016). No obstante, toda memoria supone el olvido; y el olvido —como silencio humillante— refiere a aquel que surge en la sociedad civil donde el nombramiento de ciertos acontecimientos se ve dificultado debido a la vergüenza asociada a ellos (Connerton, 2008). De tal manera, al existir un silenciamiento sobre las experiencias, estas terminan siendo olvidadas (Connerton, 2008).

En los principales grupos que realizan prácticas conmemorativas cabe mencionar las diversidades sexuales, las que refieren a las múltiples expresiones de identidad sexual, género, culturales y corporales que se oponen a las normativas hegemónicas (López y Rodríguez, 2023). Miskolci (2009) sostiene que las diversidades sexuales son procesos sociopolíticos en constante lucha contra la exclusión y la violencia. Se constituyen como prácticas de resistencia, lo que se logra a través de la acción política, entendida como la actividad humana por la cual se transforman las realidades sociales. Esta se manifiesta en espacios físicos donde los sujetos pueden desplegar sus opiniones deliberadamente. Se puede influir en otros, y a la vez, ser moldeados por las acciones de agentes presentes y pasados (Vargas, 2009).

Las disidencias sexuales suelen tomar acción frente a la exposición a amenazas, como crímenes de odio, aquellos actos de violencia que pueden manifestarse en diferentes formas, como agresiones verbales y homicidios, motivados principalmente por prejuicios hacia características identitarias de la víctima, que la vinculan a un grupo social determinado (Parrini y Brito, 2012).

En concordancia con lo anterior, se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo son las prácticas conmemorativas sobre crímenes de odio hacia la comunidad LGBTIQ+? Asimismo, el objetivo general fue comprender las prácticas conmemorativas sobre crímenes de odio en la comunidad LGBTIQ+ en Santiago de Chile.

Marco Metodológico

Diseño

Se aplicó un diseño de investigación cualitativo, que tiene por objetivo la comprensión de los significados por medio de la observación y escucha, a través de un trabajo de campo donde se establece una relación entre sujeto y objeto, logrando un proceso reflexivo al existir una exploración de la identidad y del rol que el investigador cumple en el desarrollo de la investigación, al ser un instrumento de producción de datos (Quecedo y Castaño, 2002).

Esta investigación se enmarca en la Teoría Fundamentada, cuyo propósito es la producción de teorías o descripciones densas sobre la base de datos sistemáticamente agrupados y analizados (Andréu et al., 2007). Su objetivo principal es la comprensión de los significados que se encuentran en las categorías obtenidas de la investigación. El método de análisis es el de comparación constante, donde los datos son sistematizados para encontrar similitudes y diferencias hasta llegar a la saturación teórica.

Participantes

Los participantes fueron siete personas, quienes cumplieron con los criterios de inclusión: ser de la comunidad LGBTIQ+, mayores de 18 años, que realicen y/o participen en prácticas conmemorativas sobre crímenes de odio, y residentes en la Región Metropolitana (Tabla 1). Se excluyó de la muestra a víctimas de alguna situación directa de crimen de odio y a trabajadores y/o estudiantes de la Universidad Diego Portales.

Tabla 1

Caracterización de Participantes

Identificación	Edad	Género	Formación
Camila	21	Femenino	Cursando educación superior
Jorge	24	Masculino	Cursando educación superior
Matilde	30	Femenino	Educación superior completa
Juliana	25	Femenino	Educación superior completa
Valentina	24	Femenino	Educación superior
José	25	Masculino	Educación superior completa
Constanza	20	Femenino	Cursando educación superior

La técnica de muestreo fue intencionada, no probabilística y los participantes se seleccionaron basándose en los criterios especificados anteriormente y que se consideraron relevantes para el estudio. Para su reclutamiento se contactó a los participantes vía *WhatsApp*, por medio de un mensaje predeterminado donde se explicó en qué consistía la investigación.

Para asegurar la participación voluntaria e informada, se le comunicó a cada participante las condiciones de participación, informando que sus datos serían resguardados con total anonimato y confidencialidad y que, de desearlo, podría abandonar la investigación en cualquier momento. Finalmente, se hizo entrega del consentimiento informado y se explicó, asegurando su comprensión y solicitando su posterior firma.

Esta investigación fue aprobada por el Comité de Ética de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales.

Producción de Datos

Para el procedimiento se utilizó como técnica de producción de información, la entrevista individual semiestructurada que se caracteriza por la flexibilidad en la estructura de preguntas (Díaz-Bravo et al., 2013; Flick, 2007). La entrevista representa una forma de producción de información útil, ya que permite armar un discurso que contiene información subjetiva, pero con un guion que facilite el análisis, comprendiendo la complejidad del tema tratado.

Las entrevistas se realizaron de manera individual y cada investigador/a del grupo la condujo siguiendo el guion previamente formulado, para que los/as entrevistados/as pudieran expresar sus opiniones y emociones.

Análisis de Datos

A partir de la grabación de voz, cada entrevista fue transcrita. Posteriormente, se realizó una sistematización reflexiva mediante bitácoras de campo, registrando percepciones de cada investigador/a sobre el encuentro, contexto y emociones movilizadas (Guber, 2004). Esta articulación busca asegurar un proceso ético, riguroso y situado, resguardando la calidad del análisis desde criterios metodológicos propuestos por Noreña et al. (2012).

Se aplicó la técnica de análisis que plantea la Teoría Fundamentada, descrita por Andréu et al. (2007), desde las dos primeras etapas: codificación abierta y codificación axial. En primer lugar, la codificación abierta buscó revisar los datos de forma minuciosa y exhaustiva para así generar respuestas que permitieran entender el significado de los datos con el fin de establecer los primeros códigos y categorías que guiarán el análisis posterior del fenómeno. En este caso, se puso atención a las singularidades y elementos distintivos presentes en cada relato de los/as participantes.

Durante la codificación axial se buscó analizar las categorías en torno a sus dimensiones y propiedades con sus subcategorías. El análisis se basó en una categoría elegida como eje, facilitando la comprensión del fenómeno de forma

más íntegra. Este análisis permite responder a preguntas centrales de un fenómeno como *por qué ocurre, cómo, cuándo o dónde* (Andréu et al., 2007).

Criterios de Calidad

Se consideraron los criterios descritos por Noreña et al. (2012) para garantizar la calidad y el rigor en la investigación. Para asegurar su fiabilidad, cada entrevistador/a siguió el guion de la entrevista semiestructurada y documentó cuidadosamente el proceso de producción de datos. Con el propósito de garantizar su validez se realizó una descripción detallada del fenómeno estudiado a raíz de los datos recogidos en las entrevistas. A raíz de ello, se aseguró la credibilidad y neutralidad al presentar los resultados desde la perspectiva de los/as participantes y los significados que le atribuyen a las prácticas conmemorativas.

Resultados

En las entrevistas realizadas se abordaron las distintas formas en que las personas realizan prácticas conmemorativas sobre crímenes de odio hacia la comunidad LGBTIQ+, los sentidos de pertenencia que de estas emergen, y las emociones que evocan.

A continuación, se presentan los resultados del análisis realizado desde los procedimientos propuestos por la Teoría Fundamentada, donde se obtuvieron siete categorías: violencia; invisibilización; caso emblemático; prácticas conmemorativas; espacios de pertenencia y comunidad; visibilización y reconocimiento; e identidad. La figura 1 detalla cómo cada una de ellas se relacionan.

Figura 1

Esquema de Categorías

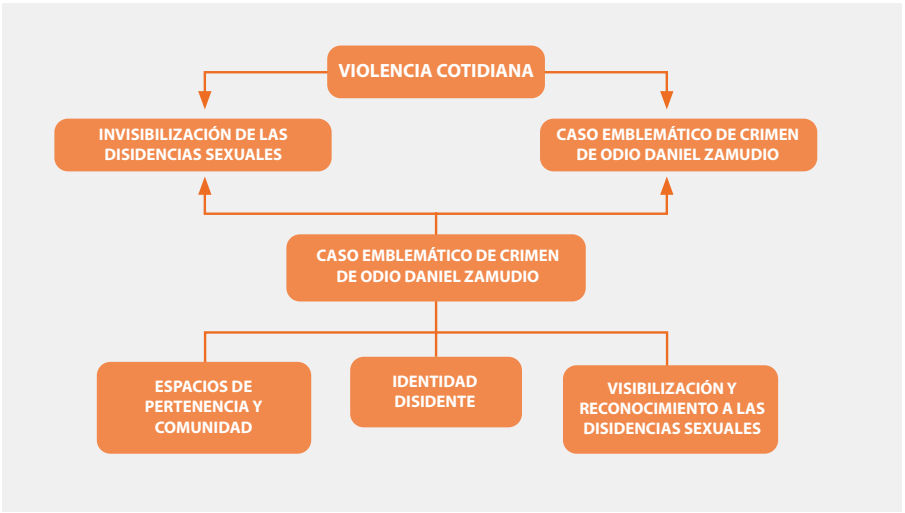

Violencia Cotidiana

La violencia surge como una experiencia cotidiana en los relatos de todas las personas entrevistadas. Los/as participantes describen haber sufrido o presenciado diversas formas de agresión motivadas por prejuicios hacia su orientación sexual, expresión e identidad de género, que van desde insultos hasta asesinatos. Esta exposición constante a la violencia es evidenciada por una entrevistada cuando señala:

> Las personas disidentes estamos constantemente expuestas a mucha violencia. Depende del periodo de tu vida, depende de lo visible que eres, depende de si tienes pareja o no, depende de cómo te expresas, pero igual hay una violencia constante o una violencia que uno ve también como persona disidente que se relaciona con otras personas (Valentina, p. 5).

Estos hechos constituyen crímenes de odio y, como tales, generan un impacto que trasciende lo individual, afectando a la comunidad LGBTIQ+. La violencia produce un clima en el que se reactivan temores e inseguridades: "uno sale con miedo a la calle, entonces sigue sintiendo esa injusticia todo el rato" (José, p. 10).

Frente a esta violencia cotidiana, emerge en los discursos la percepción de una invisibilización estructural de estos hechos que intensifica la sensación de desamparo y acrecienta el miedo. La invisibilización se vive como una injusticia, pues los hechos no reciben la atención ni la respuesta social necesaria:

> Nunca realmente hay como una "condenación" (sic) total al hecho, sino que siempre hay algo como la intención de buscar razones: por qué la gente sufrió lo que sufrió, sin reconocer que no hay una razón realmente válida y que solamente fue un acto de odio (Camila, p. 10).

En este escenario, las prácticas conmemorativas emergen como una respuesta comunitaria frente a la violencia y la injusticia, constituyéndose como un mecanismo orientado a visibilizar las experiencias vividas, honrar la memoria de las personas asesinadas y constituirse como una forma de acción política: "Realizo las prácticas para visibilizar, sensibilizar y desahogar" (Jorge, p. 10).

Invisibilización de las Disidencias Sexuales

La invisibilización emerge en continuidad con lo ya descrito en torno a la violencia, donde se sugiere que, junto a la agresión directa, existe una percepción de falta de respuesta social suficiente frente a los crímenes de odio, lo que incrementa el desamparo y el miedo en la comunidad. En los relatos analizados, la invisibilización aparece como un fenómeno estructural que no solo se expresa en la baja visibilidad pública de estos hechos, sino también en una experiencia persistente de injusticia y de desprotección. Esto se observa en el modo en que los/as participantes asocian la invisibilización a la sensación de que la violencia no es plenamente reconocida ni sancionada socialmente, configurando un malestar

que permanece en el tiempo. En este sentido, José sintetiza esa vivencia al señalar "el sentimiento de injusticia que nunca se va" (p. 10). En una línea similar, Matilde enfatiza la prolongación de esta falta de justicia al afirmar que "son cosas que, por más años que pasen, siguen sin que haya justicia" (p. 2).

Asimismo, los discursos sugieren que la invisibilización opera también como un "borrado" mediático y social de los casos, donde la circulación pública de estos hechos es intermitente o insuficiente, y por tanto, no logra consolidar una memoria social más estable. Esta dimensión es expresada por Matilde, cuando indica "porque eso no suele salir, o si sale, pasa desapercibido" (p. 10). Desde esta perspectiva, la invisibilización no se limita a un silencio institucional abstracto, sino que se materializa en la ausencia de narrativas públicas sostenidas que validen el daño vivido por la comunidad.

Por otra parte, aparece la idea de una visibilización como tarea activa y necesaria, asociada al impulso de nombrar y mostrar lo que ocurre para contrarrestar el silencio. Valentina lo formula en términos directos: "visibilizar: decir esto es lo que pasa" (p. 9). Esta afirmación permite comprender la invisibilización como un campo en disputa, donde recordar y conmemorar no solo responde al dolor, sino que también se vuelve una estrategia para resistir la tendencia social a minimizar o relegar estos crímenes.

Finalmente, los relatos incorporan elementos que sugieren restricciones y límites concretos a la expresión pública de la memoria y las convocatorias, lo que refuerza un clima de silenciamiento. José menciona: "No sé si al día de hoy se puede publicitar tan ampliamente en espacios públicos todas estas convocatorias" (p. 6). En esta misma línea de olvido y silencio social, se registra también la percepción de una memoria colectiva frágil o episódica en torno a los crímenes de odio, como se observa cuando José señala "la sociedad chilena se termina olvidando un poco, hasta que… no sé, tenis un acto conmemorativo, puntual para el aniversario, ponte tú, pero no sé si para todos los aniversarios" (p. 6). A ello se suma la referencia al resguardo o reserva de información dentro de las propias disidencias:

> Todas las cosas relacionadas con la disidencia, yo creo que, por un tema histórico, cultural, siempre se han mantenido un poco ocultas y a pesar de que la gente disidente tenga muchas veces este impulso de mostrarse, igual mantienen su información secreta (Juliana, p. 3).

En conjunto, estos fragmentos permiten comprender la invisibilización como un fenómeno multidimensional que articula injusticia, silenciamiento social, baja circulación pública de los casos, y tensiones en la posibilidad misma de instalar estas memorias en el espacio común.

Caso Emblemático de Crimen de Odio: Daniel Zamudio

A partir de los relatos de los/as entrevistados/as, se logra identificar el caso de Daniel Zamudio como un hito crítico para la comunidad LGBTIQ+, que moviliza la memoria colectiva marcada por el dolor, pero que a la vez provoca la necesidad de poder visibilizar y reconocer las vivencias de las disidencias sexuales. Para los/as participantes, el caso fue un reflejo de la discriminación homofóbica presente en la sociedad, una realidad que no había sido reconocida previo al caso: "Es un antes y un después en el tema de establecer que en Chile exista una discriminación especial para cierta categoría de personas" (Jose, p. 7). Este extracto del relato de José evidencia cómo el asesinato de Zamudio sensibilizó a la sociedad chilena, llevando a cuestionarse la discriminación que vivía el colectivo.

Así, la importancia del caso Zamudio radica en su impacto a nivel social, político y legislativo, así lo señala Matilde: "…generó como un impacto a nivel nacional, o sea, por lo mismo se creó esta ley" (p. 5). La participante se refiere específicamente a la promulgación de la Ley Antidiscriminación (Nº 20.609), la cual penaliza la discriminación arbitraria.

Esta es la primera instancia en que se buscó resguardar la seguridad e integridad de la comunidad LGBTIQ+, dejando de ser una responsabilidad individual. Además, se reconoció la existencia de los crímenes de odio como un problema estructural y colectivo.

En este sentido, el caso Zamudio constituye un detonante significativo para que los miembros de la comunidad se movilicen, cuestionando la heteronormatividad. Para los/as participantes, el caso representó una de las primeras instancias en que las personas LGBTIQ+ decidieron organizarse colectivamente, tal como lo refleja la cita de la entrevistada: "por el caso de Zamudio, que fue como uno de los primeros casos públicos, sí asistí a eso donde hacían performance y prender velitas, sobre todo cerca del San Borja" (Juliana, p. 1), siendo un símbolo de resistencia que se consolida en la memoria colectiva de la comunidad como un recordatorio de aquello que no debe volver a ocurrir.

Prácticas Conmemorativas de la Comunidad LGBTIQ+

Los/as participantes manifiestan que las prácticas conmemorativas suelen desarrollarse de manera grupal y colectiva, donde surge una profunda sensibilidad y reflexividad, dando cuenta del rol que cumplen en la construcción de memoria colectiva de la comunidad LGBTIQ+. Estas se logran articular mediante rituales, emociones compartidas y movilizantes, símbolos identitarios y marchas conmemorativas. En esta categoría se evidenció que tales prácticas no solo recuerdan a las víctimas de crímenes de odio, sino que funcionan igualmente como un dispositivo político, cultural y territorial de resistencia de la comunidad LGBTIQ+.

Para los/as entrevistados/as, la participación en estas prácticas conmemorativas se vive como un deber moral y ético vinculado a la pertenencia disidente. La asistencia se vive como un compromiso político y ético: "siento que igual es un deber el estar presente" (Juliana, p. 2).

Dentro de estas prácticas conmemorativas emergen diversas maneras de conmemorar: vivir las emociones desde la tristeza, el duelo o la rabia, haciendo de estas prácticas, espacios de diversidad de emociones movilizantes. Así lo menciona una entrevistada: "Hacer estas cosas como que es un sentimiento de pena y de rabia también. Y de cómo... No sé cómo decirlo. Pero es triste, ¿cachái?, es triste tener que hacer estas hueás" (Constanza, p. 13). También en las conmemoraciones se ejemplifican emociones generales, que se constituyen como un motor de la acción colectiva, pero emergen desde la experiencia individual:

> Se ve harta rabia. Yo veo a harta gente de la que va, como conectando más con esa emoción… como estar más enojados. Igual yo también lo lo lo comparto, o sea, cómo no te va a dar rabia que ocurran estas cosas así, pero al menos me pasa que a mí, personalmente, en las conmemoraciones me da más pena (Matilde, p. 6).

Dentro del marco de las prácticas conmemorativas, existen distintos elementos simbólicos que corporizan la memoria disidente, tales como las banderas:

> Son banderas mucho más como… yo creo que cada grupo dentro de la comunidad también ha encontrado su propia bandera. Bueno, obviamente la bandera trans, y hay una bandera lesbiana, una bandera no binaria… hay un sinfín de banderas hoy en día y en general son las que caracterizan eso (Juliana, p. 5).

También se evidencian elementos como las velas, flores, lienzos o animitas que articulan el duelo y fijan la memoria:

> Veo muchas velas, siempre. Siempre hay velas en alguna parte, como que, aunque sea una marcha, hay un momento en donde alguien puso una animita improvisada o algo y se prenden velas. Veo lienzos, también, además de esos afiches, carteles pegados en la calle. Hay gente que va con flores, pero son menos. A menos que haya algo más como una animita… o algo… es distinto si es una marcha o no. Y en general la gente va de negro (Valentina, p. 8).

A su vez, estas prácticas conmemorativas en muchas ocasiones se realizan en lugares donde ocurrieron crímenes de odio. Estos espacios adquieren un carácter simbólico y se transforman en un punto de memoria para la comunidad LGBTIQ+.

> En Plaza de Armas también se hacen hartas, porque ahí fue la primera manifestación LGBT que hubo, que fue como, no sé si el mismo año 73, pero en los 70. Entonces ahí también se hacen hartas marchas y usan el caballo. Y también sé que se hacen en el lugar donde muere Mónica Briones, que es ahí en Ramón… Ramón Carnicer, que está muy cerca de Baquedano, pero hay como un mural donde estaba ella. Y ahora el municipio puso una placa, lo cual me

> parece muy heavy porque antes siempre era un mural callejero que tapaban y ahora el municipio puso una placa para conmemorar. Y también se hacen hartas en San Borja, en el parque San Borja, y que eso igual tiene que ver, no solo con el espacio, sino que también ahí muere Zamudio, ahí lo asesinan (Valentina, p. 8).

Todas las personas entrevistadas destacan a las redes sociales como eje articulador de estas prácticas, en donde se difunden y coordinan: "Redes sociales y también… o sea, si yo me pierdo alguna marcha, sí o sí me avisan como '¿viste esto? 'Ay, sí, no había cachado' , 'ya, vamos '. O lo mismo hago yo" (Matilde, p. 4). De igual manera, Valentina destaca una aplicación en particular y las redes presenciales: "Instagram pone afiches en distintos lugares. Y claro, igual el boca a boca, poh, o sea, si uno conoce a alguien, eso es superimportante" (p. 6).

En consecuencia, las prácticas conmemorativas reafirman identidades, sostienen la memoria de las víctimas y mantienen su recuerdo mediante la transmisión en la comunidad, fortaleciéndola. De esta manera, las prácticas conmemorativas agrupan emociones, sitios de memoria, símbolos y narrativas que permiten transformar las emociones —como la rabia y el dolor— en protesta, cohesión y sentimiento de pertenencia a la comunidad LGBTIQ+.

Espacios de Pertenencia y Comunidad

De la realización y participación en prácticas conmemorativas emergen espacios donde miembros del colectivo LGBTIQ+ desarrollan un profundo sentido de pertenencia y comunidad, configurando lugares capaces de sostener, acompañar y otorgar reparación simbólica frente a la violencia vivida. Estos encuentros funcionan como un contrapeso a la exclusión social y al abandono institucional que atraviesa la comunidad, posibilitando una forma de contención colectiva que resignifica la experiencia de estar juntos.

En este marco, la conmemoración se transforma en un espacio donde se refuerza la identidad compartida y el vínculo comunitario: "es como sentirse medio abandonado por el sistema, pero acompañado por los tuyos" (Jorge, p. 9). La

dimensión presencial, el estar y mirarse entre pares, permite tratar emocionalmente la marginalización y generar un reconocimiento mutuo que disminuye la sensación de aislamiento, validando las experiencias individuales y colectivas.

Las actividades conmemorativas adoptan principalmente dos modalidades: los encuentros reflexivos y los recreativos. Los primeros se caracterizan por una emocionalidad intensa, marcada por el dolor, el duelo, la rabia y el respeto. En estos espacios se producen velatones, intervenciones performativas, marchas y actos de memoria por crímenes de odio. De otra manera, los encuentros recreativos se orientan al disfrute y la espontaneidad, ampliando el compañerismo entre disidencias y permitiendo conversaciones que fortalecen lazos y generan alivio emocional. Ambas formas no se contraponen, sino que coexisten como expresiones complementarias de la resistencia y como maneras diversas de habitar la identidad colectiva.

Al mismo tiempo, estos espacios se configuran como lugares seguros, tal como se menciona:

> Aunque sea una persona que haga esto, y que te mire, y que te haga sentido, aunque no participe, diga como hueón, como las hueas que nosotros hacemos como conmemorando personas y la hueá, todavía esté en el closet quizás, como... está bien porque tú estás impactando, diciendo cómo acá sí puede ser un lugar seguro (Constanza, p. 15).

Son espacios donde las personas LGBTIQ+ pueden expresarse libremente en términos de identidad, vivencias y opiniones, sin temor a ser juzgadas o rechazadas. Así, se construye un clima relacional basado en la aceptación que acoge a quienes participan, habilitando prácticas de cuidado y apertura. En el contexto de las conmemoraciones, este carácter de "lugar seguro" adquiere especial relevancia, pues brinda un marco donde quienes asisten se sienten protegidos, reconocidos y parte activa de un colectivo que sostiene y valida.

En la participación se produce, además, un espacio en el que la afinidad de valores y las experiencias compartidas fortalecen los vínculos comunitarios. Para quienes asisten, la certeza de que existen otros/as que comprenden y sienten algo similar, opera como un soporte emocional que contrarresta la soledad producida por la violencia estructural hacia la comunidad. Se señala la importancia de compartir con personas que:

> Creen y sienten y piensan lo mismo que uno; no siempre lo mismo, pero que tienen cosas afínes: valores también puede ser. Siento que esto igual marca mucho y hace que uno a veces como que quiera seguir también, que no te sentí tan solo, tan como acompañado constantemente (Matilde, p. 4).

En este sentido, las conmemoraciones no solo evocan hechos dolorosos, sino que habilitan una comunidad afectiva donde las personas LGBTIQ+ encuentran reconocimiento, contención y continuidad en la lucha colectiva. De este modo, los espacios de pertenencia y comunidad no solo permiten sostener emocionalmente la conmemoración, sino que también constituyen prácticas políticas, afectivas y relacionales que mantienen viva la memoria, fortalecen la identidad colectiva y abren la posibilidad de imaginar modos de vida que desborden la violencia y la marginalidad.

Visibilización y Reconocimiento a las Disidencias Sexuales

Las prácticas conmemorativas cumplen un rol importante en la búsqueda de una mayor visibilización y reconocimiento del colectivo. En el contexto chileno, marcado por dinámicas que invisibilizan y olvidan a las disidencias sexuales, conmemorar no solo implica un intento por recordar, sino también por demandar y resistir a la negación y silenciamiento en relación a la discriminación homofóbica. En este sentido, las prácticas conmemorativas son el medio por el que los/as participantes pueden dar a conocer sus experiencias y opiniones. Al respecto, una de las entrevistadas menciona: “yo no quiero que mis muertos descansen en paz” (Valentina, p. 9), destacando la importancia de mantener viva la memoria de las víctimas, convirtiéndola en un símbolo de resistencia y justicia.

Por otro lado, la dimensión social de las prácticas conmemorativas comprende que los/as entrevistados/as, al pertenecer a la comunidad LGBTIQ+, logran construir una identidad colectiva basada en experiencias similares, lo que conlleva un sentimiento de pertenencia y reconocimiento al dar cuenta de que no son experiencias individuales, sino que forman parte de un relato común: "lo que me motiva a realizar las prácticas conmemorativas es el sentido de reconocimiento que hoy en día yo tengo, como los privilegios que tengo de… no sé, andar con mi pareja en la calle" (Juliana, p. 6). De tal modo, el reconocimiento no solo implica la posibilidad de identificarse como miembro de la comunidad, sino también, de ser reconocidos por otros. La visibilización de la diversidad sexual se vive como la oportunidad de poder expresar libremente sus sentimientos y gustos, legitimando su presencia pública como sujeto de derechos.

De este modo, la realización de prácticas conmemorativas funciona como visibilización que posibilita la participación, donde espacios que anteriormente habían sido negados para la comunidad, ahora pueden ser reclamados a través de la presencia colectiva. Lo anterior lo señala una entrevistada, cuando menciona cómo se sienten al encontrar estos espacios de pertenencia: "… que, al llegar acá y encontrar un espacio tan abierto, que hable de estos temas tan …como sin censura, y que hable realmente del vivir de cada uno, nos ha hecho superbien" (Camila, p. 11). Esto contribuye a que los sujetos puedan ejercer libremente su agencia, al intervenir en la esfera pública, siendo la visibilización un medio para transformar normas y construir espacios basados en el respeto.

Identidad Disidente

Esta categoría articula elementos presentes en las anteriores, ya que la participación en prácticas conmemorativas frente a crímenes de odio hacia la comunidad LGBTIQ+ implica un proceso continuo de construcción identitaria: "el proceso de identidad…, el proceso en que uno se identifica, reconoce todos los conflictos que eso puede implicar, no solo internos, sino a nivel social… Existen demasiadas cosas que generan presión interna" (Valentina, p. 1).

La construcción de identidad es un proceso que se da en conjunto a experiencias comunitarias, como la participación en conmemoraciones. De esta manera, se genera un proceso dual, de descubrimiento personal, en paralelo con un descubrimiento a través de la exploración con otros miembros de la comunidad, de forma que uno no se da sin el otro:

> Reconociendo mi identidad, que al final igual me reconozco como una persona bisexual. En ese momento era más como una mujer lesbiana. Entonces, en ese momento, bueno, había tenido el pelo corto en los 14, 15 años, y Nicole Saavedra muere el año 2016. Y esa práctica la recuerdo mucho porque para mí fue superimpactante el estar reconociéndome y ver la violencia que se vivía a diario (Valentina, p. 2).

En efecto, debido a la forma en que se va dando el desarrollo identitario a través de las prácticas conmemorativas en quienes pertenecen a la comunidad, queda dentro de la identidad un sentimiento de responsabilidad y compromiso por conmemorar, que no está ligado solo al hecho de rememorar a una persona que fue víctima de crimen de odio, sino que conmemorar un aspecto de la identidad y la vida particular de la propia persona: "cada vez que se convoca a alguna velatón, marcha, *performance* o tipo de manifestación. Trato de estar igual bien pendiente de las convocatorias y siempre asistir lo máximo posible" (Juliana, p. 1).

Entonces, en la experiencia de ser una persona que pertenece a la comunidad LGBTIQ+ no se puede dejar de lado el ejercicio de conmemorar dentro de la autopercepción de la identidad de la persona, puesto que tanto el desarrollo de esta como la participación en las prácticas son procesos que se alimentan mutuamente para el desarrollo de la persona y no son procesos aislados uno del otro: "siempre que puedo lo hago. O sea, igual como que es parte de mí" (Matilde, p. 2).

Discusión

La pregunta que guio la investigación fue: ¿Cómo son las prácticas conmemorativas sobre crímenes de odio hacia la comunidad LGBTIQ+? El objetivo general fue comprender las prácticas conmemorativas sobre crímenes de odio en la comunidad LGBTIQ+ en Santiago de Chile. Los resultados demuestran que las prácticas conmemorativas sobre crímenes de odio en la comunidad LGBTIQ+ destacan por su diversidad, tanto en la forma que adquieren —ya sea física o virtual— como en el rol que cumplen en la conformación de identidad colectiva e individual, en cuanto posibilitan recordar situaciones de crímenes de odio, además de crear espacios de pertenencia y comunidad.

Los resultados evidencian que las prácticas conmemorativas de la comunidad LGBTIQ+ en Santiago de Chile emergen como un cuestionamiento a las experiencias de violencia que viven las disidencias sexuales. Esto se relaciona con lo que comprenden Parrini y Brito (2012) como crímenes de odio, es decir, aquellos actos derivados del prejuicio respecto a las características de la víctima, que la relacionan a cierto grupo social.

Los/as entrevistados/as describen este tipo de violencia como hechos que reactivan temores y duelos colectivos e individuales, vinculándose con la idea de Halbwachs (1995) sobre la memoria como proceso social. Casos como los de Daniel Zamudio operan como hitos que configuran la memoria comunitaria, tal y como ocurre en contextos internacionales, por ejemplo, con el caso *Pulse* en Orlando (Kline, 2020).

Un tercer hallazgo es la mención de la invisibilización social e institucional. Los/as participantes refieren que la sociedad chilena "olvida rápido", lo cual se condice con lo propuesto por Connerton (2008) respecto del olvido social. Además, mencionan que las personas únicamente responden a hechos de violencia física. A esto se le suma la aceleración del presente que, como señalan Escalante y Carrillo (2014), dificulta procesar hechos traumáticos. En este contexto, las prácticas conmemorativas aparecen como formas de resistir el olvido social, visibilizando la violencia hacia la comunidad LGBTIQ+ en espacios públicos.

En relación con las formas de conmemorar de los/as participantes, estos manifiestan las diversas formas que adquieren y que las diferencian de las prácticas conmemorativas más tradicionales. Entre ellas destacan principalmente las intervenciones artísticas, marchas, *performance* y activismo digital. Esto se relaciona con lo expuesto por López y Rodríguez (2023), quienes mencionan que la comunidad LGBTIQ+ es uno de los colectivos que se caracteriza por su actividad en cuanto a la realización de prácticas conmemorativas. Asimismo, las conmemoraciones producen un sentido de cohesión y pertenencia, lo que coincide con la idea de que el duelo colectivo es un gatillante para tomar acción política y organizarse como colectivo (Mancilla, 2023).

Del mismo modo, las prácticas conmemorativas tienen la función de visibilizar y dar reconocimiento, además de recordar a las víctimas de crímenes de odio, cuestionando la violencia y resistiendo al olvido social, como lo plantean Escalante y Carrillo (2014). Las prácticas se convierten en acciones políticas que tienen como objetivo dignificar vidas marginadas. Las prácticas, a través de sus diversas formas, generan una identidad colectiva e individual que recuerdan lo sucedido.

El concepto de identidad es un eje principal, puesto que integra todos los hallazgos encontrados en la presente investigación. El participar de estas prácticas conmemorativas contribuye a reafirmar su concepto de identidad, quiénes son y de reconectarse con la historia de la comunidad. Este aspecto dialoga con lo propuesto por Judith Butler (2007) en relación con la perspectiva performativa, refiriéndose a que la identidad se produce a través de actos reiterados. Por consiguiente, las conmemoraciones funcionan como prácticas que sostienen y construyen la identidad de la comunidad LGBTIQ+.

Uno de los hallazgos no esperados fue la relevancia del espacio digital como lugar de memoria. Los participantes señalaron que las redes sociales cumplen un rol central en la circulación de homenajes y denuncias. Una posible explicación es que las generaciones más jóvenes sostienen parte de su vida comunitaria en entornos digitales, lo que convierte estos espacios en soportes de memoria cotidiana, de conmemoración y de difusión de información, opiniones y pensamientos.

Otro hallazgo novedoso fue constatar que varias personas consideraron que participar en la investigación ya era una forma de conmemoración, y que les resultaba importante dar a conocer los crímenes de odio de esta forma. Esto sugiere que narrar, reflexionar y nombrar colectivamente a las víctimas, activa la memoria y fortalece la identidad política y disidente. Desde Halbwachs (1995), esto puede entenderse como un proceso social de reconstrucción del pasado, y desde Butler (2007), como un acto performativo que reafirma la identidad de la comunidad LGBTIQ+.

Ahora bien, el último hallazgo no esperado fue la coexistencia de desgaste emocional y bienestar en las prácticas conmemorativas. Un participante señala que "agotan y hacen bien" al mismo tiempo. Esto podría explicarse por la doble dimensión de estas prácticas: por un lado, tratan de experiencias dolorosas e injustas, y por otro, generan un espacio de comunidad y contención emocional. En línea con Mancilla (2023), este doble efecto muestra que el duelo colectivo puede transformarse en acción política y en cuidado mutuo.

En cuanto a las limitaciones de la investigación se encuentra el tipo de muestreo, ya que, en un inicio, se haría por bola de nieve, lo que se vio frustrado debido a la disponibilidad de tiempo de los/as potenciales participantes que podría atraer la primera entrevistada. En su lugar, se realizó un muestreo intencionado.

Considerando lo anterior, futuras investigaciones podrían indagar las diferencias de prácticas conmemorativas en distintas generaciones; cómo difieren la significación e importancia que se le da a la práctica conmemorativa según el género de la persona que conmemora, y además, investigar cómo conmemoran víctimas directas o familiares y/o cercanos de víctimas de crímenes de odio.

Conclusiones

Tomando como base los resultados obtenidos, se concluye que la comunidad LGBTIQ+ destaca por la realización de prácticas conmemorativas y la diversidad de objetos y elementos que se utilizan en ellas. A su vez, son instancias que se caracterizan por el sentido de pertenencia y reconocimiento, conllevando a una construcción identitaria colectiva movilizada por el dolor y la acción política, donde las víctimas de crímenes de odio son un agente impulsor de la memoria colectiva, transformando las experiencias y modos de organizarse al interior de la comunidad.

La violencia que aparece como una experiencia cotidiana afecta tanto a nivel individual como colectivo. También se evidencia una invisibilización estructural, expresada en la falta de reconocimiento social, la baja circulación mediática de los casos y una persistente sensación de injusticia. Dentro de esto, el caso Zamudio logra emerger como un hito emblemático que moviliza memoria, organización social y cambios en la política y leyes. Siendo así, las prácticas conmemorativas se configuran como acciones políticas, simbólicas y emocionales que articulan duelo, resistencia y resignificación de lo sucedido. En efecto, las prácticas conmemorativas configuran un espacio de pertenencia y comunidad, ofreciendo contención, reparación simbólica y lugares seguros. La visibilización y reivindicación se utilizan como medios para disputar el silencio social y afirmar la presencia de las disidencias en el espacio público. Finalmente, la memoria, participación colectiva y la responsabilidad ética de conmemorar, se integran como parte del proceso de ser y reconocerse dentro de la comunidad LGBTIQ+ y, por tanto, en la construcción identitaria individual y colectiva.

En relación con los alcances sociales de la investigación, esta permitió visibilizar y reactivar la discusión en torno a un grupo social históricamente vulnerado. De igual modo, concedió la posibilidad a los/as entrevistados/as de relatar sus vivencias en torno a una problemática significativa para su identidad.

A nivel académico, este estudio permitió comprender cómo se configuran las prácticas conmemorativas frente a los crímenes de odio hacia la comunidad

LGBTIQ+, aporte especialmente relevante considerando la escasa investigación existente sobre el tema. En relación al contexto nacional, posibilitó ampliar la comprensión de prácticas conmemorativas más allá de aquellas vinculadas con la dictadura cívico militar.

Agradecimientos

Agradecemos a todas las personas que permitieron la realización de la investigación, en especial a los/as entrevistados/as que abrieron su mundo ante nosotros/as para contribuir en este trabajo, permitiéndonos conocer mucho más respecto a sus vivencias. Esperamos que esta investigación contribuya a la visibilización de su lucha. Gracias por su sinceridad, honestidad y apertura.

También agradecemos al equipo docente. A la profesora Evelyn por guiarnos desde la preocupación y la honestidad. A Martina y Felipe, por la simpatía y compañía a lo largo del semestre. En especial, agradecemos a Maximiliano, nuestro ayudante a cargo, quien constantemente nos guio, ayudó y en más de una ocasión nos sacó una sonrisa en momentos dónde estábamos muy cansados/as.

Destacamos también los agradecimientos a nuestros amigos y familiares por habernos escuchado respecto a nuestras dudas sobre el trabajo y brindarnos su apoyo en aquellos momentos más complejos. Asimismo, agradecemos a nuestras mascotas, quienes nos acompañaron en cada entrega del trabajo.

Finalmente, agradecemos haber tenido la oportunidad de realizar una investigación de esta naturaleza, ya que constituye una parte fundamental de nuestra formación académica al permitirnos adquirir aprendizajes que serán utilizados en nuestro día a día, como la curiosidad por saber más respecto a otras culturas que en primera instancia se presentan como ajenas, pero que en la realidad no son tan lejanas.

Referencias

Andréu, J., García-Nieto, A., & Pérez, A. M. (2007). *Evolución de la teoría fundamentada como técnica de análisis cualitativo* (1ra ed.). Centro de Investigaciones Sociológicas.

Araya, C. (2020). Valoraciones discursivas en torno al asesinato homofóbico de Daniel Zamudio en textos de ciberprensa chilena. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso, 20*(1), 44-63. https://doi.org/10.35956/v.20.n1.2020.p.44-63

Barrientos, J. (2016). Homofobia en Chile: Una revisión del estado del arte. *Revista Liminales. Escritos sobre Psicología y Sociedad, 5*(9), 129-151. https://doi.org/10.54255/lim.vol5.num09.285

Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Paidós.

Canales, V. (2022). DESCA y pobreza: Discriminación y violencia contra las personas LGBTIQA+ en Chile. *Anuario de Derechos Humanos, 1*8(2), 219-229. https://doi.org/10.5354/0718-2279.2022.68305

Connerton, P. (2008). Seven types of forgetting. *Memory Studies, 1*(1), 59-71. https://doi.org/10.1177/1750698007083889

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Ruiz, M. V. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. I*nvestigación en Educación Médica, 2*(7), 162-167. https://doi.org/10.1016/s2007-5057(13)72706-6

Erll, A. (2017). *Memoria colectiva y culturas del recuerdo: Estudio introductorio.* Universidad de los Andes. https://doi.org/10.7440/2012.61

Escalante, L., & Carrillo, C. (2014). Que el olvido social no nos gane: Prácticas sociales conmemorativas en Latinoamérica. *Revista Liminales. Escritos sobre Psicología y Sociedad, 1*(06), 19-34. https://doi.org/10.54255/lim.vol3.num06.250

Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa.* Morata.

Gamboa, G. I. C., Botina, M. O., Valencia, N. M., & Reyes, C. L. P. (2021). Invenciones frente a lo traumático de la violencia: Memoria afirmativa de un pueblo afrocolombiano. *Psicologia & Sociedade, 33.* https://doi.org/10.1590/1807-0310/2021v33222331

Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano: Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo.* Paidós.

Halbwachs, M. (1995). Memoria colectiva y memoria histórica. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 69*, 209-219. https://doi.org/10.2307/40183784

Kline, N. (2020). Syndemic statuses: Intersectionality and mobilizing for LGBTQ+ Latinx health equity after the Pulse shooting. *Social Science & Medicine, 295,* 113260. https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2020.113260

Ley No. 20609, Establece medidas contra la discriminación, Julio 12, 2012, Diario Oficial [D.O.] (Chile). https://bcn.cl/2g7mr

Ley No. 21400, Modifica diversos cuerpos legales para regular, en igualdad de condiciones, el matrimonio entre personas del mismo sexo, Diciembre 9, 2021, Diario Oficial [D.O.] (Chile). https://bcn.cl/2ucii

López, E., & Rodríguez, E. (2023). Las protestas del orgullo LGBTIQ+ en escenarios locales mexicanos. *Revista Estudos Feministas, 31*(1). https://doi.org/10.1590/1806-9584-2023v31n183210

Mancilla, Y. (2023). Existimos y resistimos como retazos unidos: Prácticas narrativas colectivas en contexto activista: Desafíos y respuestas frente a un crimen por lesbo-odio. *International Journal of Narrative Therapy and Community Work,* (2), 20-38. https://doi.org/10.4320/NTMW8527

Meyer, D. (2019). An intersectional analysis of LGBTQ online media coverage of the Pulse nightclub shooting victims. *Journal of Homosexuality, 67*(10), 1343-1366. https://doi.org/10.1080/00918369.2019.1591784

Miskolci, R. (2009). A teoria queer e a sociologia: O desafio de uma analítica da normalização. *Sociologias, 11*(21), 150-182. https://doi.org/10.1590/S1517-45222009000100008

Noreña, A. L., Alcaraz-Moreno, N., Rojas, J. G., & Rebolledo-Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan, 12*(3), 263-274. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74124948006

Parrini, R., & Brito, A. (2012). *Crímenes de odio por homofobia: Un concepto en construcción.* Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL). http://coralito.umar.mx:8383/jspui/handle/123456789/1737

Pavez, J. F., Cruz, M. Á., Badilla, M., Reyes, M. J., Eguren Álvarez, P., & Lobos, A. (2023). Marcha del orgullo LGBTQ+ en Santiago de Chile: Posiciones en tensión y disputas de género. *Revista Tramas y Redes,* (4), 71-92. https://doi.org/10.54871/cl4c400d

Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio: La producción social de identidades frente a situaciones límite.* Ediciones Al Margen.

Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica,* (14), 5-39. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402

Raposo, G. (2012). Territorios de la memoria: La retórica de la calle en Villa Francia. *Polis* (Santiago), 11(31), 203-222. https://doi.org/10.4067/S0718-65682012000100012

Romero, J. (2020, 28 de junio). 51 años de la revuelta de Stonewall: El estado de las luchas de la comunidad LGBTIQ+ en Chile. *La Izquierda Diario.* https://www.laizquierdadiario.cl/51-anos-de-la-revuelta-de-Stonewall-El-estado-de-las-luchas-de-la-comunidad-LGBTIQ-en-Chile

Soto, L. Á., & Maya, E. M. (2023). TRANSgresión, memoria e impunidad: Realidades de los transfeminicidios en México. *El Cotidiano - Revista de la Realidad Mexicana, 38*(237), 75-82. https://elcotidianoenlinea.azc.uam.mx/index.php/numeros-por-articulos/no-237/transgresion-memoria-e-impunidad-realidades-de-los-transfeminicidios-en-mexico

Urzúa-Martínez, S. (2019). Aportes a una etnografía de los movimientos feministas: Recursos expresivos en las marchas #Ni una menos y #8M en Santiago de Chile. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (35), 115-124. https://doi.org/10.7440/antipoda35.2019.06

Urzúa-Martínez, S., & González, M. (2022). Protestar y peregrinar en Santiago de Chile. El caso de la animita de Mauricio Fredes durante la revuelta chilena. *Revista de Estudios Sociales, 1*(82), 101-118. https://doi.org/10.7440/res82.2022.06

Vargas, J. C. (2009). El concepto de acción política en el pensamiento de Hannah Arendt. *Eidos,* (11), 82-107. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-88572009000200004&lng=en&tlng=es

Villena, A. (2022). El discurso visual de los carteles del movimiento feminista 2018: Una aproximación desde la semiología. *Comunicación y Medios, 31*(45), 116-128. https://doi.org/10.5354/0719-1529.2022.64841

Wallerstein, I. (2016). *El moderno sistema mundial*. Siglo XXI Editores.

Wrobel, I. (2024). Pierre Nora y los lugares de la memoria. Una revisión del concepto a partir de la experiencia de un sitio de memoria en la Argentina. *Revista Páginas, 17*(43). https://doi.org/10.35305/rp.v17i43.927

¿Cómo Perciben el Envejecimiento las Juventudes? Edadismo y Género en la Visión sobre la Vejez[7]

Autores y Filiación

Nicolás Israel Aranda Escalante, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
nicolas.aranda1@mail.udp.cl

Matilde Florencia Florás Reygadas, Facultad de Psicología,UDP, Chile.
matilde.floras@mail.udp.cl

Arthur Mathieu Manhey Albornoz, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
arthur.manhey@mail.udp.cl

Victoria Valentina Olivo Villegas, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
victoria.olivo@mail.udp.cl

Cristobal Ignacio Opazo Bravo, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
cristobal.opazo@mail.udp.cl

Allen Vicente Sepúlveda Ruminot, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
allen.sepulveda@mail.udp.cl

Resumen

El envejecimiento es un proceso biológico que implica una disminución progresiva de las capacidades físicas y mentales. En un contexto internacional y nacional de creciente envejecimiento, varios estudios han observado discursos negativos sobre la población mayor, en los que se presencia una discriminación sistemática basada meramente en la edad, entendiéndose esto como discursos "edadistas". Este proceso afecta directamente, tanto la percepción social de las personas mayores, como la autopercepción del envejecimiento. La mayor parte de la literatura existente se ha concentrado en el estudio de este fenómeno desde la población mayor y desde enfoques cualitativos, dejando de lado el impacto y la influencia que tiene la población joven en la percepción de la vejez, la eventual presencia de discursos edadistas y, más aún, su relación con variables relevantes

[7] Este artículo fue escrito durante la realización del curso Investigación II, impartido por la profesora Camila Jara y la ayudantía de Valentina Frómeta y Lucas Martin

como el género. Frente a esta brecha, la investigación tiene como objetivo analizar, desde una perspectiva de género y un análisis cuantitativo, la relación entre la presencia de discursos edadistas y las percepciones sobre el envejecimiento propio y ajeno, en una muestra de personas jóvenes entre 18 y 25 años, pertenecientes a distintos sectores de la Región Metropolitana. Los resultados confirmaron una presencia de discursos edadistas significativa en el grupo etario estudiado, junto a una correlación significativa entre los discursos edadistas y las percepciones negativas del envejecimiento propio, no así en las del envejecimiento ajeno. Contrario a lo esperado, no se descubrieron diferencias significativas en cuanto al género. Los hallazgos hacen concluir que es necesario ampliar la investigación del edadismo en esta población.

Palabras clave: edadismo, jóvenes, género, envejecimiento, percepciones.

Introducción

De acuerdo con el informe de las Perspectivas de la Población Mundial 2024, se evidencia un rápido aumento en la población mayor de 65 años respecto a quienes están debajo de esa edad (United Nations, 2024). En Chile, las personas de 65 años o más representaron el 14% de la población según el Censo 2024, duplicando el 6,6% que se contabilizaba en 1992 (Instituto Nacional de Estadísticas [INE], 2025). Este escenario otorga especial relevancia a los estudios de la psicología social que aborden tanto la percepción y relación con la vejez, así como la eventual existencia de estereotipos y prejuicios negativos hacia las personas mayores, agrupados bajo el nombre de edadismo (Robert Butler, 1969, citado en Armas et al., 2023; Rodríguez, 2020). El edadismo se entiende como una forma de discriminación estructural profundamente integrada en normas, instituciones y representaciones culturales. Se expresa en tres dimensiones: estereotipos (cómo pensamos), prejuicios (cómo sentimos) y discriminación (cómo actuamos), lo que puede dirigirse tanto hacia otros como hacia uno mismo, en función de la edad (Del Toro-Rodríguez et al., 2024).

En este contexto y de acuerdo a evidencia reciente, son las generaciones jóvenes quienes sostienen en mayor medida los discursos edadistas, manifestados a través

de valores culturales que exaltan la juventud, productividad y estética corporal, asociando la vejez con pérdida y dependencia (Bergeron y Lagacé, 2021; Ivan y Cutler, 2021). En esta línea, Bergeron y Lagacé (2021) argumentan que el edadismo es una forma de discriminación socialmente aceptada, y por ello, muchas veces no reconocida como tal. En consecuencia, los jóvenes internalizan imágenes negativas de la vejez y temen por su propio envejecimiento (Ivan y Cutler, 2021). La juventud se consolida así como una categoría socialmente privilegiada, al convertirse en el parámetro de lo esperado: se le atribuyen virtudes y gran valor laboral, mientras que la vejez se representa peyorativamente (Alonso y Marchán, 2022). Esta sobrevaloración se refuerza por discursos mediáticos y económicos que promueven cuerpos juveniles, en tanto los adultos mayores aparecen marginados, considerados fuera del tiempo productivo e invisibles socialmente (Gómez, 2019; Raymond et al., 2021, citados en Pavez et al., 2023). Esta dinámica reproduce un ciclo edadista y refuerza diferencias generacionales, dificultando una visión positiva y digna del envejecimiento (Gentry, 2021; Ivan y Cutler, 2021).

A la vez, se reconoce a las juventudes como una categoría socialmente construida, múltiple y situada, configurada por condiciones estructurales específicas (Duarte, 2003). Desde este enfoque, se evita generalizar al sujeto juvenil y se reconoce la diversidad de trayectorias que influyen en las formas de imaginar, experimentar y proyectar el envejecimiento (Duarte, 2003). En este sentido, comprender cómo las juventudes perciben la vejez, requiere entender la percepción como un proceso activo, situado y culturalmente mediado; no como un reflejo neutro de la realidad, sino una interpretación construida a partir de esquemas simbólicos aprendidos en la socialización temprana (Vargas, 1994).

Bajo este marco conceptual, la teoría sociocultural interpreta los estereotipos y prejuicios como productos históricos y sociales, reproducidos mediante normas, discursos y prácticas culturales (Jones y Smith, 2010, citado en Rodríguez, 2023). En consecuencia, las percepciones edadistas no son opiniones aisladas, sino expresiones de un sistema de significados compartidos que opera a través de procesos de etiquetamiento, exclusión simbólica y estigmatización hacia las personas mayores.

Ayalon y Tesch-Römer (2018) profundizan esta perspectiva al comprender el edadismo de manera interseccional, señalando cómo se retroalimenta en múltiples áreas de la sociedad, tal como el género, clase social, nivel educativo y discapacidad. En relación con el género, surge el concepto de edadismo de género, que combina los efectos del sexismo y el edadismo: afecta, primeramente, por la condición de ser adulto mayor, y también establece diferencias en la vivencia del envejecimiento dependiendo del sexo (Itzin y Phillipson, 1993, 1995, citado en Ayalon y Tesch-Römer, 2018). Esta doble violencia ha sido ampliamente documentada. Westwood (2023) señala que las mujeres mayores son culturalmente devaluadas, generando una tensión subjetiva entre envejecer "auténticamente" y la presión por mantener una apariencia competente y juvenil, mientras que a los hombres conforme van envejeciendo se les asocia con sabiduría o autoridad (Ayalon y Tesch-Römer, 2018).

A pesar del basto marco teórico que envuelve al edadismo, la investigación chilena se ha quedado atrás en comparación con el avance internacional, mostrando una brecha significativa: la investigación cuantitativa sobre percepciones de envejecimiento, en especial sobre edadismo, ha sido escasa, y además se ha centrado preponderantemente en la población adulta mayor (Armas et al., 2023) limitando así la posibilidad de un análisis integrativo del fenómeno. Esto refuerza la necesidad de generar estudios con el fin de observar las percepciones juveniles sobre la vejez, teniendo especial interés en la internalización de los discursos edadistas y la reproducción de los mismos, ya que no solo afecta a otros, sino también a la misma población juvenil, quienes terminan por construir una concepción negativa de lo que entienden por envejecer (Ivan y Cutler, 2021).

En consecuencia, resulta relevante el estudio cuantitativo de Villarreal et al. (2024), quienes examinaron las creencias de universitarios del área de la salud en México hacia personas mayores, usando una escala de actitudes frente al adulto mayor. Los resultados mostraron una tendencia positiva a la hora de relacionarse con adultos mayores. Sin embargo, se promedió un alto nivel de acuerdo en ítems del tipo *"Los adultos mayores hacen que uno se sienta incómodo"* y *"La mayoría de los adultos mayores aburren al insistir en hablar sobre los viejos tiempos"*, evidenciando incomodidad, distancia social y estereotipos contra los adultos mayores.

Estos resultados fueron coherentes con investigaciones previas como las de Forlenza et al. (2019) y Gutiérrez y Mayordomo (2019), en las que se ve una combinación de respeto hacia las personas mayores, y actitudes de evitación y/o incomodidad por parte de la población juvenil. Aun así, estos resultados no integran otras variables de interés en torno al envejecimiento, como expectativas, ansiedad o percepciones.

En el caso chileno prepondera la investigación cualitativa del fenómeno, como el aporte de Pavez et al. (2023) que investiga la realidad nacional en materia de edadismo mediante el análisis del relato de una muestra de 12 participantes. Los resultados evidenciaron cómo el género influye en la vivencia de envejecer, reduciendo a las mujeres a meros sujetos de cuidado, mostrando una doble opresión: a la discriminación por ser mujer se le suma la vinculada al envejecimiento. Si bien se considera relevante el hallazgo, esta no suma al escaso conocimiento cuantitativo ni tampoco relaciona juventud con edadismo.

A partir de estos antecedentes, la presente investigación tiene como objetivo describir las percepciones sobre la vejez y el envejecimiento en jóvenes de 18 a 25 años de la Región Metropolitana, examinando además su vínculo con discursos edadistas y las posibles diferencias según género. Las hipótesis plantean una asociación entre una mayor presencia de discursos edadistas internalizados, y percepciones más negativas sobre el envejecimiento -tanto propio como ajeno- y además, que la expresión de discursos edadistas varía según el género, evidenciando una mayor estigmatización hacia la vejez en mujeres en comparación con hombres del mismo rango etario.

En suma, la riqueza de la investigación no solo radica en aportar al conocimiento nacional sobre la problemática en materia de juventud, consolidación de visiones negativas en torno al envejecimiento y la influencia del género, sino también, en la futura orientación a iniciativas estatales que intervengan en contra del edadismo.

Marco Metodológico

Diseño

Se realizó una investigación de enfoque cuantitativo de tipo no experimental, transversal y correlacional, diseño que posibilita observar cómo dos o más fenómenos varían de manera conjunta, sin establecer relaciones causales directas, pero aportando evidencia empírica sobre patrones y tendencias relevantes (Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista, 2014). En este estudio se buscó describir percepciones del envejecimiento propio y ajeno, además de explorar las asociaciones entre discursos edadistas, en función del género. Por consiguiente, el diseño resulta pertinente para poner a prueba las hipótesis planteadas sobre la relación entre la presencia de discursos edadistas y las percepciones del envejecimiento, así como posibles diferencias entre géneros.

Participantes

La muestra estuvo compuesta por 112 participantes. En términos de género, un 58% se identificó con la categoría femenina; un 32,1%, con la categoría masculino y un 9,8%, con la categoría de "otros (no binario, queer, etc.)", promediando en edad, 20 años. Todas las personas participantes residían en la Región Metropolitana de Chile. Un 61,6% declaró contar con ingresos económicos suficientes para cubrir tanto necesidades básicas como gastos adicionales. La estrategia de selección fue de tipo no probabilística por conveniencia, que implicó reclutar a los y las participantes en función de la accesibilidad y disposición a ser parte del estudio.

Los criterios de inclusión fueron: tener entre 18 y 25 años cumplidos al momento de participar, y residir en la Región Metropolitana. El criterio de exclusión fue ser estudiante o funcionario de la Universidad Diego Portales.

La participación fue voluntaria y precedida por un consentimiento informado digital, que detalló los objetivos del estudio, los procedimientos, los derechos de los participantes y la garantía de confidencialidad. Solo quienes lo aceptaron y firmaron electrónicamente accedieron al cuestionario. El estudio fue aprobado por

el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales, cumpliendo con los estándares éticos nacionales e internacionales.

Procedimiento

La recolección se llevó a cabo mediante un cuestionario autoadministrado en formato digital, implementado en la plataforma *Google Forms*. El tiempo estimado de respuesta fue de 10 a 15 minutos.

El cuestionario incluyó una sección inicial de caracterización sociodemográfica (edad, género, ingresos familiares), seguida por la aplicación de diversas escalas psicométricas adaptadas. Estas adaptaciones se justificaron con el fin de mejorar la adecuación cultural y lingüística del instrumento en el contexto en que se aplicaba, así como favorecer la claridad de los ítems, minimizar posibles sesgos en la formulación de las preguntas y resguardar que las escalas evaluaran de manera más precisa y fidedigna los constructos de interés.

Por un lado, las escalas originales se encontraban en inglés, por lo que se realizó un proceso de traducción al español de realización propia de parte del equipo de investigación. Durante este, se efectuaron adaptaciones lingüísticas con el propósito de mantener la claridad semántica de los ítems y asegurar un lenguaje inclusivo, procurando buscar la mayor neutralidad posible en términos de género, evitando formulaciones que privilegiaran el masculino o el femenino.

Así también, se realizaron ajustes en la extensión de las escalas mediante la reducción y reformulación de algunos ítems, respondiendo a la necesidad de mantener la pertinencia de las preguntas respecto a los constructos evaluados, particularmente en relación con las dimensiones de envejecimiento propio y envejecimiento ajeno, ya que se identificaron ítems que podrían producir ambigüedad entre ambas dimensiones. Por otra parte, se buscó disminuir la longitud total del cuestionario para facilitar sus respuestas y reducir la fatiga de los participantes. En este proceso también se fusionaron o replantearon algunos ítems que abordaban contenidos similares, procurando mantener preguntas más abarcadoras y claras.

Con el mismo sentido, para medir actitudes edadistas se utilizó la escala BSAUS (Bahillo-Ruiz et al., 2025) diseñada para población universitaria que evalúa discursos edadistas en tres dimensiones: bienestar, comportamiento y personalidad. Para medir percepciones sobre el envejecimiento, se utilizaron tres escalas validadas: i) la escala ERA-12 (Sarkisian et al., 2005): instrumento que mide expectativas respecto al envejecimiento, considerando dimensiones de salud física, mental y cognitiva futura; ii) la escala AAS-20 (Lasher y Faulkender, 1993) que evalúa la ansiedad ante el *envejecimiento propio*, indagando temores y preocupaciones emocionales frente al deterioro físico, el aislamiento social y la pérdida de roles; y finalmente, iii) la escala PAAS (Pifer y Segal, 2024) diseñada para medir la ansiedad frente al *envejecimiento ajeno,* explorando reacciones emocionales hacia la vejez en otras personas significativas.

Los datos recolectados fueron exportados al software SPSS para su análisis estadístico. En un análisis ex post, la fiabilidad de las escalas se evaluó mediante el alfa de Cronbach, y la validez de constructo se garantizó a través del uso de instrumentos previamente validados en población universitaria y en estudios internacionales.

Debido a los objetivos exploratorios del estudio y los resultados del análisis de confiabilidad de las escalas, se optó por seleccionar ítems de cada escala que presentaban mejor ajuste y coherencia interna, con los que se procedió a hacer las pruebas de hipótesis.

Fueron utilizados 2 ítems de la escala BSAUS adaptada, obteniendo $\alpha = 0{,}631$, y para medir las percepciones propias y ajenas se adaptaron las escalas ERA-12, AAS-20 y PAAS obteniendo para percepciones propias, 3 ítems y un $\alpha = 0{,}696$ y para percepciones ajenas, 2 ítems y un $\alpha = 0{,}962$.

El plan de análisis se estructuró en dos etapas: En primer lugar, se realizó un análisis descriptivo, calculando frecuencias y porcentajes para variables categóricas (género, edad y nivel socioeconómico), así como medidas de tendencia central y dispersión (media, mediana, desviación estándar, valores mínimos y máximos) para los puntajes obtenidos en las escalas utilizadas.

Posteriormente, se realizaron correlaciones bivariadas de Pearson para explorar la fuerza y dirección de las asociaciones entre los discursos edadistas, y las percepciones del envejecimiento tanto propio como ajeno. Se interpretó el coeficiente r considerando su magnitud (débil, moderada o fuerte) y su dirección (positiva o negativa).

Finalmente, se aplicaron análisis de varianza (ANOVA) para evaluar la posible influencia del género en los discursos edadistas y en las percepciones del envejecimiento. Esta prueba permitió comparar las medias entre los tres grupos de género reportados por la muestra (hombres, mujeres y personas no binarias/otros), identificando diferencias estadísticamente significativas en cada una de las variables de interés, lo que resultó clave para contrastar las hipótesis planteadas.

Resultados

Para dar cuenta de los objetivos planteados, se realizaron análisis descriptivos, correlacionales y comparaciones de medias entre géneros. A continuación se presentan los principales hallazgos obtenidos.

En primer lugar, los resultados descriptivos permiten observar que la muestra de jóvenes de 18 a 25 años de la Región Metropolitana presenta un nivel considerable de discursos edadistas internalizados, con un promedio de 3,37 en una escala cuyo mínimo era 1 y máximo 5, lo que evidencia la presencia de estereotipos y creencias negativas asociadas a la edad en este grupo etario. Asimismo, las percepciones del envejecimiento resultaron predominantemente negativas: la percepción del envejecimiento propio alcanzó una media de 3,88; la percepción del envejecimiento ajeno, un promedio de 4,16, y la percepción general del envejecimiento, una media de 3,97, valores que también se ubican en la zona media-alta de la escala de 1 a 5. Estos resultados indican que, en términos generales, los y las jóvenes tienden a representar el envejecimiento como un proceso desfavorable, tanto en su propia proyección vital como en la evaluación del envejecimiento de otras personas.

Tabla 1

Promedios de cada Variable

	Edadismo	Percepción Propia	Percepción Ajena	Percepción General
Media	3,371	3,888	4,161	3,979
Desviación estándar	0,900	0,937	0,903	0,758

En la etapa correlacional, los análisis evidenciaron una relación positiva y estadísticamente significativa entre la presencia de discursos edadistas y la percepción del envejecimiento propio ($r = 0,202$; $p = 0,033$). Aunque la magnitud de la correlación es baja, el resultado sugiere que, a mayor presencia de discursos edadistas, más negativa tiende a ser la evaluación que los jóvenes realizan sobre su propio proceso de envejecimiento.

Desde otro punto, no se observó una relación significativa entre la presencia de discursos edadistas y percepción del envejecimiento ajeno ($r = –0,032$; $p = 0,735$), lo que indica que la presencia de edadismo no influye, necesariamente, en la manera en que se evalúa el envejecimiento de otras personas. Esto podría indicar una disociación entre la manera en que se procesan estos discursos a nivel individual (autorreferente) y social (hacia otros).

No obstante, se encontró una correlación significativa entre la percepción del envejecimiento propio y ajeno ($r = 0,249$; $p = 0,008$), lo que demuestra que quienes evalúan negativamente su propio envejecimiento, tienden —simultáneamente— a percibir de manera desfavorable la vejez en los demás. Este hallazgo refuerza la idea de una coherencia interna en la construcción subjetiva del envejecimiento, donde las representaciones personales y sociales parecen entrelazarse.

Tabla 2

Correlaciones de Pearson: Edadismo - Percepción Propia - Percepción Ajena

Variable 1	Variable 2	Correlación	p
Edadismo	Percepción Propia	0,202	0,033
Edadismo	Percepción Ajena	-0,032	0,735
Percepción Propia	Percepción Ajena	0,249	0,008

Respecto al rol del género, los análisis ANOVA indicaron que no existen diferencias significativas en la presencia de creencias o actitudes edadistas entre los tres grupos evaluados, codificados como 1 = mujeres, 2 = hombres y 3 = otro (no binario, queer, etc.). Este resultado indica que, en esta muestra, la presencia de edadismo no varía significativamente según la identidad de género. Lo anterior contradice la hipótesis inicial que planteaba posibles diferencias asociadas a la socialización caracterizada por género en torno al envejecimiento. La ausencia de efectos puede deberse a factores como el tamaño desigual de los grupos, especialmente en la categoría 'otro', o bien, a la creciente transversalización del discurso edadista en la cultura juvenil, independientemente del género.

Tabla 3

Anova: Variable Dependiente: Edadismo

I Género	J Género	Diferencia de medias (I–J)	Error estándar	Sig.	95% IC – Límite inferior	95% IC – Límite superior
1	2	0.12372	0.18828	0.789	−0.3237	0.5711
1	3	0.05175	0.29546	0.983	−0.6503	0.7538
2	1	−0.12372	0.18828	0.789	−0.5711	0.3237
2	3	−0.07197	0.31221	0.971	−0.8138	0.6699
3	1	−0.05175	0.29546	0.983	−0.7538	0.6503
3	2	0.07197	0.31221	0.971	−0.6699	0.8138

No obstante, al examinar las percepciones del envejecimiento propio, sí se evidenciaron diferencias significativas según género: En particular, los hombres reportaron percepciones más negativas respecto de su propio envejecimiento, en comparación con las mujeres, quienes mostraron evaluaciones más favorables. Este patrón sugiere una mayor tendencia en varones jóvenes a experimentar ansiedad o malestar asociado al envejecimiento. Por su parte, las personas no binarias no presentaron diferencias significativas en relación con los otros grupos; sin embargo, estos resultados deben interpretarse con cautela debido al tamaño reducido del subgrupo, lo que limita la potencia estadística del análisis.

Tabla 4

Anova: Variable Dependiente: Percepción propia

I Género	J Género	Diferencia de medias (I–J)	Error estándar	Sig.	95% IC – Límite inferior	95% IC – Límite superior
1	2	0.48675*	0.19045	0.032	0.0342	0.9393
1	3	–0.02587	0.29887	0.996	–0.7360	0.6843
2	1	–0.48675*	0.19045	0.032	–0.9393	–0.0342
2	3	–0.51263	0.31581	0.240	–1.2630	0.2378
3	1	0.02587	0.29887	0.996	–0.6843	0.7360
3	2	0.51263	0.31581	0.240	–0.2378	1.2630

En el caso de la percepción del envejecimiento ajeno, se observó un patrón similar al hallado en la percepción del envejecimiento propio: los hombres tendieron a evaluar más negativamente la vejez en otras personas, mientras que las mujeres mostraron percepciones más positivas. Nuevamente, las personas no binarias no presentaron diferencias estadísticamente significativas respecto de los otros grupos, replicando la tendencia observada en la percepción propia. Estos hallazgos sugieren que las representaciones del envejecimiento, no solo operan a nivel intrapersonal, sino también en la manera en que se valora la vejez en el entorno social, reproduciendo posibles mandatos de género sobre envejecimiento y cuidado.

Tabla 5

Anova: Variable Dependiente: Percepción ajena

I Género	J Género	Diferencia de medias (I–J)	Error estándar	Sig.	95% IC – Límite inferior	95% IC – Límite superior
1	2	0.46966*	0.18399	0.032	0.0325	0.9068
1	3	0.19441	0.28873	0.779	–0.4917	0.8805
2	1	–0.46966*	0.18399	0.032	–0.9068	–0.0325
2	3	–0.27525	0.30510	0.640	–1.0002	0.4497
3	1	–0.19441	0.28873	0.779	–0.8805	0.4917
3	2	0.27525	0.30510	0.640	–0.4497	1.0002

Finalmente, al analizar la percepción general del envejecimiento, los resultados mantuvieron el mismo patrón descrito: los hombres tendieron a evaluar el envejecimiento más negativamente en comparación con las mujeres, quienes presentaron evaluaciones significativamente más positivas. Estas tendencias representan un hallazgo importante en la medida que podrían dar cuenta de un cambio generacional en los mandatos masculinos, cuando varones jóvenes podrían enfrentar una presión creciente por mantener una imagen joven, productiva y físicamente activa. Este hallazgo refuerza la presencia de un componente de género en la forma en que los jóvenes evalúan el envejecimiento, aun cuando los niveles de edadismo no difieren entre los géneros. Las personas no binarias, una vez más, no mostraron diferencias relevantes respecto de los demás grupos.

Tabla 6

Anova: variable dependiente: Percepción general

I Género	J Género	Diferencia de medias (I–J)	Error estándar	Sig.	95% IC – Límite inferior	95% IC – Límite superior
1	2	0.48105*	0.15190	0.006	0.1201	0.8420
1	3	0.04755	0.23838	0.978	–0.5189	0.6140
2	1	– 0.48105*	0.15190	0.006	–0.8420	–0.1201
2	3	– 0.43350	0.25189	0.202	–1.0320	0.1650
3	1	– 0.04755	0.23838	0.978	–0.6140	0.5189
3	2	0.43350	0.25189	0.202	–0.1650	1.0320

Discusión

La presente investigación se enfocó en responder la pregunta respecto a la manera en que se relacionan las percepciones del envejecimiento propio y ajeno con la presencia de discursos edadistas en personas jóvenes de 18 a 25 años, según su género, en la Región Metropolitana. En función de esta pregunta, se propusieron dos hipótesis: primero, que una mayor presencia de discursos edadistas internalizados se asociaría con percepciones más negativas del envejecimiento propio y ajeno; y segundo, que la expresión de dichos discursos variaría según el género, siendo las mujeres quienes manifestarían mayores niveles de edadismo y una percepción más negativa respecto al envejecimiento en comparación con los hombres jóvenes.

En términos generales, es fundamental destacar que los resultados mostraron niveles medio y medio-altos de edadismo, y percepciones negativas en la muestra. Este hallazgo es especialmente relevante, ya que evidencia que los discursos edadistas no solo afectan a las personas mayores, sino que circulan con fuerza en la socialización juvenil, reforzando imaginarios peyorativos sobre el ciclo vital desde

etapas tempranas. Al observar estos niveles moderadamente altos se sugiere que el edadismo no es únicamente un prejuicio intergeneracional, sino también una forma internalizada de mirar el propio futuro, actuando como un marco cognitivo que podría influir en la identidad y el bienestar a lo largo del desarrollo. Del mismo modo, estas representaciones orientan conductas futuras como el autocuidado o las trayectorias laborales, incidiendo en la manera en que se acepta o rechaza el paso del tiempo.

Respecto a la primera hipótesis, se corroboró parcialmente: los resultados demostraron que una mayor presencia de creencias edadistas se asocia únicamente con percepciones más negativas del envejecimiento propio, y no con la percepción del envejecimiento ajeno. Este hallazgo dialoga con planteamientos teóricos que sostienen que el edadismo opera con fuerza hacia uno mismo. Como señalan Ivan y Cutler (2021), los jóvenes tienden a internalizar representaciones culturales que exaltan la juventud y devalúan la vejez, lo que incrementa el temor y la ansiedad frente a su propio envejecimiento. En esa línea, Bergeron y Lagacé (2021) plantean que el edadismo es una forma de discriminación socialmente aceptada que se incorpora de manera silenciosa en la autopercepción. Este marco permite observar que los discursos edadistas internalizados parecen actuar principalmente sobre la manera en que los jóvenes imaginan su propia vejez, más que sobre cómo evalúan la de otros.

En relación con la segunda hipótesis, los hallazgos no respaldaron la idea de que las mujeres presentan mayores niveles de discursos edadistas. Contrario a lo esperado, no se observaron diferencias significativas en el nivel de creencias edadistas entre géneros, lo que sugiere que estos discursos son transversales en la juventud actual. Sin embargo, en un hallazgo clave y disruptivo, los análisis revelaron que los hombres jóvenes reportan percepciones significativamente más negativas sobre el envejecimiento propio, que las mujeres. Este fenómeno invita a una interpretación profunda desde los mandatos de género y el cambio generacional. Es posible que los varones jóvenes enfrenten hoy una presión creciente por mantener una imagen joven, productiva y físicamente activa, lo que se alinea con estudios recientes sobre la "ansiedad corporal" masculina en

sociedades neoliberales. En tales contextos, el valor personal está estrechamente vinculado al rendimiento y la autoimagen, por lo que envejecer es vivido como una amenaza directa a la autonomía, la fuerza y el estatus, dimensiones centrales de la masculinidad hegemónica tradicional (Bonino, 2002).

Desde esta perspectiva, la ansiedad masculina frente al envejecimiento no solo tiene implicancias subjetivas para los hombres, sino que contribuye a configurar los estándares de belleza que rigen para todos los géneros. Aquello que los hombres valoran y consideran deseable como la juventud y la potencia física, tiende a volverse normativo, transformándose eventualmente en un mandato estético para las mujeres. Bajo esta lógica, no significa que las mujeres posean una visión intrínsecamente negativa del paso del tiempo, sino que, al percibir que los hombres sí la tienen, la juventud se convierte para ellas en una presión o un mandato externo para mantener su valor social. Prácticas como teñirse las canas o el uso de tratamientos estéticos pueden responder más a la necesidad de encajar en este modelo masculino de lo atractivo que a un deseo puramente femenino. Esto refuerza la idea de que el edadismo no opera de forma aislada, sino como parte de un entramado de opresiones interseccionales, donde género, edad y cuerpo interactúan de manera compleja.

Lo que este estudio permite observar es, en última instancia, el origen de la construcción de estándares de belleza donde envejecer se percibe hoy como un conflicto crítico para los hombres, lo que inevitablemente se traducirá en un problema para ambos géneros al avanzar hacia la vejez. Esta distinción introduce matices esenciales: aunque el nivel de edadismo sea similar, la forma en que el envejecimiento es imaginado y evaluado está profundamente generalizada.

Finalmente, es importante reconocer las limitaciones del estudio, como el uso de escalas desarrolladas en otros contextos sin adaptaciones locales y el tamaño muestral reducido, que limitó la potencia estadística para detectar diferencias en grupos como las personas no binarias. Estas limitaciones invitan a futuras investigaciones a validar instrumentos culturalmente situados y a incorporar

variables como el contacto intergeneracional o la ansiedad ante la muerte. A pesar de esto, la investigación contribuye a un campo poco explorado en Chile, visibilizando cómo las juventudes perciben la vejez. En un país con envejecimiento acelerado, abordar el edadismo juvenil permite anticipar y transformar actitudes que impactan tanto en la dignidad de las personas mayores como en la autopercepción de quienes envejecen, orientando intervenciones educativas que promuevan representaciones más realistas y no discriminatorias del ciclo vital.

Conclusiones

La presente investigación aporta evidencia empírica desde el contexto chileno y contribuye a un campo poco desarrollado a nivel cuantitativo, ofreciendo una mirada inicial sobre las tensiones, ansiedades y representaciones que las y los jóvenes sostienen sobre el envejecimiento. De igual manera, los hallazgos adquieren relevancia en un país que experimenta un acelerado proceso de envejecimiento poblacional. Comprender cómo las juventudes construyen imágenes del envejecimiento, permite anticipar cómo estas percepciones influirán en sus actitudes futuras, tanto hacia las personas mayores como hacia sí mismos. Ignorar este fenómeno podría favorecer la continuidad de prácticas edadistas en distintos ámbitos sociales, mientras que su reconocimiento abre la puerta a programas educativos, políticas públicas y estrategias de sensibilización que promuevan visiones más inclusivas, realistas y respetuosas de la vejez.

En definitiva, este estudio aporta en la profundización del análisis entre el edadismo juvenil y sus intersecciones con el género. Los resultados subrayan la necesidad de seguir investigando con muestras más amplias, instrumentos culturalmente situados y diseños que integren variables adicionales que permitan comprender, de manera más integral, la complejidad del fenómeno. Impulsar investigaciones de este tipo, no solo contribuye al campo académico, sino que también ofrece insumos valiosos para promover una sociedad que reconozca el envejecimiento como una experiencia diversa y digna, alejándose de los estereotipos y prácticas discriminatorias que históricamente la han limitado.

Agradecimientos

Como equipo de investigación expresamos nuestra más sincera gratitud a la profesora Camila Jara, quien nos enseñó con mucha paciencia y dedicación lo relevante que es la investigación para el continuo desarrollo de las ciencias sociales, así como también nos proporcionó todas las herramientas y retroalimentación necesarias para que el presente trabajo pudiera ser llevado a cabo. Nada de lo logrado hubiese sido posible sin sus enseñanzas ni su constante preocupación.

También queremos agradecer al apoyo docente: Valentina Frómeta, ayudante que nos acompañó durante el primer semestre y parte del segundo, muy activa en evaluar y asesorar eficientemente a cada grupo; y a Lucas Martin, ayudante que llegó en octubre y que fue un guía fundamental para el análisis estadístico y el desarrollo, tanto de los resultados como de las discusiones.

Referencias

Alonso, L., & Marchán, J. (2022). Envejecer en una era mediática: Retos individuales y de salud pública ante el edadismo en medios de comunicación. *Salud Uninorte, 38*(1), 1-4. https://doi.org/10.14482/sun.38.1.613.04

Armas, R., Valenzuela, L. R., & Fuentes, Lucía. (2023). Edadismo: Discriminación por edad. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7*(6), 2881-2892. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i6.8892

Ayalon, L., & Tesch-Römer, C. (2018). *Contemporary perspectives on ageism*. Springer Open. https://doi.org/10.1007/978-3-319-73820-8

Bahillo-Ruiz, E., Urcola-Pardo, F., Llorente-Alonso, M., Navas-Ferrer, C., Laborda-Higes, F., Blázquez-Ornat, I., & Jiménez-Navascués, L. (2025). Validation of the Brief Scale on Ageism in University Students (BSAUS). *Geriatric Nursing, 63*, 26-34. https://doi.org/10.1016/j.gerinurse.2025.03.002

Bergeron, C., & Lagacé, M. (2021). On the meaning of aging and ageism: Why culture matters. *University of Toronto Quarterly, 90*(2), 140-154. https://doi-org.sibudp.idm.oclc.org/10.3138/utq.90.2.06

Bonino, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers Féministes, 6, 7-35*. https://raco.cat/index.php/DossiersFeministas/article/view/102434

Del Toro-Rodríguez, A., Prados, G., Cambil Martín, J., Mendoza-Vinces, Á., & Fernández-Puerta, L. (2024). Asociación entre edadismo y sexismo en estudiantes universitarios. *Revista Española de Geriatría y Gerontología, 59*(1), 101432. https://doi.org/10.1016/j.regg.2023.101432

Duarte, K. (2003). *¿Juventud o juventudes? Versiones y visiones desde América Latina*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) / Instituto Internacional de Investigación y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW). https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/121857/Juventud_o_juventudes_versiones.pdf

Forlenza, S. T., Bourassa, D., Lyman, M., & Coughlin, M. (2019). Ageism, priming, and working with older adults among undergraduate exercise science students. *Physical & Occupational Therapy in Geriatrics, 37*(1), 50-66. https://doi.org/10.1080/02703181.2019.1611691

Gentry, E. (2021). Not your grandmother's ageism: Ageism across the life course. En A. von Hülsen-Esch (Ed.), *Cultural perspectives on ageism* (pp. 65-80). De Gruyter. https://doi.org/10.1515/9783110683042

Gutiérrez, M., & Mayordomo, T. (2019). La discriminación por edad: Un estudio comparativo entre estudiantes universitarios. *Acta Colombiana de Psicología, 22*(2), 53-69. https://doi.org/10.14718/ACP.2019.22.2.4

Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill Education.

Instituto Nacional de Estadísticas. (2025). *Resultados nacionales. Censo 2024.* https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/prensa-y-comunicacion/presentaci%C3%B3n-nacional-cpv2024.pdf?sfvrsn=4b75dd98_2

Ivan, L., & Cutler, S. (2021). Ageism and technology: The role of internalized stereotypes. *University of Toronto Quarterly, 90*(2), 127-139. https://doi.org/10.3138/utq.90.2.05

Lasher, K., & Faulkender, P. (1993). Measurement of aging anxiety: Development of the anxiety about aging scale. *International Journal of Aging and Human Development, 37*(4), 247-259. https://doi.org/10.2190/1U69-9AU2-V6LH-9Y1L

Pavez, A., Baeza, C., Faure, E., & Pallavicini, P. (2023). Edadismo y discursos de las personas mayores sobre la vejez y el envejecer en Chile. *Athenea Digital, 23*(3), 1-23. https://doi.org/10.5565/rev/athenea.3386

Pifer, M., & Segal, D. (2024). On the measurement of aging anxiety: Comparative validity of two popular measures among older adults. *Aging & Mental Health, 101*(2), 171-188. https://doi.org/10.1177/00914150241260828

Rodríguez, Á. (2020). Estereotipos negativos hacia la vejez y su relación con variables sociodemográficas en una muestra de estudiantes universitarios. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology, 1*(1), 63-70. https://doi.org/10.17060/ijodaep.2020.n1.v1.1762

Rodríguez, J. (2023). *Estereotipos negativos hacia la vejez en jóvenes universitarios y mayores españoles: Una exploración de género, contacto intergeneracional, formación académica y satisfacción vital* [Tesis de grado, Universidad Pablo de Olavide]. https://rio.upo.es/rest/api/core/bitstreams/9e7901d4-571d-4172-be8c-8733949abb45/content

Sarkisian, C., Steers, W., Hays, R., & Mangione, C. (2005). Development of the 12-item expectations regarding aging survey. *The Gerontologist, 45*(2), 240-248. https://doi.org/10.1093/geront/45.2.240

United Nations. (2024). *World population prospects 2024: Summary of results*. https://desapublications.un.org/publications/world-population-prospects-2024-summary-results

Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades, 4*(8), 47-53. https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/588/586

Villarreal, A., Enríquez, M., & Hernández, P. (2024). Actitudes de jóvenes universitarios hacia las personas adultas mayores. *Revista Ciencia UANL, 27*(124), 57-62. https://doi.org/10.29105/cienciauanl27.124-8

Westwood, S. (2023). "It's the not being seen that is most tiresome": Older women, invisibility and social (in)justice. *Journal of Women & Aging, 35*(6), 557-572. https://doi-org.sibudp.idm.oclc.org/10.1080/08952841.2023.2197658



Parte III
Vínculos, cuerpos y bienestar en la vida cotidiana

Crianza, Masculinidad y Diversidad: Explorando las Vivencias de Padres de Hijos Homosexuales[8]

Autores y Filiación

Benjamin Marcelo Benavides Toro, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
benjamin.benavides@mail.udp.cl

Trinidad Ainhoa Diez Iruretagoyena, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
trinidad.diez@mail.udp.cl

Anais Alejandra Fonseca Zuñiga, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
anais.fonseca@mail.udp.cl

Vanessa Sofía Jaramillo Muñoz, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
vanessa.jaramillo@mail.udp.cl

Tomás Ikuo Yoshimura Ilic, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
tomas.yoshimura@mail.udp.cl

Resumen

La sociedad chilena ha estado marcada históricamente por una masculinidad hegemónica basada en el control, la represión emocional y la heterosexualidad normativa. Aunque en las últimas décadas han surgido masculinidades alternativas que cuestionan este modelo, estos cambios generan tensiones, particularmente en padres de hijos varones homosexuales, quienes suelen enfrentar una ruptura de expectativas y conflictos internos al momento de la revelación de la orientación sexual homosexual de sus hijos. El presente estudio busca comprender cómo los padres de hijos varones homosexuales experimentan y enfrentan las tensiones entre los modelos tradicionales y emergentes de masculinidad en sus prácticas de crianza. Se abordan los conceptos de masculinidad tradicional, masculinidad emergente y crianza, analizando cómo interactúan tras la revelación de la orientación sexual de los hijos. Se utilizó una metodología cualitativa de alcance exploratorio-descriptivo, con un carácter transversal y una temporalidad retrospectiva. Se

[8] Este artículo fue escrito durante la realización del curso de Investigación IV, impartido por la profesora Marais del Río y la ayudantía de Catalina Contreras.

realizaron entrevistas semiestructuradas individuales a cinco padres de entre 44 y 59 años, cuyos hijos revelaron su orientación sexual homosexual antes de cumplir los 18 años. Las entrevistas fueron analizadas desde la Teoría Fundamentada, aplicando procesos de codificación abierta y axial. Los resultados revelaron cinco categorías principales: crianza del padre, relación antes de la revelación, momento de la revelación, relación luego del aprendizaje, y estereotipos preexistentes. Se concluye que, tras un proceso de adaptación posterior a la revelación, los padres desarrollan una masculinidad en transición, caracterizada por una relación más cercana y empática con sus hijos, aunque persisten rasgos del modelo tradicional, entre los que destacan los prejuicios y micromachismos.

Palabras clave: Masculinidad hegemónica, masculinidad emergente, paternidad, crianza, homosexualidad.

Introducción

En las últimas décadas, los debates sobre masculinidades, diversidad sexual y transformación cultural en América Latina han cobrado una relevancia creciente. En Chile, este fenómeno es particular, pues la sociedad ha estado históricamente atravesada por la masculinidad hegemónica (Connell, 1995). Este patrón cultural dominante opera como un referente normativo que, promovido por la familia, la escuela y la religión, configura expectativas rígidas sobre lo que "debe ser" un hombre. Se sustenta en el control, la represión emocional y la heterosexualidad normativa de los hombres, al mismo tiempo que legitima la subordinación de las mujeres y otras masculinidades (Montenegro et al., 2019).

Este concepto permite comprender con mayor profundidad cómo los hombres que ejercen la paternidad han internalizado un ideal que restringe su capacidad de aceptar y acompañar la diversidad sexual en sus hijos. De hecho, este entramado se refuerza desde la infancia. Como describe Bowers et al. (2005), las creencias homofóbicas preceden al desarrollo de la identidad de género debido al sistema binario predominante. Durante décadas esto ha estructurado un marco de discriminación hacia quienes transgreden dicho orden (Irarrázabal, 2022), consolidando un ideal masculino que rechaza la diferencia.

No obstante, Chile atraviesa transformaciones que favorecen la emergencia de masculinidades más inclusivas. En este escenario, instituciones internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han impulsado la no discriminación (Human Rights Watch, 2016), facilitando la expresión de identidades y orientaciones sexuales diversas y cuestionando mandatos binarios (Pérez, 2024). A nivel nacional, hitos como la Ley Zamudio (Biblioteca del Congreso Nacional [BCN], 2012), la Ley de Identidad de Género (BCN, 2018) y la Ley de Matrimonio Igualitario (BCN, 2021) reflejan este cambio. Datos de la Encuesta Nacional de Salud, Sexualidad y Género (ENSSEX) 2022-2023 confirman esta evolución: la aceptación de la homosexualidad pasó de un 3,4% en 1998 a un 80,8% en la actualidad (Ministerio de Salud, 2023).

A pesar de estos avances, el cambio no es lineal. Persisten resistencias sociales y discursos conservadores que reproducen la violencia simbólica (Pavez et al., 2023). Esta convivencia entre la apertura y la resistencia genera escenarios ambiguos que afectan directamente la crianza, entendida como el conjunto de cuidados asumidos por madres, padres, abuelos u otros cuidadores y que implica la tarea de brindar apoyo, protección y orientación durante la infancia, con el propósito de que niños y niñas aprendan a convivir en sociedad, establecer vínculos y desarrollarse afectivamente (United Nations International Children's Emergency Fund [UNICEF], s.f.). Por tanto, se vuelve fundamental educar desde perspectivas orientadas a la igualdad y la expresión saludable de emociones (Arcos, 2021).

Estas tensiones estructurales se manifiestan con especial complejidad en la crianza de hijos varones homosexuales. Para un padre socializado desde la masculinidad hegemónica, donde la identidad masculina se asocia a la autoridad y la fuerza (Madrid et al., 2020), la revelación de la orientación sexual diversa de un hijo representa una ruptura de expectativas. Según Arévalo et al. (2011), este momento puede desencadenar una crisis y reconfiguración familiar que transita desde la negación hasta la aceptación.

Luján y Tamarit (2012) describen esta reacción inicial como una desorganización emocional marcada por la culpa, el fracaso, la ira, la vergüenza, la frustración o

el duelo. Estas respuestas no son solo individuales, sino manifestaciones de la interpelación que la realidad del hijo hace a la propia identidad parental y masculina del padre (Madrid et al., 2020). En este proceso, los padres negocian y transforman sus identidades al ser testigos de paradigmas emergentes que tensionan sus mandatos tradicionales (Arévalo et al., 2011).

Analizar estas experiencias desde una perspectiva cualitativa no solo permite visibilizar una narrativa poco explorada: cómo los padres negocian y transforman sus propias identidades masculinas y parentales. Si bien la literatura se ha centrado en las vivencias de la comunidad LGBTQ+, persiste una deuda investigativa respecto al impacto en los padres, quienes suelen atravesar estas tensiones en silencio. Este estudio aporta al campo de la familia y el género al ampliar la comprensión de dinámicas contemporáneas, permitiendo diseñar intervenciones que fortalezcan el bienestar de todo el sistema familiar.

Bajo estas consideraciones, el objetivo general de esta investigación es comprender cómo los padres de hijos varones homosexuales experimentan y enfrentan las tensiones entre los modelos tradicionales y emergentes de masculinidad en sus prácticas de crianza.

Marco Metodológico

Diseño

Esta investigación se sitúa desde una metodología cualitativa, orientada a comprender los significados que los padres atribuyen a sus experiencias de crianza de hijos varones homosexuales en relación con la masculinidad y la paternidad (Hernández et al., 2014). Su alcance es exploratorio-descriptivo, con un carácter transversal y una temporalidad retrospectiva. El diseño metodológico toma elementos de la Teoría Fundamentada, enfoque que permite la aproximación a los participantes y su realidad, favoreciendo una comprensión profunda de sus experiencias (Andréu et al., 2007).

Participantes

La selección de los participantes se realizó mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, considerando la disponibilidad y disposición tanto de los participantes como de los/as investigadores/as. El reclutamiento de los participantes se realizó de manera online, a través de redes sociales como *Instagram, WhatsApp y Facebook,* así como a través de contactos personales. Por esos medios se realizó la difusión de un *flyer* informativo que incluía el enlace a una encuesta, elaborada en *Google Forms*, donde las personas interesadas podían entregar sus datos de contacto para su participación. Sin embargo, esta modalidad no tuvo éxito, por lo que se optó por un reclutamiento por conveniencia, a través de contactos de los/as investigadores/as.

La muestra quedó constituida por cinco padres (Ver Tabla 1) que cumplían con los siguientes criterios de inclusión: tener un hijo varón homosexual que haya revelado su orientación sexual antes de los 18 años y tener entre 40 y 60 años. Se excluyeron hombres trans y padres que no mantuvieran una relación significativa o activa con su hijo, ya que ello dificultaría explorar en profundidad la experiencia de crianza.

Antes de participar, se presentó un documento de consentimiento informado donde quedaba explícita toda la información relativa al tema de investigación, su carácter voluntario y el uso confidencial de los datos para garantizar el anonimato.

Tabla 1

Características de los Participantes.

Inicial	Edad	Cantidad de hijos	Edad de revelación	Vive con	Nivel Educacional
A.	44 años	2	14 años	Esposa e hija	Educación universitaria completa
F.	57 años	2	17 años	Esposa	Cuarto medio
M.	55 años	3	16 años	3 hijos	Educación universitaria completa
E.	57 años	4	18 años	Esposa e hijo	Educación universitaria completa
L.	59 años	2	17 años	Esposa e hijos	Educación universitaria completa

La investigación fue aprobada por el Comité de Ética de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales.

Producción de Datos

Para la producción de los datos se realizaron entrevistas semiestructuradas individuales, las que tuvieron una duración aproximada de entre 30 y 60 minutos. Previo a los encuentros con los participantes, se diseñó una pauta de preguntas para orientar la conversación hacia tres ejes de interés: infancia y construcción de la masculinidad del padre, relación con su hijo antes de la revelación y la relación luego de la revelación, elementos que se asociaron al ejercicio de la crianza. La flexibilidad de esta modalidad permitió formular nuevas preguntas que emergieron durante las entrevistas y que favorecieron la exploración de sentimientos, significados y transformaciones asociadas a su experiencia de paternidad.

Análisis de Datos

Luego de la realización de las entrevistas, se efectuó una transcripción textual de cada una de ellas, con el propósito de garantizar la fidelidad de los relatos. Posteriormente, fueron analizadas siguiendo los principios de la Teoría Fundamentada, proceso inductivo y de comparación constante, que se estructuró en dos etapas principales (Andréu et al., 2007).

En primer lugar, se aplicó la codificación abierta, que consistió en una lectura minuciosa de las transcripciones con el fin de identificar unidades de significado y etiquetar segmentos relevantes del discurso mediante códigos emergentes. Este proceso fue realizado de manera individual por cada investigador/a y, posteriormente, contrastado en conjunto para consensuar las interpretaciones y fortalecer la calidad del análisis. Luego, se procedió con la codificación axial, en la cual los códigos obtenidos fueron agrupados en categorías más amplias que permitieron establecer relaciones entre las distintas dimensiones del fenómeno estudiado. Esta acción posibilitó una reconstrucción detallada de sus vivencias, destacando tanto los elementos comunes como las diferencias entre sus relatos.

Criterios de Calidad

Para garantizar la calidad y el rigor metodológico de la investigación, se consideraron los criterios propuestos por Noreña et al. (2012). La credibilidad se aseguró mediante el análisis individual de los datos por cada investigador/a y la posterior comparación de resultados para evaluar su consistencia. La transferibilidad se promovió a través de una descripción detallada del contexto, el perfil de los participantes y el procedimiento analítico, facilitando la aplicación de los hallazgos en contextos similares. La confiabilidad se garantizó mediante un registro sistemático de las decisiones analíticas y la documentación del proceso, asegurando coherencia metodológica. Finalmente, la confirmabilidad se fortaleció mediante una actitud reflexiva constante por parte de los/as investigadores/as, quienes reconocieron la influencia de sus propias creencias en la interpretación de los datos y justificaron de forma transparente las decisiones tomadas durante el análisis.

Resultados

A continuación se presentan los resultados del análisis descriptivo (codificación abierta) y análisis relacional (codificación axial) de las entrevistas.

Análisis Descriptivo

A partir de la codificación abierta, surgieron cinco categorías principales que permiten comprender las experiencias de los padres en torno a la masculinidad, la crianza y la relación de la orientación sexual de sus hijos homosexuales. Las categorías identificadas fueron: Crianza del padre, Relación antes de la revelación, Momento de la revelación, Relación luego del aprendizaje y Estereotipos preexistentes. Cada una de ellas se compone de diversas subcategorías que expresan propiedades identificadas en los relatos de los participantes (Ver Tabla 2).

Tabla 2

Categorías y Subcategorías Emergentes de la Codificación Abierta

Categorías	Subcategorías	Descripción
Crianza del padre	Crianza monoparental Crianza sexista	Explora las experiencias de los participantes en relación con el modelo de crianza recibido durante su infancia y adolescencia y cómo este influyó en su comprensión de los roles de género y de la figura paterna.
Relación antes de la revelación	Cambios en la crianza de su padre Rol paterno Expectativas	Se describen las formas de vínculo y las prácticas de crianza que los padres mantuvieron con su hijo antes de conocer su orientación sexual, comprendiendo la construcción de su rol paterno en función de los modelos heredados de sus propias experiencias familiares.
Momento de la revelación	Revelación esperada Revelación sorpresiva Apoyo incondicional Felicidad ante la revelación Preocupación	Explora las experiencias de los padres en el momento de la revelación, considerando las emociones y actitudes que vivieron, así como las nuevas dinámicas y situaciones que comenzaron a desarrollarse en la relación con su hijo.
Relación luego del aprendizaje	Relación actual Cuestionamiento del rol paterno Aprendizaje	Comprende las transformaciones, características y aprendizajes en la relación padre e hijo una vez transcurrido un tiempo desde la revelación.
Estereotipos preexistentes	Masculinidad Homosexualidad	Analiza las concepciones tradicionales de género presentes en los discursos de los padres, evidenciando la presencia y reproducción de prejuicios y micromachismos naturalizados. Estas creencias generan expresiones homofobicas y nociones sesgadas sobre la homosexualidad.

Crianza del padre. La mayoría de los participantes fueron criados principalmente por sus madres, debido a una relación distante o ausente con la figura paterna, producto de la separación matrimonial o el abandono del padre. Los relatos evidencian que esta forma de crianza estuvo marcada por el hecho de que la madre se encargaba tanto de proveer el sustento económico del hogar como de brindar apoyo y presencia afectiva:

> No, yo no tuve relación con mi papá. Él se fue a los dos años y tuvimos cero contacto. Yo me crie con mi mami y mi abuela [...] Emm, mi mami trabajaba todo el día y mi abuela me cuidaba (Párrafo 4, M.).

Además, la crianza de todos los participantes estuvo marcada por el sexismo, sesgo que provenía tanto de la familia como desde una sociedad que se encarga de transmitir nociones de género rígidas y estereotipadas. En sus relatos, los participantes describen que desde la infancia se les enseñó que los hombres debían poseer determinadas características como la fortaleza, mientras que las mujeres eran asociadas a las tareas domésticas y al cuidado del hogar. Por lo mismo, durante la infancia, existió una separación evidente en los juegos, donde niños y niñas podían participar únicamente en juegos considerados femeninos y masculinos respectivamente.

> Pero igual eran como bien sesgadas las cosas. Los hombres con los hombres, las mujeres con las mujeres en esos años [...] creo que la masculinidad en los hombres se marcaba mucho. Yo me acuerdo, veía a mi abuela [...] ella cocinaba, tenía ganas de cocinar, no le gustaba que me metiera a la cocina y me sacaba. Me decía que eso no era para los hombres (Párrafo 9, L.).

> Sí, definitivamente. Los hombres y las mujeres estábamos más encasillados en ciertos aspectos que eran más paradigmáticos. Por ejemplo, las mujeres jugaban con las muñecas y los hombres, al fútbol. Desde chico hacían *bullying* los cabros si te veían con cosas así (Párrafo 8, M.).

Relación antes de la revelación. En los relatos se evidencian ciertas características y actitudes que los participantes decidieron modificar en su rol paterno, en contraste con la relación que mantuvieron con sus propios padres. Los cambios estuvieron orientados a cubrir de manera general todas las necesidades básicas de sus hijos, tales como una alimentación adecuada, estabilidad en el hogar y atención a su salud y bienestar general.

> [...] que nunca le faltara un techo, nunca le faltara algo, algo que… comida, por ejemplo, que nosotros a veces no teníamos qué comer. O que nunca le faltara el abrigo para dormir, porque realmente mi infancia pasaba por eso, digamos. Que mi papá no se preocupaba mucho de nosotros [...] (Párrafo 16, E.).

Asimismo, algunos de los participantes manifestaron su interés por no reproducir una enseñanza sexista marcada por las diferencias de género, promoviendo en cambio una crianza más equitativa y libre de estereotipos: "[...] Era muy machista mi mamá, también lo veo ahora, sí, que se pega sus comentarios como 'una mujer floja en la casa no sirve' [...] yo a mi hija no le enseño eso, mi señora tampoco le dice [...]" (Párrafo 7, A.). En el ámbito afectivo, manifestaron la búsqueda de construir una relación de confianza, con el propósito de que su hijo se sintiera con la libertad de compartir sus experiencias.

No obstante, la relación de todos los participantes con sus hijos se caracterizó por una presencia principalmente proveedora, centrada en la satisfacción de las necesidades materiales y de bienestar general. De hecho, los relatos evidencian que esta preocupación estuvo acompañada de una relación distante, atribuida en gran parte al tiempo dedicado al trabajo, caracterizado por las largas jornadas laborales, lo que limitaba el espacio para la interacción cotidiana y emocional con los hijos. Los participantes también mencionan que su relación no se distinguía por una expresión afectiva constante, ya que les resultaba difícil manifestar cariño o hablar abiertamente sobre emociones y sentimientos.

> Lo que pasa es que yo no paraba mucho en la casa [...] No había muchas relaciones, o sea, no era muy cercana, por decirlo de alguna forma. Siempre

había mucho respeto, mucho cariño y todo lo demás, pero no había ese diálogo [...] me lo reclaman ellos… las distancias, siempre… nunca estaba (Párrafo 14, E.).

Por otra parte, algunos padres enuncian ciertas expectativas que tenían respecto al futuro de sus hijos, y expresaron su deseo de que lograran un desarrollo profesional exitoso, alcanzando metas que incluso ellos no pudieron cumplir y que pudieran sentirse realizados y felices con la carrera o trabajo que eligieran: "[...] Uno siempre se proyecta en que ellos puedan ser un poco mejor que uno, que ellos puedan ser profesionales, de que ellos puedan, o sea, no necesariamente trabajar tantas horas como trabaja uno para poder solventar la casa" (Párrafo 18, F.). En esa misma línea, parte de los padres entrevistados mencionaron que imaginaban para sus hijos un proyecto de vida tradicional, que incluyera formar una familia y tener hijos, reproduciendo así las expectativas culturales asociadas al modelo heterosexual de vida adulta: "Uno piensa que va a tener familia, que se va a casar, que va a tener hijos, que va a tener una mujer, que van a llegar los fines de semana, que van a estar con nosotros [...]" (Párrafo 26, E.).

Momento de la revelación. Antes de la revelación de la orientación sexual de sus hijos, algunos participantes ya tenían la sospecha o intuición de que su hijo era homosexual. Dicha percepción surgía principalmente de ciertas actitudes asociadas a la feminidad o bien porque la madre lo intuía y lo compartía con el padre. A partir de esas "señales", el proceso de revelación no fue vivido como algo sorpresivo, sino como la confirmación de algo que ya se presentía, lo que permitió una mayor preparación emocional y una reacción más contenida y reflexiva por parte de los padres.

Yo ya lo tenía más o menos cachado, si uno es el papá, uno lo ha visto crecer y uno sabe [...] yo se lo había dicho, se lo había comentado a mi hija, se juntaba mucho con niñitas, no andaba mucho con hombres [...] (Párrafo 27, L.).

Sin embargo, en los casos en que la revelación de la orientación sexual del hijo tomó por sorpresa a los padres, generó emociones iniciales de desconcierto, tristeza o incomodidad. Tres de los participantes relatan que este momento fue

vivido con impacto y confusión, principalmente porque la temática resultaba desconocida o poco abordada en su entorno familiar y social: "Fue terrible, porque tú entenderás que uno, como viene, es más antiguo y todo lo demás. Viene un tema de machismo [...] creo que llorábamos todos los días durante un mes, dos meses, no sé exactamente por qué…porque fue fuerte [...]" (Párrafo 18, E.).

Independientemente de si la revelación de la orientación sexual fue esperada o no, todos los padres mantuvieron una actitud de aceptación y cuidado hacia sus hijos. Los relatos muestran que no reaccionaron con rechazo, violencia o comentarios descalificadores, sino que primó la comprensión y el respeto frente a la importancia del momento de revelación y la experiencia vivida por sus hijos: "[...] en el mismo instante dijimos, es nuestro hijo, hay que apoyarlo, hay que ver, conversar con él y todo lo demás y saber exactamente qué es lo que piensa y todo lo demás" (Párrafo 37, E.).

Todos los padres refieren haber experimentado emociones de alegría y tranquilidad al momento de la revelación de la orientación sexual de su hijo. Más allá del impacto inicial, sintieron felicidad al percibir la confianza que sus hijos depositaron en ellos para compartir un aspecto tan íntimo y significativo de sus vidas. Asimismo, consideraron que el hecho de que su hijo pudiera expresar libremente y sin miedo su orientación representó una liberación emocional para ellos, al dejar atrás el ocultamiento en el entorno familiar.

> [...] bakán que lo haya podido hacer a esa edad, es…y sin tener que estar guardando ese tema importante… pa adentro y que después le generara otro tipo de cosas, porque cuando te empezai a generar ese tipo de sentimientos que lo empezai a guardar al final eso igual pasa la cuenta en algún momento de la vida (Párrafo 27, A.).

No obstante, tras la revelación de la orientación sexual de sus hijos, los padres comenzaron a experimentar una profunda preocupación por su bienestar y seguridad. Los relatos reflejan el temor frente a una sociedad aún marcada por el machismo y la homofobia, donde sus hijos podrían enfrentarse a situaciones de discriminación, violencia verbal o exclusión social: "Cuando él salía, nos

preocupaba también por… por algún posible ataque homofóbico, ¿sabes? Hay de todo. Entonces, que alguien puede ir a atacarlo o hacerle daño por su orientación sexual [...]" (Párrafo 26, F.).

Esta inquietud no solo se vinculó con el entorno social, sino también con las posibles reacciones dentro del círculo familiar más amplio, ya que algunos padres temían que sus hijos fueran rechazados o se vieran expuestos a comentarios que pudieran hacerlos sentir incómodos o heridos. En consecuencia, varios participantes manifestaron haber modificado su propio lenguaje y forma de expresarse, cuidando sus palabras y actitudes para proteger a sus hijos del estigma y promover un ambiente más respetuoso y comprensivo.

> Son temas que son complicados porque mi familia es bastante católica y terminan siendo discusiones que intento no pescarlas [...] me da lata que a lo mejor mi hijo se sienta rechazado por su propia familia… Igual son problemas míos porque a él parece darle lo mismo (Párrafo 17, M.).

Relación luego del aprendizaje. Tras la revelación, los participantes atravesaron un proceso de reflexión y duda respecto a su rol paterno. Algunos padres expresaron sentimientos de culpa o incertidumbre, preguntándose si habían fallado en su función o si ciertos aspectos de la crianza, actitudes o decisiones tomadas pudieron haber influido en la orientación sexual de sus hijos. Asimismo, manifestaron arrepentimiento por no haber estado más presentes durante la infancia y adolescencia y por no haberse percatado antes de lo que sus hijos estaban viviendo. Consideran que, de haberlo comprendido con anterioridad, habrían podido brindar un mayor apoyo emocional y contención a lo largo de su proceso de autodescubrimiento y aceptación personal:

> Me cuestioné, me cuestioné mucho. Siempre me pregunté justamente y me pregunté ¿en qué fallé?... Y siempre me cuestioné el que nunca estuve, nunca estuve presente [...] me cuestioné el por qué nunca estuve presente y por qué no me di cuenta, no me di cuenta, no por cambiarlo, sino por apoyarlo más, por… no sé, por hacerlo sentir mejor, pero me cuestioné ahí pensando que era culpa mía, que como yo era exigente, como yo era machista [...] (Párrafo 50, E.).

Luego de transcurridos algunos años desde la revelación de la orientación sexual de sus hijos, la relación entre padres e hijos se ha fortalecido y adquirido un carácter más maduro. En sus relatos evidencian un aumento significativo en la comunicación y la confianza mutua, lo que ha permitido establecer un vínculo más cercano y transparente. La mayoría de los participantes destacan que sus hijos comparten con mayor libertad aspectos personales de su vida cotidiana, como sus emociones, intereses, experiencias y relaciones, lo que ha favorecido una interacción más abierta y afectiva: "Súper buena, yo estoy siempre pendiente, llamándolo. Bueno, siempre podría ser mejor, pero siento que es buena y abierta, que él tiene confianza conmigo, yo tengo confianza en él [...]" (Párrafo 11, L.).

La mayoría de los padres desarrollaron un aprendizaje significativo en torno a la relación con sus hijos, comprendiendo que el aspecto más importante del vínculo es la confianza mutua. Reconocen que establecer una relación basada en la confianza les permitió conocer a sus hijos en mayor profundidad, entender sus emociones, intereses y experiencias y acompañarlos de manera más cercana en su desarrollo personal. Desde esta comprensión, los participantes destacaron la importancia de que los hijos cuenten con una red de apoyo que les proporcione un entorno de seguridad, bienestar y aceptación, especialmente en el momento de revelar su orientación sexual.

> Yo creo que el apoyo es re importante en cualquier tipo de orientación sexual que tengan los hijos, un hermano, una familia, el apoyo y entender, bueno, la sociedad igual ahora lo está entendiendo un poco más, pero entender que no todos somos igual, o sea, hay una diversidad grande de formas de ver la vida [...] (Párrafo 31, F.).

Aunque la mayoría de los participantes ha transitado un proceso prolongado de aprendizaje y ha logrado establecer una relación cercana, madura y basada en la comprensión con sus hijos, algunos padres aún experimentan dificultades para aceptar plenamente ciertas manifestaciones de la vida afectiva de estos, especialmente al observarlos junto a sus parejas. Dos de los entrevistados señalaron que, pese a haber conversado sobre el tema, todavía les resulta complejo saber cómo reaccionar o comportarse en estas situaciones, las cuales les generan

incomodidad. Sin embargo, reconocen que estas emociones forman parte del proceso de adaptación y que continúan trabajando en asimilar y normalizar dichas experiencias desde una actitud reflexiva y respetuosa.

> […] el otro día, conocí a la pareja y por primera vez los vi darse un beso. Y realmente ahí recibí el golpe. Te lo digo sinceramente. Había visto darse besos a otros hombres, mujeres, pero no mi hijo. Y ahí me llegó el combo [...] (Párrafo 29, L.).

Estereotipos preexistentes. Parte de los participantes, sustentados en estereotipos de género socialmente aprendidos, reproducen ciertas nociones en torno a que la mujer, asociada a la sensibilidad, el cuidado y la responsabilidad afectiva, debía haber conocido o intuido la orientación sexual del hijo. Además, en su discurso también se identifican actitudes machistas o micromachismos, que reflejan prejuicios preexistentes y naturalizados.

> [...] Y cuestioné a mi señora también. Cuestioné a mi señora ¿por qué? Porque se supone que yo siempre le dije tú eres la mujer que, o sea, a ver, tú no vas a trabajar nunca, pero te vas a dedicar a cuidar a mis hijos y que sean buenas personas y todo lo demás. Entonces también cuestioné de que cómo ella no se dio cuenta, cómo nunca supo, cómo nunca estuvo ahí [...] (Párrafo 52, E.).

La noción que los padres tenían sobre la homosexualidad se encuentra estrechamente vinculada a las diferencias de género tradicionalmente asignadas a hombres y mujeres. En sus relatos, varios participantes mencionaron que no se sorprendieron al conocer la orientación sexual de sus hijos, ya que estos presentaban características consideradas "femeninas" desde la infancia, como juntarse con niñas, compartir sus juegos e intereses o mostrar desinterés por actividades asociadas a la masculinidad, como practicar deportes o tener novia.

> A Vicente le gustaba de chico probarse la ropa de mi señora o de las primas, de andar con zapatos con taco alto, con cosas… así que a mi señora como que le iban reafirmando algunas cosas, ¿cachai? como si él quería "oye, vamos a hacer esto" una actividad de… no sé. "Vicente, ¿vamos a jugar a la pelota?" Nunca, a Vicente nunca le gustó la pelota [...] (Párrafo 23, A.).}

Análisis Relacional

Las codificaciones realizadas a partir de las entrevistas, arrojan como fenómeno principal la revelación de la orientación sexual del hijo, debido a que todas las categorías se relacionan o derivan de esa situación en particular.

A partir de la Figura 1, se puede observar que la crianza de los entrevistados estuvo fuertemente influenciada por los mandatos de la masculinidad tradicional, ya sea desde la crianza sexista ejercida por sus madres o, principalmente, por la internalización de las normas de género propias de la sociedad machista y heteronormada de la época. Este tipo de socialización generó modelos rígidos de comportamiento, en los que se reforzaban los roles diferenciados entre hombres y mujeres y se limitaba la expresión emocional, consolidando un ideal masculino centrado en la fuerza y la autoridad.

Como consecuencia, en su rol de padres, los participantes manifestaron el deseo de modificar ciertos aspectos de su propia crianza, buscando alejarse de esas nociones sexistas y enfocarse en satisfacer las necesidades básicas de sus hijos, tales como el bienestar material y la estabilidad del hogar. Sin embargo, reconocen que, a pesar de estas transformaciones, mantienen dificultades para vincularse afectivamente y expresar emociones, evidenciando la persistencia de rasgos del modelo tradicional de masculinidad en su manera de ejercer la paternidad.

Figura 1

Paradigma de Codificación: Revelación de la Orientación Sexual Homosexual del Hijo.

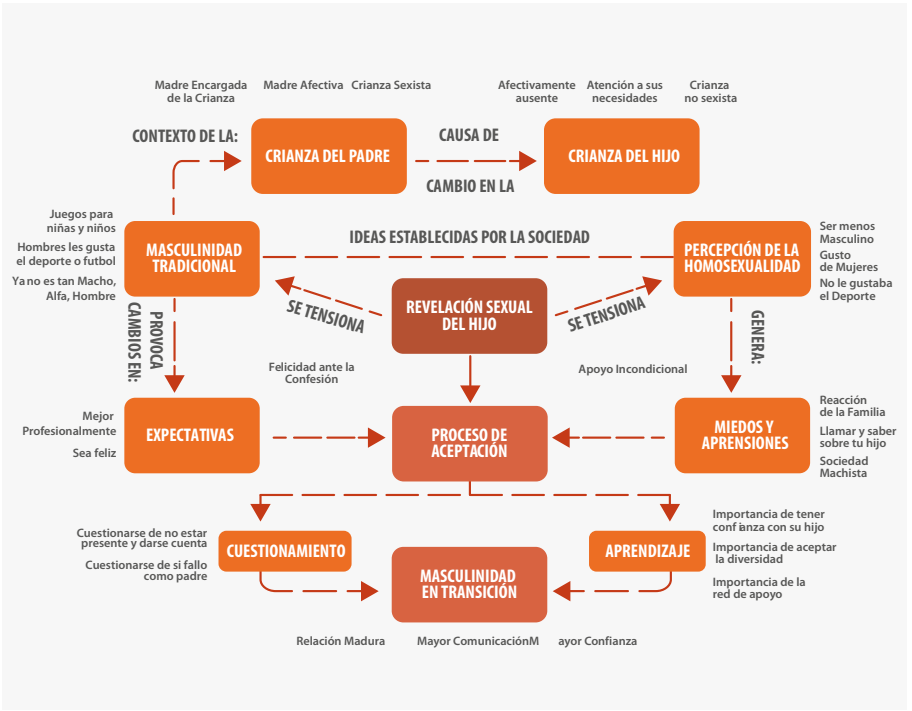

Antes de la revelación se identifica que, en algunos casos, la crianza experimenta transformaciones, pero estas no ocurren necesariamente después de la revelación de la orientación sexual, sino que se inician durante la infancia. Esto sucede cuando el padre intuye, ya sea por los gustos considerados femeninos del niño o porque la madre se lo confirma, que su hijo podría ser homosexual. En estos casos, el proceso de aceptación se desarrolla de forma paralela a la crianza, lo que impulsa al padre a modificar su forma de relacionarse, a mostrar mayor apertura emocional y a comprender con más profundidad las experiencias de su hijo. Al mismo tiempo, los padres comienzan a tensionar y revisar sus propias nociones de masculinidad y homosexualidad incluso antes de recibir la confirmación explícita del hijo, pues buscan prepararse para ofrecer una respuesta comprensiva y de apoyo cuando llegue el momento de la revelación. Esto favorece, desde momentos tempranos, relaciones más cercanas y de mayor confianza entre padres e hijos. En contraste, en los casos en que los padres no anticiparon la revelación, no se observan cambios significativos en la crianza. No obstante, luego de la revelación de la orientación sexual del hijo, estos padres inician un proceso complejo en el que cuestionan su rol paterno y experimentan emociones intensas que, en un comienzo, no logran comprender con claridad.

Evidentemente, se generan tensiones en torno a las nociones de masculinidad y homosexualidad establecidas por la sociedad dentro de un marco sexista y heteronormativo. Ambos conceptos se encuentran profundamente ligados a las representaciones tradicionales de lo que se considera propio de hombres y, por consiguiente, de mujeres, por lo que la revelación actúa como un evento disruptivo que desafía dichos modelos, ya que su hijo no representa las características que la sociedad dispuso que debía cumplir por ser hombre. Asimismo, algunos padres reconocen que las situaciones de rechazo o incomodidad no solo provienen del entorno social, sino también del propio ámbito familiar, a través de comentarios o actitudes que afectan la vivencia y bienestar emocional de sus hijos. En consecuencia, los padres expresan una mayor necesidad de protección y vigilancia, preocupándose constantemente por dónde están sus hijos, con quién se relacionan y cómo se sienten, como una forma de resguardar su integridad física y emocional frente a un entorno percibido como hostil.

Estas dos nociones, expectativas versus miedos y aprensiones, se hacen presentes en el proceso de aceptación que los padres comienzan a vivir tras conocer la orientación sexual de sus hijos. Durante esta etapa, los participantes atraviesan un periodo de cuestionamiento personal, en el que se preguntan si fallaron como padres o si su forma de criar y sus actitudes pudieron influir en la orientación sexual homosexual de sus hijos. Sin embargo, a medida que adquieren mayor conocimiento sobre la diversidad sexual y comprenden las explicaciones ofrecidas por sus propios hijos, los padres reconocen que la orientación sexual no está determinada por la crianza ni por las acciones parentales, sino que forma parte de la identidad de cada persona. Esta comprensión les permite liberarse del sentimiento de culpa y reafirmar el compromiso afectivo que mantienen con sus hijos desde el momento de la revelación, reconociendo que merecen su apoyo incondicional y aceptación plena, sin condiciones ni juicios.

Por último, como resultado de este proceso que incluyó momentos de cuestionamiento y aprendizaje, se concibe que el padre ha llegado a desarrollar una *masculinidad en transición*. Esto se debe a que dejó atrás ciertas nociones tradicionales de masculinidad al comprender y aceptar la experiencia de su hijo, identificando las ideas que se vieron tensionadas al momento de la revelación. Estos cambios le han permitido construir una mejor relación con él, basada en una mayor confianza y acercamiento que antes, cuando sostenía esas creencias previas, no existía. En efecto, describen que hoy mantienen una relación más madura con su hijo, caracterizada por la reciprocidad.

Discusión

El presente estudio se organizó en torno a la pregunta de investigación: ¿Cómo experimentan los padres los modelos tradicionales y emergentes de masculinidad en sus prácticas de crianza de hijos homosexuales? Los resultados permiten sostener que estas experiencias no se inscriben de manera exclusiva en ninguno de estos modelos de masculinidad —tradicional o emergente— sino que dan cuenta de una masculinidad en transición, en la que los padres negocian y resignifican los mandatos tradicionales con nuevas formas de comprender la paternidad, particularmente a partir de la revelación de la orientación sexual del

hijo. Lo anterior se traduce en transformaciones progresivas en sus prácticas de crianza, en la manera de vincularse afectivamente y en el cuestionamiento de creencias previamente naturalizadas sobre género y sexualidad.

Bowers et al. (2005), al investigar la homofobia y la socialización de la masculinidad desde la niñez hasta la adultez, identificó que las creencias homofóbicas se originan de manera temprana, en estrecha relación con el desarrollo de la sexualidad y la identidad de género. Por lo tanto, adquiere especial relevancia aquello que se enseña en el hogar durante la infancia, ya que se trata de un periodo en el que los niños están especialmente expuestos a la influencia de un sistema social rígido, binario y jerárquico fundado en la heterosexualidad normativa. En esta misma línea, Carrillo y Revilla (2006) sostiene que los padres son importantes en la formación y establecimiento de roles de género, pero se destaca que la figura paterna no ha sido tradicionalmente el principal transmisor de estos roles, debido a su menor involucramiento en la crianza y su rol más distante en el ámbito familiar.

Esto se confirma en los resultados, donde se evidencia que fueron mayoritariamente las madres quienes introdujeron de manera explícita las nociones de lo femenino y lo masculino en el desarrollo de la crianza de los padres entrevistados. Incluso en algunos casos, las abuelas desempeñaron un papel más determinante en la instalación de estas normas y expectativas. Del mismo modo, en aquellas familias donde las madres no enfatizaron activamente los roles de género tradicionales durante la infancia, la influencia del entorno social operó como un agente regulador que reforzó las normas y límites asociados al género, especialmente en los niños, quienes se encuentran más expuestos a presiones, comentarios y expectativas culturales que operan de forma cotidiana (Carrillo y Revilla, 2006). De este modo, incluso en contextos familiares más flexibles, los modelos de masculinidad hegemónica y el sistema heteronormativo continuó moldeando la manera en que los entrevistados aprendían qué conductas eran consideradas apropiadas según el género.

Arcos (2021) afirma que los padres que se adhieren a ideales de la masculinidad hegemónica se caracterizan por asumir principalmente el rol de proveedores

económicos, imponer la disciplina y ejercer el control doméstico, manteniéndose a la vez distantes del ámbito emocional. Este patrón se refleja en los resultados, donde, si bien muchos padres manifestaron el deseo de construir un vínculo distinto al que tuvieron con sus propios padres, en la práctica la transformación se limitó exclusivamente a un mayor involucramiento en las necesidades materiales y prácticas de sus hijos. Paradójicamente, a pesar de haber experimentado la ausencia afectiva de sus padres, no buscaron modificar esta dimensión en su paternidad; por el contrario, continuaron delegando los aspectos emocionales a la figura materna, a quien atribuían mejores herramientas para la expresión afectiva, mientras que ellos se ocuparon de las tareas funcionales como el sustento económico, los cuidados básicos y la alimentación. Esta distribución reafirma la persistencia de un modelo de masculinidad que, aunque presenta ciertos matices de cambio, mantiene intacta la distancia emocional que históricamente ha caracterizado al hombre y su rol paterno.

González (2017), postuló el concepto de masculinidad emergente, en el cual los hombres buscan desarrollar y ampliar sus capacidades emocionales. En el caso de los entrevistados, este modelo de masculinidad les orientó hacía el aprendizaje y el reconocimiento de la diversidad sexual de sus hijos durante el ejercicio de la crianza. De este modo, procuran evitar el uso de la violencia o la deslegitimación de los sentimientos. Considerando lo anterior, resaltan los resultados de la categoría *Momento de la revelación* debido a que, desde el comienzo, a pesar de que todos los padres les otorgaron el apoyo a sus hijos, algunos presentaron más características tradicionales, pues les fue más complejo aceptar que sus hijos no cumplirían con las expectativas que tenían de ellos y pasaron por un proceso de aprendizaje más extenso. En cambio, los padres que estaban familiarizados con el tema, ya presentaban una relación más cercana a sus hijos y pudieron apoyar y comprenderlos desde un principio.

Sin embargo, los resultados también muestran la persistencia de micromachismos y expresiones homofóbicas sutiles, ya sea porque los padres las reproducen sin darse cuenta, o porque se esfuerzan por evitarlas y no incomodar

a sus hijos. Varios participantes señalaron que, pese al tiempo transcurrido desde la revelación, aún experimentan incomodidad al ver a sus hijos con sus parejas o si presencian demostraciones de afecto. Esto se debe a que continúan transitando un proceso de aprendizaje y de resignificación emocional en el que deben comprender y gestionar las nuevas sensaciones que emergen en situaciones cotidianas vinculadas a la vida afectiva de sus hijos.

Para finalizar, es importante señalar las limitaciones presentes en esta investigación, una de ellas es que no fue posible profundizar en la diversidad de contextos socioculturales del país, ya que las experiencias recogidas se concentraron principalmente en la Región Metropolitana y, en un único caso, en la Región de Valparaíso. Resulta fundamental contrastar y comprender las vivencias de padres de otras zonas del país, considerando las significativas desigualdades territoriales, económicas y culturales que caracterizan al territorio chileno. Nociones vinculadas a la masculinidad tradicional, como el machismo, pueden expresarse de manera distinta y estar más arraigadas en ciertos contextos regionales. Estos factores influyen de manera relevante tanto en la relación que los padres establecen con sus hijos como en la forma en que comprenden y reaccionan frente a la revelación de la orientación sexual homosexual. Por tal motivo, futuras investigaciones deberían incorporar una mayor diversidad territorial para captar estas variaciones socioculturales.

De igual manera, es relevante que futuras investigaciones consideren la participación de padres pertenecientes a distintos grupos etarios, debido a que posibilitará comprender de manera más completa las variaciones generacionales en torno a la aceptación, las nociones de masculinidad, las prácticas de crianza y las transformaciones subjetivas que ocurren a partir de la revelación. Esto permitiría identificar no solo las diferencias, sino también las similitudes que atraviesan a los padres independientemente de su edad, ofreciendo una visión más matizada y menos estereotipada del fenómeno.

Conclusiones

La investigación permitió analizar cómo la experiencia de la paternidad, en el contexto de la revelación de la orientación sexual de un hijo homosexual, impulsa en los padres procesos de revisión y transformación de sus propias masculinidades, debido a que se ven enfrentados a los modelos tradicionales internalizados que se caracterizan por tener una restricción emocional con un distanciamiento afectivo y una rigidez de roles de género. En resumen, los padres transitan desde reacciones iniciales de temor e incertidumbre hacia formas de comprensión más abiertas, favoreciendo vínculos basados en la cercanía, el diálogo y la aceptación.

En cuanto a su relevancia social, el estudio contribuye a visibilizar el rol de los padres en contextos de diversidad sexual, un ámbito que ha tendido a centrarse mayoritariamente en las experiencias de madres o de los propios hijos. Al poner en el centro la experiencia paterna, se aportan elementos clave para comprender cómo se reproducen o se transforman las prácticas de género al interior de las familias. Por otra parte, a nivel académico, la investigación contribuye a los estudios de masculinidades y familia al incorporar la experiencia paterna como objeto de análisis, ampliando un campo que ha sido menos explorado en el contexto chileno y latinoamericano, y abriendo nuevas líneas de investigación sobre paternidad, crianza y diversidad sexual.

Referencias

Andréu, J., García-Nieto, A., & Pérez, A. M. (2007). *Evolución de la teoría fundamentada como técnica de análisis cualitativo* (1ra ed.). Centro de Investigaciones Sociológicas.

Arcos, A. (2021). Análisis crítico de la masculinidad hegemónica y formas alternativas e igualitarias de la misma entre la población adolescente en el territorio de Bizkaia. *Solidaridad SI*. https://www.solidaridadsi.org/files/2021-04/analisis-critico-masculinidad-bizkaia-adolescente-compressed.pdf?863b1d1055

Arévalo, J., Lizama, M., & Sanhueza, C. (2011). Revelación de homosexualidad de un hijo y reconstrucción del vínculo parento-filial. *Revista Perspectivas*, (22), 105-117. https://repositoriodigital.uct.cl/handle/10925/5422

Bowers, R., Minichiello, V., & Plummer, D. (2005). Homophobia and the everyday mechanisms of prejudice: Findings from a qualitative study. *Counselling, Psychotherapy, and Health, 1*(1), 31-51. https://www.acrjournal.com.au/resources/assets/journals/Volume-1-Issue-1-2005/V1_I1_Bowers_31-51_7_05.pdf

Carrillo, C., & Revilla, J. (2006). Masculinidad entre padres (madre y padre) e hijos. *La Ventana, 3*(23), 95-125. https://doi.org/10.32870/lv.v3i23.799

Connell, R. (1995). *Masculinidades*. Universidad Nacional Autónoma de México.

González, R. (2017). Las ventajas de la paternidad positiva como un valor emergente, favor de transformación social y de cambio en el paradigma de la masculinidad hegemónica. *Hachetetepé, (*15), 51-63. https://doi.org/10.25267/hachetetepe.2017.v2.i15.6

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). McGraw-Hill Education.

Human Rights Watch. (30 de junio de 2016). *La ONU hace historia en materia de orientación sexual e identidad de género*. https://www.hrw.org/news/2016/06/30/un-makes-history-sexual-orientation-gender-identiy

Irarrázabal, P. (2022). Vagos, trabajadores callejeros e individuos peligrosos: Hitos de la historia del marco legal de las calles. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos,* (44), 465-489. https://doi.org/10.4067/S0716-54552022000100465

Ley No. 20609. Establece medidas contra la discriminación, Julio 12, 2012, Diario Oficial [D.O.] (Chile). https://bcn.cl/2g7mr

Ley No. 21120. Reconoce y da protección al derecho a la identidad de género, Noviembre 28, 2018, Diario Oficial [D.O.] (Chile). https://bcn.cl/283gj

Ley No. 21400. Modifica diversos cuerpos legales para regular, en igualdad de condiciones, el matrimonio entre personas del mismo sexo, Diciembre 9, 2021, Diario Oficial [D.O.] (Chile). https://bcn.cl/2ucii

Luján, I., & Tamarit, A. (2012). Dinámica familiar ante la revelación de la orientación homosexual de los hijos/as. *International Journal of Developmental and Educational Psychology, 3*(1), 301-308. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8863309

Madrid, S., Valdés, T., & Celedón, R. (2020). *Masculinidades en América Latina. Veinte años de estudios y políticas para la igualdad de género.* Ediciones Universidad Academia de Humanismo Cristiano. https://creaequidad.cl/images/Publicaciones/LibroMasculinidades.pdf

Ministerio de Salud. (2023). *Encuesta nacional de salud, sexualidad y género (ENSSEX) 2022/2023. Primeros resultados*. https://aprofaeduca.cl/wp-content/uploads/2024/02/Encuesta-nacional-de-salud-sexualidad-y-genero.-Primeros-Resultados.pdf

Montenegro, J., Orcasita, L., Guayara, L., & Zapata, L. (2019). Representaciones sociales sobre masculinidad y paternidad en padres con hijos gays. *Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo, 21*(1), 1-22. https://ciberindex.com/index.php/id/article/view/21108id

Noreña, A. L., Alcaraz-Moreno, N., Rojas, J. G., & Rebolledo-Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan, 12*(3), 263-274. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-59972012000300006

Pavez, J., Cruz, M., Badilla, M., Reyes, M., Eguren, P., & Lobos, A. (2023). Marcha del orgullo LGBTQ+ en Santiago de Chile: Posiciones en tensión y disputas de género. *Revista Tramas y Redes,* (4), 71-92. https://doi.org/10.54871/cl4c400d

Pérez, C. (28 de junio de 2024). A 25 años de la ley que despenalizó la homosexualidad en Chile. *La Tercera*. https://www.latercera.com/la-tercera-sabado/noticia/a-25-anos-de-la-ley-que-despenalizo-la-homosexualidad-en-chile/WJ52Q4CGWVA6RDDZZUWBZ2GZNU/

United Nations International Children's Emergency Fund. (s.f.). *Apoyo a la crianza*. https://www.unicef.org/es/apoyo-la-crianza

No Todo es Académico: Relación entre Apego y Adaptación Universitaria en Estudiantes de Primer Año[9]

Autores y filiación

Javiera S. Leppe Roa, Facultad de Psicología,UDP, Chile.
javiera.leppe@mail.udp.cl

Allison M. Ronda Castañeda, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
allison.ronda@mail.udp.cl

Clemente J. Brücher Arteaga, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
clemente.brucher@mail.udp.cl

Renata V. Pérez Vargas, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
renata.perez2@mail.udp.cl

Resumen

La transición a la educación superior constituye un proceso complejo que exige adaptación académica, social e institucional. En este contexto, los estilos de apego han sido propuestos como un factor potencialmente relevante para comprender las diferencias individuales en la forma en que los y las estudiantes enfrentan los desafíos del primer año universitario.

El presente estudio tuvo como objetivo analizar la relación entre los estilos de apego y los niveles de adaptación universitaria en estudiantes de primer año en Chile. Se llevó a cabo un estudio cuantitativo, no experimental, transversal y correlacional, con una muestra no probabilística por conveniencia de 103 estudiantes. La recolección de datos se realizó mediante un cuestionario digital que incluyó el Cuestionario de Adaptación a la Vida Universitaria (CAVU) y la Escala de Experiencias en Relaciones Cercanas, versión breve (ECR-12). Los análisis se efectuaron con pruebas paramétricas y no paramétricas (ANOVA, Kruskal–Wallis, Mann–Whitney, nptrend y correlación de Spearman). Los resultados indicaron

[9] Este artículo fue escrito durante la realización del curso Investigación II, impartido por la profesora Stefanella Costa Cordella y la ayudantía de María Victoria Díaz, Ariadna Morales y Javiera Palma.

que no existen diferencias significativas en la adaptación universitaria según los estilos de apego. No obstante, se observaron diferencias sociodemográficas: los hombres y quienes pertenecían a instituciones públicas reportaron mayores niveles de adaptación, mientras que la edad se asoció negativamente con el ajuste universitario. Estos hallazgos sugieren que, en esta muestra, factores contextuales e institucionales podrían tener mayor influencia en la adaptación que las características vinculares individuales. Se discuten implicancias para el diseño de programas de acompañamiento e investigaciones futuras.

Palabras clave: apego, estudiante universitario/a, adaptación, educación superior, Chile.

Introducción

La transición a la educación superior es un momento crítico que implica transformaciones profundas en lo académico, social y emocional. El ingreso a la universidad demanda que los y las estudiantes enfrenten un entorno nuevo, con exigencias que superan las de la educación escolar, lo que hace de la adaptación universitaria un proceso complejo y multifactorial (Baker y Siryk, 1984). La magnitud de este desafío queda en evidencia al considerar que alrededor del 28,8% de la población estudiantil chilena de pregrado abandona sus estudios durante el primer año de carrera (Ministerio de Educación, 2019). Un abandono que no debe entenderse únicamente como la salida definitiva del sistema educacional, sino una deserción temprana, donde el estudiante no renueva matrícula en su cohorte original al año siguiente (Ministerio de Educación, 2019). Este fenómeno no solo genera pérdidas a nivel individual en términos de expectativas truncadas, frustración y deterioro del bienestar psicológico, sino que también representa un problema estructural para el sistema educativo, que debe responder a las demandas de permanencia y éxito académico.

Ante este escenario, las instituciones de educación superior en Chile han diversificado sus estrategias de acompañamiento. Mientras programas como Talento e Inclusión de la Pontificia Universidad Católica (s.f.) priorizan la nivelación

académica para estandarizar contenidos, otras instituciones como la Universidad de Chile (s.f.) y la Universidad Andrés Bello (2025) han transitado hacia modelos holísticos que integran el apoyo pedagógico con redes de bienestar socioeconómico y salud mental. Esta variabilidad subraya que la adaptación es un proceso multidimensional que trasciende la competencia cognitiva, exigiendo una base de seguridad emocional y autorregulación por parte del estudiante (Canales y De los Ríos, 2007).

Pese a estos esfuerzos, la literatura nacional advierte que las intervenciones suelen focalizarse en mitigar brechas de vulnerabilidad socioeconómica o académica (Canales y De los Ríos, 2007), omitiendo factores psicológicos transversales que influyen en el ajuste de cualquier estudiante. Bajo esta premisa, la adaptación no depende solo de apoyos externos, sino de recursos internos de autorregulación. Así, el estilo de apego no opera de forma aislada, sino como el sistema primario de regulación emocional que permite gestionar las demandas del entorno (Mikulincer y Shaver, 2016). Un apego seguro facilita el empleo de estrategias adaptativas para procesar las exigencias académicas y sociales sin desbordarse, promoviendo una adaptación universitaria más sólida (Guzmán-González et al., 2016).

La adaptación universitaria se define, entonces, como el proceso mediante el cual las y los estudiantes desarrollan las habilidades necesarias para ajustarse a las demandas académicas, sociales y emocionales propias del ingreso a la educación superior (Baker y Siryk, 1984). Este ajuste implica no solo adquirir competencias de organización, gestión del tiempo y rendimiento académico, sino también la capacidad de integrarse a un entorno social distinto, establecer vínculos significativos con pares y docentes, y enfrentar desafíos emocionales como el estrés, la ansiedad o la sensación de soledad (Credé y Niehorster, 2011; David y Nită, 2014). De acuerdo con Tinto (1996), las dificultades en la adaptación constituyen uno de los principales predictores de deserción temprana, lo que subraya la necesidad de atender de manera integral los factores implicados en este proceso.

Entre estos factores, el estilo de apego emerge como una variable crítica. Según la teoría de Bowlby (1979/2014), los vínculos tempranos configuran el sistema de regulación emocional, dando paso a los patrones identificados por Ainsworth

et al. (1978): seguro, ansioso-ambivalente y evitativo, y posteriormente, al apego desorganizado (Main y Solomon, 1990). Estos modelos internos evolucionan hacia estilos adultos que dictan cómo se gestiona la proximidad emocional y el estrés: mientras el apego seguro promueve la confianza y el uso de estrategias adaptativas, los estilos inseguros (ansioso o evitativo) suelen activar mecanismos desadaptativos que dificultan la construcción de vínculos sanos y la respuesta a la novedad (Mikulincer y Shaver, 2016).

En el contexto universitario, los estilos de apego adquieren particular relevancia debido a que los y las estudiantes deben desenvolverse en un ambiente nuevo y demandante, en el cual se ponen a prueba sus habilidades de vinculación, afrontamiento y regulación emocional. Investigaciones realizadas en Chile han demostrado que la población estudiantil con apego seguro tiende a adaptarse con mayor facilidad, regulan mejor el estrés y presentan mayores niveles de bienestar subjetivo; en contraste, aquellos con estilos inseguros reportan mayores dificultades sociales y emocionales, así como un ajuste académico más precario (Guzmán-González et al., 2016). Esta relación entre apego y adaptación no se limita al contexto nacional: estudios internacionales han llegado a conclusiones similares, reforzando la idea de que el apego seguro actúa como un factor protector en la transición universitaria (Lapsley y Edgerton, 2002).

Así y todo, la adaptación no depende exclusivamente del apego. La socialización (Marín, 1986; Rocher, 1985) y el apoyo social (Cobb, 1976) actúan como amortiguadores del estrés, facilitando la permanencia académica (Cohen y Wills, 1985; Rodríguez et al., 2017). De este modo, el sentido de pertenencia y los vínculos significativos (Weidman, 1989) fomentan la resiliencia frente al abandono (Tinajero et al., 2019). Bajo esta premisa, el apego constituye la base individual que predispone la forma en que el estudiante interactuará con estos recursos externos durante su primer año, tal como se ilustra en la Figura 1 (véase Figura 1).

Figura 1

Modelo Teórico de la Relación entre el Sistema de Apego y la Adaptación a la Vida Universitaria

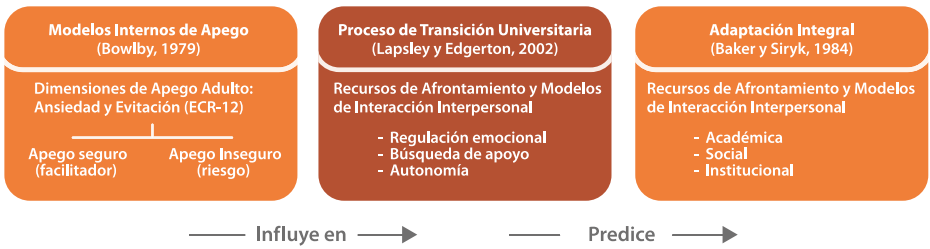

Nota. Elaboración propia basada en la teoría del apego de Bowlby (1979), el modelo de transición de Lapsley y Edgerton (2002) y las dimensiones de adaptación de Baker y Siryk (1984).

A pesar de los hallazgos disponibles, la literatura presenta limitaciones significativas. Una parte considerable de las investigaciones se ha concentrado en variables aisladas como la regulación emocional o las estrategias de afrontamiento, sin integrar de manera holística los estilos de apego con el proceso multidimensional de adaptación universitaria (Masapanta y Núñez, 2023; So y Fiori, 2022). En el contexto chileno, esta brecha es aún más evidente, pues se carece de estudios que vinculen empíricamente los diferentes estilos de apego con las dimensiones académica, social e institucional, evaluadas en la educación superior local. La relevancia de abordar este vacío cobra mayor importancia al considerar que el 56% de las y los estudiantes universitarios chilenos presenta síntomas de estrés y un 46% manifiesta indicadores de ansiedad o depresión (Instituto Nacional de la Juventud, 2019), cifras que se han acentuado tras la pandemia (Ministerio de Salud, 2022). Estos datos ponen en evidencia la urgencia de articular políticas universitarias y evidencia científica que contemplen las dimensiones emocionales y vinculares del estudiantado, más allá de los soportes estrictamente académicos.

En este contexto, el presente estudio se propuso analizar la relación entre los estilos de apego y el nivel de adaptación universitaria en estudiantes de Primer Año

en Chile. La hipótesis central planteó que el grupo con apego seguro presentaría mayores niveles de adaptación académica, social e institucional, evaluada mediante el CAVU, en comparación con quienes presentaron estilos ansioso o evitativo. La importancia de esta investigación radica no solo en su aporte teórico al vincular la teoría del apego con la psicología educacional, sino también en su valor práctico, al generar evidencia que pueda orientar programas de acompañamiento y estrategias de retención en la educación superior.

En última instancia, comprender la influencia del apego en la adaptación universitaria permite avanzar hacia un modelo de educación más integral, que considere al estudiante como sujeto complejo y diverso, con necesidades emocionales que inciden directamente en su trayectoria académica.

Marco Metodológico

Diseño

Estudio cuantitativo, no experimental, transversal y correlacional, orientado a examinar la relación entre las dimensiones del apego y la adaptación universitaria.

Participantes

Se utilizó una estrategia de muestreo no probabilístico por conveniencia. La muestra estuvo conformada por 103 estudiantes universitarios de primer año en distintas instituciones de educación superior durante el año 2025. Como criterios de inclusión se estableció que los participantes fueran mayores de 18 años y estuvieran matriculados/as en programas de pregrado, mientras que se excluyó a quienes hubieran cursado previamente otra carrera universitaria y a aquellos/as que no brindaron su consentimiento informado.

El reclutamiento se llevó a cabo mediante la difusión en redes sociales y universidades de un volante que incluía el enlace y código QR del formulario de participación. Antes de iniciar, se presentó un consentimiento informado que explicó el propósito del estudio, la naturaleza voluntaria de la participación y las

garantías de anonimato y confidencialidad. Solo quienes lo aceptaron pudieron acceder al cuestionario. La recolección de datos se efectuó en un único momento durante el segundo semestre de 2025.

En cuanto a las consideraciones éticas, se garantiza en todo momento la participación voluntaria y anónima, junto con el almacenamiento confidencial de la información en una base de datos protegida y con acceso restringido exclusivamente al equipo investigador.

La investigación cuenta con la aprobación del Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales, asegurando el cumplimiento de los principios éticos establecidos para investigaciones con personas.

Procedimiento

La recolección se realizó mediante un cuestionario en formato digital, elaborado a través de la plataforma Google Forms, aplicado de manera online y asincrónica, que permitió que los y las participantes respondieran desde sus dispositivos en el momento que estimaran adecuado. Se incluyeron preguntas sociodemográficas relativas a género, edad, región, comuna de residencia y estudios, con el propósito de caracterizar la muestra. Posteriormente, se integraron los ítems de los siguientes instrumentos de medición para cada una de las variables del estudio:

El Cuestionario de Adaptación a la Vida Universitaria (CAVU) fue utilizado para medir el grado de adaptación académica, social e institucional. Este instrumento corresponde a una versión acortada y validada (Rodríguez-Ayan y Sotelo, 2014) del cuestionario original Student Adaptation to College Questionnaire (SACQ) de 67 ítems (Baker y Siryk, 1984, 1986, 1989). El instrumento evalúa retrospectivamente, mediante autorreporte, el grado de adaptación a la vida universitaria a través de 11 ítems con formato likert, distribuidos en tres subescalas: social (S), institucional (I) y académica (Ac). De un total de 11 ítems, los primeros cinco abordan la integración a las estructuras sociales de la universidad (S); los siguientes tres evalúan la identificación y el sentido de pertenencia con la institución (I); los últimos tres ítems abordan la adaptación a las demandas propias del ámbito académico (Ac).

El CAVU presenta una consistencia interna de: α = 0.81 (S), α = 0.73 (I), α = 0.78 (Ac) y α total = 0.89. Las correlaciones ítem-total corregidas oscilaron entre 0.44 y 0.65. Su validez estructural fue respaldada por un análisis factorial confirmatorio con buenos índices de ajuste: $\chi^2(41) = 116.98$, $p < .001$; $\chi^2/df = 2.85$; CFI = 0.96; GFI = 0.95; RMSEA = 0.062; SRMR = 0.048 (Rodríguez-Ayan y Sotelo, 2014).

Se utilizó una versión adaptada del CAVU, que fue recodificada a un formato dicotómico ("No" = 1; "Sí" = 5), con el objetivo de reducir la carga del encuestado ante la extensión del protocolo y mitigar sesgos de deseabilidad social (Rolstad et al., 2011). Cabe señalar que esta versión modificada no cuenta con un proceso de validación psicométrica previo, por lo que se procedió a analizar su comportamiento estadístico en la muestra presente.

Por otro lado, la Escala de Experiencias en Relaciones Cercanas - Versión Corta (Experiences in Close Relationships-Short Form, ECR-S/ECR-12) fue utilizada para determinar los estilos de apego adulto, ya que mide la ansiedad y la evitación vinculadas a las relaciones cercanas. Este instrumento corresponde a una versión abreviada y validada en el idioma nativo (Wei et al., 2007) del cuestionario original de 75 ítems (Brennan et al., 1998). La escala evalúa, mediante autorreporte, distintos estilos de apego adulto a través de 12 ítems con formato Likert, distribuidos en dos subescalas de 6 ítems cada una, diseñadas para medir ansiedad (A) y evitación (E).

Respecto a sus propiedades psicométricas, la versión chilena de (ECR-12) presenta adecuada confiabilidad: α entre .72 y .83 para la subescala de ansiedad (A) y α entre .78 y .89 para la subescala de evitación (E) (Guzmán-González et al., 2020). La correlación ítem-escala osciló entre .40 y .68. Su validez de criterio mostró asociaciones consistentes con la teoría del apego: la ansiedad en el apego se asocia a un mayor distrés emocional y baja satisfacción vital, mientras que la evitación se vincula principalmente a dificultades en la empatía, el ajuste de pareja y el malestar psicológico (Guzmán-González et al., 2020).

Los análisis se realizaron con el software Stata 18 (StataCorp, 2023). Se aplicó estadística descriptiva (frecuencias, porcentajes, medias y desviaciones estándar) para caracterizar la muestra y las variables de estudio. Posteriormente, se realizaron análisis inferenciales según el cumplimiento de supuestos: para comparar la adaptación por estilos de apego se utilizó ANOVA de un factor, complementado con las pruebas Kruskal-Wallis y el test nptrend. Asimismo, se empleó la prueba de Mann-Whitney para la comparación por género y la correlación de Spearman para examinar la relación entre edad y adaptación ($\alpha = .05$).

Para resguardar el rigor del estudio, se utilizaron instrumentos de amplio uso y validados en el ámbito universitario. El proceso de recolección se realizó de forma estandarizada, asegurando condiciones uniformes para todos los participantes. Por su parte, la validez interna se apoyó en la operacionalización rigurosa de las variables y en un análisis sistemático de los datos, en tanto la validez externa se sustentó en la descripción detallada de la muestra y su contexto.

Resultados

A continuación se presentan los resultados del análisis cuantitativo del estudio.

En primer lugar, se describen los aspectos descriptivos de la muestra y de las variables principales. Posteriormente, se reportan los análisis inferenciales relacionados con el objetivo central del estudio. Finalmente, se presentan análisis complementarios vinculados a género, tipo de institución y edad.

Descriptivos Generales

Como se muestra en la Tabla 1 (véase Tabla 1), la muestra estuvo compuesta por 103 estudiantes universitarios, cuyas edades fluctuaron entre 18 y 28 años. La edad promedio fue de 19.42 años (DE = 1.99). En cuanto a la distribución por género, el 63.1% se identificó como mujer, el 34.0% como hombre y un 2.9%, como otras identidades de género.

Tabla 1

Características Sociodemográficas de la Muestra (n = 103)

Variable	n (%)	Media (DE)	Mediana (IQR)
Edad	–	19.42 (1.99)	19 (19–20)
Género			
Mujer	65 (63.1%)	–	–
Hombre	35 (34.0%)	–	–
Otras identidades	3 (2.9%)	–	–
Tipo de institución			
Pública	17 (16.5%)	–	–
Privada	86 (83.5%)	–	–
Estilo de apego			
Seguro	21 (20.4%)	–	–
Ansioso	37 (35.9%)	–	–
Evitativo	24 (23.3%)	–	–
Temeroso	21 (20.4%)	–	–

Nota. DE = desviación estándar; IQR = rango intercuartílico.

Respecto al tipo de institución, la mayoría de los participantes pertenecía a instituciones privadas (83.5%), mientras que el 16.5% provenía de instituciones públicas. En relación con el estilo de apego, el grupo más numeroso fue el apego ansioso (35.9%), seguido por el evitativo (23.3%), el seguro (20.4%) y el temeroso (20.4%).

En cuanto a la variable principal del estudio, la adaptación universitaria (CAVU), el puntaje total presentó un rango observado entre 31 y 55 puntos, con una media general de 44.09 (DE = 6.27), lo que indica una variabilidad moderada en los niveles de adaptación reportados por los participantes.

Asimismo, se evaluó la consistencia interna de los instrumentos en esta muestra. El CAVU obtuvo un coeficiente α = .49, indicando una confiabilidad baja. En el caso del ECR-12, las subescalas mostraron niveles adecuados de consistencia interna: ansiedad (α = .79) y evitación (α = .88). Estos valores permiten interpretar los análisis considerando el nivel de precisión observado en cada escala.

Estos resultados describen las características generales de la muestra y de las variables principales, lo que permite avanzar hacia los análisis destinados a responder el objetivo central del estudio.

Adaptación Universitaria según Estilo de Apego

El objetivo central del estudio fue evaluar las diferencias en adaptación universitaria (CAVU) según el estilo de apego, cuyos estadísticos descriptivos pueden observarse en la Tabla 2 (véase Tabla 2).

Tabla 2

Medias y Desviaciones Estándar del CAVU según Estilo de Apego (N = 103)

Estilo de apego	M	DE
Seguro	43.38	5.78
Ansioso	43.76	6.66
Evitativo	45.83	6.82
Temeroso	43.38	5.35
Total	44.09	6.27

Nota. M = Media, DE = desviación estándar.

Dado que los puntajes de CAVU no cumplieron el supuesto de normalidad (Shapiro–Wilk, $p < .001$), se complementaron los análisis con pruebas no paramétricas.

En primer lugar, el ANOVA de un factor no mostró diferencias significativas entre los estilos de apego, $F(3, 99) = 0.83$, $p = .48$. En coherencia con este resultado, la prueba de Kruskal–Wallis tampoco evidenció diferencias estadísticamente significativas, $\chi^2(3) = 3.57$, $p = .31$. Además, la prueba de tendencia ordenada (nptrend) no indicó un patrón lineal significativo entre los grupos, $z = -0.27$, $p = .79$.

En conjunto, los análisis paramétricos y no paramétricos convergen en indicar que no existen diferencias significativas en los niveles de adaptación universitaria entre los cuatro estilos de apego.

Análisis Complementarios

Además del análisis principal, se exploraron posibles diferencias en los niveles de adaptación universitaria según tres variables sociodemográficas: género, tipo de institución y edad. Estos análisis permiten descartar efectos alternativos que pudieran influir en los resultados generales.

Adaptación Universitaria según Género

Dado que los grupos "no binario" ($n = 1$) y "prefiero no responder" ($n = 2$) presentaron tamaños muestrales insuficientes para realizar comparaciones estadísticas válidas, fueron excluidos únicamente del análisis por género. De este modo, las comparaciones se realizaron entre mujeres ($n = 65$) y hombres ($n = 35$), asegurando estimaciones estables.

Debido a la ausencia de normalidad en los puntajes de CAVU, se utilizó la prueba de Mann–Whitney para comparar ambos grupos (ver Tabla 3).

Tabla 3

Medias y desviaciones estándar del CAVU según género

Género	M	DE	Min	Máx
Mujer	43.18	6.22	31	55
Hombre	46.20	5.80	35	55

Nota. M= media, DE = desviación estándar.

La comparación indicó diferencias estadísticamente significativas, z = –2.12, p = .034, con un tamaño del efecto pequeño (r = .21), evidenciando que los hombres presentan mayores niveles de adaptación universitaria que las mujeres.

Adaptación Universitaria según Tipo de Institución

Para examinar diferencias en adaptación universitaria según tipo de institución, se compararon los puntajes de estudiantes de instituciones públicas y privadas. En la Figura 2 (ver también Tabla 4) se observa la distribución de ambos grupos, donde se aprecia una tendencia a puntuaciones más altas en estudiantes de instituciones públicas.

Figura 2

Adaptación Universitaria según Tipo de Institución

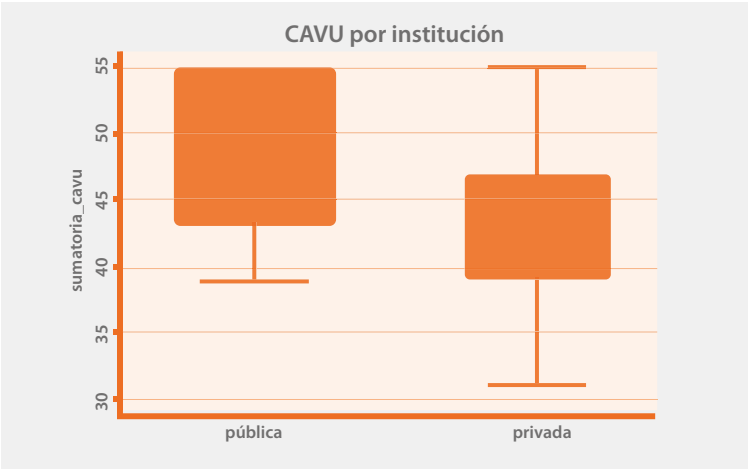

Nota. El diagrama de cajas muestra la distribución de los puntajes de CAVU en estudiantes de instituciones públicas y privadas. Se observa una tendencia a valores más altos de adaptación universitaria en el grupo de instituciones públicas, con una mediana superior y menor dispersión inferior

Tabla 4

Medias y Desviaciones Estándar del CAVU según Tipo de Institución de Educación Superior

Tipo de institución	M	DE	Min	Máx
Pública	47.94	6.09	39	55
Privada	43.33	6.05	31	55

Nota. M= media, DE = desviación estándar.

Se utilizó la prueba no paramétrica de Kruskal–Wallis para comparar ambos grupos. Los resultados indicaron diferencias estadísticamente significativas, $\chi^2(1) = 6.53$, $p = .011$, con un tamaño del efecto pequeño-moderado ($r = .25$). En esta muestra, los estudiantes de instituciones públicas presentaron niveles más altos de adaptación universitaria que aquellos pertenecientes a instituciones privadas.

Relación entre Edad y Adaptación Universitaria

Finalmente, se examinó la relación entre edad y adaptación universitaria mediante la correlación de Spearman, debido a que la edad no cumplió el supuesto de normalidad (Shapiro–Wilk, $p < .001$). Los resultados mostraron una correlación negativa y significativa entre ambas variables, $\rho = –.23$, $p = .017$, lo que indica que la adaptación universitaria tiende a disminuir ligeramente a medida que aumenta la edad en esta muestra.

En conjunto, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en los niveles de adaptación universitaria según el estilo de apego, respondiendo al objetivo principal del estudio. Por otro lado, los análisis complementarios indicaron diferencias según variables sociodemográficas: los hombres presentaron puntajes más altos que las mujeres, y los estudiantes de instituciones públicas mostraron mayores niveles de adaptación que quienes asisten a instituciones privadas. Así también, se observó una correlación negativa entre edad y adaptación universitaria, lo que indica que, en esta muestra, los puntajes tendieron a disminuir a medida que aumentaba la edad.

Discusión

Al analizar los resultados en relación con el objetivo de este estudio, no se evidenciaron diferencias estadísticamente significativas en la adaptación universitaria entre los estilos de apego seguro, ansioso, evitativo y temeroso. De este modo, la hipótesis inicial no se vio respaldada, lo que contrasta con la literatura nacional e internacional. Autores como López y Gormley (2002) señalan que el apego seguro promueve el afrontamiento adaptativo y el uso de

recursos socioemocionales que facilitan la transición universitaria. Del mismo modo, la ausencia de diferencias resulta discordante con la literatura sobre la hiperactivación del sistema de apego y la preocupación ante el rechazo (Tucker y Anders, 1999), característica del apego ansioso que suele asociarse con un menor ajuste emocional, social y académico.

Variables Contextuales y de Apoyo Social

Para comprender la discrepancia entre lo observado y lo esperado, es necesario considerar que el apego influye en la conducta mediante modelos internos que orientan la percepción e interacción interpersonal. Debido a que su manifestación no es directa ni fija, sino dependiente del contexto relacional (Martínez y Santelices, 2005), sus efectos tienden a ser progresivos y no necesariamente evidentes en las etapas iniciales de la experiencia universitaria.

En este sentido, la ausencia de una relación significativa podría explicarse por la influencia de variables contextuales que modulan este impacto; entre ellas, el apoyo social. Aunque su relevancia teórica es ampliamente reconocida, esta variable no fue incorporada ni controlada en el presente diseño. Su inclusión habría permitido una comprensión integrativa de su función amortiguadora, contribuyendo a explicar las diferencias respecto al marco teórico y fortaleciendo la rigurosidad del análisis.

Alcances Metodológicos y Psicométricos

Sumado a lo anterior, es imperativo considerar la influencia de factores metodológicos en la interpretación de estos hallazgos. El empleo de un formato dicotómico en el CAVU redujo considerablemente la variabilidad de las respuestas, lo que resultó en una consistencia interna baja ($\alpha = .49$), muy inferior a la reportada en su validación original. Esta limitación técnica podría haber generado un fenómeno de atenuación en las correlaciones, reduciendo la potencia estadística para detectar asociaciones con los estilos de apego. Con este escenario, no se puede descartar que la sensibilidad del instrumento adaptado haya sido insuficiente para capturar de manera diferenciada las variaciones sutiles de las dimensiones de Ansiedad y Evitación del ECR-12. Por consiguiente, la ausencia de significancia

estadística debe interpretarse con cautela, considerando que el diseño priorizó la agilidad de respuesta sobre la precisión psicométrica. Adicionalmente, el diseño transversal impide observar la evolución de la adaptación a lo largo del tiempo. En este sentido, los efectos del estilo de apego podrían manifestarse de manera más clara en etapas avanzadas del semestre. De esta manera, un diseño longitudinal permitiría capturar variaciones temporales, lo que posibilitaría modelar trayectorias individuales de ajuste y diferenciar patrones de vulnerabilidad o resiliencia. Además, este enfoque podría incorporar análisis de crecimiento latente y modelos mixtos, útiles para comprender cómo se mantienen, aumentan o disminuyen las dificultades de adaptación según el estilo de apego.

En síntesis, aunque estudios anteriores mostraron que el apego facilita la adaptación (Guzmán-González et al., 2016), estos resultados no respaldaron tal relación, posiblemente por factores contextuales y sociales, como el apoyo social, que no fueron contemplados en el diseño.

Implicancias de los Hallazgos Sociodemográficos

Los análisis sociodemográficos revelaron diferencias que aportan elementos relevantes para comprender la escala de adaptación universitaria como un proceso multifactorial. En primer lugar, los hombres reportaron una mayor adaptación que las mujeres. Este patrón podría vincularse a diferencias en los estilos de afrontamiento y a la mayor vulnerabilidad al estrés reportada por las mujeres (Matud, 2004). Así también, los estudiantes pertenecientes a instituciones públicas presentaron una mejor adaptación, lo que sugiere que los factores contextuales e institucionales podrían ejercer una influencia mayor que las características individuales del apego. Variables como la cultura académica, la diversidad socioeconómica y la accesibilidad de redes de apoyo constituyen componentes de una comunidad de aprendizaje (Tinto, 1996) que modula positivamente la inserción universitaria. En este sentido, Canales y De los Ríos (2007) plantean que la integración del estudiante no depende solo de sus capacidades individuales, sino de la existencia de sistemas de apoyo institucionales que logren compensar las brechas de origen, facilitando así un ajuste funcional a las demandas del primer año.

Por otro lado, la correlación negativa entre adaptación y edad indica que los estudiantes de mayor edad enfrentarían desafíos adicionales, como responsabilidades laborales o familiares en su transición universitaria, factores que podrían constituir presiones externas que suponen un riesgo de sobrecarga de funciones ajenas al ámbito académico (Castillo y Cabezas, 2010). Esta realidad resulta pertinente para el diseño de estrategias de apoyo dirigidas a estudiantes no tradicionales, cuyo éxito depende de la capacidad institucional para ofrecer soportes adecuados a sus trayectorias de vida.

Finalmente, es imperativo destacar la distribución atípica de los estilos de apego observada. En población general, los porcentajes esperados para los estilos ansioso, evitativo y seguro, son 19 %, 23 % y 58 %, respectivamente (Bakermans y Van IJzendoorn, 2009). No obstante, los resultados mostraron una sobrerrepresentación de estilos inseguros, particularmente el ansioso, y una disminución considerable del estilo seguro. Esta configuración limita la validez interpretativa, ya que, al alejarse de los patrones normativos, se reduce la variabilidad necesaria para identificar asociaciones consistentes entre las variables. Esto implica que los datos podrían reflejar las particularidades del grupo evaluado, más que las tendencias generalizables.

Para futuras investigaciones, se recomienda transitar hacia un muestreo estratificado que garantice una representación proporcional, complementado con análisis de factores institucionales específicos que permitan comprender cómo el entorno modula el impacto del apego en la vida universitaria.

Conclusiones

Los resultados del presente estudio no respaldaron la hipótesis inicial que proponía diferencias en la adaptación universitaria según los estilos de apego. Sin embargo, los hallazgos contribuyen a comprender la adaptación universitaria como un fenómeno complejo y multifactorial, influido por dimensiones que exceden las características intrasíquicas. En este sentido, la evidencia obtenida refuerza que el ajuste durante el primer año académico se configura mediante la interacción entre factores contextuales, institucionales y personales que, en conjunto, moldean la experiencia de ingreso a la educación superior.

Uno de los hallazgos relevantes por considerar corresponde a la distribución de los estilos de apego. Los resultados indicaron una prevalencia de los estilos de apego inseguro, específicamente del ansioso (35.9%) y del evitativo (23.3%). Esta composición, en el contexto del ingreso de nuevos/as estudiantes a la educación superior, debería constituir un punto de atención para las instituciones académicas. Además, dado que estos valores difieren de lo esperado en población general, sugieren que una parte significativa del estudiantado ingresa a la universidad con patrones relacionales que podrían dificultar la manera en que enfrentan situaciones evaluativas, nuevas dinámicas sociales o demandas asociadas a la autonomía e independencia propias del primer año.

Desde una perspectiva aplicada, estos resultados adquieren especial relevancia al momento de diseñar programas de inducción a la vida universitaria, acompañamiento académico y apoyo social. Reconocer estas diferencias permitiría anticipar posibles dificultades y fortalecer estrategias que faciliten la integración del estudiantado mediante talleres orientados a la regulación emocional, el manejo del estrés y el desarrollo de habilidades de integración social. El propósito es fortalecer las redes de apoyo social de los y las estudiantes, contribuyendo a una inserción universitaria más acompañada y adaptativa.

A partir de lo evidenciado, se hace necesario avanzar en líneas investigativas que incorporen diseños longitudinales capaces de analizar la evolución del ajuste en momentos críticos del semestre. Por lo mismo, se recomienda utilizar mediciones

multidimensionales y rigurosamente validadas para la población local, que permitan evaluar de manera independiente los componentes académico, social, institucional y personal de la adaptación. Además, la incorporación de variables mediadoras y moderadoras, como apoyo social percibido, estrategias de afrontamiento, regulación emocional o clima institucional, permitirían la construcción de modelos explicativos más completos y sensibles a la complejidad del fenómeno.

En conjunto, estos elementos permitirían desarrollar modelos explicativos más sólidos que integren factores individuales y contextuales, contribuyendo a una comprensión más precisa de los desafíos que enfrentan los estudiantes de primer año en Chile. De esta manera, se podría transitar desde lo trabajado hacia la creación de políticas de acompañamiento efectivas que no solo consideren la tranquilidad y el rendimiento académico, sino que se orienten al bienestar general e integral de los y las estudiantes de primer año en nuestro país.

Agradecimientos

Expresamos nuestros más sinceros agradecimientos a los y las estudiantes que colaboraron y aportaron de manera significativa en las etapas iniciales de nuestra investigación. En particular, agradecemos a Magdalena Gálvez, quien fue integrante del equipo y contribuyó en la elaboración y desarrollo del presente artículo.

Asimismo, extendemos nuestro reconocimiento al equipo docente del curso por las orientaciones brindadas durante el proceso formativo. De manera especial, agradecemos la guía de Victoria Díaz, ayudante del curso, cuyas retroalimentaciones nos permitieron mejorar continuamente y alcanzar la mejor versión de este trabajo, tanto en su presentación en el congreso como en el proceso de publicación.

Por último, agradecemos la asesoría metodológica de Jaime Leppe, PhD en Epidemiología, y de Sonia Roa-Alcaíno, Magíster en Salud Pública, cuyas orientaciones contribuyeron al fortalecimiento del proceso investigativo y nos brindaron, desde el inicio, la motivación y la confianza necesarias para ver el potencial de nuestra investigación.

Referencias

Ainsworth, M. D., Blehar, M. C., Waters, E., & Wall, S. N. (1978). Patterns of attachment: *A psychological study of the strange situation.* Lawrence Erlbaum. https://mindsplain.com/wp-content/uploads/2021/01/Ainsworth-Patterns-of-Attachment.pdf

Baker, R. W., & Siryk, B. (1984). Measuring adjustment to college. *Journal of Counseling Psychology, 31*(2), 179-189. https://doi.org/10.1037/0022-0167.31.2.179

Baker, R. W., & Siryk, B. (1986). Exploratory intervention with a scale measuring adjustment to college. *Journal of Counseling Psychology, 33*, 31-38. https://doi.org/10.1037/0022-0167.33.1.31

Baker, R. W., & Siryk, B. (1989). *Student adaptation to college questionnaire (SACQ): Manual.* Western Psychological Services.

Bakermans-Kranenburg, M. J., & Van IJzendoorn, M. H. (2009). The first 10,000 adult attachment interviews: Distributions of adult attachment representations in clinical and non-clinical groups. *Attachment & Human Development, 11*(3), 223-263. https://doi.org/10.1080/14616730902814762

Bowlby, J. (1979/2014). *Vínculos afectivos: Formación, desarrollo y pérdida*. Ediciones Morata.

Brennan, K. A., Clark, C. L., & Shaver, P. R. (1998). Self-report measurement of adult attachment: An integrative overview. En J. A. Simpson & W. S. Rholes (Eds.), *Attachment theory and close relationships* (pp. 46-76). The Guilford Press.

Canales, A., & De los Ríos, D. (2007). Factores explicativos de la deserción universitaria. *Calidad en la Educación*, (26), 173-201. https://doi.org/10.31619/caledu.n26.239

Castillo, J., & Cabezas, G. (2010). Caracterización de jóvenes primera generación en educación superior: Nuevas trayectorias hacia la equidad educativa. *Calidad en la Educación*, (32), 43-76. https://doi.org/10.31619/caledu.n32.151

Cobb, S. (1976). Social support as a moderator of life stress. *Psychosomatic Medicine, 38*(5), 300-314. https://doi.org/10.1097/00006842-197609000-00003

Cohen, S., & Wills, T. A. (1985). Stress, social support, and the buffering hypothesis. *Psychological Bulletin, 98*(2), 310-357. https://doi.org/10.1037/0033-2909.98.2.310

Credé, M., & Niehorster, S. (2011). Adjustment to college as measured by the Student Adaptation to College Questionnaire: A quantitative review of its structure and relationships with correlates and consequences. *Educational Psychology Review, 24*(1), 133-165. https://doi.org/10.1007/s10648-011-9184-5

David, L. T., & Niță, G. (2014). Adjustment to first year of college: Relations among self-perception, trust, mastery and alienation. *Procedia - Social and Behavioral Sciences, 127*, 139-143. https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.03.228

Guzmán-González, M., Carrasco, N., Figueroa, P., Trabucco, C., & Vilca, D. (2016). Estilos de apego y dificultades de regulación emocional en estudiantes universitarios. *Psykhe, 25*(1), 1-13. https://doi.org/10.7764/psykhe.25.1.706

Guzmán-González, M., Rivera-Ottenberger, D., Brassard, A., Spencer, R., & Lafontaine, M. (2020). Measuring adult romantic attachment: Psychometric properties of the brief Spanish version of the experiences in close relationships. *Psicologia Reflexão e Crítica, 33*(1). https://doi.org/10.1186/s41155-020-00145-w

Instituto Nacional de la Juventud. (2019). *Revista RT, 30*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. https://www.injuv.gob.cl/sites/default/files/rt_30.pdf

Lapsley, D. K., & Edgerton, J. (2002). Separation-individuation, adult attachment style, and college adjustment. *Journal of Counseling & Development, 80*(4), 484-492. https://doi.org/10.1002/j.1556-6678.2002.tb00215.x

López, F. G., & Gormley, B. (2002). Stability and change in adult attachment style over the first-year college transition: Relations to self-confidence, coping, and distress patterns. *Journal of Counseling Psychology, 49*(3), 355-364. https://doi.org/10.1037/0022-0167.49.3.355

Main, M., & Solomon, J. (1990). Procedures for identifying infants as disorganized/disoriented during the Ainsworth Strange Situation. En M. T. Greenberg, D. Cicchetti, & M. Cummings (Eds.), *Attachment in the preschool years: Theory, research, and intervention* (pp. 121-160). University of Chicago Press.

Marín, A. L. (1986). El proceso de socialización: Un enfoque sociológico. *Revista Española de Pedagogía, 44*(173). https://www.revistadepedagogia.org/rep/vol44/iss173/4

Martínez, C., & Santelices, M. P. (2005). Evaluación del apego en el adulto: Una revisión. *Psykhe, 14*(1), 181-191. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282005000100014&script=sci_arttext

Masapanta Solís, N. M., & Núñez Núñez, M. (2023). Estilos de apego y estrategias de afrontamiento en estudiantes universitarios. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, 4*(1), 421-435. https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.260

Matud, M. P. (2004). Gender differences in stress and coping styles. *Personality and Individual Differences, 37*(7), 1401-1415. https://doi.org/10.1016/j.paid.2004.01.010

Mikulincer, M., & Shaver, P. R. (2016). *Attachment in adulthood: Structure, dynamics, and change* (2nd ed.). The Guilford Press.

Ministerio de Educación de Chile. (2019). *Deserción de primer año y reingreso a la educación superior en Chile: Análisis de la cohorte 2015*. SIES. https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/4599

Ministerio de Salud de Chile. (22 de noviembre de 2022). *Ministerios de educación y salud presentan el primer diagnóstico de la salud mental en la educación superior chilena post pandemia.* https://educacionsuperior.mineduc.cl/2022/11/22/ministerios-de-educacion-y-salud-presentan-el-primer-diagnostico-de-la-salud-mental-en-la-educacion-superior-chilena-post-pandemia/

Pontificia Universidad Católica de Chile. (s.f.). *Talento e inclusión*. https://admision.uc.cl/vias-de-admision/talento-e-inclusion/

Rocher, G. (1985). *Introducción a la sociología general.* Herder.

Rodríguez, M. S., Tinajero, C., & Páramo, M. F. (2017). Pre-entry characteristics, perceived social support, adjustment and academic achievement in first-year Spanish university students: A path model. *The Journal of Psychology, 151*(8), 722-738. https://doi.org/10.1080/00223980.2017.1372351

Rodríguez-Ayán, M., & Sotelo, M. (2014). Cuestionario de adaptación a la vida universitaria (CAVU): Desarrollo, estructura factorial y validación inicial. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento, 6*(3), 40-49. https://doi.org/10.32348/1852.4206.v6.n3.7951

Rolstad, S., Adler, J., & Rydén, A. (2011). Response burden and questionnaire length: Is shorter better? A review and meta-analysis. *Value in Health, 14*(8), 1101-1108. https://doi.org/10.1016/j.jval.2011.06.003

So, C., & Fiori, K. (2022). Attachment anxiety and loneliness during the first year of college: Self-esteem and social support as mediators. *Personality and Individual*

Differences, 187. https://doi.org/10.1016/j.paid.2021.111405

StataCorp. (2023). *Stata statistical software: Release 18* [Software de computadora]. StataCorp LLC.

Tinajero, C., Martínez-López, Z., Rodríguez, M. S., & Páramo, M. F. (2019). Perceived social support as a predictor of academic success in Spanish university students. *Anales de Psicología, 36*(1), 134-142. https://doi.org/10.6018/analesps.344141

Tinto, V. (1996). Reconstructing the first year of college. *Planning for Higher Education, 25*(1), 1-6. https://www.researchgate.net/publication/228747694_Taking_student_retention_seriously_Rethinking_the_first_year_of_university

Tucker, J. S., & Anders, S. L. (1999). Attachment style, interpersonal perception accuracy, and relationship satisfaction in dating couples. *Personality and Social PsychologyBulletin,25*(4),403-412.https://doi.org/10.1177/0146167299025004001

Universidad Andrés Bello. (27 de junio de 2025). *UNAB recibe a sus nuevos estudiantes con actividades de acompañamiento para una transición exitosa a la educación superior.* https://noticias.unab.cl/unab-recibe-a-sus-nuevos-estudiantes-con-actividades-de-acompanamiento-para-una-transicion-exitosa-a-la-educacion-superior

Universidad de Chile. (s.f.). *Bienestar y apoyo estudiantil.* https://derecho.uchile.cl/admision/admision-2026/bienestar-y-apoyo-estudiantil

Wei, M., Russell, D. W., Mallinckrodt, B., & Vogel, D. L. (2007). The experiences in close relationship scale (ECR)-short form: Reliability, validity, and factor structure. *Journal of Personality Assessment, 88*(2), 187-204. https://doi.org/10.1080/00223890701268041

Weidman, J. C. (1989). The world of higher education: A socialization-theoretical perspective. En K. Hurrelmann & U. Engel (Eds.), *The social world of adolescents: International perspectives* (pp. 87-105). Walter De Gruyter. https://www.researchgate.net/publication/264348132_The_World_of_Higher_Education_A_Socialization-Theoretical_Perspective

Calidad de Sueño y Consumo de Alimentos Ultraprocesados en Universitarios/as de la Región Metropolitana[10]

Autores y filiación

Ariadne Antonella Muñoz Reyes, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
ariadne.munoz@mail.udp.cl

Alexa Catalina Hagen Ripoll, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
alexa.hagen@mail.udp.cl

María Jesús García de la Torre, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
maria.garcia14@mail.udp.cl

Catalina Fernanda Godoy Ramírez, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
catalina.godoy4@mail.udp.cl

Millaray Almendra Cruces González, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
millaray.cruces@mail.udp.cl

Resumen

Pese a que existen estudios que han abordado la relación bidireccional entre la calidad del sueño y el consumo de alimentos ultraprocesados, aún se mantiene reducida información sobre cómo se asocian estas variables en jóvenes universitarios/as en el ámbito nacional. Dado esto, el objetivo general fue analizar la relación entre la calidad del sueño y el consumo de alimentos ultraprocesados en universitarios/as de 18 a 25 años en la Región Metropolitana de Chile. La calidad del sueño hace referencia a la percepción particular de una persona al experimentar un descanso adecuado. Los alimentos ultraprocesados son productos elaborados con ingredientes artificiales que generan un aporte nutricional bajo. La investigación utilizó un diseño no experimental del tipo descriptivo correlacional, con la aplicación de un muestreo no probabilístico por conveniencia, que incluyó una muestra de 106 participantes. Se aplicaron los cuestionarios: Índice de Calidad del Sueño Pittsburgh y consumo de alimentos ultraprocesados. La distribución de

[10] Este artículo fue escrito durante la realización del Curso Investigación II de la carrera de Psicología de la Universidad Diego Portales, impartido por la Profesora Sussanne Reyes García y la Ayudantía de Sofía Gutiérrez Fuentealba.

variables continuas y discretas se estudió con técnicas estadísticas descriptivas, y las variables nominales, mediante tablas de frecuencia y porcentajes. Los resultados indicaron una asociación significativa entre la calidad del sueño y el consumo de alimentos ultraprocesados, particularmente entre la frecuencia de ingesta de bebidas energéticas y el puntaje total de PSQI. Finalmente, los hallazgos acusan que aquellos/as estudiantes con una peor calidad de sueño tienden a reportar un mayor consumo de alimentos ultraprocesados, destacando la necesidad de desarrollar intervenciones que fomenten hábitos saludables dentro de las instituciones superiores.

Palabras clave: alimentos ultra procesados, calidad de sueño, universitarios, alimentación, descanso.

Introducción

La presente investigación abordó la relación entre la calidad del sueño y el consumo de alimentos ultraprocesados en jóvenes universitarios de entre 18 y 25 años que cursaban estudios en la Región Metropolitana de Chile. Se trabajó desde este enfoque, dado que la evidencia actual demuestra la existencia de una asociación entre la calidad del sueño y las conductas alimentarias, particularmente en lo relacionado con el apetito y su autocontrol (Chamorro et al., 2018; Frank et al., 2017; Liu et al., 2022).

En este contexto, un estudio con adolescentes mostró que dormir menos de lo recomendado puede afectar el autocontrol e incrementar la sensación de hambre (Duraccio et al., 2019). Asimismo, otras investigaciones identificaron vínculos entre el sueño y los hábitos alimentarios en personas con diabetes tipo 1 (Corrado et al., 2024), así como en niños y adolescentes con obesidad (Calcaterra et al., 2023). Sin embargo, fueron escasos los estudios que examinaron esta temática en universitarios de la Región Metropolitana, lo que resultó relevante al considerar que, según datos del Ministerio de Educación (2024), la cantidad de matrículas de pregrado en programas presenciales y semipresenciales durante el año 2024 dentro de dicha región fue de un 43.9%, las que estuvieron conformadas principalmente por jóvenes de entre 20 y 24 años.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2019), Chile fue el segundo país de América Latina con mayor compra de alimentos ultraprocesados. Sumado a esto, se ha identificado que el 39.8 % de la población de 15 años o más, presenta sobrepeso, y el 31.2 %, obesidad (Ministerio de Salud, 2017). Estas cifras contextualizan la situación nutricional actual y refuerzan la necesidad de comprender los factores que influyen en los hábitos de sueño vs. alimentación de la población universitaria.

De esta manera, el estudio cobró importancia al aportar mayor información sobre los mecanismos internos involucrados en la relación entre la variable independiente, que corresponde a la calidad del sueño, y la variable dependiente, que es la frecuencia del consumo de alimentos ultraprocesados. Además, la información generada podría utilizarse como base en el diseño de estrategias futuras que promuevan la salud de las y los estudiantes.

En cuanto al concepto de ciclo sueño-vigilia, este es un mecanismo biológico regulado por los ritmos circadianos, encargados de coordinar procesos del organismo en función del día y la noche (Quitto et al., 2024). Esta variación entre estados permite ajustar el equilibrio interno del cuerpo humano (Lira y Custodio, 2018).

Las funciones del ciclo sueño-vigilia son relevantes durante la juventud, pues en este período se producen cambios biológicos que pueden aumentar la deficiencia de sueño (Panjeh et al., 2025). Cuando este ciclo se altera, se pueden producir consecuencias tanto en el metabolismo como en la calidad del sueño (Corrado et al., 2024), sobre todo en contextos de estrés universitario (Deng et al., 2023).

Evidentemente, la calidad de sueño implica aspectos objetivos y subjetivos (St-Onge et al., 2016): de forma objetiva, el sueño está compuesto por dos fases conocidas como: sueño REM (movimientos oculares rápidos) y sueño no-REM (sin movimientos oculares rápidos) (Le Bon, 2020), que se alternan en ciclos nocturnos. Subjetivamente, corresponde a la percepción individual del descanso (Wang et al., 2025). De esta forma, no basta con contabilizar las horas dormidas para evaluar la

calidad del sueño (Flores-Arriagada et al., 2024), sino que además influyen otros factores que permitirán determinar si el sueño fue reparador (Reed y Sacco, 2016).

Respecto a la población de estudiantes universitarios chilenos, se han identificado investigaciones que evidencian una mala calidad del sueño dentro de carreras pertenecientes al área de la salud, lo que se ha vinculado a factores como la alta demanda académica, los horarios de estudio y la situación laboral de los estudiantes (Flores-Arriagada et al., 2024; Flores-Flores et al., 2021; López-Alegría et al., 2020).

En cuanto al sistema NOVA (no es un acrónimo) es una reciente forma de clasificación que agrupa los alimentos en cuatro categorías según el tipo, nivel y grado de procesamiento (Monteiro et al., 2019). Los alimentos ultraprocesados se encuentran en el grupo 4, los cuales poseen ingredientes en su mayoría de uso industrial (Monteiro et al., 2019).

La elaboración de estos alimentos comienza con la descomposición de productos integrales en componentes como azúcares y grasas, que luego son sometidos a transformaciones químicas mediante técnicas industriales, con escasa presencia de alimentos enteros (Monteiro et al., 2019). Posteriormente, se les añaden aditivos para mejorar su sabor y el producto final es presentado en envases complejos y sintéticos (Monteiro et al., 2019).

El objetivo del ultraprocesamiento es desarrollar productos alimenticios que sean duraderos, de alta palatabilidad y rentables, gracias al uso de ingredientes de bajo costo (Monteiro et al., 2019). Este modelo impacta en los estudiantes universitarios, quienes presentan un consumo regular de alimentos ultraprocesados debido a su fácil acceso, a sus horarios de estudio y a la escasa oferta de alimentos saludables (Sánchez et al., 2022).

Por otra parte, la omisión de comidas es una práctica común en universitarios (Apaza-Ahumada et al., 2023), influida por la carga académica y una alimentación desorganizada (Morales-Fernández y Ortiz, 2020). Como consecuencia, se prioriza la elección de productos preparados por sobre comidas principales (Arriagada

et al., 2023), lo que, según Pendergast et al. (2016), varía entre el 5% y el 83% de estudiantes. Sumado a esto, factores como la baja ingesta de vegetales, la inactividad física y un sueño insuficiente fueron asociados a la omisión de tiempos de comidas (Pengpid y Peltzer, 2020).

Estos hallazgos refuerzan la necesidad de explorar la relación entre un adecuado descanso y el consumo de ultraprocesados en la población universitaria (Calcaterra et al., 2023), especialmente si se considera el carácter bidireccional que poseen las variables (Andreeva et al., 2023).

La idea anterior se sustenta en investigaciones que han explorado la relación entre la alimentación y el sueño, como lo evidencian Amat-Camposo et al. (2024), quienes sugieren que el mantener un alto consumo de ultraprocesados se relaciona con un menor descanso, junto con efectos negativos sobre el sueño (Andreeva et al., 2023; de Menezes-Júnior et al., 2022). Asimismo, Pourmotabbed et al. (2024) determinaron que un aumento en el consumo de estos alimentos se correlaciona con un riesgo de sufrir insomnio. McNeil et al. (2024) señalan que una disminución del sueño se correlaciona con una dieta de baja calidad. De igual forma, una revisión sistemática determinó que alteraciones en el sueño pueden producir cambios en las conductas alimentarias (Gomes et al., 2023). Por último, Manasse et al. (2022) indican que el control de la alimentación se ve influenciado por la restricción del sueño.

No obstante, también existen investigaciones que exploran esta relación de forma inversa: Entre ellas, Morrison et al. (2023) evidencian que un mal descanso aumenta el consumo energético proveniente de ultraprocesados.

Uno de los mecanismos internos con mayor evidencia acerca de esta relación bidireccional plantea que dormir menos se asocia con niveles más altos de grelina, lo que genera un desequilibrio hormonal que incrementa el apetito y aumenta la preferencia por alimentos ultraprocesados (Lin et al., 2020, como se citó en Rocha et al., 2024). Esto sugiere que las personas con una peor calidad de sueño, al necesitar mayor energía y experimentar una menor sensación de saciedad, se vuelven más

propensos a consumir alimentos ultraprocesados (St-Onge et al., 2016, como se citó en Frank et al., 2017), los que entregan un aporte energético más alto (Mattar et al., 2022) e incrementan conductas alimentarias no saludables (Mendes et al., 2023).

A partir de esto, el objetivo general del estudio fue analizar la relación entre la calidad del sueño y el consumo de alimentos ultraprocesados en jóvenes universitarios de 18 a 25 años de la Región Metropolitana de Chile. Por lo tanto, y teniendo en cuenta la evidencia revisada, se esperaba que aquellos/as estudiantes universitarios/as que presentasen una peor calidad de sueño tendieran a consumir alimentos ultraprocesados con mayor frecuencia.

Marco Metodológico

Diseño

Este estudio se basó en un diseño no experimental, ya que no se realizó intervención sobre las variables ni se modificó nada en los/as participantes. Es decir, no existió un grupo control y no se aplicó ningún tipo de estímulo en el ambiente.

La investigación se planteó con un diseño descriptivo correlacional, puesto que se limitó a describir las características de las variables, observando, además, si estaban relacionadas entre sí. No se realizó manipulación de variables ni hubo intervención directa.

El diseño también fue transversal, dado que la información se recolectó en un solo momento a través de un cuestionario. No se realizó seguimiento a los/as estudiantes ni se midieron cambios a lo largo del tiempo.

Participantes

La muestra fue compuesta por estudiantes universitarios/as de entre 18 y 25 años que cursaban estudios de pregrado en universidades ubicadas en la Región Metropolitana. Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, lo que significa que se reclutó a personas que se encontraban disponibles y dispuestas a ser parte del estudio. Se alcanzó una muestra final de 106 participantes.

Los criterios de inclusión fueron: edad de entre 18 y 25 años, estar matriculado en una carrera de pregrado en modalidad presencial o semipresencial y estudiar en una universidad de la Región Metropolitana. Así mismo, los criterios de exclusión fueron: poseer un diagnóstico clínico de trastornos del sueño (insomnio, apnea del sueño, narcolepsia), trastornos alimentarios (anorexia) o ser estudiante de la Universidad Diego Portales.

La invitación a participar se realizó mediante la publicación de un volante conteniendo un código QR que fue compartido por medios digitales como Instagram y WhatsApp. El formulario en línea contenía el consentimiento informado, que debió ser leído y aceptado antes de responder el cuestionario. Las personas que no aceptaron el consentimiento informado no pudieron completar la realización del cuestionario.

La participación fue voluntaria, anónima y confidencial. En ningún momento se solicitaron antecedentes personales que permitieran identificar a los participantes, quienes podían retirarse del estudio en cualquier momento. La investigación fue presentada al Comité de Ética de la Facultad de Psicología para su revisión y aprobación, considerando los principios éticos establecidos para estudios con seres humanos.

Procedimiento

La recolección de datos se llevó a cabo mediante instrumentos de medición estandarizados que fueron aplicados de forma autoadministrada a través de Google Forms, en donde la información obtenida se organizó mediante una matriz de datos en Excel.

Uno de los instrumentos utilizados fue el Índice de Calidad del Sueño Pittsburgh (PSQI) desarrollado por Daniel Buysse y adaptado previamente a la población chilena (Mateluna et al., 2025). Contiene un total de 19 preguntas con un puntaje mínimo de cero y un máximo de tres y además incluye un ítem extra de cinco preguntas que no contienen puntaje.

Este cuestionario evaluó la variable independiente Calidad del Sueño a través de siete aspectos: la calidad subjetiva del sueño, latencia, duración, eficiencia habitual, alteraciones, uso de somníferos y disfunción diurna (Shadzi et al., 2024). Cada componente indicó un puntaje numérico que fue evaluado mediante una escala de carácter continua, lo que permitió obtener un valor total de la calidad del sueño con un rango de 0 a 21 puntos. A la vez, se categorizó a los participantes como "buen dormidor" si obtenían un valor ≤ 5 y como "mal dormidor" si presentaban un puntaje mayor (Macías y Royuela, 1996). A causa de un error metodológico en la formulación del componente 4 "Eficiencia del sueño", se optó por la imputación por punto medio, calculando la cantidad de horas dormidas según el promedio de cada respuesta categórica.

Por otra parte, para evaluar el consumo de alimentos ultraprocesados se utilizó el Cuestionario de Consumo de Alimentos Ultraprocesados (Tulumba y Palomino, 2024), compuesto de un total de 17 preguntas, todas con un puntaje mínimo de uno y un máximo de cinco.

Mediante este cuestionario se evaluaron las dimensiones del tipo de alimento consumido y la frecuencia de la ingesta. La primera de ellas fue analizada mediante una escala categórica nominal; la segunda se utilizó como variable discreta, permitiendo determinar la frecuencia semanal de consumo de este tipo de alimentos. El cuestionario de marras estuvo constituido por preguntas de opción múltiple que se dividieron en dos partes: la primera abarcó preguntas concernientes al consumo de alimentos ultraprocesados, y la segunda, relacionadas al consumo de bebidas ultraprocesadas. Adicionalmente, las respuestas se categorizaron en un puntaje de 1 a 5, donde uno equivale a un consumo diario, y cinco, a una ingesta inexistente.

Además de lo anterior, se agregó al cuestionario una sección inicial con preguntas breves que midieron datos demográficos, y dos preguntas finales de carácter sensible relacionadas con la presencia de trastornos alimenticios y trastornos del sueño. También se consideraron variables de control, como la edad y el sexo, para así evitar posibles influencias en los resultados, las que fueron abordadas

delimitando el rango etario de la muestra entre 18 a 25 años. Esta medida permitió trabajar con un grupo concreto y homogéneo. Asimismo, el sexo fue considerado en los análisis descriptivos mediante la comparación de frecuencias entre hombres y mujeres, para así identificar diferencias y evitar resultados sesgados.

Ahora bien, respecto al plan de análisis de datos, se realizó una tabulación de la información, en la que se codificaron los datos obtenidos en distintos valores para simplificar su análisis, y el nombre de cada participante fue reemplazado por un número de identificación. Así, se evaluaron los datos en búsqueda de cualquier tipo de anomalía o registro irregular.

Los datos recopilados se analizaron mediante herramientas estadísticas básicas. Para las variables continuas se calcularon promedios, medianas y desviaciones estándar, mientras que las variables categóricas se describieron mediante frecuencias y porcentajes. Este enfoque permitió obtener una visión general del comportamiento de ambas variables en la muestra estudiada.

Por último, la relación entre las variables fue evaluada a través de la prueba de Correlación de Spearman, a la vez que se aplicó la prueba de Chi-cuadrado para analizar la asociación entre las variables categóricas.

Los datos descriptivos fueron evaluados mediante el software Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 23.0, en tanto las pruebas inferenciales se llevaron a cabo con el programa Jamovi. Se tomó en consideración un nivel de significancia de $p<0.05$.

Resultados

A continuación se presentarán los resultados obtenidos del análisis estadístico de los datos: en un primer momento, de manera descriptiva, y posteriormente, de forma inferencial. Por este motivo, se describen las características sociodemográficas de la muestra, junto con las medidas estadísticas del puntaje total de PSQI, los componentes del sueño y los alimentos ultraprocesados. A la vez, los análisis

inferenciales examinaron la asociación entre las variables ordinales y cuantitativas mediante la prueba de correlación de Spearman, mientras que la relación entre las variables categóricas se evaluó con la prueba de Chi-cuadrado (χ^2).

Se delimitó una muestra final de 106 participantes de entre 18 a 25 años, constituida mayoritariamente por personas identificadas con el género femenino (M=20.65). Por otra parte, no se observaron diferencias significativas entre el grupo de género masculino y el femenino dentro de los componentes del PSQI (ver Tabla 1).

Tabla 1

Puntajes del Test de Calidad de Sueño Pittsburgh

	Masculino (n = 40)	Femenino (n = 65)	*p*
Edad	M=21.35 D=1.61	M=20.65 D=1.58	0.030
Latencia al sueño < 30 min	21 (52.5%)	29 (44.6%)	0.361
Duración del sueño > 7 horas	4 (10.0%)	5 (7.7%)	0.391
Calidad subjetiva del sueño	20 (50.0%)	35 (53.8%)	0.717
Eficiencia del sueño > 85%	13 (32.5%)	24 (36.9%)	0.053

En cuanto a la frecuencia del consumo de alimentos ultraprocesados, la mayor parte de los ítems analizados presentó una mediana de 3.0, lo que equivale a un tipo de consumo ocasional (1 vez a la semana). En tanto la categoría de "barras energéticas" como la de "cereales azucarados" y "fideos instantáneos" mantuvieron una mediana de 5.0, indicando una frecuencia de consumo extremadamente baja. El 50% central de las respuestas oscilaron en un rango de 1 a 3 puntos (ver Tabla 2)

Tabla 2

Frecuencia de Consumo de Alimentos Ultraprocesados

	N	Media	Mediana	Desviación estándar	IQR
Snacks	106	3.10	3.00	1.02	2.00
Barras energéticas	106	4.18	5.00	1.11	1.00
Helados	106	3.87	4.00	0.829	1.00
Dulces	106	2.70	3.00	1.09	1.75
Tortas y pasteles	106	3.42	4.00	1.02	1.00
Galletas o bizcochos	106	3.10	3.00	1.14	2.00
Cereales azucarados	106	4.12	5.00	1.08	2.00
Margarina	106	3.25	3.00	1.46	3.00
Productos para untar	106	3.24	3.00	1.33	2.00
Queso procesado	106	2.88	3.00	1.32	2.00
Comidas listas para calentar	106	4.17	4.00	0.941	1.00
Sopas o fideos instantáneos	106	4.32	5.00	0.900	1.00
Salsas	106	3.17	3.00	1.10	2.00

Respecto a la frecuencia del consumo de bebidas ultraprocesadas, el puntaje promedio de las bebidas energéticas fue mayor (M=4.11) y menor en las bebidas con gas (M=2.92). Al mismo tiempo, se puede apreciar una concentración de los datos que no supera los 2 puntos en todas las variables (ver Tabla 3).

Tabla 3

Frecuencia del Consumo de Bebidas Ultraprocesadas

	N	Media	Mediana	Desviación estándar	IQR
Bebidas con gas	106	2.92	3	1.39	2.00
Bebidas energéticas	106	4.11	4	1.10	1.00
Leche endulzada	106	4.00	5	1.26	2.00
Jugo en polvo	106	3.73	4	1.42	2.00

En cuanto al análisis inferencial, se empleó la prueba de correlación de Spearman, dado que la variable "calidad de sueño" es de carácter continua, y la variable "consumo de alimentos ultraprocesados", de tipo categórica ordinal. Esta última se dividió entre tipos de alimentos y tipos de bebidas ultraprocesadas. A causa de la naturaleza no paramétrica de la prueba seleccionada, no se aplicaron pruebas de normalidad.

Se identificaron correlaciones positivas y significativas entre calidad del sueño y algunos ítems del cuestionario de alimentos ultraprocesados, específicamente en el consumo de barras energéticas (rs=0.19*) y helados (rs=0.20*), con indicador de significancia $p<0.05$. Estos coeficientes señalan que un mayor puntaje total de PSQI (peor calidad de sueño) corresponde a mayores puntajes en ciertos ítems del cuestionario de alimentos ultraprocesados (menor consumo). Asimismo, el tamaño del efecto observado corresponde a una magnitud baja (ver Tabla 4).

Tabla 4

Correlación de Puntaje Total PSQI y Alimentos Ultraprocesados

Tipos de Alimentos	Puntaje Total PSQI
Snacks	-0.04
Barras Energéticas	0.19*
Helados	0.20*
Dulces	-0.10
Pasteles y postres	0.08
Galletas o bizcochos	0.06
Cereales Azucarados	-0.07
Margarina	0.17
Productos para Untar	0.08
Queso Procesado	0.04
Comidas listas para calentar	0.18
Sopas o fideos instantáneos	-0.10
Salsas	0.12

Nota. p< 0.05*

De igual forma, la correlación evidenció una asociación negativa y significativa entre la calidad del sueño y el consumo de bebidas energéticas (rs=-0.020) con indicador $p<0.05$, el cual expone que un mayor puntaje total de PSQI (peor calidad de sueño) se asocia con puntuaciones más bajas en el ítem de bebidas energéticas (mayor frecuencia de consumo). Así también, el tamaño del efecto corresponde a una baja magnitud (ver Tabla 5).

Tabla 5

Correlación del Puntaje Total PSQI y Bebidas Ultraprocesadas

Tipos de Bebidas	Puntaje Total PSQI
Bebidas con gas	-0.10
Bebidas energéticas	-0.20*
Leche endulzada	0.04
Jugo en polvo	0.14

Nota. p< 0.05*

Adicionalmente, se aplicó una prueba Chi-cuadrado para evaluar la asociación entre las categorías de la calidad del sueño (“buen dormidor” o “mal dormidor”) y el consumo categorizado de los tipos de alimentos y bebidas ultraprocesadas.

Se estableció una relación significativa entre el consumo de las barras energéticas (≥2 veces por semana) y la calidad del sueño ($\chi 2=14.40$, $p<0.05$), en donde el grupo de “malos dormidores” evidenció un consumo mayor (66.67%) al grupo de “buenos dormidores” (ver Tabla 6).

Tabla 6

Frecuencia de Consumo de Alimentos Ultraprocesados (≥ 2veces/semana) según categorías de Calidad de Sueñosadas

Tipos de Alimentos	Buen dormidor		Mal dormidor			
	n	%	n	%	χ^2	p
Snacks	1	20	4	80	0.68	0.95
Barras energéticas	1	33.33	8	66.67	14.40	0.01
Helados	2	33.33	4	66.67	6.48	0.17
Dulces	5	10	45	90	4.46	0.35
Tortas	4	16.67	20	83.33	3.46	0.48
Galletas	6	16.67	30	83.33	4.60	0.33
Cereales azucarados	2	18.18	9	81.82	3.87	0.42
Margarina	9	23.68	29	76.32	6.19	0.19
Productos para untar	7	20	28	80	3.50	0.48
Queso procesado	7	13.73	44	86.27	0.87	0.93
Comidas listas para calentar	1	16.67	5	83.33	2.15	0.71
Sopas o fideos instantáneos	2	25	6	75	2.08	0.56
Salsas	7	19.44	29	80.56	8.88	0.06

Por último, el análisis de Chi-cuadrado no identificó asociaciones significativas entre las categorías de calidad del sueño y el consumo categorizado de las bebidas ultraprocesadas. Sin embargo, el grupo de "malos dormidores" presentó una frecuencia de consumo de bebidas ultraprocesadas más elevada que el grupo de "buenos dormidores", con un porcentaje mayor al 50% en todas las categorías (ver Tabla 7).

Tabla 7

Frecuencia de Consumo de Bebidas Ultraprocesadas (≥ 2veces/semana) según Categorías de Calidad de Sueño

Tipos de Bebidas	Buen dormidor n	Buen dormidor %	Mal dormidor n	Mal dormidor %	X^2	P
Bebidas con gas	6	13.33	39	86.67	8.86	0.07
Bebidas energéticas	2	14.29	12	85.71	2.72	0.61
Leche endulzada	6	31.58	13	68.42	6.59	0.16
Jugo en polvo	7	26.92	19	73.08	4.00	0.41

Nota. p< 0.05*

Discusión

Sobre la base de la interrogante "¿Qué relación existe entre la calidad del sueño y el consumo de alimentos ultraprocesados en jóvenes universitarios de 18 a 25 años de la Región Metropolitana de Chile?", se formuló una hipótesis inicial que proponía que aquellos/as estudiantes universitarios/as con una peor calidad de sueño mostrarían una tendencia a consumir alimentos ultraprocesados con mayor frecuencia. Por ese motivo, el estudio tuvo como objetivo analizar la relación entre la calidad del sueño y el consumo de alimentos ultraprocesados en jóvenes universitarios. A nivel general, los resultados permitieron rechazar la hipótesis inicial y aceptar la existencia de una relación significativa entre la calidad del sueño y el consumo de dichos alimentos.

Los principales hallazgos reportados permitieron destacar la presencia de una relación estadísticamente significativa –aunque limitada y parcial– entre el puntaje total de PSQI, y la frecuencia del consumo de ciertos alimentos ultraprocesados, lo que indica una asociación entre la calidad del sueño y el consumo de ultraprocesados. Por otro lado, se encontró una correlación positiva

entre el consumo de barras energéticas y el puntaje total de PSQI, lo que sugiere que aquellos participantes con una peor calidad de sueño consumen con menor frecuencia las barras energéticas. Asimismo, se detectó una relación similar con el consumo de helados, indicando que una menor frecuencia de consumo de estos alimentos se relaciona con una peor calidad de sueño.

De forma paralela, se encontró una correlación negativa entre el consumo de bebidas energéticas y el puntaje total de PSQI, lo que plantea que un mayor puntaje total de PSQI se asocia con una puntuación más baja en el ítem de bebidas energéticas. Esto nos indica que una peor calidad de sueño está relacionada con una alta frecuencia de consumo de bebidas energéticas. En cuanto al resto de categorías de alimentos y bebidas ultraprocesadas (como snacks, dulces, galletas o bebidas con gas), no se encontraron correlaciones significativas con la calidad del sueño, lo que indica que la relación predicha por la hipótesis no se sostiene de forma generalizada en toda la variedad de alimentos.

Respecto a la frecuencia del consumo de alimentos ultraprocesados y las categorías del puntaje PSQI, únicamente se encontraron diferencias significativas en la ingesta de barras energéticas. En particular, el consumo frecuente de este producto ($\geqq$2 veces por semana) fue mayor en el grupo de malos dormidores (66.67%) en comparación con el grupo de buenos dormidores (33.33%) señalando que su consumo frecuente mantiene una relación según la categoría de buenos o malos dormidores. Por el contrario, la frecuencia del consumo de bebidas ultraprocesadas y las categorías del puntaje PSQI no mostraron diferencias estadísticamente significativas entre buenos y malos dormidores.

Los resultados centrales de este estudio concuerdan con la literatura e investigaciones previas, particularmente en lo relativo a las bebidas energéticas, en donde se ha sugerido que su consumo se relaciona con una calidad de sueño deficiente (Kaldenbach et al., 2024). Por su parte, Carrillo-Mora et al. (2013) describen que la cafeína y otros compuestos presentes en las bebidas energéticas interfieren en los procesos que regulan el inicio y la continuidad del sueño, lo que puede

aumentar la latencia para dormirse y alterar la calidad del descanso. De manera similar, Rivadeneyra-Espinoza et al. (2017) encontraron que el consumo de bebidas con cafeína era habitual, y pese a que la relación con el PSQI no fue muy alta, sí se observaron diferencias en la calidad del sueño entre quienes consumían estas bebidas con mayor frecuencia. Por lo demás, Mendoza et al. (2021) reportaron una asociación significativa entre el consumo de bebidas energizantes y la presencia de síntomas de insomnio, lo que refuerza la idea de que estos productos pueden alterar el descanso en la población universitaria.

No se encontraron estudios que exploraran la relación positiva entre el consumo de barras energéticas, los helados y una peor calidad de sueño. Sin embargo, González-Ortiz et al. (2020) evaluaron la evidencia disponible sobre las influencias de la privación del sueño nocturno y el consumo energético, lo que indicó que una restricción parcial del sueño incrementa la ingesta calórica. Estos hallazgos contradicen la dirección señalada en la investigación, en donde se encontró una asociación positiva. Una posible explicación de estos resultados es que la relación observada no siga la tendencia descrita en investigaciones previas, ya que "calidad del sueño" de los participantes se pudo ver influenciada por factores externos propios del contexto universitario, como por ejemplo, el estrés académico, factores socioambientales y una alimentación desorganizada (Morales-Fernández y Ortiz, 2020). En ese sentido, no todos los datos se ajustaron a lo que se esperaba inicialmente, puesto que en varias categorías de alimentos ultraprocesados no se encontró una relación significativa con la variable calidad del sueño.

Una de las fortalezas del estudio fue la inclusión de una distribución similar entre los participantes identificados como hombres y mujeres. Además de esto, se utilizaron análisis estadísticos validados y concordantes con los objetivos de la investigación. Respecto a las limitaciones, no se consideró la presencia de variables externas que pudieran afectar la relación entre la calidad de sueño y el consumo de alimentos ultraprocesados, como la carga académica, el tipo de dieta de los participantes y los niveles de ejercicio físico. Asimismo, a causa de un error metodológico en la aplicación del cuestionario, el componente cuatro

del PSQI –encargado de medir la eficiencia del sueño– fue reemplazado por una aproximación numérica según la media de cada categoría de horas dormidas. Este cambio se considera como una limitación, puesto que pudo haber influido en la interpretación de los resultados. Por último, la investigación utilizó una muestra de un tamaño relativamente pequeño, por lo que los resultados pudieran no ser representativos de toda la población.

Para futuras investigaciones, se recomienda aumentar el tamaño de la muestra hacia otras regiones y universidades con el fin de alcanzar mayores niveles de representatividad. Al mismo tiempo, se sugiere incluir variables moderadoras que permitan comprender de manera más completa la relación entre la calidad del sueño y el consumo de alimentos ultraprocesados, así como aquellas relacionadas con el estilo de vida de los participantes.

Finalmente, resulta pertinente la implementación de un procedimiento riguroso en la aplicación y revisión de los instrumentos de medición.

Conclusiones

Los resultados de esta investigación permitieron analizar la relación entre la calidad de sueño y el consumo de alimentos ultraprocesados en jóvenes universitarios de la Región Metropolitana de Chile. A pesar de que no se encontraron asociaciones amplias ni generalizables en todas las categorías evaluadas, se detectaron relaciones significativas que permitieron sustentar la hipótesis planteada. Específicamente, se observó que una peor calidad de sueño se relaciona con una mayor frecuencia de consumo de bebidas energéticas, lo que concuerda con hallazgos previos que vinculan la cafeína y otros estimulantes con alteraciones en el sueño. Además, el análisis evidenció una asociación significativa entre la calidad del sueño y la ingesta de barras energéticas.

Por otro lado, aunque se observaron correlaciones positivas con ciertos alimentos como los helados, estas relaciones fueron mínimas y no permitieron establecer una tendencia general en todos los ultraprocesados. La mayoría de

los productos evaluados no evidenciaron relaciones significativas con la calidad del sueño, sugiriendo que esta relación no muestra un patrón común en todas las variables analizadas, sino que dependen del tipo de alimento y posibles factores externos no controlados.

En conjunto, los hallazgos de esta investigación proporcionan datos actualizados sobre el contexto chileno respecto a la relación entre sueño y alimentación en población universitaria, un grupo que enfrenta riesgos importantes debido a sus obligaciones académicas, estilos de vida y alta exposición a productos ultraprocesados. Los resultados destacan que ciertos patrones de consumo (especialmente la ingesta de bebidas energéticas) pueden estar relacionados con un descanso insuficiente, lo que abre la posibilidad de desarrollar intervenciones que fomenten hábitos más saludables y estrategias preventivas dentro de instituciones superiores.

Finalmente, el estudio contribuye a una mayor comprensión de los factores que afectan el bienestar de los jóvenes universitarios, lo que destaca la necesidad de seguir desarrollando investigaciones que aborden la relación entre el sueño, la alimentación y distintas variables contextuales. Por consiguiente, la investigación representa un punto de partida relevante tanto desde un marco académico como social, puesto que enfatiza en la importancia de considerar el sueño y la alimentación como elementos fundamentales de la salud integral en la vida estudiantil.

Agradecimientos

Agradecemos el apoyo y asesoramiento de la profesora Sussanne Reyes, encargada de impartir los cursos de Investigación I y II de la Universidad Diego Portales. También agradecemos a la ayudante Sofía Gutiérrez por su constante dedicación y preocupación a lo largo del trabajo. Por último, agradecemos a nuestra familia y amistades por toda la motivación, contención y cariño infinito entregado a lo largo del año académico.

Referencias

Amat-Camposo, R., Riquelme-Gallego, B., Soto-Méndez, M. J., & Hernández-Ruiz, Á. (2024). Relación entre la dieta, aspectos nutricionales y la calidad del sueño en población pediátrica. *Nutrición Hospitalaria, 41*(2), 462-476. https://doi.org/10.20960/nh.04805

Andreeva, V. A., Perez-Jimenez, J., & St-Onge, M. P. (2023). A systematic review of the bidirectional association between consumption of ultra-processed food and sleep parameters among adults. *Current Obesity Reports, 12*(4), 439-452. https://doi.org/10.1007/s13679-023-00512-5

Apaza-Ahumana, M. G., Valdivia-Barra, T. P., Huillca-Maldonado, H. R., Ticona-Arapa, H. C., Chambi-Condori, N., & Zela Payi, N. O. (2023). Estilos de vida y su relación con el índice de masa corporal en estudiantes universitarios de la zona altiplánica del Perú. *Nutrición Clínica y Dietética Hospitalaria, 43*(4), 56-65. https://doi.org/10.12873/434ticona

Arriagada, L., Piu, L., Szalkowicz, M., Villa, V., Cancino, Y., & Vivona, V. (2023). Consumo de productos ultraprocesados y motivos de elección en estudiantes universitarios de 18 a 30 años, que residen en el AMBA en el mes de septiembre del año 2022. *Revista Nutrición Investiga,* 183-235. https://escuelanutricion.fmed.uba.ar/revistani/pdf/23a/nco/992_c.pdf

Calcaterra, V., Rossi, V., Tagi, V. M., Baldassarre, P., Grazi, R., Taranto, S., & Zuccotti, G. (2023). Food intake and sleep disorders in children and adolescents with obesity. *Nutrients, 15*(22). https://doi.org/10.3390/nu15224736

Carrillo-Mora, P., Ramírez-Peris, J., & Magaña-Vázquez, K. (2013). Neurobiología del sueño y su importancia: Antología para el estudiante universitario. *Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM, 56*(4), 55-65. https://www.medigraphic.com/pdfs/facmed/un-2013/un134b.pdf

Chamorro, R., Farias, R., & Peirano, P. (2018). Regulación circadiana, patrón horario de alimentación y sueño: Enfoque en el problema de obesidad. *Revista Chilena de Nutrición, 45*(3), 285-292. https://doi.org/10.4067/s0717-75182018000400285

Corrado, A., Scidà, G., Vitale, M., Caprio, B., Costabile, G., Annuzzi, E., Della Pepa, G., Lupoli, R., & Bozzetto, L. (2024). Eating habits and sleep quality in individuals with type 1 diabetes on continuous glucose monitoring and insulin pump. *Nutrition, Metabolism & Cardiovascular Diseases, 34*(7), 1703-1711. https://doi.org/10.1016/j.numecd.2024.03.006

De Menezes-Júnior, L. A. A., de Souza, A. C., Nascimiento, H., de Deus, R., Carvhalo, M., Machado-Coelho, G. L., & Meireles, A. L. (2022). Food consumption according

to the level of processing and sleep quality during the COVID-19 pandemic. *Clinical Nutrition ESPEN, 49,* 348-356. https://doi.org/10.1016/j.clnesp.2022.03.023

Deng, J., Zhang, L., Cao, G., & Yin, H. (2023). Effects of adolescent academic stress on sleep quality: Mediating effect of negative affect and moderating role of peer relationships. *Current Psychology, 42*(6), 4381-4390. https://doi.org/10.1007/s12144-021-01803-7

Duraccio, K. M., Zaugg, K., & Jensen, C. D. (2019). Effects of sleep restriction on food-related inhibitory control and reward in adolescents. *Journal of Pediatric Psychology, 44*(6), 692-702. https://doi.org/10.1093/jpepsy/jsz008

Flores-Arriagada, D., Luengo-Machuca, L., & González-Burboa, A. (2024). Calidad del sueño en estudiantes de odontología de la Universidad de Concepción (Chile). *Revista Ciencias de la Salud, 22*(3), 1-14. https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.13535

Flores-Flores, D., Boettcher-Sáez, B., Quijada-Espinoza, J., Ojeda-Barrientos, R., Matamala-Anacona, I., & González-Burboa, A. (2021). Calidad del sueño en estudiantes de medicina de la Universidad Andrés Bello, 2019, Chile. *MÉDICAS UIS, 34*(3), 29-38. https://doi.org/10.18273/revmed.v34n3-2021003

Frank, S., Gonzalez, K., Lee-Ang, L., Young, M. C., Tamez, M., & Mattei, J. (2017). Diet and sleep physiology: Public health and clinical implications. *Frontiers in Neurology, 8*. https://doi.org/10.3389/fneur.2017.00393

Gomes, S., Ramalhete, C., Ferreira, I., Bicho, M., & Valente, A. (2023). Sleep patterns, eating behavior and the risk of noncommunicable diseases. *Nutrients, 15(*11). https://doi.org/10.3390/nu15112462

González-Ortiz, A., López-Bautista, F., Valencia-Flores, M., & Espinosa-Cuevas, Á. (2020). Partial sleep deprivation on dietary energy intake in healthy population: A systematic review and meta-analysis. *Nutrición Hospitalaria, 37*(5), 1052-1060. https://doi.org/10.20960/nh.03108

Kaldenbach, S., Hysing, M., Strand, T. A., & Sivertsen, B. (2024). Energy drink consumption and sleep parameters in college and university students: A national cross-sectional study. *BMJ Open, 14*(2). https://doi.org/10.1136/bmjopen-2023-072951

Le Bon, O. (2020). Relationships between REM and NREM in the NREM-REM sleep cycle: A review on competing concepts. *Sleep Medicine, 70*, 6-16. https://doi.org/10.1016/j.sleep.2020.02.004

Lira, D., & Custodio, N. (2018). Los trastornos del sueño y su compleja relación con

las funciones cognitivas. *Revista de Neuro-Psiquiatría, 81*(1), 20-28. https://doi.org/10.20453/rnp.v81i1.3270

Liu, S., Wang, X., Zheng, Q., Gao, L., & Sun, Q. (2022). Sleep deprivation and central appetite regulation. *Nutrients, 14*(24). https://doi.org/10.3390/nu14245196

López-Alegría, F., Oyanedel-Sepúlveda, J., & Rivera-López, G. (2020). Calidad del sueño según progresión académica en estudiantes chilenos de obstetricia. *Medisur, 18*(2), 211-222. http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/4416

Macías, J. A., & Royuela, A. (1996). La versión española del índice de la calidad de sueño de Pittsburgh. *Informaciones Psiquiátricas, 146*, 465-472.

Manasse, S. M., Haedt-Matt, A. A., Smith, K. E., Egbert, A. H., O'Sullivan, K., Koren, D., Engel, S., & Goldschmidt, A. B. (2022). The moderating role of sleep duration on momentary relations between negative affect and loss-of-control eating in children and adolescents. *European Eating Disorders Review, 30*(6), 815-822. https://doi.org/10.1002/erv.2908

Mateluna, M. A., Pineda, A. N., Plaza, L. E., Sanhueza, C., & Juanillo-Maluenda, H. (2025). Calidad del sueño y rendimiento académico en estudiantes de enfermería en una universidad privada de Chile. *Notas de Enfermería*, 6-13. https://doi.org/10.59843/2618-3692.v.n.48635

Mattar, J. B., Gomes, A. L., Miranda, H. H., Juvanhol, L. L., Pereira, F. L., Pimenta, A. M., & Bressan, J. (2022). Ultra-processed food consumption and dietary, lifestyle and social determinants: A path analysis in Brazilian graduates (CUME project). *Public Health Nutrition, 25*(12), 3326-3334. https://doi.org/10.1017/S1368980022002087

McNeil, J., Berry, N. T., Dollar, J. M., Shriver, L. H., Keane, S. P., Shanahan, L., & Wideman, L. (2024). Cross-sectional associations of actigraphy-assessed sleep with dietary outcomes in emerging adults. *European Journal of Clinical Nutrition, 78*(5), 420-426. https://doi.org/10.1038/s41430-024-01417-9

Mendes, F., Munhoz, L., Ramos, T., Aparecida, E., Silva, F., Oliveira, A., da Costa, M. L., Alexandre, R., & Pereira, B. (2023). Intake of ultra-processed foods and sleep-related outcomes: A systematic review and meta-analysis. *Nutrition, 106*. https://doi.org/10.1016/j.nut.2022.111908

Mendoza, M. G., Cornejo, G., Al-kassab, A., Rosales, Á. A., Chávez, B. S., & Alvarado, G. F. (2021). Uso de bebidas energizantes y síntomas de insomnio en estudiantes de medicina de una universidad peruana. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría, 59*(4), 289-301. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272021000400289

Ministerio de Educación. (2024). *Informe de matrícula en educación superior en Chile 2024*. https://www.mifuturo.cl/wp-content/uploads/2024/07/Informe_matricula_2024_SIES_.pdf

Ministerio de Salud. (2017). *Encuesta nacional de salud 2016-2017: Primeros resultados*. https://redsalud.ssmso.cl/wp-content/uploads/2018/02/ENS-2016-17_PRIMEROS-RESULTADOS-ilovepdf-compressed.pdf

Monteiro, C. A., Cannon, G., Levy, R. B., Moubarac, J. C., Louzada, M. L., Rauber, F., Khandpur, N., Cediel, G., Neri, D., Martinez-Steele, E., Baraldi, L. G., & Jaime, P. C. (2019). Ultra-processed foods: What they are and how to identify them. *Public Health Nutrition, 22*(5), 936-941. https://doi.org/10.1017/s1368980018003762

Morales-Fernández, A., & Ortiz, P. (2020). Relación entre los hábitos alimentarios, el estado nutricional y los problemas gastrointestinales en estudiantes universitarios de 18-30 años de Guápiles, Pococí, Costa Rica. *Revista Hispanoamericana de Ciencias de la Salud, 6*(1), 14-21. https://doi.org/10.56239/rhcs.2020.61.415

Morrison, S., Jackson, R., Haszard, J. J., Galland, B. C., Meredith-Jones, K. A., Fleming, E. A., Ward, A. L., Elder, D. E., Beebe, D. W., & Taylor, R. W. (2023). The effect of modest changes in sleep on dietary intake and eating behavior in children: Secondary outcomes of a randomized crossover trial. *The American Journal of Clinical Nutrition, 117*(2), 317-325. https://doi.org/10.1016/j.ajcnut.2022.10.007

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (12 de noviembre de 2019). *Chile es el segundo país que compra más alimentos ultraprocesados en Latinoamérica y el Caribe*. https://www.fao.org/chile/noticias/detail-events/es/c/1250943/

Panjeh, S., Pompeia, S., & Cogo-Moreira, H. (2025). Associations between sleep habits and different impulsivity facets in adolescence. *Research in Developmental Disabilities,* 159. https://doi.org/10.1016/j.ridd.2025.104962

Pendergast, F. J., Livingstone, K. M., Worsley, A., & McNaughton, S. A. (2016). Correlates of meal skipping in young adults: A systematic review. *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity, 13.* https://doi.org/10.1186/s12966-016-0451-1

Pengpid, S., & Peltzer, K. (2020). Prevalence and associated factors of skipping breakfast among university students from 28 countries: A cross-sectional study. *International Journal of Adolescent Medicine and Health, 34*(2), 97-103. https://doi.org/10.1515/ijamh-2019-0256

Pourmotabbed, A., Awlqadr, F. H., Mehrabani, S., Babaei, A., Wong, A., Mojtaba Ghoreishy, S. M., Talebi, S., Kermani, M. A. H., Jalili, F., Moradi, S., Bagheri, R., & Dutheil, F. (2024). Ultra-processed food intake and risk of insomnia: A systematic review and meta-analysis. *Nutrients, 16*(21). https://doi.org/10.3390/nu16213767

Quitto, V. P., Tayupanda, N. J., Girón, K. Y., & Hidalg, K. P. (2024). Alteración del ciclo sueño/vigilia y su asociación con la resistencia a la insulina: Una revisión sistemática. *Revista Científica de Salud BIOSANA, 4*(1), 73-86. https://doi.org/10.62305/biosana.v4i1.82

Reed, D. L., & Sacco, W. P. (2016). Measuring sleep efficiency: What should the denominator be? *Journal of Clinical Sleep Medicine, 12*(2), 263-266. https://doi.org/10.5664/jcsm.5498

Rivadeneyra-Espinoza, L., Miguel-Cruz, A., Robles-Carrillo, C. C., Soto-Vega, E., Ceja-Ramírez, L. G., & González-Estévez, M. (2017). Efectos de las bebidas con cafeína en la calidad de sueño en alumnos de medicina en Puebla. *CIMEL, 22*(2), 30-34. https://doi.org/10.23961/cimel.v22i2.638

Rocha, L. L., Inácio, M. L. C., Gratão, L. H. A., Miquelanti, I. G., Andaki, G. J., Cunha, C. F., de Oliveira, T. R. P. R., Pessoa, M. C., & Mendes, L. L. (2024). Sleep duration and consumption of ultra-processed foods among Brazilian adolescents. *Sleep Epidemiology*, 4. https://doi.org/10.1016/j.sleepe.2024.100086

Sánchez, S., Romero, E. Y., González, K. D., Avelino, S. J., & Hernández, Z. N. (2022). Consumo de alimentos ultraprocesados y su relación con sobrepeso y obesidad en estudiantes universitarios. *UVserva*, (13), 244-252. https://doi.org/10.25009/uvs.vi13.2831

Shadzi, M. R., Rahmanian, M., Heydari, A., & Salehi, A. (2024). Structural validity of the Pittsburgh sleep quality index among medical students in Iran. *Scientific Reports, 14*(1). https://doi.org/10.1038/s41598-024-51379-y

St-Onge, M. P., Mikic, A., & Pietrolungo, C. E. (2016). Effects of diet on sleep quality. *Advances in Nutrition, 7*(5), 938-949. https://doi.org/10.3945/an.116.012336

Tulumba, S. I., & Palomino, L. P. (2024). Consumo de alimentos ultraprocesados y somatotipo en estudiantes de una institución educativa pública de la Amazonía peruana. *Nutrición Clínica y Dietética Hospitalaria, 44*(2), 115-121. https://doi.org/10.12873/442tulumba

Wang, F., Zhou, Y., Hou, X., Ni, S., Xia, X., Zhang, T., Zhang, Y., Li, X., Wen, K., Wang, Y., Zhu, W., & Fu, Y. (2025). The association of chronotype on depression in adolescents: The mediating role of sensation seeking and sleep quality. *BMC Psychiatry, 25*(1). https://doi.org/10.1186/s12888-025-06855-8

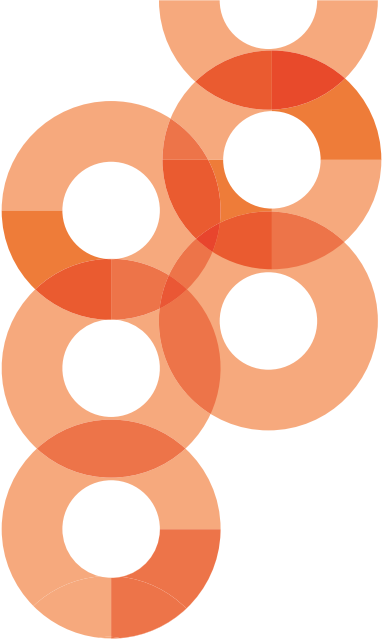

Parte IV
Cuidados, envejecimiento y curso vital

Ser Persona Mayor en Chile: Experiencias y Significados sobre la Autonomía e Identidad Social en el Envejecimiento[11]

Autoras y filiación

Tania Basualto Zúñiga, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
tania.basualto@mail.udp.cl

Ignacia Bermúdez Carrera, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
ignacia.bermudez@mail.udp.cl

Kamily Mora Valdebenito, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
kamily.mora@mail.udp.cl

Darleth Puelles Carrasco, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
darleth.puelles@mail.udp.cl

Leonor Videla Soler, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
leonor.videla@mail.udp.cl

Resumen

La vejez se caracteriza por la experimentación de múltiples cambios en áreas vitales que pueden ser significadas como pérdidas o ganancias y afectan dos aspectos fundamentales de la vida: la autonomía y la identidad social. El reconocimiento de los significados otorgados a los cambios durante el envejecimiento permite identificar las formas en que las personas mayores afrontan las transformaciones propias de la vejez, lo que resulta esencial porque integra los relatos de personas mayores que vivencian estos cambios, aproximándonos a la comprensión y validación de su experiencia subjetiva. El objetivo de esta investigación fue describir cómo significan las personas mayores la pérdida de autonomía y cambios en su identidad social, entendiendo que estos conceptos impactan en la percepción de su bienestar. Los principales conceptos teóricos utilizados incluyeron el envejecimiento, la autonomía y la identidad social. Se empleó una

[11] Este artículo fue escrito durante la realización del curso Investigación IV, impartido por la profesora Alemka Tomicic y la ayudantía de Maite Aedo, Paula Valdés y Laura Villar.

metodología cualitativa con un diseño transversal de alcance descriptivo. Se entrevistó a cinco personas mayores entre los 65 y los 83 años, residentes en la ciudad de Santiago. Las entrevistas semiestructuradas se analizaron mediante los postulados de la Teoría Fundamentada, efectuando codificaciones de tipo abierta y axial, permitiendo construir categorías desde el relato de los/as participantes con respecto a su autonomía e identidad social. Los resultados identificaron cuatro categorías principales: envejecimiento, autonomía, identidad y redes de apoyo, en las que resaltaron fenómenos como la aceptación de los cambios, continuidad de la identidad a través de la autonomía y relevancia de las redes de apoyo como sostén del bienestar.

Palabras clave: adultez mayor, envejecimiento, autonomía, identidad social, cambios en la vejez.

Introducción

Durante las últimas décadas, a nivel global ha aumentado la esperanza de vida, lo que ha generado un incremento de la población adulta mayor (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2019). Chile refleja esta tendencia: por ejemplo, según el Censo de 2024, el 14% de la población tiene 65 años o más (Instituto Nacional de Estadísticas [INE], 2025) y se proyecta que en 2050 alcance el 24% (Servicio Nacional del Adulto Mayor [SENAMA], 2019).

La etapa de la adultez mayor se caracteriza por la experimentación de una serie de cambios en diversos ámbitos vitales (Ocampo y Londoño, 2007), por lo general, asociados a pérdidas de la autonomía e independencia. Las deficiencias en las actividades instrumentales cognitivas básicas, motoras y de movilidad, añadido al deterioro normal de la memoria y atención, limitan las interacciones sociales, incrementan la necesidad de apoyo familiar y afectan la percepción de salud (Chammem et al., 2021; Jansson, 2001; Mireles et al., 2022; Sotomayor et al., 2022). Además, las transformaciones psicosociales que experimentan las personas mayores en esta etapa pueden ser de enriquecimiento o pérdidas. Un ejemplo es la transformación de la identidad social a raíz de la jubilación (Herrera, 2008),

que incide en la percepción de la sociedad y de la persona sobre esa identidad: se ha planteado que las personas mayores temen perder aspectos valorados en su identidad social, como el ser percibidos/as por los demás como personas jóvenes e independientes. En consecuencia, evitan espacios donde el estigma de la vejez se refuerce, fomentando el rechazo a la etiqueta de persona mayor, con el fin de no perder las características personales valoradas en su identidad (Goll et al., 2015).

Con respecto a la salud mental de las personas mayores, la Organización Mundial de la Salud (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2023) señala que las personas mayores enfrentan repercusiones emocionales como depresión, ansiedad y además, estigmas sociales, todo lo cual afecta su identidad y participación comunitaria. A esto se suman altas tasas de suicidio, síntomas depresivos, abuso de alcohol y trastornos ansiosos (Ministerio de Salud [MINSAL], 2019; Sandoval et al., 2016). Por otro lado, la existencia de problemas estructurales agrava su vulnerabilidad, como pensiones insuficientes y falta de consideración de la salud mental en políticas públicas (Paananen et al., 2024). Considerar la salud mental de las personas mayores permite comprender cómo las influencias psicosociales afectan sus experiencias de envejecimiento en el contexto chileno.

Esta investigación buscó conocer la manera en que las personas mayores de Santiago de Chile denotan la pérdida de autonomía y cambios en su identidad social, considerando su impacto en la percepción de bienestar. Comprender estos significados permite evidenciar cómo afrontan las transformaciones de la vejez y así validar sus experiencias subjetivas.

La vejez es una etapa que puede vivirse de distintas formas: con alegría, motivación y mantención de las capacidades cognitivas, o con deterioro físico y psíquico, sentimientos de desmotivación y/o patologías crónicas o demenciales (Lombardo, 2013; Martínez et al., 2018). Así, el paso de la adultez a la adultez mayor puede producir cambios en la identidad social de las personas.

Henri Tajfel (1981) introdujo en la teoría de la identidad social, un elemento del autoconcepto formado a partir de la pertenencia y significación emocional y

valórica que una persona le otorga a pertenecer a un grupo social. La identidad social influye en la percepción de autonomía, ya que las normas sociales orientan hacia la pertenencia grupal e inciden en la búsqueda de independencia y en cómo el apoyo percibido impacta en el comportamiento (Chatzisarantis et al., 2009). Desde esta perspectiva, la identidad se construye a partir de las experiencias vitales de cada persona y no solo por la edad (Cook, 2018). No obstante, factores externos, como las políticas públicas, también inciden en la construcción de la identidad social, al asignar roles predefinidos y condicionar la manera en que las personas mayores configuran sus identidades y significados (Hendricks, 2004).

Zapata (2001) destaca que la autonomía e identidad social de las personas adultas mayores dependen de la percepción social. Paananen et al. (2024) agrega que la pérdida de actividades sociales implica también pérdida de identidad. En Chile, Pavez et al. (2023) evidencia que las personas mayores perciben negativamente la vejez y no se identifican con ella, ya que mantienen el rol tradicional: hombres productivos y mujeres cuidadoras.

En la adultez mayor también se experimentan ganancias: se destacan la regulación emocional, las estrategias de afrontamiento del duelo, la sabiduría, la resiliencia y el sentido personal (Camacho et al., 2016; Pearman et al., 2021; Petretto et al., 2016). Quienes perciben más ganancias que pérdidas, presentan mejor salud y funcionamiento físico, mientras que lo contrario se asocia a peores resultados (Kaspar et al., 2023). Asimismo, el contexto social influye, ya que tener redes de apoyo, autonomía y sentido de utilidad permite un mayor bienestar emocional (Hernandez et al., 2021).

En los estudios clásicos sobre el envejecimiento destaca la teoría de la desvinculación de Cumming y Henry (Cumming, 1963), que sostiene que las personas mayores reducen progresivamente su participación social, concentrándose en su satisfacción personal (Robledo y Orejuela, 2020). Este proceso, considerado inevitable, puede acentuar la exclusión social, afectando la identidad de las personas mayores (Merchán y Cifuentes, 2014).

En contraste, la teoría de la actividad afirma que la desvinculación es producto de la falta de oportunidades sociales, por lo que destaca que la continua realización de actividades resulta esencial para el bienestar (Álvarez, 2015; Havighurst y Albrecht, 1953). De este modo se plantea la implementación de nuevas actividades que favorezcan la integración social, el bienestar y un autoconcepto positivo en la vejez, fomentando la autonomía en la adultez mayor (Catunda, 2007).

Según Rojas et al. (2006), la autonomía se compone de la adecuada realización de las actividades básicas de la vida diaria (ABVD) y de las actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD). Según Echeverría et al. (2021) el rol de la autonomía se juega en las ABVD, las cuales permiten vivir de forma independiente. La autonomía es clave para que las personas mayores mantengan su participación social (Chammen et al., 2021); no obstante, las limitaciones físicas y culturales del envejecimiento la restringen, reduciendo la integración social (Baltes, 1996; Sotomayor et al., 2022).

La pérdida de autonomía en la vejez se vincula a percepciones negativas que generan sufrimiento personal y familiar (Duran-Badillo et al., 2018). El deterioro físico y cognitivo afectan la calidad de vida al dificultar la realización de actividades cotidianas (Loredo-Figueroa et al., 2016; Sánchez-García et al., 2019). En este contexto, la percepción que las personas mayores tienen sobre sí mismas resulta clave, pues la pérdida de funcionalidad suele interpretarse como una transformación de su identidad en comparación con la juventud, lo que refuerza la necesidad de estrategias que fortalezcan su autonomía en conjunto con de la realización de tareas que aporten a otorgar un nuevo sentido a su identidad, posibilitando así la resignificación de sus pérdidas (Duran-Badillo et al., 2018).

El objetivo general de la presente investigación fue describir cómo significan los y las personas mayores la pérdida de autonomía y los cambios de identidad social en la etapa de la vejez.

Marco Metodológico

Diseño

Se realizó una investigación cualitativa de alcance descriptivo, temporalidad transversal, y con la Teoría Fundada como modelo de análisis. Dicha aproximación fue pertinente para el objeto y objetivo de este estudio, debido a que posibilitó la descripción de los significados que otorgan las personas mayores a las experiencias de pérdida de autonomía y cambios en la identidad social en la etapa de la vejez. Su carácter transversal aportó a capturar las percepciones y experiencias actuales de el y las participantes, mientras que el alcance descriptivo permitió caracterizar cómo experimentan la autonomía y los cambios en la vejez desde una mirada subjetiva y particular.

Participantes

La muestra estuvo formada por cinco participantes: cuatro mujeres y un hombre, pertenecientes al grupo etario de personas mayores, con un mínimo de edad de 65 y un máximo de 83 años (Ver Tabla 1). Los criterios de inclusión fueron pertenecer al rango etario de personas mayores (desde los 60 años en adelante) y ser residentes de la Región Metropolitana. Se estableció como criterio de exclusión, personas con pérdida de autonomía derivadas de accidentes, discapacidades y/o enfermedades que afecten directamente esta pérdida. Además, no pudieron participar familiares, estudiantes ni funcionarios de la Universidad Diego Portales (UDP). Estos criterios fueron establecidos con el fin de indagar en los significados que le otorgan las personas mayores a los cambios propios del envejecimiento, que son significados por ellos/as como pérdidas de su autonomía y transformaciones en su identidad social. Las características de los/as participantes se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1

Caracterización de Participantes

Entrevista	Género	Edad	Con quién vive	Comuna
1	Hombre	83	Esposa	San Bernardo
2	Mujer	65	Hijos (2) nietas (2)	Huechuraba
3	Mujer	76	Esposo	Huechuraba
4	Mujer	75	Hijos (2)	Las Condes
5	Mujer	60	Hija (1) nieta (1)	Las Condes

Para la elección de los/as participantes se utilizó una estrategia de muestreo homogénea (Ulin et al., 2006), puesto que se les seleccionó en función de mantener cierto grado de similitud entre ellos/as, a partir de una experiencia específica común vinculada a vivencias de transformación de su autonomía e identidad social producto de la vejez.

Como estrategia de reclutamiento se designó la denominada "bola de nieve" (Martín-Crespo y Salamanca, 2007). En un principio se seleccionó a un participante que cumpliera con los requisitos de la investigación, y posteriormente se le solicitó que recomendara a otros posibles participantes que cumplieran con los criterios de inclusión establecidos. Estos fueron contactados/as a partir de un tercero, vía telefónica o presencial, para posteriormente ser contactados/as por nuestro equipo de investigación.

Para garantizar la participación informada de el y las participantes, se les remitió a partir del medio de comunicación establecido (Whatsapp o correo electrónico), una carta de consentimiento informado detallando las características del estudio, así como las estrategias para resguardar su confidencialidad y anonimato. Al estar de acuerdo, se prosiguió a coordinar la entrevista en la que, antes de comenzar, se les entregó el consentimiento impreso para su firma.

Con la finalidad de mantener la confidencialidad de el y las participantes, los consentimientos informados fueron resguardados por una de las investigadoras en su domicilio, y el material de campo fue almacenado en una carpeta Drive con acceso exclusivo del equipo de investigación.

La presente investigación fue aprobada por el Comité de Ética de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales para asegurar el cumplimiento de las normas correspondientes.

Producción de Datos

Se realizaron entrevistas semiestructuradas de carácter cualitativo para la producción de la información sobre cómo significan las personas mayores la pérdida de autonomía y cambios en su identidad social. Previo a la entrevista, se elaboró un guion temático a modo de guía para estructurar el diálogo sin comprometer la flexibilidad del relato, posibilitando la profundización de los temas emergentes de cada participante. Los ejes temáticos del guion incluyeron: (1) Experiencias asociadas a la adultez mayor, (2) Pérdidas, (3) Cambios en la identidad social, y (4) Ganancias.

Cada entrevista duró alrededor de 60 minutos y fueron realizadas de forma presencial. Previo al comienzo de la grabación, se les otorgó el consentimiento informado a las y el participante. Tras la firma del consentimiento, se comenzó la grabación de audio de la entrevista, que fue transcrita de manera textual y posteriormente, analizada.

Análisis de Datos

Se empleó la Teoría Fundada como modelo de análisis, perspectiva que busca generar teoría emergente a partir de los datos producidos. En la presente propuesta, se realizó un proceso de análisis sistemático y progresivo de codificación que incluyó la codificación abierta y axial (Andreú et al., 2007; Strauss y Corbin, 2002). El modelo permitió identificar categorías significativas y establecer relaciones entre los conceptos (Strauss y Corbin, 2002).

Debido a las características de la investigación, al emplear la Teoría Fundada que se centra en el estudio de fenómenos sociales, se pudo describir los significados que le otorgan las personas mayores a los cambios en su autonomía e identidad social producto del envejecimiento, lo que permitió la construcción de conocimiento desde sus propias narrativas.

Resultados

En este apartado se presentan los principales resultados obtenidos a partir del análisis (codificación abierta y axial) de las entrevistas realizadas. Se establecieron diversas relaciones entre las categorías que emergieron del relato de las personas sobre el proceso de envejecimiento en Chile, abordando los cambios percibidos en su autonomía e identidad social.

Resultados Descriptivos

Desde el relato de las personas entrevistadas se pudieron reconocer cuatro categorías significativas sobre la experiencia de envejecimiento y los cambios en la autonomía e identidad social, las cuales corresponden a: Envejecimiento, Autonomía, Identidad y Redes de apoyo. Cada una de estas categorías cuenta con sus respectivas subcategorías y propiedades que las caracterizan, elementos descritos en la Tabla 2.

Tabla 2

Categorías Emergentes de la Codificación Abierta.

Categorías	Subcategorías	Descripción
Envejecimiento	Cambios Ganancias Hobbies Soledad	Indaga con respecto a los cambios físicos y cognitivos propios del envejecimiento, las ganancias como la adquisición de sabiduría y mayor tiempo de descanso al jubilar. Explora también la transformación y/o permanencia de los hobbies e importancia que le otorgan a la soledad a pesar de no experimentarla.
Autonomía	Actividad	Aborda el significado de la actividad y trabajo como promotores de la autonomía, bienestar y buena salud mental, al aportar un sentido de utilidad y dinamismo en la vejez.
Identidad	Identidad personal Identidad social	Indaga sobre la importancia que las personas mayores le otorgan a su imagen física y vida interna y cómo la mantención de actividades produce un distanciamiento de la identificación como adulto mayor. Además, persiste una valoración social negativa y de estigmas hacia la vejez; sin embargo, se reconocen vínculos intergeneracionales respetuosos.
Redes de apoyo	Familia Redes de apoyo fuera del grupo familiar Integración social	Aborda el rol que se le otorga a la familia como principal fuente de apoyo y bienestar. También la importancia que les asignan a las relaciones interpersonales fuera del núcleo familiar y la evitación de espacios con personas mayores con el fin de preservar su identidad activa.

Envejecimiento: El envejecimiento corresponde a la experiencia de envejecer de las personas mayores, contemplando los diversos cambios asociados a este proceso y que se presentan en diversas esferas de la vida: relacional, identitario, corporal y psicológico. Esta categoría incluye la percepción de las personas al hecho de envejecer; los sentimientos vinculados a esta etapa, los cambios experimentados y la forma en que son vivenciados. El envejecimiento se presenta como una etapa normal de la vida, otorgando así una percepción más positiva y aceptada de este proceso. La categoría del envejecimiento tiene cuatro subcategorías: cambios, ganancias, *hobbies* y soledad, las que serán descritas a continuación:

El envejecimiento trae consigo diversos cambios que pueden ser experimentados por las personas mayores como positivos (ganancias) o negativos (pérdidas). Uno de los principales cambios experimentados corresponde al desgaste físico, el cual se hace más evidente para las personas mayores, donde resaltan los deterioros progresivos en las capacidades motoras: "Que el cuerpo va decayendo. Eso es lo único que va notando uno, va notando más cansancio, notando que ya tiene menos fuerza" (E3, párrafo 12).

En suma, el desgaste cognitivo también se vuelve notable en el proceso de envejecimiento, específicamente en la memoria. Este cambio es considerado "normal" para las personas mayores, por lo que no representa una interferencia para su vida diaria y realización de tareas cotidianas:

> Y lo único es que se me olvidan las cosas. La persona del negocio me ve como tres o cuatro veces cuando voy: ¿Y que se le olvidó, señora M? (...), y a veces digo que voy a llevar anotado… pero se me olvida (E2, párrafo 109).

Al abordar las ganancias que se experimentan en el envejecimiento, sobresale el alivio de la carga laboral en comparación a otras etapas vitales. Esto tiene por consecuencia un menor cansancio físico y mayor tiempo libre que es utilizado para el disfrute y relajo.

Con relación al aumento de tiempos libres, se evidencia la incorporación de nuevos *hobbies* en esta etapa de la vida, que previamente no se podían realizar debido a las responsabilidades laborales.

> Siempre me hubiese gustado haber aprendido cuando era joven, por ejemplo, y no haber sido asesora del hogar, aunque me gusta, pero la vida a uno le guarda las cosas. Yo necesitaba ganar plata rápido, entonces eso no… Hacía costuritas, yo lo primero que me compré en mi trabajo fue esto, pero hacía como bastidor… cosas, pero yo quería aprender a confeccionar un… una cosa, una prenda. Esa era, pero de joven. Nunca se realizó y lo vine a realizar a los 69 años y 10 meses, se puede decir (E5, párrafo 61).

Además, resulta fundamental recalcar que la sabiduría se posiciona como una característica transversal y exclusiva de la etapa de la vejez, y se construye a partir de las diversas experiencias a lo largo de la vida y que sirvieron como aprendizaje: "Claro, destaco la sabiduría porque uno ya pasó por todo eso. Y hay muchas cosas que uno no las habría pasado si hubiese sabido contarles a sus papás" (E4, párrafo 84).

Finalmente, la soledad se posiciona como un factor determinante para un peor o mejor envejecimiento. Esta se ve influenciada por la cantidad y calidad de vínculos formados con personas ajenas a la familia y por la propia familia, al momento en que la persona llega a la adultez mayor. La soledad fue descrita por las y el participante, como un cambio negativo para quienes envejecen, debido a que se traduce en una falta de apoyo, escucha y acompañamiento de otros/as: "… otros ancianos padres, los hijos ni los llaman, no se preocupan de ellos. Entonces eso es el daño más grande para una persona adulta" (E1, párrafo 60). "Pero no, si no es fea la la la vejez. Yo digo que, a lo mejor sola, sola, sola, ha de ser triste. Porque sola se tiene un perrito, un gatito, todo eso, pero no conversas" (E2, párrafo 151).

Autonomía. Las personas mayores entrevistadas se consideran personas autónomas. La autonomía no corresponde a una cualidad que va decayendo a medida que pasen los años. A partir de esta categoría se identifica la subcategoría: actividad.

La actividad juega un papel fundamental como predictor de un mejor envejecimiento, pues las personas que participaron de las entrevistas la posicionaron como un factor importante para conservar una mejor salud mental y calidad de vida, al estar constantemente en movimiento y realizando actividades.

> Ni Dios lo quiera, me me enfermara y me diera una cosa que yo no me pudiera... Yo no, no. Porque estoy… soy eh… activa, me gusta hacer todo todo, andar para allá (...) Y le digo que yo salgo a comprar, sí, yo salgo sola. Camino al centro, ando a… a Patronato. A veces voy a la feria sola. Yo no dependo de que me acompañen, de que no sé tomar una micro, y si no sé, pregunto (E2, párrafo 228 y 242).

En esa misma línea, otra participante expresa cómo se siente luego de realizar ejercicio físico: "Sí, más viva. Más alegre. Más alegre, sí, como que se eleva todo lo que uno tiene en la cabeza y se siente bien" (E4, párrafo 227).

A partir de lo anterior es que apareció el trabajo como la principal actividad de las personas mayores, asociado a una independencia económica, sentimiento de utilidad y actividad y al mantenimiento de la salud, lo cual influye en la autonomía y bienestar de las personas. Además, en el acto de trabajar, las personas mayores se relacionan con diversas personas fuera de su red de apoyo y adquieren mayor dinamismo en su vida diaria, lo que favorece la mantención de una percepción positiva hacia la vejez.

> Mucho mucho, porque… por último, una sale a trabajar, se toma una micro, se conversa con alguna persona, ya como que tiene otra actividad. Y va allá a la casa siempre lo mismo, con la misma familia. Y después va, va… si se va a trabajar, ya es otro trato con los patrones, con los niños. Está como más ocupada. A mí, el día cuando yo voy a trabajar, no sé, se me hace cortito (E4, párrafo 48).

Identidad. La identidad se compone de dos subcategorías: la identidad personal y la identidad social.

Por un lado, la identidad personal está caracterizada por el hecho de que las personas mayores que participaron de esta investigación no se identifican como personas mayores, al no significar los cambios como pérdidas asociadas a la vejez: "Como que no, de no sentirme vieja, como que no me siento vieja, como que yo puedo hacer cualquier cosa" (E4, párrafo 163). Esto, a su vez, evidencia el hecho de que las personas mayores atribuyen a la vejez características como la no actividad/vitalidad y la dependencia. En ese sentido, al seguir siendo autónomas no se sienten como personas mayores: "...pero no, no me siento mal, me siento bien. De salud, de fuerza, de todo eso, sí. He llegado a la edad como, como… me la empecé a vivirla" (El, párrafo 13).

Existe, además, una distancia simbólica entre el cuerpo y la identidad personal de cada uno/a, debido a que no se perciben a sí mismas/os como personas mayores, pues —como se mencionó anteriormente— siguen realizando actividades cotidianas, son autónomas/os y con gran energía. Sin embargo, la distancia aparece cuando se ven el cuerpo, debido a que es este el que va haciendo notorio el paso a la vejez: "…Y no he tenido ni un cambio... Me estoy poniendo más arrugada, pero ni un cambio de actividad como soy yo" (El, párrafo 15). Lo anterior también queda reflejado en el siguiente fragmento:

> Ah, sí, que es vieja, no, no, no, no me hace sentir mal, fíjese, no, no, porque uno tiene que asumirlo, claro, asumirlo, pero yo no me siento vieja. Yo le digo, mira, por fuera me puedo estar despellejando, pero por dentro estoy joven (E4, párrafo 159).

La otra subcategoría que compone la identidad es la identidad social, para la cual se vuelve fundamental la importancia de mantener un trabajo debido al sentido de utilidad y actividad que lo acompaña. Cabe mencionar que esta importancia otorgada al trabajo, también está influida por la percepción negativa y el estigma que tiene para la sociedad el proceso de envejecimiento: "…Para no

sentirme así, inútil ahora a esta edad. Porque antes siempre me gustaba. Siempre trabajaba" (E4, párrafo 96).

La jubilación toma un lugar importante al hablar de identidad social, debido a que no se experimenta únicamente como el fin de la vida laboral, sino que es una transición identitaria que cambia la forma en que las personas mayores se ven a sí mismas y cómo creen que el resto de la sociedad las/os percibe. Por esta razón, las personas entrevistadas siguen trabajando bajo diversas modalidades incluso después de jubilarse: "Pero para mí, la persona empieza a envejecer cuando deja de trabajar (...). Un adulto mayor —para mí— mínimo debería trabajar hasta los 70 años, porque los mantiene saludables" (E1, párrafo 2 y 7).

Por otro lado, la identidad de las personas mayores está fuertemente influenciada por su trayectoria vital, debido a que el conjunto de experiencias vividas les permitió llegar hasta donde se encuentran hoy, y tener el punto de vista que tienen sobre la vejez: "…es que el problema es que, para mí, no sé… por la vida que he tenido toda mi vida… para mí todos los días son positivos". (E1, párrafo 132).

Finalmente, según las personas entrevistadas, la etapa de la vejez trae consigo diversas experiencias discriminatorias. Mayormente prevalece el estigma asociado a que son personas enlentecidas o que requieren de constante ayuda, lo que se acompaña de la valoración negativa que rodea a este grupo de personas. Esta discriminación aparece en espacios tales como el transporte público o la búsqueda de trabajos posterior a la jubilación:

> Y no crea que no he peleado por ahí, cuando de repente he ido a ver un trabajo y… «no, es que usted tiene… más… mucha edad». Yo le digo, bueno, ¿y me quiere pa'qué? ¿Para bonita, para lucirme o para trabajar? (E4, párrafo 26).

Redes de apoyo. En esta categoría se incluyen las tres subcategorías siguientes: familia, redes de apoyo fuera del núcleo familiar e integración social.

El apoyo familiar percibido por las personas mayores entrevistadas es significado como un aporte a la sensación de bienestar. Se asocia a la compañía y expresiones de afecto, considerando relevante el acompañamiento para la realización de actividades del hogar y la compensación y las ayudas en otras actividades. Es por ello que la familia cumple un rol fundamental en el envejecimiento y constituye un pilar de bienestar para las personas entrevistadas, ya que las acompañan y apoyan en su diario vivir: "Claro, no haría nada tomando té sola. Almorzando sola sería triste, para mí sería triste, sí, pues yo estoy acostumbrada con mis nietos o con mi hijo, entonces sería triste mi vejez sola" (E2, párrafo 228).

Con respecto a las redes de apoyo fuera de su círculo familiar, se menciona el compartir con personas mayoritariamente jóvenes y que, a pesar de conversar de manera frecuente con otros/as, son escasas las personas a las que consideran amigos y prefieren referirse a ellos como conocidos, independiente de si son más jóvenes o de su mismo rango etario: "Y yo a veces converso con cabras jóvenes, chiquillos jóvenes y me largo a reír con ellos y contamos esto (...) Pero no, no, de tener amistad así no, no" (E2, párrafo 190). "Le digo, con personas adultas mayores de mi edad no tengo amigos ni amigas tampoco" (E2, párrafo 184). "Conocidos, bueno, es que a estos niños yo los quería como a un hijo, como nieto ¿entiendes?, amigo tengo uno solo" (E1, párrafo 56).

Las y el participante comparten la percepción de un nulo sentido de comunidad entre las personas mayores. Narran una baja comunicación a pesar de vivir en el mismo vecindario:

> Yo opino que hay muy poca comunicación entre adultos mayores. Como que falta más sentido de comunicación. Porque aquí mismo usted ve que hay adultos mayores. Ya aquí estoy yo, está la vecina al lado, está la vecina al frente, después está el otro caballero más allá. Pero no hay comunicación; la que más pasa y saluda es la señora M. Pero acá al lado… nada, no… ni el saludo (E3, párrafo 108).

También se presenta una tendencia de evitar compartir espacios en donde participen mayoritariamente personas mayores bajo el argumento que empeora su estado de ánimo: "A mí no me gusta ir, porque cuando estoy con ancianos me siento de la edad de ellos, me siento peor, me siento mal y no sé por qué razón. Una vez que voy, llego enfermo" (E1, párrafo 9).

Resultados Relacionales

Sobre la base del análisis anterior, se exponen los resultados de la codificación axial. Esta permitió establecer diversas relaciones entre las categorías identificadas. A partir de ello, se pudieron identificar tres fenómenos emergentes: Aceptación de los cambios, Continuidad de la identidad a través de la autonomía y Relevancia de las redes de apoyo como sostén del bienestar (Ver Figuras 1, 2 y 3 respectivamente).

Figura 1

Aceptación de los Cambios

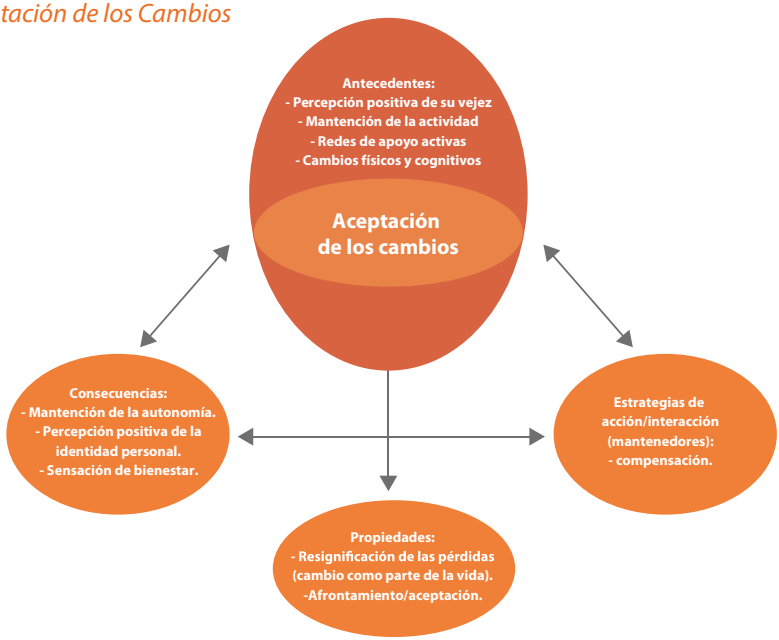

Las personas entrevistadas no perciben los cambios físicos o cognitivos como pérdidas sino como transformaciones "normales" asociadas al paso del tiempo. Esta aceptación del envejecimiento aparece como una forma de adaptación que favorece una vivencia más positiva de la vejez. Como mencionó una participante: "Que el cuerpo va decayendo, eso es lo único que va notando uno, va notando más cansancio, menos fuerza… pero es parte de la vida" (E3, párrafo 12). Esta forma de significar el cambio permite mantener la estabilidad emocional y resignificar el envejecimiento desde la continuidad vital, más que desde la pérdida.

La aceptación de los cambios proviene de un contexto en el que las y el participante presentan una percepción positiva con respecto a su envejecimiento, marcado por la mantención de actividades cotidianas que fomentan su autonomía, como también la existencia de redes de apoyo activas, compuestas mayoritariamente por familiares que acompañan y apoyan en el día a día.

El poder compensar los cambios a partir de la ayuda de sus redes de apoyo y la mantención de sus actividades, permite observar en este fenómeno, la resignificación de las pérdidas como algo que es parte de la vida, permitiendo una forma de afrontar y/o aceptar los cambios de manera adaptativa que, en consecuencia, permite que las y el participante destaquen en sí mismos el mantenerse autónomos/as, sumado a percibir su identidad personal desde lo positivo, marcada por una sensación de bienestar consistente en su diario vivir.

Figura 2

Continuidad de la Identidad a través de la Autonomía

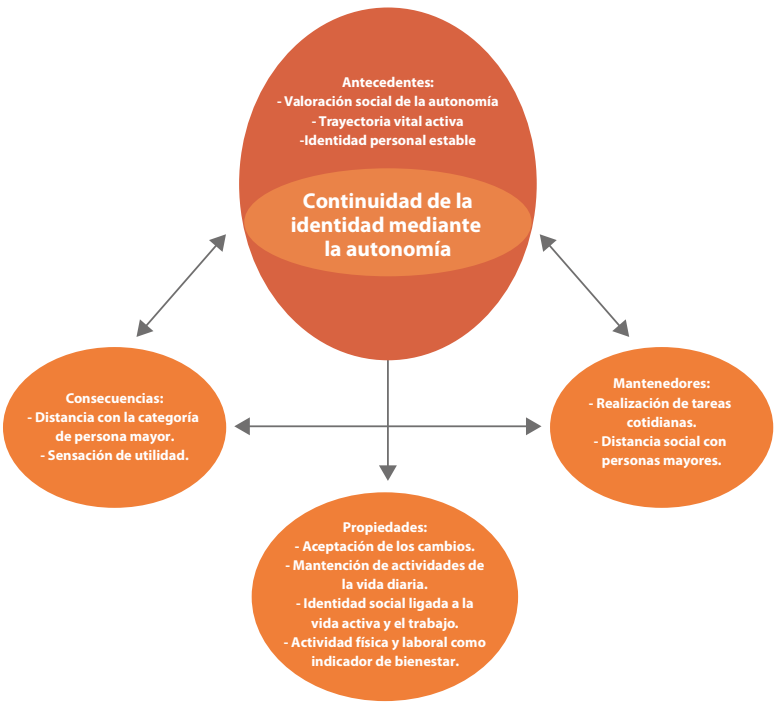

La autonomía se constituye como un elemento central de la identidad personal. Todos/as los/as participantes se reconocen como personas activas e independientes, lo cual no quiere decir que no presenten apoyo por parte de sus familiares. Ser independientes es significado como la mantención de utilidad y control sobre sus propias vidas y no se asocia únicamente a la capacidad de hacer todo sin la ayuda de un tercero. Tanto a nivel social como personal, se presenta una valoración de la capacidad de autonomía de los individuos. Por consiguiente, el depender exclusivamente de otro, es mal visto y es significado como una mala calidad de vida.

La continuidad de la identidad de las entrevistadas y el entrevistado tiene como antecedente una trayectoria vital activa marcada por lo laboral, la realización de actividades varias que fomentan una sensación de autonomía y autorrealización, y una identidad personal estable, pues es esta misma identidad la que puede tener una continuidad con el paso de los años y los cambios de etapa vital. Percibir una continuidad identitaria aporta a enfrentar los cambios del envejecimiento desde la aceptación y fomenta la mantención de actividades de la vida diaria, valorando la actividad física y la realización de trabajos posterior a la jubilación, como un indicador de bienestar. Además, la identidad social se ve vinculada con la vida activa y el trabajo, ya que las personas entrevistadas expresan en sus relatos que su identidad se conforma en gran parte por los trabajos y actividades que realizaban. Por lo tanto, la continuidad de su identidad depende, en parte, de la mantención de esa forma de ser, considerando como elementos centrales, la actividad laboral y la participación en tareas diarias.

Dicha continuidad se mantiene por la realización de tareas cotidianas que incentivan la sensación de autonomía y utilidad que son sumamente valoradas por las y el participante. Esta mantención de actividades contribuye a que ellas y él se sientan distanciados/as de la categoría de personas mayores, pues es significada y percibida como dependiente, débil y solitaria. En relación con esto, mencionaron que no suelen compartir con otras personas mayores, dado que aquel grupo refuerza una percepción negativa asociada a la vejez. De esta forma, argumentan el distanciamiento a partir de la mantención de su autonomía, fundamentándose en su capacidad de realizar actividades cotidianas y la no dependencia hacia un otro.

Figura 3

Relevancia de las Redes de Apoyo como Sostén del Bienestar



La relevancia de las redes de apoyo como sostén de bienestar es un elemento que se presenta en todos los relatos, en los que la familia y vínculos cercanos son percibidos como un factor protector ante la soledad y la pérdida de roles sociales. Quienes cuentan con compañía y apoyo emocional viven el envejecimiento de forma más positiva; en contraste, las y el participante creen que las personas que carecen de estas redes sufren de aislamiento y desvalorización: "El problema de los viejos es que cuando se jubilan ya casi no los saludan, pierden todo…" (E1, párrafo 58). De

esta forma, la integración social emerge como un componente fundamental para sostener tanto la autonomía como la identidad social.

Como antecedentes, las y el participante significan a la vejez como una etapa en donde prima la soledad, y en sus narrativas personales mencionan la reducción de su círculo de amistades junto con la preferencia de denominar a sus cercanos como conocidos, pero no como amigos. Sin embargo, a pesar de la disminución de vínculos amistosos, se presentan redes de apoyo activas, especialmente la familiar, la cual es esencial y la más valorada por las y el entrevistado. Además de la valoración positiva hacia el apoyo familiar, el tener redes de apoyo genera un sentido de pertenencia, lo que potencia una mejor percepción del envejecimiento y aceptación de la vejez al sentirse acompañados y queridos por su entorno, promoviendo su bienestar y una buena salud mental.

En la misma línea, el mantenedor crucial de este fenómeno es la disposición de la familia de estar presente. Al ser la principal fuente de apoyo y contención, su ausencia no permitiría compensar las necesidades de las y el entrevistado, fomentando la sensación de cambio en su identidad personal al percibir diferencias significativas con respecto a su autonomía relacionada a las etapas previas de su vida (de adulto a persona mayor). Lo anterior encaja con el perfil negativo que le otorgan a la vejez, lo que viene a desencadenar su significación de la experiencia de envejecimiento, donde predomina el malestar al identificarse con la sensación de insuficiencia y desvalorización por su entorno, producto de la misma soledad.

Discusión

Con el objetivo de caracterizar cómo significan las personas mayores los cambios y pérdidas en la autonomía e identidad social en el envejecimiento, en esta investigación se planteó como interrogante: ¿Cómo significan las personas mayores la pérdida de autonomía y los cambios en su identidad social asociados al envejecimiento y cómo integran este proceso? A partir de los resultados, es posible responder a la pregunta de investigación, ya que tras las entrevistas realizadas

se evidencia que las personas participantes no interpretan el envejecimiento únicamente como un proceso de pérdida, sino como una etapa compleja en la que coexisten transformaciones corporales, redefiniciones identitarias y la búsqueda activa de bienestar. Esto evidencia que los significados atribuidos a la autonomía y la identidad social se construyen desde experiencias subjetivas y relaciones sociales que influyen en cómo las personas mayores viven esta etapa.

En relación con los hallazgos principales, los resultados permiten comprender que el envejecimiento es significado como una etapa natural de la vida, lo que otorga una percepción positiva y más aceptada del envejecimiento, en el que se reconocen primordialmente los cambios físicos, identificando que los cognitivos son menos evidentes y significativos para las personas mayores entrevistadas. Sumado a lo anterior, se presentan transformaciones en la participación social y en la percepción de autonomía (Chammem et al., 2021; Sotomayor et al., 2022). De acuerdo con la literatura, estos cambios suelen asociarse con pérdidas en independencia y funcionalidad. Sin embargo, en este estudio las personas entrevistadas enfatizaron también las ganancias subjetivas, como mayor sabiduría y tiempo personal, lo que coincide con investigaciones que destacan capacidades de regulación emocional y resiliencia en la vejez (Camacho et al., 2016; Pearman et al., 2021; Petretto et al., 2016). Esta dualidad sugiere que el envejecimiento no es significado únicamente desde el deterioro, sino también desde los recursos personales y vitales.

En cuanto al fenómeno de la autonomía, las y el participante se describieron como personas activas e independientes, otorgando un rol central al trabajo y a la realización de actividades, pues aseguran que les otorga sentido de utilidad y participación, lo que se asocia con una mejor calidad de vida. Esto último coincide con la teoría de la actividad de Havighurst y Albrecht (1953), que plantea que el bienestar en la vejez se relaciona con la mantención de roles sociales y la realización de actividades, lo que contrasta con la teoría de la desvinculación de Cumming y Henry (Cumming, 1963): esta expone que los adultos mayores tienden a reducir su participación social centrándose en su satisfacción, proceso que se evidencia como inevitable.

Respecto a la identidad, los resultados muestran que las personas mayores no se identifican con la etiqueta de "persona mayor", coincidiendo con estudios que plantean la existencia de un distanciamiento del estigma asociado a la vejez (Goll et al., 2015; Pavez et al., 2023). La relevancia del trabajo y la utilidad social permiten comprender la identidad como un proceso dinámico y dependiente del reconocimiento externo (Hendricks, 2004; Herrera, 2008). En coherencia con este planteamiento, la identidad social aparece como una tensión entre expectativas sociales y autopercepción, donde se observa un esfuerzo por mantener roles significativos que permitan contrarrestar imaginarios negativos sobre el envejecimiento.

En cuanto a las redes de apoyo, las y el participante mencionaron que la familia jugaba un rol fundamental en su vida cotidiana, puesto que la asociaban a la compañía, al apoyo en la realización de ciertas actividades diarias y un mayor bienestar, gracias a sus actos de afecto y contención emocional. En este sentido, las redes de apoyo como la familia son funcionales desde el punto de vista emocional debido a que cumplen su rol de proveer afectos, sentimientos y sensaciones de ser querido/a, valorado/a y cuidado/a (Gracia, et al., 2002; Lambiase et al., 2020).

Entre los hallazgos no esperados destaca la resistencia a identificarse con la etapa de la vejez. Esta distancia hacia la categoría "adulto/a mayor" puede interpretarse no solo como una respuesta al estigma social (Paananen et al., 2024), sino también como una manifestación de estigma internalizado. Aunque las personas entrevistadas describían una vejez activa y autónoma, tendían a rechazar la identificación con la categoría de persona mayor, expresión que sugiere que los estereotipos y prejuicios culturales que vinculan a la vejez con deterioro, dependencia o pérdida de valor social, podrían estar influyendo en cómo las personas mayores evalúan su propia identidad, reflejando así la internalización de representaciones negativas de la vejez.

Desde otro punto, la diferencia entre la imagen corporal en contraste con la identidad personal de algunos participantes fue un hallazgo relevante para comprender las acciones y significados que las personas mayores atribuyen a su

envejecimiento. Se evidencia una discrepancia que sugiere que, aunque los cambios físicos son reconocidos y aceptados como parte del ciclo vital, no necesariamente se incorporan a la identidad, reforzando la idea de que esta no se define solo por la edad, sino por las experiencias vitales significativas (Cook, 2018).

En futuras investigaciones se podría indagar respecto a la religión y la espiritualidad ya que, a pesar de no haber profundizado en este tema, algunas de las personas participantes expresaron que, tanto la religión como la práctica de la espiritualidad, cumplían un papel importante en la forma de afrontar dificultades y darse apoyo. Algunas de las personas entrevistadas mencionaron a Dios en sus relatos, realizando peticiones de apoyo tanto a nivel personal como también para un ser querido. Además, una de las entrevistadas señaló la importancia de tener creencias o fe, sin enfatizar en alguna religión específica, ya que para ella resultaba fundamental la espiritualidad como medio de búsqueda de orientación, apoyo o ayuda a otras personas. En este sentido, lo anterior coincide con otras investigaciones que mencionan que la espiritualidad es un elemento constitutivo para tener un envejecimiento exitoso debido a que posee potencial como recurso de afrontamiento (Flood, 2002; Gallardo-Peralta y Sánchez-Moreno, 2020).

Para finalizar, es necesario mencionar que uno de los aspectos relevantes en este estudio ha sido la muestra, debido a que fue reducida y homogénea, conformada por cinco personas, principalmente por mujeres, lo que restringe la comprensión de otras experiencias de personas mayores con características demográficas diferentes y limita la posibilidad de identificar diferencias asociadas al género. Por ello, en futuras investigaciones se podría explorar las experiencias de personas mayores con distintos niveles de dependencia, identidades de género, personas residentes en espacios rurales y/o pertenecientes a otros grupos socioculturales, para conocer la multiplicidad de formas de significar y afrontar los cambios propios de la vejez.

Conclusiones

Este estudio propuso las experiencias de pérdida y cambios en la autonomía e identidad social de personas mayores durante el proceso de envejecimiento. A través de entrevistas semiestructuradas, se identificaron múltiples dimensiones del proceso de envejecimiento que no se limitan únicamente a pérdidas, sino que incluyen transformaciones físicas, ganancias, continuidad identitaria y estrategias activas de afrontamiento. En este contexto, uno de los hallazgos principales refiere a que la vejez es vivida como un proceso complejo en el que se reconocen los cambios asociados a la edad, pero se mantiene una percepción positiva de sí mismos/as, destacando elementos como la sabiduría, la experiencia y el valor de mantenerse activos/as.

La autonomía y el trabajo emergieron como pilares relevantes para sostener tanto el bienestar como la identidad social. Asimismo, las redes de apoyo, la presencia de vínculos cercanos, principalmente familiares, se configuraron como un recurso fundamental para el afrontamiento cotidiano de la vejez, ya que en las y el participante contribuyeron a la percepción de acompañamiento, reconociendo que la soledad era un factor de riesgo para atravesar esta etapa de la vida.

Desde una perspectiva académica, este trabajo contribuye al campo de la Psicogerontología al ofrecer una nueva perspectiva respecto a los cambios asociados al envejecimiento, mostrando que estos no se reducen únicamente a pérdidas funcionales, sino que implican procesos de resignificación identitaria, adaptación y bienestar. Evidentemente, representa un punto de partida para futuras investigaciones que exploren la etapa de la vejez y así, indaguen y profundicen en la diversidad de experiencias durante el envejecimiento.

En este sentido, los resultados destacan la importancia de estudiar a la población de personas mayores desde un enfoque multidimensional que reconozca la diversidad de sus experiencias y la complejidad de los procesos que se atraviesan en la vejez. Esto implica avanzar en investigaciones que integren dimensiones subjetivas, relacionales y socioculturales tendientes a comprender los factores que influyen en su bienestar y en la manera que significan los cambios del envejecimiento. Estos conocimientos pueden orientar a crear intervenciones psicosociales y políticas que promuevan un envejecimiento digno, acompañado y consciente de las necesidades de esta etapa, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas mayores y reducir los estigmas asociados a la vejez.

Referencias

Álvarez, S. (2015). La autonomía personal y la autonomía relacional. *Análisis Filosófico, 35*(1), 13-26. https://www.redalyc.org/pdf/3400/340042261002.pdf

Andreú, J., García-Nieto, J., & Pérez, A. (2007). *Evolución de la teoría fundamentada como técnica de análisis cualitativo*. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Baltes, P. (1996). On the incomplete architecture of human ontogeny: Selection, optimization, and compensation as foundation of developmental theory. *American Psychologist, 52*(4), 366-380. https://doi.org/10.1037/0003-066X.52.4.366

Camacho, M., Carvajal, L., & Giraldo, L. (2016). *Estrategias de afrontamiento a la muerte en el adulto mayor.* https://hdl.handle.net/20.500.12494/14698

Catunda, M. (2007). Teorias sociológicas do envelhecimento. En A. Liberalesso Neri (Ed.), *Desenvolvimiento e envelhecimento: Perspectivas biológicas, psicológicas e sociologicas* (3.ª ed., pp. 73-112). Papirus Editora.

Chammem, R., Domi, S., Vecchia, C., Gilbert, T., & Schott, A. (2021). Experience and perceptions of changes in the living environment by older people losing their autonomy: A qualitative study in the Caribbean. *Risk Management and Healthcare Policy, 14*, 743-756. https://doi.org/10.2147/RMHP.S287382

Chatzisarantis, N. L. D., Hagger, M. S., Wang, C. K. J., & Thøgersen-Ntoumani, C. (2009). The effects of social identity and perceived autonomy support on health behaviour within the theory of planned behaviour. *Current Psychology, 28*, 55-68. https://doi.org/10.1007/s12144-009-9043-4

Cook, P. S. (2018). Continuity, change and possibility in older age: Identity and ageing-as-discovery. *Journal of Sociology, 54*(2), 178-190. https://doi.org/10.1177/1440783318766147

Cumming, E. (1963). Further thoughts on the theory of disengagement. *International Social Science Journal, 15,* 377-393. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000017384

Duran-Badillo, T., Domínguez-Chávez, C., Hernández-Cortés, P., Félix-Alemán, A., Cruz-Quevedo, J., & Alonso-Castillo, M. (2018). Dejar de ser o hacer: Significado de dependencia funcional para el adulto mayor. *Acta Universitaria, 28*(3), 40-46. https://doi.org/10.15174/au.2018.1614

Echeverría, A., Cauas, R., Díaz, B., Sáez, C., & Cárcamo, M. (2021). Herramientas de evaluación de actividades de la vida diaria instrumentales en población adulta:

Revisión sistemática. *Revista Médica Clínica Las Condes, 32*(4), 474-490. https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2021.01.012

Flood, M. (2002). Successful aging: A concept analysis. *Journal of Theory Construction and Testing, 6*(2), 105-109.

Gallardo-Peralta, L., & Sánchez-Moreno, E. (2020). Espiritualidad, religiosidad y síntomas depresivos en personas mayores del norte de Chile. *Terapia Psicológica, 38*(2), 169-187. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082020000200169

Goll, J. C., Charlesworth, G., Scior, K., & Stott, J. (2015). Barriers to social participation among lonely older adults: The influence of social fears and identity. *PLoS ONE, 10*(2). https://doi.org/10.1371/journal.pone.0116664

Gracia, E., Herrero, J., & Musitu, G. (2002). *Evaluación de recursos y estresores psicosociales en la comunidad*. Síntesis.

Havighurst, R., & Albrecht, R. (1953). *Older people*. Longmans, Green and Co.

Hendricks, J. (2004). Public policies and old age identity. *Journal of Aging Studies, 18*(3), 245-260. https://doi.org/10.1016/j.jaging.2004.03.007

Hernández, V., Solano, N., & Ramírez, P. (2021). Entorno social y bienestar emocional en el adulto mayor. *Revista Venezolana de Gerencia, 26*(95), 530-543. https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.95.6

Herrera, P. (2008). Jubilación y vejez, su repercusión en la salud familiar. *Revista Cubana de Medicina General Integral, 24*(4). https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/lil-532189

Instituto Nacional de Estadística. (27 de marzo de 2025). *Primeros resultados del Censo 2024: 18.480.432 personas fueron censadas en Chile, manteniéndose la tendencia de envejecimiento en la población*. https://www.ine.gob.cl/sala-de-prensa/prensa/general/noticia/2025/03/27/primeros-resultados-del-censo-2024-18.480.432-personas-fueron-censadas-en-chile-manteniéndose-la-tendencia-de-envejecimiento-de-la-población

Jansson, A. (2001). El costo social de la pérdida de funcionalidad motora y cognitiva en el adulto mayor. *Pharos, 8*(1), 69-93. https://www.redalyc.org/pdf/208/20808106.pdf

Kaspar, R., Wahl, H., & Diel, M. (2023). Awareness of age-related gains and losses in a national sample of adults aged 80 years and older: Cross-sectional associations with health correlates. *Innovation in Aging, 7,* 1-10. https://doi.org/10.1093/geroni/igad044

Lambiase, S., Tolli, M., González Cuzi, T., Majul, E., Pezzola, F., Requejo, N., & Robert, Y. (2020). Redes de apoyo social y calidad de vida percibida de los adultos mayores del Gran Mendoza [Social support networks and perceived quality of life of the elderly in Greater Mendoza]. *PSIUC Revista de Psicología*, (6), 1-16. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/151643/CONICET_Digital_Nro.a740884c-c66e-4ff1-a646-f7375a2c9025_A.pdf

Lombardo, E. (2013). Psicología positiva y psicología de la vejez. Intersecciones teóricas. *Psicodebate, 13*, 47-60. https://doi.org/10.18682/pd.v13i0.361

Loredo-Figueroa, M., Gallegos-Torres, R., Xeque-Morales, A., Palomé-Vega, G., & Juárez-Lira, A. (2016). Nivel de dependencia, autocuidado y calidad de vida del adulto mayor. *Enfermería Universitaria, 13*(3), 159-165. https://doi.org/10.1016/j.reu.2016.05.002

Martín-Crespo, M., & Salamanca, A. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure Investigación,* (27), 1-4. http://www.sc.ehu.es/plwlumuj/ebalECTS/praktikak/muestreo

Martínez, T., González, C., Castellón, G., & González, B. (2018). El envejecimiento, la vejez y la calidad de vida: ¿Éxito o dificultad? *Revista Finlay, 8*(1), 59-65. https://revfinlay.sld.cu/index.php/finlay/article/view/569

Merchán, E., & Cifuentes, R. (2014). *Teorías psicosociales del envejecimiento.* https://asociacionciceron.org/wp-content/uploads/2014/03/00000117-teorias-psicosociales-del-envejecimiento.pdf

Ministerio de Salud. (2019). *Guía práctica salud mental y prevención de suicidio en personas mayores.* https://www.senama.gob.cl/storage/docs/Guía_Práctica_Salud_Mental_y_prevención_de_suicidio_en_Personas_Mayores_versión_digital.pdf

Mireles, M., Salazar, M., Guerra, J., Ávila, H., Silva, J., & Duran-Badillo, T. (2022). Quality of life related to functional dependence, family functioning and social support in older adults. *Revista da Escola de Enfermagem da USP, 56*. https://doi.org/10.1590/1980-220X-REEUSP-2021-0482en

Ocampo, J., & Londoño, I. (2007). Ciclo vital individual: Vejez. *Revista de la Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría, 21*(3), 1072-1084.

Organización de las Naciones Unidas. (17 de junio de 2019). *La población mundial sigue en aumento, aunque sea cada vez más vieja.* https://news.un.org/es/story/2019/06/1457891

Organización Mundial de la Salud. (20 de octubre de 2023). *Salud mental de los adultos mayores.* https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-of-older-adults

Paananen, J., Kulmala, J., & Pirhonen, J. (2024). Social death of older adults residing in nursing homes in Finland. *Journal of Aging Studies, 71,* 101275. https://doi.org/10.1016/j.jaging.2024.101275

Pavez, A., Baeza, C., Faure, E., & Pallavicini, P. (2023). Edadismo y discursos de las personas mayores sobre la vejez y el envejecer en Chile. *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social, 23*(3). https://doi.org/10.5565/rev/athenea.3386

Pearman, A., Hughes, M., Smith, E., & Neupert, S. (2021). Age differences in risk and resilience factors in COVID-19-related stress. *The Journals of Gerontology: Series B, 76*(2), 38-44. https://doi.org/10.1093/geronb/gbaa120

Petretto, D., Pili, R., Gaviano, L., Lopez, C., & Zuddas, C. (2016). Envejecimiento activo y de éxito o saludable: Una breve historia de modelos conceptuales. *Revista Española de Geriatría y Gerontología, 51*(4), 229-241. https://doi.org/10.1016/j.regg.2015.10.003

Robledo, C. A., & Orejuela, J. J. (2020). Teorías de la sociología del envejecimiento y la vejez. *Revista Guillermo de Ockham, 18*(1), 95-102. https://doi.org/10.21500/22563202.4660

Rojas, M., Toronjo, A., Rodríguez, C., & Rodríguez, J. B. (2006). Autonomía y estado de salud percibidos en ancianos institucionalizados. *Gerokomos, 17*(1), 8-23. https://scielo.isciii.es/pdf/geroko/v17n1/comunicacion1.pdf

Sánchez-García, S., García-Peña, C., Ramírez-García, E., Moreno-Tamayo, K., & Cantú-Quintanilla, G. (2019). Decreased autonomy in community-dwelling older adults. *Clinical Interventions in Aging, 14,* 2041-2053. https://doi.org/10.2147/CIA.S225479

Sandoval Garrido, F. A., Tamiya, N., Lloyd-Sherlock, P., & Noguchi, H. (2016). Relation of depression with health behaviors and social conditions of dependent community-dwelling older persons in the Republic of Chile. *International Psychogeriatrics, 28*(12), 2029-2043. https://doi.org/10.1017/S1041610216001228

Servicio Nacional del Adulto Mayor. (27 de mayo de 2019). *Estudio del Banco Mundial anticipa que en 2050 el 24% de la población chilena serán personas mayores.* Ministerio de Desarrollo Social y Familia. https://www.senama.gob.cl/noticias/estudio-del-banco-mundial-anticipa-que-en-2050-el-24-de-la-poblacion-chilena-seran-personas-mayores

Sotomayor, A., Zhunio, F., Ajila, A., & Pelaez, P. (2022). Funcionamiento cognitivo de la vejez y la dependencia del adulto mayor. *Dominio de las Ciencias, 8*(3), 722-734. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8637898

Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa.* Editorial Universidad de Antioquia.

Tajfel, H. (1981). *Human groups and social categories.* Cambridge University Press.

Ulin, P., Robinson, E., & Tolley, E. (2006). *Investigación aplicada en salud pública: Métodos cualitativos.* Organización Panamericana de la Salud. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/729/9275316147.pdf

Zapata, H. (2001). Adulto mayor: Participación e identidad. *Revista de Psicología, 10(*1), 189-197. https://doi.org/10.5354/0719-0581.2001.18562

Cuidar sin Ser Visto: La Experiencia de Ser Cuidador Informal del Adulto Mayor[12]

Autoras y filiación

Brian Eduardo Antonio Alcayaga Ruiz, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
brian.alcayaga@mail.udp.cl

Jazmín Franchesca Orrego Díaz, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
jazmin.orrego@mail.udp.cl

Matías Secundino Gil Lizana, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
matias.gil@mail.udp.cl

Javiera Antonia García Henríquez, Facultad de Psicología,UDP, Chile.
javiera.garcia6@mail.udp.cl

Vicente Andrés Cubillos Carter, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
vicente.cubillos_c@mail.udp.cl

Resumen

El cuidado constituye una acción inherente al ciclo vital, presente en todas las etapas de la vida, desde la atención a un recién nacido hasta una persona mayor. En Chile, 160.000 personas se encuentran registradas como cuidadores informales, de las cuales el 86% son mujeres y el 14%, hombres, con edades que rodean entre los 40 y 79 años según el Registro Social de Hogares. Esta investigación tuvo como objetivo describir la identidad de los cuidadores/as informales. La identidad se construye a partir de las acciones y prácticas que las personas despliegan hacia otros en diversos escenarios y contextos sociales a lo largo de su vida. La investigación se desarrolló desde un enfoque etnográfico con la participación de siete cuidadores informales de adultos mayores, con al menos seis meses de experiencia y mayores de 18 años. La recolección de datos se realizó mediante entrevistas etnográficas, las que fueron transcritas y sometidas a un análisis temático para la posterior elaboración de un texto etnográfico. Los resultados evidencian una identificación del rol de cuidador informal, asumido mayoritariamente por mujeres, quienes

[12] Este artículo fue escrito durante la realización del curso Investigación IV, impartido por la profesora María Isabel Toledo y la ayudantía de Nik Durán y Bastián Nilo.

“sacrifican” ciertas áreas de su vida para brindar la asistencia correspondiente a la persona adulta mayor, generalmente, un familiar directo. En este sentido, se concluye que la identidad de las personas cuidadoras se configura a partir de las prácticas y demandas del cuidado, influyendo en su bienestar y en sus proyectos personales.

Palabras clave: cuidador informal, identidad, adultez tardía, cuidado, sistema de cuidados.

Introducción

En Chile residen 3.651.538 personas mayores, lo que representa el 18,4% del total de la población del país (Servicio Nacional del Adulto Mayor [SENAMA], 2024). Asimismo, cerca del 40% de las personas mayores de 80 años presenta algún grado de dependencia por lo que requieren apoyo de otra persona para su cuidado (Fernández y Herrera, 2020). En este contexto, entendemos por cuidado, la acción de prestar atención, brindar dedicación y mantener presencia constante para salvaguardar el bienestar y desarrollo de quien necesita asistencia (Mortari, 2019), procurando un equilibrio entre el autocuidado de quien asiste y el cuidado que entrega al otro (Alvarado, 2004). Por tanto, “persona cuidadora” se define como quien asume la responsabilidad de cuidar de otro dependiente, ya sea familiar o alguien cercano, de manera remunerada o no, durante tres meses o más (Cerquera et al., 2011). Se estima que aproximadamente 600.000 personas ejercen labores de cuidado de personas con dependencia severa, moderada o en situación de discapacidad de distintas edades (Gobierno de Chile, 2022). De ellas, 160.000 se encuentran inscritas formalmente como cuidadoras en el Registro Social de Hogares. De este grupo, el 86% son mujeres y de ellas, el 79% se encuentra en condición de vulnerabilidad (Ministerio de Desarrollo Social y Familia [MDSF], 2025).

En el marco internacional, la Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres) promueve la corresponsabilidad social y de género del cuidado a través del diseño de políticas públicas, capacitaciones y generación de conocimientos, en colaboración con gobiernos, empresas y sociedad civil, pues esta labor se considera

parte esencial de la vida (ONU Mujeres, s.f). Además, el artículo 23 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección del mismo, a condiciones equitativas y satisfactorias, y a la protección contra el desempleo. También garantiza la no discriminación y una remuneración equitativa que asegure la dignidad humana. Asimismo, el artículo 25 establece que toda persona, así como su familia, tiene el derecho a un nivel de vida adecuado que asegure la salud y el bienestar, incluyendo alimentación, vestimenta, asistencia médica y servicios sociales. Reconoce además el derecho a recibir protección mediante seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez, entre otras situaciones que impliquen pérdida de los medios de subsistencia por causas ajenas a la voluntad de la persona (ONU, 1948). Más específicamente, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) promueve la igualdad y el reconocimiento de los derechos de las cuidadoras y del cuidado informal, mediante políticas públicas que contemplen remuneración y protección social para ellas (Güezmes y Vaeza, 2023).

A nivel nacional, estos principios se reflejan en la normativa chilena. La Constitución Política de la República reconoce el derecho a la seguridad social y establece que el Estado tiene la responsabilidad de garantizar el acceso a prestaciones y servicios básicos otorgados por instituciones públicas o privadas, así como regular las cotizaciones obligatorias (Constitución Política de la República de Chile, 1980). En esta línea, la Ley N°21.380 (2021) otorga atención preferencial en salud a personas mayores de 60 años o con discapacidad, y a cuidadores que brinden asistencia temporal o permanente a personas con discapacidad o dependencia en el ámbito de la salud. Sumado a lo anterior, recientemente se promulgó el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados mediante la Ley N°21.805 (2026), que reconoce por primera vez el cuidado como un derecho social en Chile.

En cuanto al nivel institucional, la Oficina del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), ofrece capacitaciones de autocuidado, desarrollo de habilidades para el cuidado e iniciativas que promueven el emprendimiento para generar ingresos adicionales (FOSIS, 2024). Por su parte, el SENAMA implementa la red

de apoyo social Me cuido, te cuido, que entrega asesoría legal, orientación sobre beneficios y programas, información sobre autocuidado, talleres y otras instancias de apoyo dirigidas a cuidadores de personas mayores (SENAMA, s.f.).

Por último, el programa "Chile Cuida" inició su implementación en el año 2015 (Consejo Asesor Presidencial Interministerial [CAPI], 2024) y sentó las bases para la posterior creación de la Ley N°21.805 cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida tanto de las personas cuidadoras como de las personas cuidadas, a través de un programa de apoyo económico a cuidadores de personas con dependencia severa. Además, la creación de centros comunitarios de cuidado y la ampliación de la red local de apoyos (Ministerio de la Mujer y Equidad de Género [MMEG], 2023).

La atribución del cuidado a las mujeres responde a mandatos culturales que, desde la infancia, las preparan para asumir esta tarea (Espín, 2008). En consecuencia, el perfil de quienes realizan labores de cuidado se concentra en mujeres, principalmente hijas o esposo/a, de edad madura, con bajo nivel educativo, bajo nivel económico y en situación de inactividad laboral (Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República y Fundación de las Familias, s.f.). Algunas de las labores de cuidado que realizan son: proporcionar asistencia en actividades de la vida diaria, tareas domésticas, apoyo emocional y otras necesidades asociadas al mantenimiento del bienestar de la persona en situación de dependencia (Flores et al., 2012). En este contexto, dichas labores pueden orientarse hacia el cuidado de personas mayores, de 60 a 65 años en adelante y que presenten una pérdida progresiva de movilidad, fuerza, memoria y velocidad de procesamiento.

Las personas mayores experimentan un retroceso en los roles laborales y una mayor orientación hacia los vínculos afectivos y la reflexión personal. Mantienen capacidades de adaptación mediante estrategias de afrontamiento y apoyo social, entre la autonomía y la necesidad de ayuda en actividades cotidianas (Erikson, 1978; Papalia y Martorell, 2017). Cuidar de una persona adulta mayor conlleva múltiples demandas, como la necesaria restricción de la participación laboral, social y económica (Jofré y Sanhueza, 2010). Quienes lo hacen, suelen dedicar más

de la mitad del día al cuidado, lo que limita su acceso a espacios de ocio, recreación personal y oportunidades económicas y redunda en generar menos ingresos y un mayor riesgo de pobreza (Villalobos, 2019).

El agotamiento del cuidador crece a medida que aumenta la dependencia física del adulto mayor, lo que incrementa la carga emocional y produce emociones negativas que afectan a ambos (Reyes-Jarquín y Ortiz-Rojas, 2023). Además, la acumulación de responsabilidades intensifica el desgaste físico y mental, reduciendo la calidad de vida del cuidador (De Araujo y Silva, 2024). En esta condición, el apoyo social brinda al cuidador acompañamiento afectivo y contención; mejora el bienestar emocional, físico y la calidad del cuidado, mermando los efectos negativos del estrés que genera cuidar (Lara et al., 2023).

El objetivo de la presente investigación es describir la identidad de los cuidadores informales del adulto mayor, teniendo en cuenta que la identidad de las personas cuidadoras informales se construye casi exclusivamente por medio de la constante interacción y el cuidado hacia el adulto mayor, que surge en un contexto en específico, usualmente aislado y falto de apoyo.

Identidad

La identidad es la creación individual generada a través de la interacción social consigo mismo, con el otro y el contexto. Esta es moldeada mediante expectativas, normativas y procesos de categorización basados en la apariencia y el comportamiento de los individuos, validadas a través de la interpretación del "otro" e integradas mediante la internalización de normas y categorías sociales.

Bajo una lógica recursiva, esta se transforma según las interacciones y los contextos, influyendo en la identidad de los otros y, a la vez, siendo influida por estos mismos, con el significado que le otorgan (Goffman, 1967). Su expresión se presenta y organiza en escenarios públicos donde se despliegan las representaciones sociales, y en espacios privados, donde estas representaciones ya no son necesarias, dando lugar a otras formas de expresión de la identidad. Por

tanto, la proyección de la identidad varía según el contexto en el que se desempeña el individuo, y con quienes interactúa (Goffman, 1959).

Marco Metodológico

Diseño

Esta investigación se enmarcó desde la perspectiva etnográfica. La etnografía va tras una descripción profunda de la cultura de una comunidad o de alguno de sus elementos centrales, con el afán de comprenderla como una unidad orgánica (Aguirre, 1995). La herramienta principal de recolección de información es la entrevista etnográfica que indaga profundamente en los significados y puntos de vista de la comunidad para establecer una relación con el participante, funcionando esta como soporte para generar preguntas y respuestas (Ameigeiras, 2006). Las entrevistas etnográficas son abiertas y flexibles, guiadas por temas que emergen durante el trabajo de campo y permiten explorar los significados que los actores atribuyen a su experiencia cotidiana (Hammersley y Atkinson, 1994). Con este fin, se utiliza el análisis temático, un método cualitativo que permite identificar, organizar e interpretar patrones de significado presentes en los datos, con el propósito de comprender cómo las personas piensan, sienten y experimentan un fenómeno determinado. Este proceso incluye la codificación de los fragmentos relevantes, la agrupación de tales códigos en temas que representan significados compartidos, y posteriormente, la construcción de un mapa temático que facilite visualizar las relaciones entre los distintos temas identificados (Poveda, 2020).

Participantes

Se seleccionaron siete cuidadores informales de personas mayores mediante la técnica de muestreo en cadena o bola de nieve. Los participantes fueron personas de entre 40 y 79 años que se reconocían y asumían su condición de cuidadores sin remuneración económica, cuidaban de un único adulto mayor (de 60 años o más), con quien convivían o mantenían una asistencia directa y continua, y contaban con al menos seis meses de experiencia en la labor de cuidado. Se excluyó a quienes poseían formación técnica o profesional en cuidados, a quienes cuidaban a más de

una persona mayor y a quienes tenían algún vínculo cercano con algún miembro del equipo investigador o con la Universidad Diego Portales.

Antes de iniciar la entrevista, cada cuidador recibió un consentimiento informado impreso que detallaba los objetivos del estudio, la duración estimada de la entrevista, los derechos asociados a su participación (incluido su retiro en cualquier momento) y las medidas de resguardo a su privacidad. En ese sentido, se empleó un seudónimo y se omitió y modificó cualquier dato que permitiera su identificación directa o indirecta. Los registros (grabaciones de audio y notas de campo digitales) se archivaron en una carpeta cifrada en Google Drive, solo con acceso restringido (excepto para el equipo investigador).

Esta investigación fue aprobada por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales.

Producción de Datos

La recolección de información se llevó a cabo mediante una entrevista etnográfica realizada a cada participante. Los instrumentos utilizados incluyeron una pauta temática preparada a partir del marco teórico de nuestra investigación y un aparato telefónico destinado exclusivamente al registro de audio de las entrevistas. Antes de iniciar cada encuentro, se explicó a los/las participantes el objetivo de la investigación, garantizando en todo momento su anonimato y confidencialidad. Posteriormente, se procedió a la lectura y firma del consentimiento informado. Las grabaciones de audio se utilizaron únicamente para registrar la información proporcionada por los/las participantes y facilitar su posterior transcripción y análisis.

Análisis de Datos

Cada investigador/a transcribió su entrevista para luego elaborar en un papelógrafo un esquema del tema de investigación. Luego, fueron impresas y leídas detenidamente, codificando y seleccionando fragmentos relevantes según los criterios analíticos definidos. Luego, los fragmentos fueron vaciados, recortados y adheridos a cada papelógrafo, donde las matrices conceptuales se organizaron

visualmente a modo de mapa mental, permitiendo establecer relaciones entre categorías y elementos emergentes del material.

En la segunda etapa, los papelógrafos individuales fueron revisados y discutidos colectivamente, buscando patrones, convergencias y relaciones subyacentes entre las distintas entrevistas. Este proceso permitió la construcción de un único mapa analítico común, resultado de la integración de las perspectivas de los/las cinco investigadores/as. Finalmente, los fragmentos categorizados en este mapa compartido fueron trasladados a un documento Word manteniendo la estructura temática consensuada. A partir de este documento se elaboró el texto etnográfico cuyo guion narrativo se organizó en torno a las categorías que emergieron del análisis, cuyo producto final es un informe etnográfico descriptivo.

Criterios de Calidad

Para garantizar la calidad y el rigor de la investigación, se aplican criterios de rigor propuestos por Noreña et al. (2012). La credibilidad, que refiere a la aproximación de los hallazgos respecto al fenómeno observado; la transferibilidad, que implica determinar si los resultados de una investigación cualitativa pueden ser aplicados en contextos similares, y la confirmación, que procura que los resultados reflejen con veracidad las descripciones proporcionadas por los participantes.

Resultados

Antes de Cuidar

Los/as cuidadores/as entrevistados para este estudio son: Juana, Camila, Penélope, Isidora, Ángela, Pamela y Raúl, cuyas edades fluctúan entre los 33 y 71 años. En este grupo, Isidora, quien se encontraba desvinculada laboralmente antes de la pandemia, comenzó a cuidar de su madre conforme aumentaba su dependencia. En cambio, Ángela sostiene una trayectoria marcada por el cuidado desde la infancia, debido a la enfermedad de su padre y luego la muerte de su madre, acumulando tres décadas de responsabilidad continua.

Camila, tras veinte años fuera del empleo remunerado, dedicó cuatro años al cuidado de su esposo y, ya viuda, orientó su vida a "servir a otros".

En el caso de Raúl, el tránsito hacia el rol de cuidador implicó un cambio desde una vida centrada en el trabajo y los estudios, hacia el cuidado de su madre, dado su rol de hijo único; en tanto Pamela, su esposa, abandonó sus estudios y proyectos personales para apoyar en el cuidado. Raúl expresa sentir "una responsabilidad absoluta".

Penélope, en cambio, pudo trabajar toda su vida hasta que el accidente de su madre implicó que dedicara su tiempo completamente al cuidado de su padre. Luego de que falleció su madre, su rol de cuidado se intensificó al doble.

Juana —antes, ama de casa en Perú— asumió el rol de cuidadora tras migrar a Santiago con el fin de tener un alojamiento.

Isidora asumió el cuidado hace treinta años "de forma involuntaria". Describe haber sido "la tía- mamá" de sus sobrinos y haber vivido tensiones de convivencia con la familia de uno de sus hermanos. Además, añade: "me sentía dueña de mi vida hasta que dejé de trabajar". Trabajó casi doce años en un callcenter de la Clínica Alemana, empleo que describe como "cansador y monótono" y señaló que desde pequeña cargó con responsabilidades familiares por ser la mayor.

Ángela, única mujer entre dos hermanos, explica que la responsabilidad de convertirse en la cuidadora principal de su padre recayó sobre ella por ser mujer. Por su parte, Penélope comenta: "Inicié un curso de enfermería, pero no lo terminé", aunque continúa interesada en actualizarse en cuidados básicos.

Juana indica que anteriormente "había trabajado mucho con niños". Camila dedicaba su tiempo a actividades personales como yoga y kickboxing, además de estudios de contabilidad que interrumpió tras casarse.

Después de asumir el Rol de Cuidado

Juana comenta que el cambio no fue evidente pues dice "siempre he trabajado". Señala que el cuidado de un otro reorganiza su horario, por ejemplo, cuando pide horas médicas para poder salir mientras la señora descansa. En el caso de Isidora, menciona que el cuidado es constante: "cuidar de mi mamá, cien por ciento, 24/7, todos los días del año" e indica que solo tras acostar a su madre dispone de tiempo para descansar, leer o ver películas.

Penélope comenta que dejó de trabajar tras la caída de su madre para asumir el cuidado del padre y que "antes yo tenía independencia (...) ahora estoy abocada a él". Por otro lado, Pamela, indica que renunció a sus pasatiempos y a pasear con su suegra desde que comenzó a depender completamente del oxígeno, señalando que "tampoco podíamos hacer lo que hacíamos antes (...) ahora eran 24 horas de oxígeno". Por su parte, Ángela mantuvo su trabajo como chef, y lo describe como "demandante física y emocionalmente".

Juana se automedica con vitaminas y en ocasiones recurre al baile, al canto o a los ejercicios en su habitación, por lo que descansa solo por las noches. Penélope busca desahogarse en su hobby: "me pongo a leer, a tejer, tratando de ocupar mi mente en eso". Agrega que, a veces en el cuidado, "uno se olvida de sí misma (...) No te das cuenta de cómo pasas el día abocada a ello y de repente no pasa nada con uno mismo". Isidora recibe atención psicológica desde el Centro de Salud Familiar (CESFAM) correspondiente, aunque con poca frecuencia y menciona que cuando puede "me tiro en la cama, descanso un rato, un par de horas". Por otro lado, Camila intenta cuidar de su alimentación de manera consciente y haciendo ejercicio: "Tenía un gimnasio cerca. Me iba a las siete de la mañana y volvía a las once".

Rutina de Cuidado

El cuidado diario se organiza a través de tareas repetitivas que estructuran las jornadas de los participantes. Penélope explica que su rutina se organiza de manera progresiva, señalando que:

> Lo primero más importante es su desayuno en la mañana, que se tome sus medicamentos, después ya vemos todo lo que es almuerzo, después vamos de a poco ordenando, limpiando para que tenga su espacio lo más cómodo y limpio posible… porque le encanta ver todo bien. Sus plantitas… regamos, qué sé yo. Después toma su tecito. Descansa, ahora está más cansado (Penelope).

Esta estructura es similar a la de Isidora, que describe las labores que realiza para su madre: "Ya sigo de nuevo con cuidar, darle once, su leche en la noche, prepararla para acostarse, que haga sus necesidades, lavarla… y así, todos los días exactamente lo mismo. De tempranito comenzamos y ya está hasta la tarde".

En esta rutina, las personas que cuidan realizan múltiples funciones de manera simultánea. Ángela relata que su labor puede pasar inadvertida para el entorno, mencionando que "si yo no le comentara a alguna persona que tengo a mi papá con discapacidad y que yo no más lo cuido… pues… nadie se enteraría. Podría tener la habilidad de vivir y experimentar mi vida como normal". Juana también describe una convivencia que califica como "normal como toda persona en su hogar". Pamela, por otra parte, señala que sus responsabilidades aumentaron al asumir el cuidado de su suegra mientras mantenía su rol de madre: "En ese momento era cuidarla. Yo tengo hijos y tengo a mi suegra, entonces… pasé a ser una cuidadora, y completa, en la mente… en todo".

Respecto a la relación con las personas mayores durante el cuidado, Penélope menciona que se genera un vínculo que implica conexión con la persona cuidada: "Tú a veces crees conocer a tus padres y no los conoces (...) Hay muchas cosas de ellos que no conocías (...) es tu padre, otro cuidado, otro sentimiento". Algo similar señala Raúl, quien considera que el acompañamiento constante fortalece la unión con su madre. Ángela, también reconoce que el cuidado, aunque es exigente, logró equilibrar sus necesidades y las de su padre.

El cuidado incluye múltiples tareas domésticas y asistenciales, como bañar, vestir, trasladar, preparar alimentos, consultas médicas, administrar medicamentos,

entre otras. Juana comenta que cocina, limpia y viste a la adulta mayor que cuida, y Penélope se ocupa de los medicamentos, la alimentación y el bienestar general de su padre. Pamela describe la ejecución de tareas íntimas como ayudar en la ducha y atender escaras. En algunos casos, las labores se comparten parcialmente con familiares: Ángela menciona que sus hermanos colaboraban en traslados, mientras que Raúl relata que se turnaban con Pamela cuando el cansancio era excesivo.

Estas responsabilidades influyen en la organización de la rutina diaria de los participantes. "Cuidar de alguien más, sí: te quita mucho tiempo" dice Ángela. Por su parte, Juana reconoce que muchas veces posterga sus propias necesidades por cumplir con las tareas de cuidado. En otros casos, Camila afirma: "Yo soy feliz porque tú estás mejor". Penélope describe las actividades que realiza junto con su padre, como salidas y conversaciones que fortalecen el cariño, señalando la experiencia como "bonita" y "muy compensante". Del mismo modo, Pamela afirma que "son oportunidades de servicio" y "hay una ganancia personal indudable".

Sin embargo, la rutina también presenta dificultades y tensiones: Isidora describe conflictos con su madre por las expectativas y exigencias de ella, lo que hacía compleja la convivencia. A esto se suman obstáculos físicos, como vivir en un cuarto piso sin ascensor, situación que mencionan Pamela y Raúl, o la falta de conversación cotidiana que señala Juana en su experiencia. Finalmente, Penélope indica que percibe un fortalecimiento de la relación: "Ha cambiado mucho la conexión entre nosotros, el cariño, el confiar uno en el otro", destacando la gratitud de su padre: "Él sabe el sacrificio que uno hace".

Consecuencias del Cuidado

El ejercicio de cuidado genera consecuencias multidimensionales que afectan la estabilidad económica, la salud física y el bienestar psicológico de los participantes. En la dimensión financiera, las exigencias varían según el nivel de dependencia y el apoyo estatal. Penélope destaca el impacto en el presupuesto familiar al señalar que "es mucho el gasto que hay (...) los implementos, las gasas", advirtiendo que, aunque cuenta con la jubilación y la Pensión Garantizada Universal (PGU) de

su padre, los recursos resultan insuficientes para cubrir las necesidades médicas. En contraste, Isidora relata una situación de mayor ajuste, pero estabilidad: "vivimos con una pensión de ella y la PGU (...), no nos sobra, pero no nos falta tampoco". En el caso de Pamela, la necesidad de asistencia especializada también surge como una demanda concreta, mencionando que en ciertos periodos "necesitaba a alguien, una mujer, haciendo ciertas cosas" para complementar su labor.

El desgaste físico es una de las consecuencias más persistentes y transversales en los relatos. Penélope describe una pérdida de energía vital vinculada a la falta de descanso, mencionando que "uno siente el cansancio (...) y no duermes bien, entonces físicamente te vas cansando, y ya no tienes esa vitalidad de antes". Esta sensación de agotamiento es compartida por Ángela, quien relata que la suma de las tareas del hogar y la asistencia directa la dejaban "exageradamente cansada". Por su parte, Camila señala que el compromiso ético con el otro lleva a postergar la propia recuperación: "si una duerme o no duerme da lo mismo". En el caso de Juana, el cansancio se vincula a la necesidad de estar en alerta permanente: "tengo que cocinar, acompañarla al baño (…) a la semana salgo un poco cansada, pero no mucho".

En el plano psicológico, la experiencia de cuidar se describe como un proceso desgastador que confronta al cuidador con la finitud y la pérdida de autonomía. Penélope manifiesta que "es difícil mantener la salud mental al ser cuidador", subrayando la carga emocional de anticipar el fallecimiento de la persona que cuida: "sabes que va a llegar el minuto en que se van a ir. Entonces, tú tienes que prepararte". Isidora relata cómo el periodo de crisis sanitaria intensificó su sensación de encierro, mencionando que "la pandemia me atrapó en este cuidado de mi mamá y me absorbió, fue demasiado", lo que se traduce en una percepción de anulación personal: "desde el 2019 en adelante ya no me siento dueña de mi vida". Estas vivencias se acompañan de estados emocionales complejos: Juana menciona haber enfrentado episodios depresivos donde "pasaba llorando (...) tomaba hierbitas y eso me calmaba", mientras que Raúl reconoce haber estado de "mal genio, sobrepasado un poco". Pamela, por su parte, describe el impacto de observar el deterioro del otro: "eso me asustaba, me asustaba ver a mi esposo triste (…) era como adelantarte a una realidad que no sabes cómo va a ser".

La red de apoyo social y familiar también se ve alterada, emergiendo sentimientos de aislamiento e incomprensión. Isidora manifiesta su frustración ante la baja colaboración de sus hermanos, mencionando que "mis hermanos en realidad no apoyan mucho (...) Y tener que estar dependiendo de eso… ¿por qué, si no es solo mi madre? ¡También es la de ellos!". Esta falta de soporte se extiende a la percepción de la sociedad en general; Penélope siente que su labor es invisibilizada: "el sacrificio que se hace (…) no está valorado (…) la gente piensa que es muy fácil", enfrentando comentarios como "cómo va a ser tanto", "si no es para tanto". Ángela añade que la distancia física y la mudanza afectaron su contención emocional: "antes había más contención (...) luego de venirme acá se volvió más distante todo, y menos fácil de acceder".

A pesar de estas dificultades, el cuidado también se integra en la identidad y las aspiraciones de los participantes. Para Penélope, esta labor ha sido su "vocación toda la vida", aunque reconoce que en el proceso "uno pasa a segundo plano". Juana, en cambio, proyecta profesionalizar su experiencia: "Quiero estudiar geriatría". Finalmente, la labor de cuidado implica una renuncia que impacta en los futuros proyectos. Ángela reflexiona sobre las limitaciones impuestas por la demanda de atención constante: "No hay una pausa (…) incluso mientras duermes no descansas porque de repente él me llamaba en la madrugada". Además, cuestiona sus posibilidades de desarrollo personal: "… Me cuestionaba hoy: '¿será que ya no voy a poder volverme a casar o tener hijos?', porque requería mucho de mi tiempo y de mi atención, es bien sacrificado y además poco visto por la sociedad".

Caracterización del Adulto Mayor

Los adultos mayores cuidados por los participantes presentan diversas condiciones. Juana menciona que la adulta mayor que cuida tiene 73 años, Isidora cuida a su mamá de 94 años, Penélope confirma que su padre también tiene 94 años, mientras que los adultos mayores cuidados por Camila, Ángela, Raúl y Pamela fallecieron en el transcurso de la investigación. Ángela explica que su padre desarrolló sarcopenia y que perdió gran parte de la masa muscular: "por no usarlos, los músculos se atrofian", agregando que casi no podía movilizar los brazos ni comer solo por una neumonía: "se ahogaba y resultaba arriesgado".

Juana menciona que la persona que cuida actualmente, camina y que los demás la perciben "más estable en el sentido de caminar". Penélope detalla que su padre recibe anticoagulantes, medicamentos para la presión y la próstata, además de antibióticos por una colangitis recurrente. Ángela observa que "la persona que está bajo cuidado va perdiendo fuerza y hasta músculo, así como va perdiendo habilidades mentales por la misma condición en la que está". Camila menciona que su esposo usa marcapasos y que "se cansa mucho, no puede respirar bien". Isidora señala que su mamá "tiene hipertensión, diabetes, y además, un problema de vértigo" y que no camina sin ella. Pamela comenta que su suegra, en las últimas semanas de vida "durmió mucho, pero la energía era poquita y no sentía ganas de hacer cosas". Asimismo, Raúl recuerda episodios de ahogo con el oxígeno, asociado a la neumonía. Penélope describe a su padre como autovalente: "maneja su dinero, sus cosas, todo. Yo lo acompaño, pero él tiene todo bajo control, a pesar de sus 94 años". Camila menciona que durante la pandemia "empezaron a inflamársele las piernas". Raúl explica el diagnóstico que enfrentó su madre "EPOC, enfermedad pulmonar obstructiva crónica" por lo que el uso de oxígeno aumentó progresivamente y en los últimos meses "no podía estar sola".

Juana afirma que desconoce la enfermedad de la adulta mayor que cuida. Ángela menciona que su padre "tenía una discapacidad, una hemiplejia". Y Penélope explica que a su padre le ha costado asumir su pérdida de independencia, pero que "ahora con el tiempo se ha ido dando un poco más, pero le ha costado porque es como un hombre antiguo".

Espacios donde se ejerce el Rol de Cuidado

El lugar donde se realiza el cuidado influye en la organización y las adaptaciones posibles. Ángela relata que vive en un departamento y menciona que, debido a la inmovilidad de su padre, no fue necesario hacer grandes modificaciones, aunque le habría servido adaptar la ducha con una silla especial, pero se enteró tarde de esta opción.

Isidora describe cómo organizó la movilidad dentro del hogar: baja a su madre desde el segundo piso, agradecida de que la puerta del hogar permita el paso justo

de la silla de ruedas. Reconoce que le habría gustado hacer más arreglos, pero se adapta: "es lo que tenemos y estamos bien".

La movilidad fuera del hogar también es limitada: "no tengo la libertad de decir voy a salir", relata Isidora. Sin embargo, se realizan salidas planificadas, como acompañarla al consultorio o llevarla a espacios públicos cuando el clima lo permite.

Programas y Sistema de Cuidados en Chile

Algunas cuidadoras relatan dificultades para acceder a los beneficios entregados por el Estado: Penélope relata que solo pudo acceder a ellos luego de que su madre fuera declarada inválida, y menciona que estos son bajos o no aplican: "Recibimos el 'expendio', que eran 32.000 pesos, (pero) no catalogan las personas que son autovalentes". La información sobre los programas muchas veces llega de manera informal, por otros cuidadores o funcionarios: "Llegué al conocimiento de los beneficios porque personas que se enteraron de que yo era cuidadora, me dijeron: 'Ángela, sabes que existen esto y puedes acceder a esto otro'". Isidora agrega: "Me inscribieron hace muchos años, pero nunca he recibido nada".

Desde los CESFAM existen programas donde hay reuniones informativas para cuidadores. Se les explica la importancia del autocuidado y se abordan aspectos psicológicos y prácticos del cuidado. Los programas también contemplan aspectos de manejo de alimentación, traslado y cuidado físico de los adultos mayores.

En cuanto a la salud, valoran la atención personalizada y el seguimiento continuo tanto en CESFAM como en hospitales: "Yo tengo una buena atención del CESFAM en general, porque a mi mamá la conocen de años… ya nos ubican, y vienen también a verla…", explica Isidora. Ángela destaca la eficiencia en intervenciones puntuales como la operación gratuita a su padre luego de una caída. A pesar de esto, mencionan limitaciones en infraestructura, personal y recursos, además de una sensación de falta de reconocimiento social: "Me da pena porque falta mucho para que se valorice. Falta conocimiento de lo que significa ser un cuidador", explica Penélope.

Discusión

Los participantes, como todas las personas, construyen su identidad mediante la interacción social con un otro en un contexto determinado. Antes de asumir el rol de cuidadores, sus trayectorias de vida se encontraban orientadas hacia actividades propias de su etapa vital, como el trabajo o los estudios, desarrollando identidades vinculadas a estos espacios. Sin embargo, en sus relatos emerge un punto de inflexión común, asociado a los eventos críticos en la salud de un familiar o necesidades socioeconómicas que los sitúan en la necesidad de asumir el cuidado de un adulto mayor. Este tránsito no solo implica un cambio de actividad: constituye una completa reconfiguración en la identidad, en la medida en que las trayectorias de vida se ven interrumpidas o desplazadas dando lugar a una organización de sus vidas cotidianas centrada progresivamente en el rol de cuidar y las necesidades del adulto mayor, lo que limita la posibilidad de desarrollar una identidad fuera del cuidado.

La identidad no solo se ve afectada por este quiebre, sino también por las condiciones en que se ejerce el cuidado. En los relatos, el cuidado se desarrolla principalmente en el espacio doméstico, lo que impacta en las posibilidades de interacción social de los cuidadores y limita la participación y desarrollo en otros ámbitos de la vida. A esto se le suma una rutina estructurada y repetitiva, donde actividades como la alimentación, la administración de medicamentos o el aseo organizan la totalidad de la jornada, incluso sin tener espacios de autocuidado. Como consecuencia, al no tener la posibilidad de sostener múltiples roles o nuevos escenarios, los cuidadores ven reducida su capacidad de desarrollar su identidad, pues esta queda centrada en el cuidado del otro. De esta forma, el "yo" se ve limitado, con muy pocas oportunidades de interacción más allá del rol de cuidador.

La relación con el adulto mayor también es fundamental en la forma en que los cuidadores configuran su identidad. Las personas que cuidan, no solo acompañan, sino que forman vínculos asimétricos y marcados por la dependencia; anticipan necesidades, organizan rutinas y permanecen en un constante estado de alerta. Esto genera en ellos sentimientos de postergación

de sí mismos y un desplazamiento de sus propias necesidades, evidenciando cómo la relación se estructura en función del otro. A esto se suma que, en la vida cotidiana, el adulto mayor suele constituir el principal y, en ocasiones, el único otro con el que los participantes interactúan, lo que restringe las posibilidades de diversificar los vínculos y desplegar otras dimensiones identitarias. Si bien esta relación trae beneficios, como lo mencionan algunos participantes al referir una mayor conexión con sus padres, la reciprocidad se ve limitada por la dependencia del adulto mayor, lo que intensifica el desgaste físico y emocional. De esta forma, la relación de cuidado se configura como un vínculo desigual, ya que el cuidador relega sus propias necesidades para satisfacer el cuidado del adulto mayor, contribuyendo a que su identidad se organice prioritariamente en torno a su rol.

En esta configuración identitaria, el género cumple un rol fundamental. Este se entiende como un entramado de prácticas, creencias y significados socialmente producidos a partir de las diferencias corporales entre hombres y mujeres. Estas diferencias son simbolizadas mediante la asignación de roles, funciones y comportamientos, por lo que el género no se explica desde lo biológico, sino que se interioriza y transmite a través de la familia, la cultura y la escuela (Goffman, 1959; González, 2019; Lamas, 2022). En este marco, y dada la asociación histórica entre lo femenino y el cuidado, las mujeres suelen asumir estos roles como un deber natural o propio de su género (González, 2019). Esto se observa en los relatos de las participantes, quienes integran el cuidado como parte de su identidad, en continuidad con trayectorias marcadas por responsabilidades familiares y domésticas. Así, las cuidadoras disponen de un repertorio de actuaciones aprendidas que les permite desempeñar el papel que se les asigna, y así orientar su rol. El cuidado no es algo ajeno a sus trayectorias: las formas en que actúan y practican el cuidado están ancladas en sus biografías, influidas por modelos socioculturales y puestas en escena en su *performance* como cuidadoras informales (Goffman, 1959).

En contraste, cuando el cuidado es asumido por hombres, se evidencian tensiones en la configuración de la identidad masculina. En el caso de Raúl, su experiencia se encuentra mediada por el apoyo constante de su esposa, lo que

refleja que el cuidado continúa operando desde una lógica feminizada. En este sentido, los hombres deben renegociar su identidad para incorporar características culturalmente asociadas a lo femenino, proceso que puede vivirse como una amenaza a su pertenencia social (Zygouri et al., 2021). De este modo, incluso cuando los hombres participan en el cuidado, este se inscribe en una estructura de género que orienta la configuración de la identidad hacia modelos históricamente asociados a lo femenino (González, 2019; Lamas, 2022).

En este contexto, y como resultado de las dinámicas previamente descritas, las condiciones en que se ejerce el cuidado —marcadas por la demanda constante, la rutina y la centralidad del otro— impacta significativamente en la identidad de las personas cuidadoras. En los relatos, el desgaste físico y emocional aparece como una experiencia transversal asociada a falta de descanso y falta de espacio de autocuidado; sobrecarga de tareas, necesidad de estar en estado de alerta permanente. Algunos participantes expresan una transformación más profunda de sí mismos; manifiestan una sensación de pérdida de su identidad previa, al señalar que ya no se perciben como dueñas/os de sus vidas y afirmando que pasan a segundo plano. A esto se suma una carga emocional constante vinculada al miedo, la incertidumbre y la anticipación de la pérdida del otro. De este modo, la identidad del cuidador se configura en un contexto de desgaste y malestar, en el que se ve progresivamente subordinado a las demandas del cuidado y con escaso margen para sostener una vida propia por fuera de este rol.

Una de las principales limitaciones de esta investigación fue la ausencia de trabajo de campo, característica de la etnografía, lo que restringió la posibilidad de acceder de manera directa a la vida cotidiana de las personas cuidadoras y comprender en mayor profundidad sus experiencias. Asimismo, no se contó con la participación de un cuidador informal hombre que ejerciera este rol de manera individual, lo que limitó la exploración de la vivencia masculina del cuidado desde una perspectiva más autónoma.

Conclusiones

Los resultados indican que la identidad de las personas cuidadoras se ve fuertemente configurada por la figura del adulto mayor y por las demandas del cuidado, lo que los lleva a relegar su propio bienestar y reorganizar sus proyectos personales. Esta reconfiguración del self no es solo una respuesta afectiva, sino la consecuencia directa de un contexto que reduce drásticamente las posibilidades de interacción social fuera del ámbito doméstico. Al contraerse los escenarios donde el individuo suele desplegar otras facetas de su yo, como lo es el trabajo, el estudio o la vida social, su identidad se restringe hasta quedar fijada casi exclusivamente en el rol de asistencia.

Una identidad saludable, según Goffman, requiere una "distancia del rol", que se define como la capacidad del individuo de interpretar un papel manteniendo una reserva interna que le permita saber que él es "algo más" que esa máscara (Goffman, 1959). Sin embargo, en la experiencia del cuidado informal, esta distancia desaparece. El rol es tan totalizante y requiere una vigilancia tan continua, que el sujeto termina fundiéndose con la fachada del cuidador. Mientras más se ve forzada la persona a sostener esta performance única por la falta de relevos y apoyos, se va limitando su libertad para transitar hacia otros roles, produciéndose una incapacidad para ejercer la soberanía sobre su trayectoria de vida.

La persistencia de esta identidad restringida se sostiene en un sistema de género que naturaliza el sacrificio femenino. En consecuencia, la conclusión es clara: el cuidado en Chile se ejerce en un vacío de reconocimiento hacia las mujeres que postergan sus aspiraciones para sostener la vida de otros. En el caso de los hombres, la identidad de cuidador aparece como una excepción que requiere renegociar la masculinidad tradicional, evidenciando que el cuidado sigue siendo un territorio simbólicamente feminizado y solitario.

Finalmente, es imperativo que las políticas públicas de salud, como las implementadas en los CESFAM, trasciendan la visión técnica del cuidado. No

basta con entregar insumos o medicamentos; es necesario reconstruir la red de interacciones del cuidador para que este pueda recuperar su "distancia de rol" y volver a ser un sujeto con proyectos propios. Cuidar no debería significar "dejar de ser visto", por lo que la verdadera conclusión de este trabajo apunta a que la identidad del cuidador solo podrá sanar cuando la sociedad asuma la corresponsabilidad de la vejez como una tarea colectiva y no como un destino individual e invisible.

Agradecimientos

Como equipo investigativo, agradecemos al equipo docente por su orientación, compromiso y rigurosidad durante todo el proceso, así como también a las personas que participaron en las entrevistas, nos compartieron sus experiencias, su tiempo, su confianza e interés en participar a pesar del duelo que atravesaban algunos, permitiendo que este estudio fuera posible. También agradecemos a Pía Ruz por su participación en la investigación, así como a las familias y amigos de cada uno de los autores, que nos sostuvieron y nos brindaron la motivación para seguir nuestra formación académica. Por último, manifestamos nuestros agradecimientos a la Universidad por permitirnos desarrollar habilidades y conocimientos esenciales para nuestra formación profesional.

Referencias

Aguirre, A. (Ed.). (1995). Etnografía: *Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Alfaomega Grupo Editor.

Alvarado, A. (2004). La ética del cuidado. *Aquichan, 4*(1), 30-39. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-59972004000100005&lng=en&tlng=es

Ameigeiras, A. (2006). El abordaje etnográfico en la investigación social. En I. Vasilachis (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 107-151). Editorial Gedisa.

Cerquera, A. M., Granados, F., & Buitrago, A. (2011). Sobrecarga en cuidadores de pacientes con demencia tipo Alzheimer. *Psychologia: Avances de la Disciplina, 6*(1), 35-45. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-23862012000100004&lng=en&tlng=es

Consejo Asesor Presidencial Interministerial. (2024). *Política nacional de apoyos y cuidados 2025-2030*. https://chilecuida.cl/docs/Politica_Nacional_de_Apoyos_y_Cuidados.pdf

Constitución Política de la República de Chile [C.P.], art. 19.

De Araujo, E. L., & Silva, S. (2024). Psychosocial factors affected by burden in family caregivers of people with Alzheimer's disease. *Dementia & Neuropsychologia, 18*. https://doi.org/10.1590/1980-5764-DN-2023-0115

Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República & Fundación de las Familias. (s.f.). *Programa Chile Cuida: Una experiencia práctica en materia de dependencia y apoyo a los cuidados*. Archivo Nacional de la Administración.

Erikson, E. H. (1978). Infancia y sociedad. Ediciones Hormé.

Espín, A. M. (2008). Caracterización psicosocial de cuidadores informales de adultos mayores con demencia. *Revista Cubana de Salud Pública, 34*(3). https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21434302

Fernández, M. B., & Herrera, M. S. (2020). El efecto del cuidado informal en la salud de los cuidadores familiares de personas mayores dependientes en Chile. *Revista Médica de Chile, 148*(1), 30-36. https://doi.org/10.4067/S0034-98872020000100030

Flores, E., Rivas, E., & Seguel, F. P. (2012). Nivel de sobrecarga en el desempeño del rol del cuidador familiar de adulto mayor con dependencia severa. *Ciencia y Enfermería, 18*(1), 29-41. https://doi.org/10.4067/S0717-95532012000100004

Fondo de Solidaridad e Inversión Social. (28 de octubre de 2024). *FOSIS y AIEP abren 5 mil cupos para capacitarse en el cuidado de personas mayores*. https://www.

fosis.gob.cl/es/noticias/FOSIS-y-AIEP-abren-5-mil-cupos-para-capacitarse-en-el-cuidado-de-personas-mayores-ID=875303/

Gobierno de Chile. (23 de noviembre de 2022). *Gobierno lanza plataforma para identificar a personas cuidadoras: Conozca los detalles y quiénes son los beneficiados.* https://www.gob.cl/noticias/gobierno-lanza-plataforma-para-identificar-personas-cuidadoras-conozca-los-detalles-y-quienes-son-los-beneficiados/

Goffman, E. (1959). *The presentation of self in everyday life.* Doubleday.

Goffman, E. (1967). *Interaction ritual: Essays on face-to-face interaction.* Aldine.

González, O. F. (2019). *Feminización del cuidado y personas con discapacidad.* SENADIS.

Güezmes, A., & Vaeza, M. N. (2023). *Avances en materia de normativa del cuidado en América Latina y el Caribe.* https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/366a82b0-6a72-4a70-878e-c83bfd8d45d1/content

Hammersley, M., & Atkinson, P. (1994). *Etnografía: Métodos de investigación.* Paidós.

Jofré, V., & Sanhueza, O. (2010). Evaluación de la sobrecarga de cuidadoras/es informales. *Ciencia y Enfermería, 16*(3), 111-120. https://doi.org/10.4067/S0717-95532010000300012

Lamas, M. (2022). *Dimensiones de la diferencia: Género y política.* CLACSO.

Lara, C. V., Medina, J. A., Cortez, L. C., Cortes, D. B., & Carrillo, A. L. (2023). Estrés percibido y apoyo social percibido en cuidadores informales del adulto mayor. *Revista Salud Uninorte, 39*(2), 601-616. https://doi.org/10.14482/sun.39.02.932.489

Ley No. 19828. Crea el Servicio Nacional del Adulto Mayor, Septiembre 16, 2002, Diario Oficial [D.O.] (Chile). https://bcn.cl/2fvi6

Ley No. 21380. (2021). Modifica Ley 20.584 para atención preferente a cuidadores, Octubre 12, 2021, Diario Oficial [D.O.] (Chile). https://bcn.cl/2s7nr

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2025). *Más de 160 mil personas ya cuentan con su credencial de cuidadora.* https://apoyosycuidados.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/mas-de-160-mil-personas-ya-cuentan-con-su-credencial-de-cuidadora

Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. (6 de noviembre de 2023). *"Chile Cuida": Gobierno entrega bases del sistema nacional e integral de cuidados y relanza credencial para personas cuidadoras.* https://minmujeryeg.gob.cl/?p=52375

Mortari, L. (2019). *Filosofía del cuidado.* UDD.

Noreña, A. L., Alcaraz-Moreno, N., Rojas, J. G., & Rebolledo-Malpica, D. (2012).

Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan, 12*(3), 263-274. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-59972012000300006

Organización de las Naciones Unidas. (1948). *La declaración universal de los derechos humanos.* https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights

Organización de las Naciones Unidas Mujeres. (s.f.). *Promoción de políticas y sistemas integrales de cuidados*. https://lac.unwomen.org/es/promocion-de-politicas-y-sistemas-integrales-de-cuidados-alc

Papalia, D. E., & Martorell, G. (2017). *Desarrollo humano.* McGraw-Hill.

Poveda, D. (2020). Tres estrategias de análisis cualitativo. *ETNIA-E,* (16). https://www.academia.edu/43358466/

Reyes-Jarquín, K., & Ortiz-Rojas, B. (2023). Physical dependence in older adults and job burnout in their informal caregivers in the COVID-19 context, a correlational study. *Universidad y Salud, 25*(3), 50-55. https://doi.org/10.22267/rus.232503.316

Servicio Nacional del Adulto Mayor. (s.f.). *Me cuido te cuido.* https://mecuidotecuido.gob.cl/

Servicio Nacional del Adulto Mayor. (11 de julio de 2024). Senama y Universidad de Chile entregan resultados de la séptima encuesta nacional sobre inclusión y exclusión social de las personas mayores en Chile. https://www.senama.gob.cl/noticias/senama-y-universidad-de-chile-entregan-resultados-de-la-septima-encuesta-nacional-sobre-inclusion-y-

Villalobos, P. (2019). Informal caregivers in Chile: The equity dimension of an invisible burden. *Health Policy and Planning, 34*(10), 792-799. https://doi.org/10.1093/heapol/czz120

Zygouri, I., Cowdell, F., Ploumis, A., Gouva, M., & Mantzoukas, S. (2021). Gendered experiences of providing informal care for older people: A systematic review and thematic synthesis. *BMC Health Services Research, 21*. https://doi.org/10.1186/s12913-021-06736-2

El Lugar del Amor en la Adversidad: Experiencias de Madres Cuidadoras de Adolescentes con Consumo Problemático de Drogas en Santiago de Chile[13]

Autoras y filiación

Antonia Cassina Novoa, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
antonia.cassina@mail.udp.cl

Violeta Fuentes Madrid, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
violeta.fuentes@mail.udp.cl

Daniela López Saravia, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
daniela.lopez@mail.udp.cl

Sofía Rodríguez Ortiz, Facultad de Psicología, UUDP, Chile.
sofia.rodriguez3@mail.udp.cl

Valentina Vicencio Aguilar, Facultad de Psicología, UDP, Chile.
valentina.vicencio@mail.udp.cl

Resumen

En Chile, las labores de cuidado recaen de manera desproporcionada en las mujeres. En el cuidado de hijos/as con consumo problemático de drogas, esta carga se intensifica, especialmente porque sus experiencias suelen permanecer desatendidas. Las madres sostienen el cuidado en condiciones sociales complejas, atravesadas por culpa, responsabilización social y aislamiento. Esta situación se vuelve aún más exigente cuando se entrecruza con el amor profundo que sienten por sus hijos/as y el deseo de procurar su bienestar. La investigación se enmarca en la ética del cuidado, abordando el cuidado y el amor y su relación con los contextos sociales. El objetivo fue explorar las experiencias de cuidado de madres de adolescentes con consumo problemático de drogas en Santiago de Chile. Se realizó un estudio cualitativo basado en la Teoría Fundamentada. La muestra estuvo

[13] Este artículo fue escrito durante la realización del curso Investigación IV, impartido por el profesor Ernesto Bouey y la ayudantía de Clara Vega y Alan Ibarra.

compuesta por cuatro madres de Santiago, seleccionadas intencionalmente, cuyos hijos iniciaron el consumo antes de los 20 años y se encontraban con al menos cinco años sin consumo. Se realizaron entrevistas semiestructuradas, usando memos y grabaciones de audio. El análisis consistió en codificación abierta, axial y selectiva para construir categorías y luego, una teoría situada. Los resultados muestran que el cuidado se constituyó como una práctica compleja atravesada por un contexto social adverso que genera malestar, culpa y soledad en las madres. Ante ello, despliegan activamente estrategias que les permite sostener el cuidado, buscar apoyo, resignificar sus vivencias y escucharse a sí mismas.

Palabras clave: cuidados, maternidad, adicciones, adolescentes, ética del cuidado.

Introducción

En el contexto actual, las madres que asumen el cuidado de hijos/as con consumo problemático de sustancias enfrentan desafíos que trascienden el acompañamiento de la adicción. Deben sobrellevar múltiples malestares sociales, entre ellos, las expectativas sobre su rol materno, la culpabilización y la responsabilización constante (Barrett et al., 2024; Maina et al., 2021; Mardani et al., 2024; St-Amant y Schwind, 2022; Subekti et al., 2021). Esta situación se vuelve especialmente difícil cuando se entrecruza con el amor profundo que sienten por sus hijos/as y el deseo de procurar lo mejor para ellos/as (St-Amant y Schwind, 2022; Subekti et al., 2021;). Así, el cuidado en el contexto de adicciones se convierte en una práctica compleja, atravesada por afectos, pero también por tensiones, particularmente al tratarse de una problemática frecuentemente invisibilizada y desatendida socialmente (Barrett et al., 2024; Consejo Asesor Presidencial Interministerial [CAPI], 2024; Maina et al., 2021; Mardani et al., 2024; St-Amant y Schwind, 2022; Subekti et al., 2021).

Entre las diversas repercusiones que afectan a las madres de hijos/as con adicción, en el ámbito social se evidencia la presencia de distintos estigmas, como el estigma por cortesía, que genera vergüenza y culpa por la situación que atraviesan como cuidadoras de personas con consumo problemático, dificultando

la construcción de redes de apoyo (Liahaugen et al., 2022; St-Amant y Schwind, 2022). Sin embargo, algunas logran generar comunidad con otras madres en situaciones similares (Liahaugen et al., 2022; St-Amant y Schwind, 2022).

Lo anterior se entrecruza con otras áreas, como la afectiva y la emocional, donde las cuidadoras presentan una alta prevalencia de síntomas depresivos que afectan su bienestar y calidad de vida (Reschetti et al., 2012). Además, manifiestan emociones complejas, como el miedo constante o la frustración de no poder hacer más para mejorar la situación de sus hijos/as (St-Amant y Schwind, 2022). No obstante, algunas madres reconocen que a partir de estas experiencias, desarrollan mayor fortaleza emocional y resiliencia (St-Amant y Schwind, 2022).

Desde el plano económico, el cuidado sostenido en el tiempo impacta su posibilidad de trabajar, reduciendo sus ingresos, acumulando deudas y generando gastos significativos relacionados con los tratamientos (Adam y Kitt-Lewis, 2020; Lander et al., 2013; Reschetti et al., 2012). Sin embargo, en algunos casos, estas dificultades impulsan a las madres a reinventarse laboralmente, encontrar nuevas formas de generar ingresos o reorganizar el uso de sus recursos (Adam y Kitt-Lewis, 2020).

En el ámbito personal, su identidad tiende a diluirse en la labor de cuidado, limitando sus proyectos de vida, renunciando a pasatiempos y postergando su propio bienestar para priorizar las necesidades de sus hijos/as (Hlungwani et al., 2020; St-Amant y Schwind, 2022). En otros casos, logran resignificar esta experiencia como parte de un nuevo propósito vital (St-Amant y Schwind, 2022).

Por último, en el ámbito familiar, enfrentan conflictos en la dinámica del hogar, tensiones con otro/as hijos/as o con sus parejas, lo que genera un desgaste significativo y desestructura el núcleo familiar (Adam y Kitt-Lewis, 2020; Almanza-Avendaño y Gómez-San Luis, 2020; Hlungwani et al., 2020). No obstante, algunas familias logran adaptarse, reorganizar roles y fortalecer ciertos vínculos, desarrollando estrategias colectivas de apoyo frente a la crisis (Adam y Kitt-Lewis, 2020).

En los últimos años, el debate en torno a los cuidados ha cobrado relevancia en la agenda pública. Un hito significativo es la elaboración del Plan Nacional de Cuidados (CAPI, 2024), cuyo objetivo es visibilizar y redistribuir el trabajo no remunerado de las cuidadoras. Desde este plan, se estima que el cuidado aporta el 25,6% del Producto Interno Bruto (PIB) del país y que alrededor de 1.194.273 personas desempeñan labores de cuidado en Chile, a las cuales las mujeres dedican en promedio 41 horas semanales en contraste con las 19,9 horas de los hombres. Sin embargo, el plan no contempla explícitamente a las cuidadoras de hijos/as con consumo problemático de sustancias, como población objetiva. De este modo, la falta de reconocimiento las deja sin respaldo de políticas públicas, dispositivos de salud mental o programas de acompañamiento, así como también limita la comprensión integral de sus experiencias (Adam y Kitt-Lewis, 2020; CAPI, 2024; Duboy-Luengo y Muñoz-Arce, 2022; St-Amant y Schwind, 2022).

Si bien existen algunas instancias de apoyo a madres de personas con adicciones, su alcance es limitado y se orienta principalmente hacia la prevención o hacia quien consume. Desde el Estado, destacan el Programa de Parentalidad Positiva, y la línea 1412 (Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol [SENDA], 2024), mientras que, desde la sociedad civil, iniciativas como En los Ojos de Mi Madre o la Corporación Esperanza ofrecen contención y redes de apoyo, aunque generalmente con recursos escasos (Centros de Negocios SERCOTEC, s.f.; Corporación la Esperanza, s.f.).

Esta investigación se centra en madres de adolescentes con consumo de sustancias, debido a la alta prevalencia de este fenómeno en esta población, donde los/as adolescentes lideran las tasas de consumo en América Latina (SENDA, 2024). Esta realidad ha sido reconocida por políticas públicas, como el Plan de Acción Nacional contra las Drogas (SENDA, 2024), que prioriza el consumo temprano, y por las Garantías Explícitas de Salud (GES), que solo incluyen a personas menores de 20 años.

Ante la complejidad del cuidado en contextos de adicciones y la falta de conocimiento sobre la experiencia de las madres, resulta necesario un abordaje

cualitativo que explore de forma situada y profunda sus vivencias. Por tal motivo, el objetivo de este estudio es analizar las experiencias de cuidado de madres de adolescentes con consumo problemático de drogas en Chile.

Ética del Cuidado

La investigación se inscribe en la ética del cuidado, reconociendo el cuidado como eje central de la vida, dialogando tanto con sus aportes como con sus críticas. Esta teoría, formulada por Carol Gilligan en In a Different Voice (1982), sostiene que, debido a diversos factores socioculturales, el razonamiento moral y ético de muchas mujeres se configura en torno a lógicas de cuidado, fundamentadas no solo en principios racionales, sino también en la empatía y la responsabilidad hacia los otros, otorgando un lugar central a los vínculos y a la relación propiamente tal.

El Cuidado y el Amor

Gilligan (1982) formula la idea de que muchas mujeres se enfrentan a dilemas morales por la tensión existente entre el amor hacia los otros y la responsabilidad hacia sí mismas. La autora reconoce el cuidado como expresión de amor, lo que no implica una renuncia total a uno mismo ni a las propias necesidades, sino que propone una ética que permite sostener las relaciones desde la escucha mutua, evitando que ese amor se convierta en un mandato de abnegación (Gilligan, 1982).

Joan Tronto (1993) profundiza en esta idea trasladando la ética del cuidado, desde el ámbito privado al público, subrayando que el cuidado es una práctica política que sostiene la vida en sus diversas dimensiones, más allá del espacio doméstico. Desde esta perspectiva, se comprende el amor como una manera de situarse en el mundo distinguiendo la interdependencia, y se considera, a la vez, el cuidado como un aspecto fundamental de la vida humana (Tronto, 1993).

En adición, Tronto (1993) define el cuidado como “una actividad genérica que incluye todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo, de modo que podamos vivir en él lo mejor posible” (p. 103).

El Cuidado y el Contexto Social

En contraste a lo anterior, autoras como Fiona Robinson (2011) y Selma Sevenhuijsen (2003) han advertido que, si bien la ética del cuidado busca visibilizar prácticas históricamente desvalorizadas, estas siguen ocurriendo en un entorno social donde su asociación recae casi exclusiva en las mujeres. Según Robinson (2011) es relevante comprender y reconocer que las prácticas de cuidado son altamente políticas, pues "su feminización ha servido para justificar la explotación de las mujeres en nombre del amor y la responsabilidad" (p. 24). Por su parte, Sevenhuijsen (2003) propone que, para que los cuidados puedan desarrollarse y realizarse de forma idónea, debe existir un compromiso social donde se brinden las condiciones culturales, políticas, económicas y sociales.

Bajo esta perspectiva, el cuidado se entiende como un principio organizador de la vida social que debe ser redistribuido de manera justa y colectiva y no como un mandato individualizado y naturalizado sobre un determinado género (Robinson, 2011, 2013; Sevenhuijsen, 2003). La ética del cuidado, en esta línea, supone una crítica a los sistemas de poder que sostienen y reproducen tales desigualdades (Robinson, 2011, 2013; Sevenhuijsen, 2003).

En síntesis, se debe reconocer que la experiencia de cuidar está cargada de significados, afectos y contradicciones que deben ser considerados, ya que, aunque las madres cuidan impulsadas por el amor, ese mismo amor, en una sociedad que distribuye el cuidado de manera desigual, termina justificando su autoexplotación. Esto las lleva al cansancio crónico, al desgaste emocional y al abandono de sus propias necesidades, ya que, en muchos casos, no se permiten pedir apoyo por culpa o por temor a que su labor sea cuestionada (Robinson, 2011, 2013; Sevenhuijsen, 2003).

Marco Metodológico

Diseño

La investigación se enmarcó dentro del método cualitativo, que permitió comprender, conocer y explorar los fenómenos, experiencias y subjetividades que se observan desde la perspectiva de quienes lo experimentan (Denzin y Lincoln, 2012).

En relación a la perspectiva metodológica, se adoptó un enfoque desde la Teoría Fundamentada cuyo propósito fundamental es producir teoría a partir de los datos y comprender fenómenos sociales desde las categorías que emergen de los propios relatos de las personas (Charmaz, 2006), en este caso, el de las madres.

Participantes

La muestra estuvo compuesta por cuatro madres residentes en Santiago de Chile, cuyos hijos presentaron un consumo problemático de sustancias durante su adolescencia.

Los criterios de inclusión establecieron que las participantes debían ser madres biológicas, adoptivas o cuidadoras principales de un/a hijo/a que hubiese experimentado consumo problemático de sustancias antes de los 20 años y que, al momento del estudio, llevara al menos cinco años sin consumo. Asimismo, se requirió que residieran en la ciudad de Santiago de Chile, y que estuvieran dispuestas a compartir sus experiencias en entrevistas individuales en profundidad.

En cuanto a los criterios de exclusión, se descartó la participación de madres cuyos/as hijos/as estuvieran en consumo activo, así como de aquellas cuyos/as hijos/as tuvieran menos de cinco años sin consumo. Lo anterior, con el fin de evitar situaciones emocionales aún críticas o inestables. También se excluyó a madres que estuvieran atravesando un trastorno de salud mental agudo que pudiera afectar su bienestar durante la entrevista. Finalmente, se excluyó a personas pertenecientes a la Universidad Diego Portales.

Tabla 1

Información relevante de las Participantes

	Edad entrevistadas	Tiempo sin consumo de los/as hijos/as	Edad de hijos/as	Género de hijos/as
Entrevistada 1	67	11 años	32 años	Masculino
Entrevistada 2	42	5 años	24 años	Masculino
Entrevistada 3	69	5 años	36 años	Masculino
Entrevistada 4	69	5 años	36 años	Masculino

La selección de las participantes se realizó mediante un muestreo intencionado, orientado a identificar mujeres que cumplieran con las características necesarias para responder a los objetivos del estudio. Para ello, el equipo de investigadoras estableció contacto con instituciones, centros y programas vinculados al tratamiento de adicciones y al trabajo con familias afectadas por el consumo de sustancias. A través de estos espacios, se extendió la invitación a participar dejando un contacto para que pudieran comentar su interés y así, proporcionarles la información pertinente para su participación.

Producción de Datos

Se realizaron cuatro entrevistas semiestructuradas a madres de hijos con consumo problemático de sustancias. Estas entrevistas permitieron explorar las experiencias, significados y emociones asociadas a su labor de cuidado. Los temas a abordar fueron definidos previamente conforme a los objetivos de la investigación, dejando abierta la posibilidad de profundizar en otros asuntos emergentes propuestos por las entrevistadas (Díaz-Bravo et al., 2013).

En cuanto a los instrumentos, se utilizaron cuadernos de campo para registrar observaciones y reflexiones pertinentes durante la realización de cada entrevista.

Además, se emplearon memos y se efectuaron grabaciones de audio, informadas y consentidas previamente, con el fin de resguardar la fidelidad de la información y evitar la pérdida de detalles relevantes.

Análisis de Datos

El análisis se desarrolló siguiendo los lineamientos de la Teoría Fundamentada (Glaser y Strauss, 1967), cuyo propósito es generar teoría desde los datos y no a partir de supuestos previos. A partir de las cuatro entrevistas realizadas, se llevó a cabo un proceso de codificación abierta, axial y selectiva, lo que permitió identificar contenidos relevantes, agruparlos en categorías y establecer relaciones entre ellas para construir una teoría situada.

Esta estrategia posibilitó recoger las narrativas de las madres, compararlas, relacionarlas y, finalmente, elaborar una comprensión profunda de sus experiencias de cuidado.

Consideraciones Éticas

La investigación fue aprobada por el Comité de Ética de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales antes del inicio del trabajo de campo.

Todas las participantes firmaron un consentimiento informado, garantía de que su participación era voluntaria, libre de coerción y que podían retirarse en cualquier momento sin consecuencias. Se resguardó la confidencialidad de sus datos personales y narrativas, procurando siempre minimizar los riesgos y asegurar condiciones de respeto, cuidado y bienestar durante todo el proceso investigativo.

El guion de entrevista fue revisado en diversas ocasiones por el equipo investigador con el fin de identificar formulaciones que pudieran resultar perjudiciales, victimizantes o emocionalmente disruptivas para las participantes. Gracias a este proceso, se elaboraron preguntas abiertas, cuidadosas y pertinentes a los objetivos del estudio, asegurando la protección emocional de las madres entrevistadas.

Antes de iniciar el proceso de producción de datos, se revisó literatura que destaca los beneficios de que madres cuidadoras puedan hablar y reflexionar sobre sus experiencias en contextos emocionalmente demandantes. Estos estudios muestran que la verbalización en un ambiente seguro favorece la validación emocional, la resignificación y la sensación de apoyo (Liahaugen et al., 2022).

Durante el proceso, se garantizó un espacio de escucha activa y contención. Si alguna participante expresaba incomodidad o prefería no responder, sus límites fueron plenamente respetados, priorizando siempre su bienestar.

Resultados

En este apartado se presentan los resultados construidos mediante la Teoría Fundamentada. Para ello, se inicia con la presentación de la teoría emergente y la Figura 1, donde se ve representada gráficamente. Posteriormente, se profundiza en cada uno de sus componentes, apoyándose en los relatos de las madres.

Los resultados se organizan en torno a cuatro categorías analíticas que permiten comprender la experiencia de las madres cuidadoras. En primer lugar, se presenta la categoría Contexto social adverso, que da cuenta de los mandatos de género, juicios sociales y expectativas morales que enmarcan el ejercicio del cuidado. A partir de este contexto, se aborda cómo influyen en la experiencia personal del cuidado donde emergen las vivencias propias de las cuidadoras, y cuando se ven temáticas como la soledad, culpa, vergüenza y sufrimiento asociadas al consumo problemático de sus hijos. Además, se integran las transformaciones en la dinámica familiar; las tensiones económicas y los impactos en el ámbito laboral que atraviesan el sostenimiento cotidiano del cuidado. Más adelante, se desarrolla la categoría Amor como resistencia ante el contexto adverso, que recoge las formas de agencia, acciones y decisiones mediante las cuales las madres sostienen el cuidado en medio de estas condiciones, donde ellas identifican el amor como el motor. Finalmente, se presenta la Resignificación del Cuidado, donde las madres relatan nuevas maneras de comprender y habitar el cuidado tras haber vivido e

integrado tanto lo adverso como lo bueno de sus experiencias. Aquel proceso está compuesto por reconstrucción de redes, desarrollo de prácticas de cuidado donde ellas también pueden sostenerse y cuidarse a sí mismas; vínculos más fuertes con sus hijos y también, el miedo constante de posibles recaídas que convive con ellas.

Figura 1

Esquema de la Teoría Emergente



Cuidar en un Contexto Social Adverso

Para comprender la experiencia de estas madres es necesario, primero, situar el cuidado en el contexto social en que se desarrolla: marcado por desigualdades, expectativas de género y limitados sistemas de apoyo.

La experiencia del cuidado está cruzada por presiones sociales y culturales de género. Las madres identifican una fuerte demanda social que se expresa en juicios externos, culpas y expectativas morales que las presionan a sostener el rol de cuidadoras incluso cuando la situación supera sus capacidades. Varias relatan haber sido responsabilizadas por el consumo de sus hijos: "mi pareja me culpó por darle demasiada libertad" (Entrevistada 1). Este juicio social se amplifica con el temor a ser vistas como "malas madres", lo que las lleva a ocultar el problema: "me daba vergüenza que la gente supiera de la adicción" (Entrevistada 4).

Las cuidadoras reconocen una expectativa social que vincula el ser mujer con una obligación natural y permanente de cuidar. Expresan que sus entornos esperan de ellas sacrificio y disponibilidad total, mientras que la falta de participación masculina en el cuidado no recibe sanción social, tal como lo señala una cuidadora: "socialmente se le exige más a la mujer (...), la casa, los hijos, el cuidado, la responsabilidad" (Entrevistada 2). Además, incluso cuando no se sienten afectadas por la opinión externa, reconocen el juicio: "si me juzgan no me afecta, porque sé lo que significa, pero igual te juzgan" (Entrevistada 3).

Las participantes describen padres ausentes, desentendidos o incluso consumidores que no cumplen funciones de cuidado: "El padre nunca se hizo cargo de la crianza debido a su propia adicción" (Entrevistada 4); "…el padre se desentendió y formó una nueva familia" (Entrevistada 2); "…mi pareja nunca se involucró en el proceso" (Entrevistada 1). Esta falta de figuras masculinas no solo deja a las madres solas en la práctica cotidiana, sino que también se percibe como algo esperable, reforzando la idea de que la mujer debe hacerse cargo: "se normaliza el abandono del hombre" (Entrevistada 2).

Experiencia Personal del Cuidado: Culpa, Dolor, Soledad, Trabajo y Dinámica Familiar

En este contexto adverso y marcado por presiones externas, la experiencia personal comienza a configurarse desde el quiebre interno y la sobrecarga, afectando de manera profunda sus emociones, su identidad, la trayectoria laboral, económica y la dinámica familiar.

Culpa y autocrítica materna. Las madres expresaron sentimientos intensos de responsabilidad respecto al consumo de sus hijos. Emergieron narrativas marcadas por el reproche hacia sí mismas, asociadas a no haber detectado señales tempranas, haber ejercido excesiva permisividad o no haber sabido cómo intervenir: "el problema es que yo nunca le puse un límite" (Entrevistada 1). Asimismo, aparecen interpretaciones autoculpabilizantes en las que atribuyen el origen del consumo a sus propias acciones u omisiones: "… siento que todo esto partió por no comprender ni entender a mi hijo" (Entrevistada 2).

La culpa también se extiende hacia la elección de las parejas o la influencia del padre ausente, responsabilizándose incluso por factores que escapaban a su control: "de repente sentirte culpable del papá que le elegiste a tu hijo" (Entrevistada 2).

Estas experiencias se acompañan de cuestionamientos profundos sobre su rol materno, expresados en sentimientos de insuficiencia y fracaso: "me sentía muy culpable, me sentía una mamá muy mala" (Entrevistada 2); "sentía que había fallado en todo" (Entrevistada 1).

Dolor, sufrimiento y agotamiento por el cuidado. En los relatos maternos, el sufrimiento emocional aparece como una dimensión central. Las mujeres describen períodos de tristeza, marcados por la sensación de que "el mundo se les venía abajo" ante la adicción de sus hijos. (Entrevistada 2). Esta vivencia no se limita a un dolor emocional abstracto, sino que se expresa en formas concretas: "en dos ocasiones me di cuenta de que empecé a llorar y temblaba (...), tuve crisis

de angustia" (Entrevistada 2). Refieren "haber acumulado y acumulado hasta explotar" (Entrevistada 2), evidenciando un desgaste progresivo que terminó manif estándose tanto en la esfera psicológica como en la corporalidad misma.

Las madres refieren el miedo como una de las emociones dominantes. Señalan haber vivido en "un estado de preocupación, de andar vigilando (...). Entonces yo no vivía tranquila; de repente él saltaba la reja y entraba… no vivía tranquila, porque estaba preocupada" (Entrevistada 1). Algunas sentían terror al hecho de que, si sus hijos portaban drogas, trajeran problemas legales que las involucrara a ellas o al resto de la familia; o temer que cada salida pudiera convertirse en una tragedia: "No podía dormir pensando que le pasaría algo" (Entrevistada 4). Esta vigilancia, sostenida con el tiempo, configura una experiencia emocional que las mantiene expectantes y en alerta, donde la preocupación se transforma en un modo de vida y las mantiene agotadas.

Una de las mayores tensiones que comentaron fue sostener el cuidado y preservar la propia integridad emocional. Muchas madres relatan la obligación de mostrarse fuertes frente a sus hijos, aun cuando internamente experimentaban rabia, pena o impotencia simultáneamente: "lo más difícil para mí fue esconder ese dolor. Lo escondía por mi hijo, trataba de hacerme la más fuerte posible, y dolía" (Entrevistada 4). Se evidencia la carga emocional de tener que contenerse para no incrementar el sufrimiento del resto de la familia, generando un desgaste profundo: mientras por fuera intentaban sostener, por dentro vivían el desmoronamiento.

En conclusión, la experiencia del sufrimiento y agotamiento materno adquiere, en algunos casos, formas de alta intensidad emocional: "sentía que si mi hijo se moría, iba a ser un alivio para mí, porque no sabía cómo enfrentar y cómo ayudarlo" (Entrevistada 2). Asimismo, aparecen ideas asociadas a la propia muerte descritas en el contexto del agotamiento emocional experimentado: "muchas veces tuve ganas como de… querer morir… Pero así, como que me pase un accidente. No matarme yo, porque tenía un hijo" (Entrevistada 2). Estas narrativas reflejan la vivencia de un malestar emocional desbordante vinculado a la complejidad de enfrentar el cuidado en un contexto altamente demandante.

El cuidado en soledad. Algo que intensificó el malestar de las madres fue realizar el cuidado de forma solitaria. Algunas madres tuvieron que sostener a sus hijos con adicción, solas en todo el proceso, sin pareja, con un padre ausente, con familiares y amistades que se mantenían al margen y no ofrecían contención. Para ellas la falta de apoyo era concreta, marcada por el abandono y la ausencia de redes. Sin embargo, incluso aquellas que contaban con ciertos apoyos, familiares cercanos, amistades o personas disponibles para conversar, también describieron sentirse solas. Esta soledad no respondía a la falta de presencia, sino a no sentirse comprendidas por los otros. Varias señalaron que, aunque había gente alrededor, esa presencia no ofrecía el tipo de contención que necesitaban: "yo estoy falta de cariño, ese abrazo que te diga, 'pucha amiga, pucha qué pena. No sé, igual te apoyan, pero con otro tipo de apoyo, como aconsejándote o criticándote, esas cosas. Yo necesitaba otra cosa" (Entrevistada 4). Así, la soledad se experimenta, tanto en la ausencia de redes como en la falta de un soporte emocional adecuado.

A esto se suma que, en algunos casos, el entorno no solo no acompañaba, sino que obstaculizaba activamente los esfuerzos de cuidado. Parejas o exparejas minimizaban la problemática o interferían cuestionando negativamente los tratamientos.

Trabajo y economía. Otro aspecto que incidió en la experiencia de cuidado fue el lugar que ocupó el trabajo en la vida de las madres, y la manera en que las demandas del cuidado impactaron en su economía.

Primeramente, para algunas madres, la necesidad de cuidar se tensiona con la constancia laboral y la rigidez de los horarios: a menudo están obligadas a elegir entre el hijo o el sustento. Relacionado con esto, una de las madres indica tener que mentir para poder acompañarlo: "…había que llevarlo al consultorio y tuve que inventar que tenía lumbago para no perder mi trabajo… que me dieran la licencia para poder apoyar a mi hijo" (Entrevistada 1). En otra instancia similar, la misma madre relata: "estuve tres días ayudándolo a que pensara diferente, pero no lo logré. Volví a trabajar, y ya me tenían despedida" (Entrevistada 1).

Sin embargo, para otras madres, el entorno laboral emerge paradójicamente como un espacio de contención y refugio. Salir a trabajar sirve no solo como una herramienta económica para costear el tratamiento de sus hijos, sino también como estrategia para apartarse momentáneamente de los problemas del hogar: "yo trabajaba, iba a la oficina, entonces esa era mi distracción también. Tenía gente allá con quien conversar" (Entrevistada 4). Asimismo, el espacio de trabajo muchas veces ofrece flexibilidad en horarios y nivel de asistencias, transformándose en un aliado del cuidado al contribuir al equilibrio de ambas labores:

> Afortunadamente tuve una jefatura muy comprensiva. Yo llamé un día a mi jefe y le dije: 'Voy a renunciar, ya no puedo más porque tengo que cuidar a mi hijo' (...). Y él me dijo '¿Qué necesitas para apoyarte y que no dejes de trabajar?', y dije 'Necesito ir a dejar y a buscar todos los días a mi hijo', y me acortó la jornada laboral. (Entrevistada 2).

En segundo lugar, para algunas madres, el consumo problemático implicó gastos elevados en traslados, como en el caso de una de las participantes: "el director del Consultorio me mandó pa' Paine, para allá abajo donde no había locomoción" (Entrevistada 1). También, más gastos ligados a medicamentos y tratamientos de diversa naturaleza. En varios casos, las madres han debido sostener solas los costos, relatando que "aunque el papá no ayudaba económicamente, a mi hijo no le faltó nada" (Entrevistada 2), lo implicó endeudamiento o la necesidad de priorizar el bienestar del hijo por sobre necesidades propias o familiares: "… entré a la universidad para en un futuro tener plata para las terapias de mi hijo" (Entrevistada 2).

Tensión en la Familia. En relación a lo anterior, el consumo provocó tensiones significativas en las interacciones familiares cotidianas: restricciones en actividades familiares, conflictos entre hermanos, episodios de robo dentro del hogar y situaciones límite que obligaron a tomar decisiones drásticas, como expulsar temporalmente al hijo para proteger a otros integrantes de la familia: "Mi otro hijo me dijo que era él o su hermano" (Entrevistada 1). Estas rupturas intensificaron el

desgaste emocional y generaron una sensación de desestabilización en el hogar, en la que varias participantes describen separaciones, conflictos y distanciamiento emocional de los integrantes de la familia.

El Lugar del Amor en el Dolor y la Resistencia frente a Contextos Adversos

Como explicamos anteriormente, la experiencia del cuidado se configura en un escenario social complejo. No obstante, las madres no responden de manera pasiva a aquel panorama, sino que despliegan distintas decisiones que les permiten seguir sosteniendo la cotidianeidad incluso en condiciones que las sobrepasan. Aquello no surge de la nada, sino que las madres relatan que emerge desde el amor, el que no aparece como un ideal romántico ni como mandato de entrega, sino como una fuerza afectiva que organiza, orienta y da sentido a su actuar en medio de la tensión.

A lo largo del proceso, el amor se transforma en una fuerza, en un motor que permite actuar en momentos en que cualquier energía pareciera agotarse. Una cuidadora afirma que hacerlo "desde el amor es lo mejor", y que esa convicción era "lo que me motivaba a seguir cuidando, incluso cuando pensaba que no podía más" (Entrevistada 1 y Entrevistada 2). En otros relatos, esta fuerza aparece incluso cuando no hay claridad ni esperanza, como en una de las madres que continuaba insistiendo en dialogar con su hijo porque "era lo único que podía hacer" (Entrevistada 4).

Entonces, el amor funciona como una fuerza conductora del proceso, sosteniendo la presencia materna en contextos de sufrimiento, precariedad y soledad. Es un amor que convive con el dolor, con la autoexigencia y con la obligación social del cuidado; un amor que se vuelve resistencia y que permite que las madres continúen cuidando. Así, el amor no solo contrarresta el dolor: lo transforma en acción, convirtiéndose en una fuerza que sostiene tanto a los hijos como a las propias cuidadoras.

Amor que Organiza la Acción: Búsqueda de Apoyo y Reparación de Vínculos

Búsqueda activa de apoyo y nuevas redes de apoyo. A pesar de que el amor es lo que impulsa a las madres a sostener el cuidado, ellas reconocen que —por sí solo— no basta para sostener situaciones adversas; ese mismo amor que antes funcionaba como sacrificio o abnegación, comienza a movilizarlas a buscar sostén y cuidados en comunidad. Desde ese lugar, emerge la búsqueda de apoyo pues, al ser conscientes de que no pueden enfrentar solas la crisis, inician recorridos por distintas instancias de apoyo: psicólogos/as, psiquiatras, programas comunitarios, iglesias, fundaciones o centros de rehabilitación: "La iglesia nos ayudó mucho con la rehabilitación de mi hijo y a no vivir sola todo esto" (Entrevistada 1).

A pesar del aislamiento inicial, del juicio social y del miedo a la exposición, las madres reportan que, con el tiempo, lograron encontrar contención en diversos espacios donde dejaron de sentirse solas, incomprendidas y culpabilizadas: "busqué apoyarme en mi amiga, porque uno tiene que botar lo que siente para limpiarse un poco, si no, uno se ahoga" (Entrevistada 4).

Estas nuevas redes no solo aportaron ayuda práctica, sino también reconocimiento, pertenencia y la posibilidad de narrar el dolor sin ser juzgadas. Como señalan, compartir su experiencia dejó de ser motivo de vergüenza para convertirse en algo que "podía servir a los demás" (Entrevistada 1 y Entrevistada 2). Este tránsito marca un giro fundamental: el amor deja de ser un motor que cargan en soledad y se convierte en un afecto sostenido colectivamente.

Reparación del vínculo familiar. Otra arista en la que se despliega el amor en los cuidados es la habilitación de procesos de reparación al interior del hogar. Después de períodos marcados por tensión, desconfianza y rupturas, varias relatan que este mismo amor, doloroso, exigido y al mismo tiempo, transformador, permitió abrir caminos para reconstruir el vínculo familiar. La decisión de "seguir estando ahí", aun en medio del cansancio o la frustración, facilitó la creación de

nuevas formas de convivencia, como el establecimiento de límites más claros, rutinas compartidas y espacios de diálogo que antes no existían.

En algunos casos, el avance en la rehabilitación del hijo actuó como un punto de inflexión que permitió reconfigurar estas relaciones. La calma relativa que trajo la disminución del consumo abrió la posibilidad de volver a encontrarse como familia, como lo describe una madre: "con todos los problemas, nos unimos más, conversamos mucho más" (Entrevistada 4).

Resignificación del Cuidado: Aprendizajes, Cambios y Continuidad

Finalmente, el tránsito de las madres desde lo adverso, hasta formas de agencia y aprendizajes logran una resignificación de cómo habitan y se perciben tanto a ellas mismas, a la vida y al cuidado.

Aprendizaje y resignificación. Las madres entrevistadas refieren que, a partir de esta experiencia, a medida que pasan los años logran identificar múltiples aprendizajes en torno al cuidado. Estos aprendizajes emergen desde un ejercicio reflexivo que les permite reinterpretar su vivencia: "analizando la situación, aprendí mucho (...). Ya no lo veo como algo completamente malo, sino como que me pasó por alguna razón" (Entrevistada 2).

En aquel proceso de resignificación, donde antes solo mencionaban sus "errores", ahora reconocen también sus esfuerzos y aciertos: "pasaron muchas cosas milagrosas para mí, igual, cosas bonitas dentro de lo malo. Pasaron cosas bonitas y veo que uno tiene que caerse para poder aprender. Cuando no te caes, no aprendes, aunque a veces duele" (Entrevistada 1).

Las cuidadoras también relevan haber desarrollado habilidades para sostener el cuidado, como la escucha activa, la contención emocional y una comprensión más compleja del fenómeno de la adicción: "ha sido una experiencia enriquecedora para mí porque siento que hemos madurado juntos, hemos crecido juntos, nos hemos ido reencontrando, buscando soluciones por ejemplo cuando él se siente solo: me dice 'aquí buscamos una solución' (Entrevista 3).

Paralelamente, este proceso lo vinculan con el aprendizaje de herramientas personales como la resiliencia, el crecimiento personal, la autocompasión y la puesta de límites: "yo era una persona totalmente diferente a lo que soy; antes hacían lo que querían conmigo, yo creo que ya soy más fuerte, me defiendo. Antes no me defendía. Yo creo que todo eso que he pasado me sirvió" (Entrevistada 4).

Tranquilidad y alivio post rehabilitación. En continuidad con lo anterior, el proceso de resignificación se acompaña de una experiencia subjetiva de mayor tranquilidad y bienestar, especialmente una vez que sus hijos logran procesos de estabilización: "La rehabilitación de mi hijo me tiene tranquila y ahora duermo en paz" (Entrevistada 1).

Las madres describen sentimientos de calma, orgullo y esperanza, los que contrastan con las etapas previas de angustia: "Me siento feliz y me gusta decirle a la gente: 'mi hijo está cambiando y va para bien" (Entrevistada 4).

Este nuevo estado emocional favorece, además, una reconfiguración del vínculo, posibilitando mejoras en la comunicación y un fortalecimiento de la relación madre-hijo. En este contexto, el reconocimiento por parte de sus hijos adquiere un rol significativo en la reparación del proceso: "mi hijo me dijo 'quédate tranquila porque hiciste lo que creíste correcto y yo quiero sanar , yo creo que ahí fue el día en que yo me alivié un poco y dejé de sentir toda esa rabia" (Entrevistada 2).

La continuidad de la lucha y el miedo. No obstante, esta resignificación no implica el cierre definitivo del proceso. En los relatos persiste el miedo ante una posible recaída. Algunas madres describen esta situación como una lucha permanente: "es una preocupación enorme. Es como el cáncer. Cuando una persona en la familia tiene cáncer, anda todo mal. Igual que con una persona adicta" (Entrevistada 3).

Estas narrativas evidencian que el cuidado no se termina con la rehabilitación, sino que se transforma en una práctica sostenida en el tiempo, donde coexisten

los aprendizajes adquiridos, la esperanza por la continuidad del proceso y la preocupación constante por el futuro. En este sentido, la resignificación del cuidado no supone un fin, sino una reconfiguración como una experiencia compleja en la que reparación y continuidad se entrelazan.

Discusión

La investigación tuvo como propósito responder a la pregunta: ¿Cómo experimentan el cuidado las madres de hijos/as adolescentes con consumo problemático de drogas en Chile?

Con ese fin se buscó analizar en profundidad dichas experiencias. Los resultados permiten responder a esta pregunta, mostrando que el cuidado materno en el contexto de las adicciones se configura como una práctica compleja, desarrollada en un entramado social adverso que reproduce desigualdades de género, responsabilización desequilibrada y culpa. No obstante, también se evidencia que, ante este escenario, las madres responden de forma activa, movilizadas por el amor que opera como una fuerza que impulsa la resiliencia, la continuidad en el cuidado, la búsqueda de redes y la resignificación del vínculo con sus hijos.

En esta línea, los hallazgos dialogan con la propuesta de Gilligan (1982), quien plantea que el amor y los afectos constituyen un principio ético que orienta los dilemas y decisiones de cuidado. En este estudio, el amor aparece como una fuerza que sostiene la presencia materna incluso en momentos de intenso sufrimiento, sin confundirse con abnegación ni autoanulación. Complementariamente, la perspectiva de Tronto (1993) permite comprender que el cuidado es una práctica política que sostiene la vida y que solo puede ser justa cuando la responsabilidad se distribuye equitativamente. No obstante, los resultados muestran que esta distribución no está garantizada y es una de las aristas que produce malestar en las madres. Esto se enlaza con lo planteado por Robinson (2011, 2013) y Sevenhuijsen (2003), quienes señalan que las madres cuidan dentro de estructuras que asocian maternidad con responsabilidad moral y autoexigencia. La culpa expresada en

frases como “haber fallado”, “ser mala madre” o “no poner límites” muestra cómo estas expectativas recaen sobre ellas, responsabilizándolas por la trayectoria del consumo de sus hijos.

De esta forma, los hallazgos sugieren que el cuidado materno en contextos de adicción, emerge en la intersección entre una ética afectiva del amor y una estructura social que reproduce un escenario adverso para cuidar. El amor impulsa a las madres a sostener el proceso, pero ese mismo amor opera en un entorno que delega la responsabilidad casi exclusivamente en ellas, configurando una experiencia compleja marcada tanto por el afecto como por la sobrecarga y el dolor.

En cuanto a los ámbitos involucrados en el cuidado, en la esfera emocional los resultados reflejan altos niveles de angustia, tristeza, miedo constante, hipervigilancia y agotamiento, pero también momentos de fortaleza y resiliencia. Estos hallazgos coinciden con investigaciones previas, que señalan la presencia de ansiedad y desgaste emocional en madres de personas con adicciones (Reschetti et al., 2012; Subekti et al., 2021). Resulta particularmente relevante la dimensión corporal del malestar que expresan las cuidadoras, desde temblores, pérdida de sueño hasta crisis de angustia, reflejando que el impacto del cuidado en contextos de adicción es también vivido en la corporalidad, aportando mayor comprensión a cómo viven afectivamente este proceso.

En el área personal, los resultados muestran que sostener el cuidado permea la identidad de las cuidadoras. Muchas relatan que gran parte del tiempo estaban cuidando o preocupadas por sus hijos, relegando sus propios intereses y necesidades a un segundo plano, lo que coincide con lo planteado por Hlungwani et al. (2020) y St-Amant y Schwind (2022). Este proceso no solo responde a la centralidad del rol de cuidadora, sino también al entrecruzamiento de su identidad con juicios sociales que, en distintos momentos, las llevaron a sentirse etiquetadas como “malas madres”, afectando la manera en que se perciben a sí mismas, tal como señalan Hlungwani et al. (2020) y St-Amant y Schwind (2022). No obstante, nuestros resultados muestran, además, que las madres lograron resignificar esa

culpa y ese mandato, reconociendo sus esfuerzos y sintiéndose orgullosas de lo que hicieron por sus hijos. Este proceso de reconfiguración permitió que varias de ellas se reencontraran con actividades significativas o proyectos propios, como retomar estudios, hacer ejercicio, involucrarse en comunidades religiosas o volver a trabajar, evidenciando que la recuperación personal también es posible incluso en contextos de alta demanda emocional.

En el ámbito económico, los resultados concuerdan con investigaciones anteriores (Adam y Kitt-Lewis, 2020; Reschetti et al., 2012) que plantean que las madres suelen asumir solas los gastos del cuidado, incluso endeudándose. Lo novedoso de los presentes hallazgos es que el impacto económico se extiende al futuro: el cuidado obliga a las madres a reorganizar su vida laboral y educativa para generar ingresos y a recurrir a estrategias económicas informales, como solicitar apoyo financiero a amigas o redes cercanas. Esto muestra que la carga económica del cuidado no es solo inmediata, sino que influye en sus trayectorias de vida.

En el ámbito familiar, nuestros resultados confirman lo señalado por Adam y Kitt-Lewis (2020) y Hlungwani et al. (2020) respecto a las tensiones, conflictos entre hermanos, ausencia del cuidado paterno y deterioro de la convivencia en contextos de consumo problemático, pero aportan dos hallazgos distintivos.

Primero, si bien la ausencia paterna es ampliamente documentada, en este estudio las madres la describen como un fenómeno cotidiano y esperable, evidenciando cómo la falta de responsabilidad masculina se ha naturalizado y, al mismo tiempo, comienza a ser problematizada por las madres como parte de una carga de cuidado desigual. Segundo, pese a las rupturas en las familias, emergen procesos de reparación impulsados principalmente por las cuidadoras, logrando reconstruir los vínculos mediante límites más claros, rutinas compartidas y nuevos espacios de diálogo. Este proceso permite a madres e hijos conocerse mejor y generar incluso mejores relaciones que en otros momentos de sus vidas.

En el ámbito social, uno de los aportes relevantes de esta investigación es la emergencia de nuevas redes de apoyo. A diferencia de estudios que enfatizan el

aislamiento prolongado (St-Amant y Schwind, 2022), aquí se observa que, con el tiempo, algunas madres desarrollan espacios comunitarios significativos como iglesias, grupos de madres y amistades nuevas que funcionan como contención emocional y como espacios de resignificación colectiva del cuidado.

Por último, respecto al ámbito laboral surge un hallazgo inesperado. Aunque en este estudio ciertas madres enfrentaron efectos negativos (despidos, licencias o endeudamiento), tal como lo destaca principalmente la literatura (Lander et al., 2013), otras madres encuentran en el trabajo una fuente de distracción, estabilidad emocional o autonomía económica. Esto evidencia que la relación entre cuidado y trabajo es más compleja de lo que usualmente se describe, y depende del contexto familiar, laboral e institucional.

Conclusiones

La experiencia personal del cuidado de madres de adolescentes con consumo problemático se configura como una práctica compleja desarrollada en un contexto social atravesado por mandatos de género y juicios hacia su maternidad, que reproducen expectativas de abnegación, disponibilidad permanente y culpabilización. Estas condiciones influyen en cómo las mujeres viven y significan el sostenimiento del cuidado durante la adicción de sus hijos/as.

No obstante, en este escenario adverso, las madres no quedan inmovilizadas. Despliegan acciones y decisiones sostenidas por el amor, una fuerza que las moviliza y les da sentido en medio del sufrimiento. Esto se expresa en distintas esferas: en lo emocional, a través de esfuerzos por comprender y regular su malestar y sostener, tanto su propio bienestar como el de sus hijos/as. En lo familiar, al establecer límites, reorganizar dinámicas o reparar vínculos; en lo laboral, al encontrar ahí una herramienta de distensión; y en lo relacional, al reconstruir la confianza y abrir espacios de diálogo. A la vez, este amor impulsa la búsqueda activa de nuevas redes cuando las cercanas fallan, recurriendo a amistades, vecinas, grupos comunitarios, programas de salud o espacios religiosos. El amor en el dolor se convierte en parte

de lo que las impulsa a continuar y deja de ser un mandato de abnegación para transformarse en una fuente de sostén y autocuidado emocional, que fortalece su capacidad de actuar aun en condiciones adversas.

Desde lo social, este estudio aporta una comprensión situada en un país donde el cuidado recae casi exclusivamente en las mujeres. Al profundizar, la investigación permite aproximarnos de manera integral a cómo estas mujeres sostienen y viven el cuidado. Esta mirada no solo visibiliza las condiciones materiales y simbólicas en que se desarrolla el cuidado, sino que también permite reconocer la agencia de las madres en contextos adversos. De este modo, el estudio ofrece conocimiento relevante para comprender sus necesidades, orientar políticas públicas y dispositivos de acompañamiento que respondan de forma adecuada a su experiencia.

Desde el punto de vista académico, esta investigación aporta al campo de los estudios sobre cuidado, género y consumo problemático. La literatura existente aborda principalmente el consumo desde la perspectiva individual de quienes consumen; en cambio, este estudio sitúa el foco en la experiencia afectiva y cotidiana de las madres, un enfoque escasamente explorado que profundiza en la intersección entre mandatos de género, procesos emocionales y estructuras de apoyo deficitarias, aportando evidencia cualitativa para la investigación en salud mental, políticas de cuidado y estudios sobre afectos en América Latina.

Entre las limitaciones del estudio, se considera que todas las participantes tenían hijos con al menos cinco años sin consumo, lo que implica que sus relatos están mediados por la distancia temporal y por procesos de elaboración posteriores.

Futuras investigaciones podrían profundizar en el rol de las diversas redes de apoyo en el cuidado. Del mismo modo, sería valioso emplear producciones narrativas como método de generación de datos, lo que permitiría construir teoría junto a las propias madres, reconociéndolas como agentes epistémicas.

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento al profesor Ernesto Bouey, cuya dedicación, sensibilidad y rigurosidad académica fueron fundamentales para el desarrollo de este trabajo. Su acompañamiento constante, su capacidad para orientarnos, incluso en los momentos complejos, y su genuina disposición a escuchar, dialogar y sostener el proceso investigativo, marcaron de manera decisiva la construcción de este estudio.

Extendemos también nuestro agradecimiento a la ayudante Clara Vega por su escucha, sus recomendaciones y su sostén constante durante este proceso; así como al ayudante Alan Ibarra, por su compromiso y apoyo a lo largo del camino, por creer en este proyecto y ofrecernos su disposición para llevarlo adelante. A la vez, agradecemos a Camila Pacheco, cuyo trabajo y acompañamiento en la etapa inicial contribuyeron significativamente a la orientación y solidez del proyecto. Por otro lado, agradecemos a cada una de nuestras compañeras y compañeros de sección, quienes escucharon y aportaron sugerencias y correcciones cada vez que tuvimos la oportunidad de dialogar sobre este trabajo de forma colectiva.

Agradecemos a cada una de nuestras compañeras de trabajo; haber podido coincidir con ellas significó la realización de una investigación rigurosa, humana y comprometida. Contribuyendo a construir un estudio que, en última instancia, también nos transformó a nosotras como investigadoras.

Por último, y con especial énfasis, agradecemos con cariño, respeto y admiración a cada una de las participantes, quienes con enorme generosidad compartieron sus experiencias, emociones y tiempo. Su apertura hizo posible esta investigación y dio sentido a cada parte del camino recorrido. Gracias por transmitirnos su valentía y movilizarnos a seguir visibilizando la importancia de cuidar a las que cuidan.

Referencias

Adam, M., & Kitt-Lewis, E. (2020). Family members lived experience with an opioid addicted loved one. *Journal of Addictive Diseases, 38*(4), 475-481. https://doi.org/10.1080/10550887.2020.1785816

Almanza-Avendaño, A. M., & Gómez-San Luis, A. H. (2020). Narrativas sobre el proceso de recuperación ante la adicción: La perspectiva de familiares que asisten a servicios de atención. *Salud Colectiva, 16*. https://doi.org/10.18294/sc.2020.2523

Barrett, S., Smart, D., Bate, A., Beresford, L., McEvoy-Carr, C., Thompson, H., Gilvarry, E., Araujo-Soares, V., Kaner, E., & McGovern, R. (2024). Exploring caregiver perspectives in the context of parental substance use: A qualitative study. *Child Protection and Practice, 2*. https://doi.org/10.1016/j.chipro.2024.100039

Centros de Negocios SERCOTEC. (s.f.). "En los ojos de mi madre" un emprendimiento social que crece y asume nuevos desafíos. https://www.sercotec.cl/centros-de-negocios/2022/08/30/en-los-ojos-de-mi-madre-un-emprendimiento-social-que-crece-y-asume-nuevos-desafios/

Charmaz, K. (2006). *Constructing grounded theory. A practical guide through qualitative analysis*. Sage.

Consejo Asesor Presidencial Interministerial. (2024). *Primera política nacional de apoyos y cuidados 2025-2030*. https://chilecuida.cl/docs/Politica_Nacional_de_Apoyos_y_Cuidados.pdf

Corporación la Esperanza. (s.f.). Quienes somos. https://corporacionesperanza.cl/quienes-somos/#historia

Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2012). *Manual de investigación cualitativa*. Gedisa.

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica, 2*(7), 162-167. https://doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72706-6

Duboy-Luengo, M., & Muñoz-Arce, G. (2022). La sostenibilidad de la vida y la ética del cuidado: Análisis y propuestas para imaginar la intervención de los programas sociales en Chile. *Asparkía. Investigació Feminista,* (40), 151-168. https://doi.org/10.6035/asparkia.6164

Gilligan, C. (1982). *In a different voice: Psychological theory and women's development*. Harvard University Press.

Glaser, B., & Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. Routledge. https://doi.org/10.4324/9780203793206

Hlungwani, E., Ntshingila, N., Poggenpoel, M., & Myburgh, C. (2020). Experiences of parents with an adolescent abusing substances admitted to a mental health institution in Giyani, South Africa. *Curationis, 43*(1), 1-9. https://doi.org/10.4102/curationis.v43i1.2139

Lander, L., Howsare, J., & Byrne, M. (2013). The impact of substance use disorders on families and children: From theory to practice. *Social Work in Public Health*, 28(3-4), 194-205. https://doi.org/10.1080/19371918.2013.759005

Liahaugen, O., Richert, T., & Väfors, M. (2022). Parents of adult children with drug addiction dealing with shame and courtesy stigma. *Drugs: Education, Prevention and Policy, 30*(6), 563-572. https://doi.org/10.1080/09687637.2022.2099249

Maina, G., Ogenchuk, M., Phaneuf, T., & Kwame, A. (2021). "I can't live like that": The experience of caregiver stress of caring for a relative with substance use disorder. *Substance Abuse Treatment, Prevention, and Policy, 16*(11). https://doi.org/10.1186/s13011-021-00344-3

Mardani, M., Alipour, F., Rafiey, H., Fallahi-Khoshknab, M., & Arshi, M. (2024). Mothers' experiences of living with children with substance abuse issues: Overcoming challenges on the road to rehabilitation. *Archives of Rehabilitation, 25*(1), 72-99. https://doi.org/10.32598/RJ.25.1.2880.1

Reschetti, S., Aparecida, E., Martinez, M., & Aparecida, D. (2012). Calidad de vida y los síntomas depresivos en cuidadores y los adictos a las drogas. *Revista Latino-Americana de Enfermagem, 20*(1), 167-174. https://doi.org/10.1590/S0104-11692012000100022

Robinson, F. (2011). Stop talking and listen: Discourse ethics and feminist care ethics in international political theory. *Millennium, 39*(3), 845-860. https://doi.org/10.1177/0305829811401176

Robinson, F. (2013). Global care ethics: Beyond distribution, beyond justice. *Journal of Global Ethics, 9*(2), 131-143. https://doi.org/10.1080/17449626.2013.818466

Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol. (2024). *Plan de acción 2024-2030: Estrategia nacional de drogas*. https://www.senda.gob.cl/plan-2024-2030/

Sevenhuijsen, S. (2003). The place of care: The relevance of the feminist ethic of care for social policy. *Feminist Theory, 4*(2), 179-197. https://doi.org/10.1177/14647001030042006

St-Amant, O., & Schwind, J. K. (2022). Mothers caring for adult children with substance use disorder: Understanding lived experience. *Canadian Journal of Nursing Research, 54*(4), 474-482. https://doi.org/10.1177/08445621211037476

Subekti, H., Agus, S., & Rahmat, I. (2021). Stress adaptation among family of adolescent with substance use disorders: Systematic literature review. *Open Access Macedonian Journal of Medical Sciences, 9,* 335-341. https://doi.org/10.3889/oamjms.2021.6512

Tronto, J. (1993). *Moral boundaries: A political argument for an ethic of care*. Routledge.



INVESTIGACIONES DE ESTUDIANTES
DE PREGRADO DE PSICOLOGÍA UDP2025
Instituciones, alteridad y cuidados en el Chile actual

udp Escuela de Psicología
FACULTAD DE PSICOLOGÍA